



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**Espacios para el tiempo libre y la cultura
en Bogotá durante su cuarto centenario
de fundación (1933-1938)**

Juan Sebastián Maldonado Vélez

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia
Bogotá, Colombia
2019

Espacios para el tiempo libre y la cultura en Bogotá durante su cuarto centenario de fundación (1933-1938)

Juan Sebastián Maldonado Vélez

Tesis presentada como requisito para optar al título de:

Magister en Historia

Director:

PhD., Hernando Cepeda Sánchez

Línea de Investigación:

Historia Urbana

Grupo de Investigación:

Historia Urbana – Departamento de Historia

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia

Bogotá, Colombia

2019

*Tal como me enseñaron en casa el primer
agradecimiento va para Dios nuestro señor*

A mi madre Martha Lucía

A mi abuela Lilia

A mis tías Blanca, Luz Mery y Esperanza

A mi tío Álvaro

*Por tantos años de paciencia y por la confianza que
tuvieron en mí*

Agradecimientos

El primer y más importante agradecimiento es para mi mamá Martha Lucía Maldonado Vélez, quién durante 25 años ha estado siempre a mi lado, apoyando mis proyectos y perdonando mis fallas. De igual forma, mi abuela Lilia, mis tías Blanca, Esperanza y Luz Mery, y mi tío Álvaro han sido un apoyo en este largo proceso.

Al profesor Hernando Cepeda Sánchez le debo un especial agradecimiento: durante dos años me ha guiado en el proceso de investigación. Sus apuntes han sido más que pertinentes para que esta tesis haya mejorado en este tiempo. Por su puesto, las fallas que hay en el texto son propias del autor, qué en más de una ocasión no hizo caso de las recomendaciones dadas por el profesor.

En el Departamento de Historia de la Universidad Nacional debo agradecer a todos mis profesores ya que sus lecciones fueron claves para mi formación, pero también debo un especial agradecimiento al personal administrativo Ligia María Arévalo, Nathaly Sánchez y Leonilde Latorre, quienes a diario ayudan a los estudiantes y escuchan sus problemas.

Finalmente, agradezco al personal de la Biblioteca Nacional de Colombia y a la señora Graciela Sánchez del Archivo de Bogotá; el apoyo de ella fue fundamental para la consulta del archivo de la alcaldía.

Resumen

En la presente investigación se estudian los espacios destinados al uso del tiempo libre de los habitantes de Bogotá a partir de los discursos de los grupos en el poder municipal, las normativas expedidas desde la alcaldía y las construcciones públicas y privadas que se llevaron a cabo entre 1933 y 1938, tiempo en que se preparaba la conmemoración del IV centenario de la fundación de la ciudad. Inicialmente se reconstruyen los discursos sobre este tipo de espacios y los debates que se dieron en torno a su construcción y regulación por parte del municipio. A continuación, se analizan y geo-referencian las normativas y construcciones para el uso del tiempo libre en espacios públicos y privados de la ciudad. Es en esta época que se trató de formar un ideal de ciudadano a partir de la construcción y normativización de espacios para que las personas ocuparan su tiempo libre en lo que las élites denominaban una “forma adecuada”. Aunque estos nuevos espacios no fueron suficientes para evitar los vicios y el ocio entre las personas, sí gestaron una cultura social más sana que se desarrollaría hasta el presente, además, permitieron a las familias tener un esparcimiento saludable en una ciudad en la que pocas décadas antes el sector privado tenía casi todo el monopolio de este tipo de equipamientos urbanos.

Palabras clave: Ciudadanía, Cuarto Centenario de Bogotá, Cultura, Espacio Público, Ocio, Tiempo Libre.

Free time and culture's spaces in Bogotá during her fourth foundation century (1933 - 1938)

Abstract

In the present research the spaces destined to the use of free time of the inhabitants of Bogotá are studied from the speeches of the groups in the municipal power, the regulations issued from the mayor's office and the public and private constructions that were carried out between 1933 and 1938, time in which the commemoration of the IV centenary of the foundation of the city was prepared. Initially the discourses on this type of spaces are reconstructed and the debates that took place around its construction and regulation by the municipality. Next, the regulations and constructions for the use of free time in public and private spaces of the city are analyzed and geo-referenced. At this time an attempt was made to form an ideal of a citizen based on the construction and regulation of spaces so that people could spend their free time in what the elites called an "adequate form". Although these new spaces were not enough to avoid the vices and leisure among people, they did create a healthier social culture that would develop until now, in addition, they allowed families to have a healthy recreation in a city where few decades before, the private sector had almost all the monopoly of this type of urban equipment.

Keywords: Citizenship, Fourth Centenary of Bogotá, Culture, Public Space, Leisure, Free Time.

Contenido

Agradecimientos.....	VVIII
Resumen	VII
Lista de figuras.....	XII
Lista de tablas	XIII
Introducción.....	1
1. Los espacios destinados al uso del tiempo libre en los discursos del Registro Municipal de Bogotá 1933-1939.....	25
La Bogotá de los años treinta: Un contexto necesario ¡Error! Marcador no definido.	1
La revista Registro Municipal de Bogotá.....	47
Una mirada crítica a los discursos estudiados	65
Debates en torno al uso de los recursos para el IV centenario	70
2. Construcciones y normativas de los espacios destinados al uso del tiempo libre 1933 – 1938.....	85
Una visión general del cambio	89
Espacios públicos.....	92
Plazas y calles.....	92
Museos y bibliotecas.....	100
Parques	106
Espacios deportivos	119
Espacios privados	123
Salas de cine y teatros	123
Clubes	132
Cafés, bares y chicherías	135
3. Conclusiones	14040
A. Anexo 1: Acuerdo 34 de 1933 (8 de octubre)	143
B. Anexo 2: Acuerdo 12 de 1935 (5 de septiembre).....	¡Error! Marcador no definido.
C. Anexo 3: Artículos Registro Municipal julio 1933-diciembre 1939	157
D. Anexo 4: Decretos municipales 1933-1938.....	171
Bibliografía.....	183

Lista de figuras

Gráfica 1-A	56
Gráfica 1-B	57
Gráfica 2	59
Gráfica 3	59
Gráfica 4	62
Gráfica 5	63
Gráfica 6	64
Plano 1	110
Plano 2	126

Lista de tablas

Pág.

Tabla 1:	53
Tabla 2:	54
Tabla 3:	125

Introducción

Bogotá, que hoy aparece como horriblemente deficiente, con falta de todo, es el producto de un siglo de negligencia... Ahora, con la ocasión del Centenario, todos quieren transformarla de la noche a la mañana en una gran ciudad moderna, de acuerdo a su concepción particular de lo que una gran ciudad moderna debía ser. Y esto no es posible. Pero, lo que es posible es empezar, inmediatamente, con energía y sin timidez, la realización de un programa que, cualquiera que sea, sea llevado a cabo hasta terminarlo.

Jorge Eliécer Gaitán
Pluma Libre 30 de mayo de 1936.

En la presente investigación se estudian los espacios destinados al uso del tiempo libre de los habitantes de Bogotá a partir de los discursos de los grupos en el poder municipal, las normativas expedidas desde la alcaldía y las construcciones públicas y privadas que se llevaron a cabo entre 1933 y 1938, tiempo en que se preparaba la conmemoración del IV centenario de la fundación de la ciudad. Debido a la amplitud de la categoría “tiempo libre”, es preciso aclarar que esta será abordada a partir de los espacios tanto públicos como privados en los que las personas podían desarrollar una sociabilidad asociada a prácticas de disfrute o adquisición de cultura, una vez hubiesen cumplido con su tiempo de trabajo y sus deberes familiares; excluyendo por tanto al ámbito íntimo-privado de los hogares. Estos espacios incluyen, pero no se limitan a plazas, calles, parques, campos deportivos, bibliotecas, museos, teatros, salas de cine, cafés, salones de baile, clubes, bares, chicherías, casas de apuestas, entre otros. Esta es una mirada desde lo normativo ya que aborda los espacios para el tiempo libre y la cultura utilizando como fuentes los decretos y acuerdos municipales expedidos por

los alcaldes y concejales que administraron y legislaron a Bogotá durante los 6 años de estudio.

La temporalidad de la investigación obedece a los años de inicio y terminación del plan de obras del cuarto centenario de la fundación de Bogotá: 1933-1938. El acuerdo municipal que rigió tal plan fue el número 34 del 8 de octubre de 1933, pero el punto de partida es enero de ese mismo año. El punto de llegada es diciembre de 1938 y no el mes de agosto, fecha en que se llevaron a cabo las celebraciones del cuarto centenario de la fundación de la ciudad. En este caso, esto obedece al hecho de que los festejos terminaron de forma oficial al final de septiembre de dicho año y a que muchas de las obras gestadas por la alcaldía se entregaron en el último tercio del mismo.

Los años 30 del siglo XX fueron un periodo clave en los cambios de la concepción que los entes administrativos y legislativos de la ciudad tenían sobre los usos que la gente hacía del tiempo libre. Durante las primeras décadas del siglo se tenía una concepción negativa del tiempo libre en estos gracias a las visiones recalcitrantes de la Iglesia católica y de las élites económicas que veían en este una oportunidad para que el pueblo tuviese vicios, asociados a diversiones insanas como tomar chicha, apostar, ir a prostíbulos, entre otras.¹ Esto cambió progresivamente gracias a los discursos de ingenieros, médicos y arquitectos que habían estudiado en el exterior y que habían visto las nuevas políticas del urbanismo en la Europa occidental, en los Estados Unidos y en algunos países de América Latina como Argentina, Chile y Brasil. Pero fue la llegada del urbanista austriaco Karl H. Brunner la que generó un punto de inflexión en la manera como el municipio (entendido de ahora en adelante como las instituciones administrativas y legislativas que hacen parte de la ciudad) pensó el tiempo libre. Analizar los cambios discursivos frente al tema, producidos por profesionales colombianos y por el austriaco Karl Brunner será entonces la primera tarea a abordar en la investigación.

¹ Archila, Mauricio. "El uso del tiempo libre de los obreros 1910-1945." *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Número 18-19, p. 145-184, 1991.

Este cambio de concepción más allá de quedarse en un ámbito discursivo, implicó que el municipio pensara obras de infraestructura para dotar a los ciudadanos de espacios más sanos para el esparcimiento de los trabajadores con sus familias y que estableciera normativas para regular los espacios ya existentes, que en su mayoría eran de propiedad privada. Y es que, ante la ausencia de una oferta municipal, los empresarios privados tanto chicos como grandes habían conseguido captar y atender a las demandas de los habitantes de Bogotá para todo tipo de esparcimiento, desde el infantil, hasta el de las diversiones que serían propias de ciudades mucho más grandes e industrializadas.

Es común comprender que en aquellos años las normativas hayan afectado más a cierto tipo de espacios para el uso del tiempo libre que a otros. Chicherías, salones de baile, prostíbulos y demás lugares tuvieron fuertes regulaciones. Lo que no debe hacer creer al lector que espacios culturalmente mejor vistos como los teatros, salas de cine, parques y plazas de toros dejaran de estar fuertemente controlados y regulados por las entidades encargadas. Establecer una mirada en conjunto de dichas construcciones y normativas para estos espacios es necesario puesto que se pueden revelar datos precisos sobre las partes de la ciudad en donde más se concentraban y donde las dinámicas sociales se transformaron mediadas por esta coyuntura en la planeación urbana.

Tiempo libre, espacio público y sociabilidad

Estas tres categorías de análisis son la base teórica de la presente investigación. La primera hace referencia al uso de los espacios que serán analizados, pues su función social era la del disfrute del tiempo libre; la segunda permite problematizar el acceso de las personas a estos espacios ¿Eran todos los lugares accesibles para todas las personas?; la tercera categoría es la característica principal que tienen los espacios analizados, en ellos se podía llevar a cabo una sociabilidad, que era condicionada a su vez por estos lugares.

El tiempo libre en cuanto categoría es utilizado para delimitar aquellas prácticas sociales asociadas al recreo o la adquisición de cultura de los habitantes de Bogotá durante el tiempo

en que estos no estuviesen trabajando o cumpliendo con sus deberes dentro del hogar. En ese sentido se asocia esta categoría con el uso recreativo del tiempo de los habitantes de todas las edades (niños, jóvenes, adultos o ancianos), pues cada generación tenía formas de ocupar su tiempo libre de diferentes maneras. El factor de diferenciación en ese sentido era el tipo de sociabilidad que permitía cada espacio. Algunas de estas prácticas eran las de los deportes; otras las de los intercambios culturales en museos, obras de teatro y salas de cine; otras eran simplemente los intercambios cotidianos ocurridos al compartir espacios como la calle o los parques de la ciudad; aunque también había algunas prácticas mucho más excluyentes como las que permitían los clubes de la ciudad.

Hay un conceso académico a la hora de establecer que el espacio público, además de existir en el tiempo y el espacio, es un constructo social y psicológico que cobra significado por las interacciones entre personas que se dan en él. Así pues, para que exista lo que llamamos espacio público, es necesario que se encuentre un espacio concreto y en él se lleven a cabo relaciones sociales sin que haya exclusión para el acceso de ninguna persona a este espacio.²

El disenso comienza precisamente por este último elemento: la exclusión. ¿Puede considerarse como espacio público un lugar privado como un café, un billar o un restaurante, que cumple con la función de permitir las interacciones sociales? En muchos casos, los altos precios de los productos hacen que exista una frontera económica para el ingreso a estos lugares por parte de la población que no cuenta con los recursos económicos suficientes para pagar por los productos o servicios que ofrecen. Sin embargo, existen posturas que afirman que más allá del estatus jurídico de un lugar, lo que lo hace público es el uso que hacen de él los habitantes de una ciudad.

La historiadora Ana María Carreira afirma que:

² Carreira, Ana María. “FloreCIMIENTO y ocaso de los cafés en Bogotá”. *Revista La Tadeo* N° 73 (Bogotá, 2008) PP. 81-93. Consultado: 31.07.2017. Disponible en: <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RLT/article/view/490> y Páramo, Pablo. *Sociolugares*. (Bogotá: Universidad Piloto de Colombia, 2011).

“El espacio público implica dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad. Su calidad se evalúa sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por la fuerza y capacidad de reunir grupos y comportamientos diferentes, por su facultad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.

El espacio público es la razón de ser y de estar de la ciudad, allí se asimila la diferencia, la conciencia y el reconocimiento del otro. Es el espacio que posibilita y potencia el encuentro, la congregación y la confrontación entre diferentes, allí se despliegan las manifestaciones artísticas, científicas y políticas, y se expresan las alegrías y las tristezas colectivas. Por tanto, lo que define la naturaleza del espacio público, más allá del estatuto jurídico, es el uso que hacen de él los habitantes de la ciudad. Allí se reconoce la diversidad cultural, social o económica, y convergen los distintos proyectos, actitudes y comportamientos. De tal forma que lo colectivo tenga vida y la ciudadanía se active y se ejerza en el marco de la diversidad.”³ (Carreira, 2013 P. 85).

Existe, sin embargo, otra postura en la cual se debe diferenciar al espacio público de los sitios privados que cumplen con la misma función que este. El antropólogo Pablo Páramo ha denominado a estos sitios privados “sociolugares”. Según él, los sociolugares son:

[...] aquellos lugares que, siendo privados, prestan una función socializadora [...]. Su carácter está determinado por una clientela regular y por un ambiente de diversión, lo cual contrasta con el involucramiento más serio que tiene la gente en otras esferas. Aunque radicalmente inapropiado para una casa, el sociolugar es notoriamente similar a una casa en cuanto al confort psicológico y condiciones que ofrece. Este tipo de lugares se han venido convirtiendo en el corazón de la vitalidad social de la comunidad en los centros urbanos. En la ausencia de la vida pública en el espacio público como consecuencia de la vida agitada de los tiempos modernos, el advenimiento del automóvil, la inseguridad, han desaparecido muchas prácticas culturales que estaban situadas en el espacio público como la religiosidad, la socialización, el entretenimiento y el comercio. [...] El sociolugar aparece entonces como un refugio en el que las personas buscan socializar, aunque mediados estos procesos por el consumo y por

³ Carreira, Ana María. “FloreCIMIENTO y ocaso de los cafés en Bogotá”. P. 85.

consiguiente limitando las posibilidades para quienes por su nivel de ingresos no pueden acceder a este tipo de lugares.⁴

El autor muestra que antes de la era industrial no existía una clara distinción entre la vivienda y el trabajo, por lo cual una vez apareció la industrialización, se dio la división entre lo público y lo privado. Para él los sociolugares existían antes de esta separación, pero con la distinción entre vivienda y trabajo, estos cobraron mayor relevancia social. Los sociolugares son problemáticos porque, aunque brindan seguridad a las personas, generan desintegración social al hacer que la sociabilidad de las personas se desarrolle en espacios privados, donde no todo el mundo puede entrar.

En lo referente a la sociabilidad y la socialización, Georg Simmel define la socialización como el conjunto de acciones recíprocas que realiza un grupo de individuos movidos por determinados intereses o fines, que los hacen ser una unidad, una asociación. Así mismo, explica un tipo específico de socialización que se denomina sociabilidad: una forma peculiar de interacción donde la asociación de los individuos se realiza por el sólo goce de estar juntos.

Esta forma peculiar de interacción tiene, sin embargo, límites muy finos más allá de los cuales no puede pasar sin dejar de ser tal. Por un lado, la individualidad de quienes intervienen en ella no debe estar demasiado marcada y en este sentido es fundamental el sentido del tacto, “porque guía la autorregulación del individuo allí donde no hay intereses externos o inmediatamente egoístas que puedan asumir la regulación” (Simmel, 2002 P. 85.). Tanto los rasgos puramente subjetivos, como el carácter o el estado de ánimo; como las significaciones objetivas que la persona pueda tener por fuera de la propia relación, tales como la posición social o el prestigio, deben quedar excluidos de la acción recíproca. Por otro lado, y como se desprende de lo que hemos dicho anteriormente, la interacción no puede basarse en una finalidad objetiva exterior a ella misma. Estos son los “umbrales de la sociabilidad”: en la medida en que la acción conjunta de los hombres se mantenga dentro de estos márgenes, habrá sociabilidad. De otro modo, si las cualidades individuales se manifiestan

⁴ Páramo, Pablo. *Sociolugares*. P. 24.

desembozadamente o si los motivos de la relación van más allá de ésta, la sociabilidad pierde toda su singularidad, con lo cual, nos enfrentamos a una socialización como cualquier otra.

Según Simmel, este hecho muestra la naturaleza profundamente democrática de la sociabilidad, pero muestra asimismo el carácter artificial de la realidad que ella crea. En efecto, el mundo que esta forma peculiar de socialización construye es un mundo ideal, ya que es el único donde es posible una democracia sin fricciones de individuos que poseen los mismos derechos. De este modo, la sociabilidad “es el juego en el que <<se hace como si>> todos fueran iguales y al mismo tiempo como si se hiciera honor a cada uno en particular (Simmel, 2002 P.90).⁵

La sociabilidad, por tanto, solo puede darse entre miembros de una misma capa social y en ella se eliminan los elementos puramente personales. Es en este sentido que es posible afirmar que cada lugar o espacio destinado al uso del tiempo libre de un grupo de personas genera un tipo de sociabilidad específico, que a su vez está mediado por la clase social de la persona que accede a este lugar. Dicho de otra forma, no son iguales las interacciones que se generan en la calle, en un parque, en una sala de cine, en un club privado o en una chichería.

Los espacios y las normativas del tiempo libre en los años 30

La ciudad de Bogotá llegó a la década de los años 30 sin contar con una cantidad significativa de espacios destinados al uso del tiempo libre que fuesen propiedad suya. Como se mencionó anteriormente, eran los comerciantes privados quienes habían dado una solución parcial a la falta de espacios para el disfrute de las personas. Gracias a esta coyuntura, sumada a una apertura económica del país en el ámbito internacional, los alcaldes de la ciudad pudieron gestionar los recursos necesarios para dotarla de la infraestructura necesaria para que las personas cambiasen el uso que le daban al tiempo libre; en este caso para diversiones como el teatro, el cine, la lectura, el deporte o el departir en parques, disminuyendo otro tipo de actividades como la asistencia a bares y chicherías.

⁵ Lambruschini, Patricia. *Sociabilidad y mirada cara a cara según Georg Simmel*. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina. Consultado: 01.02.2019 Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4645/ev.4645.pdf P. 4-5.

Al respecto cabe mencionar algunas obras tales como la Plaza de Toros La Santamaría (1931), el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1934), el escenario de la Media Torta (1936), los estadios de fútbol Alfonso López Pumarejo (1938) y Nemesio Camacho El Campín (1938), la Biblioteca Nacional (1938) y el Teatro Colombia (1940, hoy Jorge Eliécer Gaitán).

Y es que fueron justamente esta década y, en especial, la coyuntura celebrada el 6 de agosto de 1938 las que permitieron que Bogotá avanzara mucho más sólidamente en su proceso de modernización urbana. Ya en 1933 se hablaba entre las élites y aquellos quienes la administraban acerca de la proximidad de los 400 años de fundación de la ciudad y de lo atrasada que se encontraba esta en materia de infraestructura frente a otras capitales del continente como Santiago y Buenos Aires. Fue así que varios estamentos oficiales, entre ellos la Gobernación de Cundinamarca y el Gobierno Colombiano, se comprometieron a dar recursos económicos para el desarrollo de un plan de obras que permitiera a Bogotá pensarse como una ciudad moderna y que solventara en gran medida algunos de los principales problemas que aquejaban a sus habitantes en aquel momento.

Estas obras también se financiaron mediante préstamos que la ciudad obtuvo de entidades privadas del país y del extranjero. Y es la década de los años 30 la clave para explicar que a la ciudad de Bogotá le hubieran prestado tanto dinero: Desde el pago de la indemnización que recibiera el Estado Colombiano por parte de los Estados Unidos tras la independencia de Panamá y con la obtención de recursos de préstamos que vino acompañándola, Colombia ganó confianza inversionista frente a las bancas extranjeras en los años 20. Pero fueron la elección presidencial de un banquero como era Alfonso López Pumarejo para el periodo 1934-1938 y las reformas administrativas de la ciudad frente al cobro de impuestos las que aumentaron dicha confianza, permitiendo que bancas canadienses, británicas y estadounidenses prestaran el dinero a la ciudad para la realización de las obras del cuarto centenario de su fundación.

Entre las obras que se planearon para ser inauguradas en 1938 se encontraban la construcción del nuevo acueducto municipal y la ampliación de la red de alcantarillado; la ampliación, pavimentación y construcción de calles; el saneamiento del Paseo Bolívar y la construcción de un barrio obrero para sus habitantes; la construcción de una cárcel municipal; construcción de asilos; entre otros. Pero en este plan de obras, una de las novedades se encontraba en la planeación que se dio para el uso del tiempo libre de las personas: entre otras de las obras planeadas se encontraban la construcción de estadios obreros en los distintos barrios de la ciudad, del Estadio Central Municipal, del Cementerio del Sur y la arborización de todas las vías públicas que se prestasen para ello.⁶

La inclusión de estos ítems en el plan de obras resultó curiosa porque el manejo del tiempo libre no era considerado como una responsabilidad de los entes administrativos de la ciudad tan solo unos años atrás y las demandas por espacios para este eran suplidas por empresarios privados que dotaban a la ciudad de cafés, cines, teatros, entre otros.

Un elemento característico de la modernización urbanística de principios de siglo XX fue el comienzo de la planificación de la conformación de espacios para el uso del tiempo libre de las personas, que ya no serían las plazoletas convertidas en parques, sino que obedecerían a las nuevas demandas de la sociedad: Parques mucho más grandes y con áreas verdes, canchas deportivas para fútbol y baloncesto, escenarios artísticos, teatros, bibliotecas, entre otros.

Pero no solo se trataba de construir espacios para el uso del tiempo libre de las personas, también hubo una serie de normativas por parte del municipio que buscaron regular los espacios existentes, cosa que no era novedad, pues desde la misma conformación de la policía nacional en 1892 se venía dando. La novedad radicó en este caso de la década de los 30s en que muchas de las restricciones previas fueron ampliadas, se procuró sofisticar más las normativas existentes y se buscaron nuevos mecanismos como el dar el status de policías a

⁶ Ver Anexo A. Acuerdo 34 del 08 de octubre de 1933.

empleados del municipio y a miembros de la élite local para que controlaran el actuar ciudadano en estos espacios.⁷

Dicho y no dicho sobre el tiempo libre en la Bogotá de los años 30

Al hacer una mirada general de los 80 años transcurridos desde la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Bogotá podemos decir que, si bien se ha tratado el tema de los espacios y las normativas para el uso del tiempo libre y la promoción de la cultura, es mucho lo que queda por decir al respecto. De hecho, las investigaciones que más han tocado el tema datan de los últimos 30 años, siendo la última década de vital importancia en materia historiográfica.

Antes de mostrar cuál ha sido el tratamiento dado al tema a través de las décadas, se consideró pertinente establecer cuáles han sido los principales temas que ha tratado la historiografía sobre la historia de Bogotá en los años 30 durante estas ocho décadas. Es necesario mencionar que el tratamiento de estos temas ha variado sustancialmente no solo con el paso del tiempo, sino a través de las disciplinas que se han dedicado a estudiar el espacio y la época comprendidos en este estudio.

Los personajes que han primado en las investigaciones que se han hecho durante este periodo sobre el tema son Jorge Eliécer Gaitán (Alcalde de Bogotá de junio de 1936 a febrero de 1937) y Karl H. Brunner (Jefe del departamento de planeación de la ciudad de octubre de 1933 hasta diciembre de 1938). Ambos han sido el objeto de estudio de arquitectos, urbanistas e historiadores. No obstante, la constante que aparece en estos estudios es que se los vio a ambos personajes como elementos aparte, como si no hubiesen tenido contacto durante el ejercicio de sus labores como alcalde y urbanista. Esto es relevante puesto que este distanciamiento entre las perspectivas de análisis (por lo general los arquitectos son quienes estudian a Brunner, mientras los historiadores hacen lo propio con Gaitán) ha provocado que

⁷ Alcaldía de Bogotá. Decreto 52 del 21 de enero de 1935.

existan discursos incompletos que impiden comprender la forma como se veía el uso de tiempo libre en aquella época, los planes que se hicieron para regularlo y las normativas que finalmente expidieron Gaitán y los otros alcaldes que tuvo la ciudad entre 1933 y 1938.

En el caso de los urbanistas y arquitectos que han investigado la historia de la ciudad, vemos que el énfasis está en los planes de desarrollo urbano que se llevaron a cabo. Este fenómeno ha generado una lectura negativa en buena parte de este sector de la academia en sus miradas sobre Bogotá antes de los años 50 del siglo XX. Para muchos investigadores la ciudad no alcanzaría la modernidad⁸ hasta esta década y los planes previos al periodo son considerados como antecedentes. Esta tendencia está comenzando a cambiar en gran medida por aportes de historiadores como Germán Mejía Pavony, Fabio Zambrano y de historiadores y arquitectos como José Miguel Alba Castro.

Los historiadores por otro lado se han enfocado más en los problemas sociales del momento. Los temas que han privilegiado estos investigadores al tratar el tema de Bogotá en los años 30 son: la cuestión de la higiene, la construcción de los barrios obreros y la prestación de servicios públicos a la ciudadanía. Al respecto cabe mencionar que en la última década se han venido realizando trabajos más interdisciplinarios, que no solo han visto el fenómeno social como un conjunto aislado de hechos, sino que lo han contrastado con los planes de obras y el pensamiento urbanístico de la época. Para mencionar algunos casos vale la pena destacar las investigaciones de Carlos Ernesto Noguera, Alejandra Vallejo Fonseca y Daniela Sierra Navarrete.⁹

⁸ El concepto de modernidad urbana es explicado por el arquitecto Alberto Saldarriaga en Saldarriaga, Alberto. *Bogotá siglo XX urbanismo, arquitectura y vida urbana*. (Bogotá: Departamento Administrativo de Planeación Distrital, 2000).

⁹ Noguera, Carlos Ernesto. “La higiene como política. Barrios obreros y dispositivo higiénico: Bogotá y Medellín a comienzos del siglo XX”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 25 (1998): 188–125; Vallejo Fonseca, María Alejandra. *El Centenario. Creación de un barrio en respuesta a la problemática del Paseo Bolívar (1918-1938)*. Tesis de historia. Universidad Nacional de Colombia, 2017. Director: Max Hering.; Sierra Navarrete, Daniela. *Narraciones subalternas de agua y montaña en la historia cultural y ambiental de Bogotá (1889 – 1938)* (Bogotá: Tesis de grado Universidad Externado de Colombia, 2017).

Una vez analizados cerca de 80 textos de diferente índole, se establecieron tres periodos de estudio, que a su vez tienen cambios de acuerdo a las décadas por el mismo desarrollo de las disciplinas. El primer periodo comprende el tiempo transcurrido desde 1938 (año del IV centenario de la fundación de la ciudad) hasta 1988 (año de la primera elección popular de alcaldes y del cumpleaños 450 de la ciudad). El segundo periodo comprende dos décadas de 1988 hasta 2007 (fecha de la víspera del cumpleaños de Bogotá, en este caso el 470). El tercer periodo es la última década de investigaciones comprendida entre 2007 y el presente.

1938-1988

Este primer periodo es el más largo, comprende 50 años en los que surge el tema de los espacios y las normativas para el uso del tiempo libre en la ciudad. La característica de este periodo fue que, salvo contados textos, el tema central de las investigaciones no era la ciudad de Bogotá como producto académico, esta aparecía más como escenario de disputas sociales y políticas, sin ser considerada un objeto de estudio en sí mismo.

Los primeros textos que abordan el tema datan de la segunda mitad de los años 40 y fueron escritos por quienes reemplazarían a Karl Brunner en la dirección de la planeación en Bogotá. Así pues, destacan las figuras del suizo nacionalizado francés Le Corbusier y de los arquitectos de la revista Proa, especialmente de Carlos Martínez. Su característica principal es que estos personajes hacen juicios de valor que no solo se fundamentaban en aspectos técnicos, sino también políticos, pues pretendían captar el mercado de las construcciones tanto públicas como privadas, en los que Karl Brunner había sido la figura preponderante durante una década. La lectura de la obra de Brunner y de su gestión frente a los espacios construidos era más que negativa, catastrófica.

Tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán (JEGA) el 9 de abril de 1948, surgieron numerosas biografías del caudillo en las que se mencionaba su rol como alcalde de Bogotá (junio de 1936 - febrero de 1937). Y fue justamente la biografía escrita por José Antonio Osorio Lizarazo la que más repercusión tuvo en el ámbito académico-literario. Gracias a esta obra se tiene conocimiento de las disputas que se dieron para la elección del sitio donde quedaría

el estadio municipal y de la oposición de JEGA a la donación de los Camacho de los terrenos donde hoy se encuentra el estadio el Campín. Hay que aclarar que, si bien este texto es poco exacto y no se encuentra sustentado en más que las opiniones personales del autor, fue la biografía de Osorio Lizarazo la que lideró el conocimiento que se tuvo sobre Gaitán hasta que llegó la obra de Herbert Braun en 1985.¹⁰

La constante tanto en esta obra de Osorio Lizarazo como en las demás biografías de Gaitán es que se viera su labor como alcalde, pero no se la contextualizara dentro del marco de preparación de las obras del cuarto centenario de la fundación de Bogotá. Tanto en los 60s como en los 70s los principales aportes al conocimiento de la labor de JEGA como alcalde de la ciudad vinieron de extranjeros, pero ante la desconexión de la academia colombiana con el resto del mundo, estos textos quedaron casi que en el olvido. Cabe citar el caso de Ruth Updegreiff, quién dedicó su tesis a estudiar la alcaldía de Gaitán, mostrando su apoyo a la cultura y al deporte. Ella escribió su texto en 1968 en Estados Unidos, pero el texto no fue integrado en los estudios sobre el político sino hasta el año 2013, cuando se ordenó la republicación del libro a través del Archivo de Bogotá.

Respecto a la arquitectura hay que decir que son pocos los textos que existían en la época al respecto. Al igual que en el caso de los estudios sobre JEGA, un aporte significativo inicial vino desde el extranjero. Por ejemplo, está el texto de Joy Cordell Robinson. Quizás la obra más completa de este periodo sea la del arquitecto colombiano Germán Téllez, que sería publicada en 1978 y republicada en 1992 en el Manual de Historia de Colombia que editó Jaime Jaramillo Uribe.¹¹

¹⁰ Maldonado Vélez, Juan Sebastián. *La alcaldía de Jorge Eliécer Gaitán en la Historiografía*. (Bogotá: Inédito, 2016). P. 14. [Balance historiográfico presentado en el Seminario de Investigación I dirigido por el profesor Darío Campos durante el semestre 2016-II].

¹¹ Cordell Robinson, Joy. *Jorge Eliécer Gaitán and his socio political movement in Colombia 1930-1948*. (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1976); Téllez, Germán. "La arquitectura y el urbanismo en la época actual 1935-1979." En *Manual de Historia de Colombia*, ed. Jaime Jaramillo Uribe, 343-412. (Bogotá: Procultura/Tercer Mundo Editores, 1992 [1978]).

1988 – 2007

Este segundo periodo de publicaciones respecto al uso del tiempo libre en Bogotá marcó un antes y un después en los estudios sobre la ciudad. El cumpleaños 450 de Bogotá generó un impulso en las investigaciones que brindaría miradas de mayor conjunto a la historia de la ciudad. Tan solo en ese año de 1988 se publicaron las obras de Alfredo Iriarte, Fabio Zambrano, Fabio Puyo y Hernán Suárez, que siguen siendo de obligatoria consulta en la academia. En el caso de Zambrano, hay que decir que, aunque mantiene la tendencia a ver ciertos aspectos de Bogotá a partir de los políticos que la gobernaban, tiene en cuenta que existía un contexto más amplio de planeación urbana. El autor muestra cifras del consumo de alcohol en la ciudad y una historia hasta ahora desconocida: el consumo de drogas y alucinógenos en los 30.¹²

La investigación de Mauricio Archila Neira sobre el uso del tiempo libre de los obreros en Colombia entre 1910 y 1945 muestra aspectos importantes en la investigación que nos concierne y es la primera en su género que aborda el uso del tiempo libre de manera central como objeto de estudio. Lo que el autor muestra son las resistencias generadas en los cambios ocasionados al uso del tiempo por parte de los trabajadores que se estaban adaptando a un modo de producción capitalista, en el que ya no disponían de su propio tiempo y en el que agentes como la Iglesia Católica, el Estado y los mismos empresarios trataban de regularles todo su ciclo vital diario, que no solo comprendía el trabajo, sino también el transporte, la vida familiar y el tiempo libre. Así mismo, se muestran las dificultades que dicho control social producían sobre la protesta social en general. En la obra se analiza la lucha contra el alcohol, principal fuente de distracción de las décadas de 1910 y 1920, y la inserción de nuevos espacios recreativos que procuraron reducir su consumo.

Otro trabajo relevante de este periodo es el de Adriana Suarez Mayorga quien muestra como la modernización de la ciudad estuvo en manos de la élite económica, que ejercía desde los

¹² Zambrano, Fabio. *Historia de Bogotá siglo XX. Tomo III. Vols. 9-11*. (Bogotá: Salvat - Villegas Editores, 1988).

cargos públicos los intereses de su clase social en detrimento de las necesidades del grueso de la población y como esa élite que ocupaba las curules en el Concejo Municipal, era la misma que hacía parte de las firmas constructoras o de las asociaciones de propiedad raíz que se encargaban de edificar el perímetro urbano.¹³ Desde esas posiciones administrativas se tomaron decisiones frente a los espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas, la más conocida fue la de los terrenos en los que se construiría el estadio municipal, hecho que como denunció Osorio Lizarazo en 1952 benefició a la familia Camacho por la dotación urbanística que su donación implicó.¹⁴

Otro trabajo a destacar es el *Atlas Histórico de Bogotá 1911-1948* de la Corporación la Candelaria y el Grupo Editorial Planeta (2006). Este texto es bastante novedoso ya que no se enfoca en la resolución de un problema histórico como aun hoy es tendencia en el campo académico, sino que busca identificar los espacios que existían en la ciudad y como estos fueron cambiando a medida que Bogotá se expandía. A pesar de que georreferenciar los espacios de análisis no era algo novedoso (esto ya lo habían hecho varios autores, como la misma Adriana Suarez), si fue innovador el que el texto partiera de esta georreferenciación de lugares para realizar su análisis histórico sobre Bogotá.

Pero no solo fue la obra de los historiadores la que recibió un fuerte impulso por la conmemoración del cumpleaños 450 de Bogotá, los arquitectos por su lado multiplicaron sus estudios sobre la historia de la ciudad y el desarrollo de sus planes urbanos. Cabe mencionar los textos de Rodrigo Cortés, Eduardo Samper Martínez, Alberto Saldarriaga, Juan Carlos del Castillo, entre otros. Hay que decir que en este caso el aporte sustancial de personajes egresados de la Universidad Nacional es notorio. Estos arquitectos hicieron aportes

¹³ Suárez Mayorga, Adriana Lucía. *La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá (1910-1950)*. (Bogotá: Editora Guadalupe Ltda., 2006) [Tesis de grado Universidad Nacional de Colombia 2003].

¹⁴ Osorio Lizarazo, José Antonio. *Gaitán: Vida, muerte y permanente presencia*. (Buenos Aires: Ediciones López Negri, 1952).

significativos en la visión de conjunto de los planes urbanos con los que se construyó Bogotá hasta su modernidad y su contraste con otras ciudades de América Latina.

2007 – 2018

Este último periodo que he establecido se caracteriza por una mirada renovada de la década de 1930 ya que se contextualizan mucho más los procesos estudiados con la coyuntura del centenario y se estudia el uso del tiempo libre en más trabajos que en las décadas anteriores. De este último periodo podemos ver dos tendencias de investigación: Una de visión general de la ciudad y de sus planes urbanos, y otra más local, que se centra en un barrio o un sector de la ciudad.

En cierta forma, el auge temático que tienen los años 30 es causado porque se ha convertido en un mito historiográfico del inicio de la planeación urbana en Bogotá. Además del hecho que la distancia temporal favorece la consecución de fuentes de investigación al respecto. Estas fuentes de investigación se han visto mucho más accesibles desde la conformación del Archivo de Bogotá en el año 2003. Hay que decir que esos factores también aplican en cierta medida para entender el porqué de la elección temporal de esta investigación.

En el año 2007 apareció una publicación editada por el profesor Mario Alberto Domínguez Torres bajo el título “Recordar la fundación, celebrar el futuro. 1938 el cuarto centenario de Bogotá”.¹⁵ Este es quizá el texto que más avanzó en la temática del plan de obras del cuarto centenario hasta ese momento. Publicada casi 70 años después de la conmemoración del centenario, la obra compila los trabajos de investigación de los estudiantes de maestría en urbanismo de la Universidad Nacional que tomaron un seminario con el profesor. El texto es relevante para mi investigación porque los escritos de Yolanda López Correal y Santiago Paredes Cisneros abordan los temas de la promoción de la cultura y de la regulación de las

¹⁵ Domínguez Torres, Alberto. Et Al. *Recordar la fundación celebrar el futuro 1938. El cuarto centenario de Bogotá*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia- Facultad de Artes, 2007).

fiestas para la conmemoración del cuarto centenario. En gran medida los trabajos de estos dos investigadores inspiraron la presente investigación.

Algunos de los casos puntuales tratados en este periodo son: El Parque Nacional, del que podríamos mencionar las obras de Fabio Zambrano, Claudia Cendales y Oscar Iván Salazar; el Paseo Bolívar, trabajado por Luis Carlos Colón, Alejandra Vallejo Fonseca y Daniela Sierra Navarrete; los cafés en Bogotá, tema abordado por la historiadora argentina Ana María Carreira; y los espacios destinados al deporte, sobre todo el Estadio el Campín, donde destacan las obras de Daniel Polanía y Jorge Sepúlveda Jiménez. De este último tema destaca la producción académica reciente proveniente de la Universidad Javeriana, que ha sido posible en gran medida porque allí se dictan cursos de historia urbana, un tema que hasta ahora está siendo retomado por el Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia tras algunos años de abandono.

El año 2018, nuevamente coincidió con la coyuntura del cumpleaños de Bogotá, en este caso la de los 480 años. Esto generó un nuevo impulso para la publicación de investigaciones que se estaban preparando de tiempo atrás. Nuevamente se evidencia un aporte significativo por parte de la Universidad Nacional de Colombia, en este caso en la obra de tres de sus profesores: John Williams Montoya, Fabio Zambrano y José Miguel Alba Castro. El profesor Montoya ha publicado una historia general de la planeación urbana en Bogotá; el profesor Zambrano ha hecho junto con Ángela Santamaría y Alfredo Barón una exposición en el museo de Bogotá sobre la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad; y el profesor Alba ha entregado su tesis de maestría en historia acerca del plan de obras del cuarto centenario.

Finalmente, vale la pena resaltar el texto de la profesora Ana María Carreira titulado *La Conquista del Espacio Público en Bogotá (1945-1955)*. Esta investigación fue en su versión inicial la tesis de doctorado en historia de la profesora en la Universidad Nacional de Colombia. Su año original de escritura fue en 2007, pero solo hasta el presente 2019 fue publicada como libro por la editorial de la universidad, lo que hizo que el documento no se

encontrara en los repositorios digitales de la misma institución. Este fue el último texto que se tomó en cuenta para el desarrollo de la investigación, con la feliz coincidencia de no haber elegido el mismo periodo de análisis que la autora. Esta afirmación se hace porque el texto de la profesora Carreira es a juicio del autor un texto muy completo y bien estructurado que avanza en gran medida toda discusión de se pudiera hacer sobre el espacio público entre 1945 y 1955.

Caminos por recorrer: betas investigativas

Hay tres betas investigativas que considero necesarias mencionar por la factibilidad de análisis que tienen y por la repercusión que podrían tener en el conocimiento historiográfico sobre el periodo en cuestión: El aumento de importancia del tema de los espacios destinados al uso del tiempo libre, su construcción y normativización, la financiación de las obras del cuarto centenario y la expropiación de terrenos para la realización de obras públicas.

Sobre el aumento de importancia del tema de los espacios destinados al uso del tiempo libre, su construcción y normativización, tema del que se ocupa la presente investigación, hay que señalar que, si bien se ha trabajado el tema, tal y como se demostró en el apartado anterior, este no se ha visto en su conjunto, puesto que se han analizado aspectos específicos del uso del tiempo libre como la construcción de parques y espacios deportivos y la lucha contra el consumo de chicha, por ejemplo. Además, no se ha evidenciado suficientemente la importancia que tienen la preparación de las obras del cuarto centenario en el cambio del uso que los bogotanos hacían de este tiempo.

Los temas de la financiación de las obras del cuarto centenario y la expropiación de terrenos para la realización de las mismas son enunciados acá solamente. Aunque se considera necesaria una investigación al respecto, el realizarla rebasaría las capacidades del presente documento. A futuro se considera necesario realizar un estudio detallado de las finanzas públicas del municipio de Bogotá para determinar cuáles han sido los recursos destinados a financiar obras de infraestructura para el uso del tiempo libre de las personas.

¿Por qué y para qué?

¿Por qué estudiar el uso del tiempo libre de los habitantes de Bogotá? ¿Para qué ver la construcción de espacios y sus normativas? El uso que los habitantes de una ciudad hagan de su tiempo libre es clave para comprender el funcionamiento mismo de una sociedad. Se trata en últimas de ver de qué manera se puede ejercer o no la ciudadanía misma. Evidenciar si todas las personas tienen los mismos derechos en la práctica de los que figuran en el papel, en las leyes. Además, el comprender la relación que tienen los gobiernos urbanos con los individuos es clave para comprender las políticas con las cuales se nos ha pretendido manejar.

En el caso de las espacialidades y normativas, la importancia radica en ver cómo estas están construyendo el tiempo de los individuos, cómo se está programando el uso que las personas hacen de su tiempo desde las instituciones oficiales del Estado. En ese sentido hace falta un estudio que dé cuenta de las normativas y obras públicas que se realizaron con el objetivo de generar espacios de cohesión social en la ciudad y de promover la cultura entre sus habitantes. Así mismo, hace falta ver hasta qué punto estos esfuerzos lograron o no abarcar al grueso de la población bogotana.

El porqué del tiempo y espacios seleccionados obedece a la primera vez que se realizó una intervención general de la ciudad dirigida por un urbanista como lo era el austriaco Karl Brunner. Además, es clave la coyuntura ya que fue la oportunidad que la ciudad tuvo para conseguir el dinero necesario para realizar las obras que requería desde tiempo atrás. En cierta forma la mitificación historiográfica que se ha dado a esta época sí tiene una razón de ser, por cuanto los avances presentados en la planeación urbana fueron cualitativa y cuantitativamente superiores a las décadas precedentes; lo que no implica que sea un punto de origen en la planeación de Bogotá.

Esta investigación es una apuesta diferente en tanto que los estudios anteriores diferencian los espacios públicos de los privados, pero no miran en su conjunto estos espacios en torno al manejo del tiempo libre de los bogotanos. Es por tanto que esta investigación se hace para

tener una visión de un fenómeno desde el conjunto, evidenciando la importancia que tiene que los gobiernos, tanto locales como nacionales, se apersonen de garantizar el pleno ejercicio de la ciudadanía en la salud, la educación, el trabajo, y en este caso en el uso del tiempo libre.

Por último, cabe resaltar la vigencia del tema: Hoy en día existe una buena proporción de tierras al sur, oriente y occidente de la ciudad destinadas a parques, centros comerciales e incluso hay un estadio en la Avenida de las Américas. Pero en los años 30 este no era el caso, los principales parques estaban en el centro y norte de la ciudad, al igual que las salas de cine y teatro, las bibliotecas, los museos, etc. Los dos primeros estadios se ubicaron al occidente de Bogotá, siendo esta una clara muestra de discriminación socio-espacial. Esto no quiere decir que en la actualidad la situación sea mejor; estadísticamente los habitantes del sur de la ciudad tienen más metros cuadrados de parques, por ejemplo, pero al ver cuáles y cuántos son estos parques el lector se sorprenderá al saber que sectores como el parque el Tunal y el Sumapaz son los que inflan estas cifras.

Objetivos propuestos e ideas por demostrar

La presente investigación tiene siete objetivos específicos:

- Conocer el papel que tenían los discursos sobre los espacios destinados al uso de del tiempo libre de las personas en las discusiones generales en torno al uso de recursos para la conmemoración del IV centenario de la fundación de Bogotá.
- Determinar en qué consistían los debates que se desarrollaron en los círculos administrativos de la ciudad frente al tema de los espacios destinados al uso del tiempo libre.
- Analizar cómo fueron adquiriendo mayor relevancia los discursos de aquellas personas que estaban a favor de la construcción de obras para dotar a la ciudad de espacios destinados al tiempo libre, sobre aquellas otras que se oponían a estas obras dentro de los círculos administrativos de Bogotá.

- Demostrar la importancia que tuvo Karl Brunner en favor de la postura que defendía la construcción de espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas por parte del municipio de Bogotá.
- Establecer una visión general de lo que implicó la coyuntura de la conmemoración del IV centenario de la fundación de Bogotá en la construcción y normativización de espacios destinados al uso del tiempo libre, tanto en el ámbito público como en el privado.
- Analizar las construcciones y normativas sobre los espacios públicos destinados al uso del tiempo libre de las personas en el periodo estudiado.
- Analizar las construcciones y normativas sobre los espacios privados destinados al uso del tiempo libre de las personas en el periodo estudiado.

Lo que pretendo demostrar es que fue la década de 1930 un periodo clave en el cambio de la concepción que los entes administrativos y legislativos de la ciudad tenían sobre los espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas. No eran estos espacios el tema central de discusión en los círculos administrativos de la ciudad, pero sí eran relevantes en las discusiones administrativas y legislativas que se llevaban a cabo en estos círculos. En los grupos que tomaban las decisiones sobre el futuro de la ciudad había un acuerdo en cuanto a la necesidad de espacios destinados al uso del tiempo libre, pero no había acuerdo sobre si incluirlos o no en las obras del IV Centenario. Tampoco había acuerdo sobre dónde ubicarlos cuando se decidía incluirlos en el plan de obras preparado para la conmemoración.

Los discursos de ingenieros, médicos, abogados y arquitectos que habían estudiado en el exterior y que habían visto las nuevas políticas del urbanismo en la Europa occidental, en los Estados Unidos y en algunos países de América Latina como Argentina y Chile generaron progresivamente que las posturas a favor de la construcción de este tipo de espacios fueran ganando mayor importancia con el pasar del tiempo. Pero fue la llegada del urbanista austriaco Karl H. Brunner la que generó un punto de inflexión en la manera como el municipio pensó el uso del tiempo libre por parte de sus habitantes.

El cambio en la percepción de las élites sobre los espacios destinados al uso del tiempo libre ocurrió debido a varios factores: el tema de la salubridad pública era clave por entonces, si se controlaban los hábitos de la población se podían evitar el consumo de chicha e incentivar prácticas más saludables como la diversión en parques, sitios que además ayudaban a evitar la propagación de plagas que causaba el hacinamiento. La economía local era otro factor de importancia, ya que un pueblo que tuviera diversiones más sanas era mucho más productivo y demandaba menores gastos estatales en salud pública generados por enfermedades. No solo se trataba de evitar generar gastos, el construir espacios para el uso del tiempo libre generaba rentas tanto al municipio por cuenta de los impuestos, como a los particulares que vivían en los sectores donde se construían, los cuáles se vieron valorizados.

El control social fue un tercer factor de importancia, quizás el más significativo; la necesidad de regular el tiempo libre de la gente para evitar desmanes, incitación al vicio e incluso la adhesión a los movimientos sociales fue clave en este periodo, puesto que la ciudad experimentaba un crecimiento demográfico significativo y era necesario el planear y regular el uso del tiempo de las personas. Finalmente, hay que considerar tres hechos relacionados entre sí: por un lado la construcción de este tipo de espacios estaba en boga en el urbanismo europeo y norteamericano; por otro lado la llegada de Karl Brunner no solo incentivó más estas posturas en el municipio, sino que las materializó en un plan de obras; por último estuvo la coyuntura del cuarto centenario brindó una oportunidad para que los todos estos factores pudieran financiarse.

El cambio de concepción en la planeación y control del tiempo libre de los ciudadanos implicó que el municipio desarrollase estrategias como la construcción de algunos espacios destinados al uso recreativo de las personas y que regulara los espacios tanto públicos como privados que ya existían en la ciudad. Sin embargo, por más discusiones y discursos dados en pro de una mejor ubicación de los espacios destinados al uso del tiempo libre, estos terminaron ubicándose en el centro y norte de la ciudad mayoritariamente, dejando segregada a una buena parte de la población del sur, oriente y occidente de la misma. Esto no solo ocurrió con los espacios privados, sino también con los públicos, hecho preocupante. Aunque

los discursos de alcaldes, políticos, ingenieros y hasta del mismo Brunner fueron en una dirección, las obras realizadas y regulaciones expedidas demuestran una realidad muy diferente.

Las medidas adoptadas por el municipio de Bogotá fueron insuficientes para regular adecuadamente el uso que la gente hacía del tiempo libre; sin embargo, fomentaron espectáculos y diversiones mucho más sanas como las prácticas deportivas, el esparcimiento familiar en los parques, la lectura, la asistencia a salas de cine y teatros, entre otras. Con el tiempo, las infraestructuras construidas y las normas expedidas generaron cambios en el uso del tiempo libre de los habitantes de Bogotá, aunque las antiguas diversiones no se extinguieran.

En los espacios públicos de la ciudad se llevaron a cabo las obras de infraestructura más importantes para el tiempo libre de las personas durante el periodo analizado. Allí también se expedieron la mayor cantidad de normativas al respecto. Pero las construcciones continuaron con el patrón de segregación social y espacial que se venía desarrollando en la ciudad. Los espacios privados fueron los que menos regulaciones tuvieron. Sin embargo, las normativas expedidas controlaron fuertemente a la naciente industria del cine y a las compañías teatrales, y golpearon fuertemente al gremio de los chicheros, que lograron mantener su negocio a través de la unión del colectivo.

Estructura, metodología y fuentes de la investigación

Esta investigación está dividida en 2 partes, cada una es independiente en sí misma, pero a su vez complementa la visión de la otra. Así mismo, en cada sección se utilizan metodologías y fuentes diferentes para el análisis.

El primer capítulo está dedicado a estudiar la forma como cambiaron los discursos en torno a los espacios destinados al uso del tiempo libre en las esferas intelectuales y administrativas de la ciudad, así como a establecer qué lugar ocupaban estos espacios en la planeación urbana

de Bogotá. Para ello se recurrió al método de análisis crítico del discurso, que fue aplicado a la revista *Registro Municipal de Bogotá* entre 1933 y 1939. Esta era la revista oficial del municipio y en ella se publicaban las normas expedidas para la ciudad, además de numerosos artículos académicos, noticias internacionales, discursos y artículos de opinión sobre la forma como debía ser gobernada Bogotá. Este capítulo a su vez está dividido en cuatro secciones que corresponden a los pasos del método aplicado: Protocolo de investigación, contexto de la época, análisis de contenido y análisis crítico de discurso.

En el segundo capítulo se realiza un análisis cualitativo y geoespacial de las construcciones públicas y privadas, así como de las normativas expedidas por el municipio frente a los espacios destinados al uso del tiempo libre de la ciudad durante los años del estudio. La metodología utilizada en el capítulo consistió en analizar los principales espacios destinados al uso del tiempo libre de la ciudad, así como las principales calles de esta tanto en 1933 como en 1938, y comparar los cambios cualitativos y cuantitativos que tuvieron. Las principales fuentes de información para ello fueron los decretos expedidos por los alcaldes, los planos de la época, los directorios de 1934 y 1938, la guía ilustrada de Ricardo Valencia Restrepo de 1938 y fotografías e ilustraciones publicadas en este lapso. Este capítulo a su vez está dividido en tres secciones: una que analiza el panorama general de las normativas expedidas durante las diferentes administraciones del periodo analizado, otra que evidencia cuatro ejemplos de espacios públicos y una última que hace lo mismo con tres espacios privados. Hay que aclarar que en la investigación no se da cuenta sistemática de las películas ni de las obras de teatro a las que la gente asistía, tampoco de los programas de radio que escuchaban, pues, aunque se toquen estos temas, hacer dicho análisis rebasaría por mucho la capacidad de la investigación. Como se mencionó desde el inicio, el análisis en este caso es de las construcciones y normas expedidas por la alcaldía.

Capítulo I. Los espacios destinados al uso del tiempo libre en los discursos del Registro Municipal de Bogotá 1933-1939

[...] Doscientas o trescientas personas pueden darse una vida ligeramente confortable en la capital de la República, y los demás no pueden hacer nada distinto de salir del trabajo a llenar los cines incómodos, llenos de humo, y los cafés más destartalados del planeta. [...] El pueblo no tiene diversión distinta de la taberna. No hay un estadio donde puedan los obreros aficionarse al espectáculo de algún deporte que, como el foot-ball, ha demostrado tener afición, y cualquier espectáculo es prohibitivo para los recursos populares. El hipódromo no tiene tribunas populares a cinco y diez centavos. El espectáculo de los toros es carísimo para el pueblo, y sólo lo hay en dos temporadas anuales. El cine es caro y los salones populares son de una incomodidad y una lobreguez espantables. [...]
Germán Arciniegas “Embellecer Bogotá, labor democrática”
Bogotá: octubre de 1935.

Así se quejaba en 1935 Germán Arciniegas, jefe de editoriales del periódico *El Tiempo* de la situación por la que atravesaba la capital de Colombia: una ciudad que no tenía espacios suficientes, adecuados o accesibles para que sus habitantes destinaran su tiempo libre en sanas diversiones. El autor discutía con aquellas personas que estaban en contra de la construcción de obras públicas tales como edificios, calles o parques, aduciendo el elevado costo de las mismas. Sus argumentos defendían la idea de que el beneficio de estas obras era para las clases económicas bajas, y, por tanto, era una labor de cooperación democrática de las clases contribuyentes para que las primeras mejoraran su existencia.

Arciniegas le contestaba sarcásticamente a quienes se oponían al progreso:

¿Quién se beneficia directamente de la reconstrucción y embellecimiento de una ciudad?
¿Las clases ricas? Desde luego les toca a ellas la participación natural en la valorización de sus fincas raíces urbanas. Pero los parques, las bibliotecas, las avenidas y paseos públicos, los estadios no son para que se diviertan quienes tienen parques particulares a su disposición,

o automóviles en los cuales pueden estar en el campo a diez minutos de viaje, ni las bibliotecas para quienes pueden comprar en las librerías los libros que se les exija su cultura, ni los paseos públicos para quienes tienen una vida de la cual está descartado el tiempo para pasear a pie por las calles.

Estamos seguros de que los socios del Country Club no sienten un interés especialísimo fuera del que su amor por la ciudad, por la apertura del parque nacional que dará un sitio de paseo a todas las familias de la clase media y baja de Bogotá, gratuitamente. De igual manera los socios del jockey o del Gun no se precipitarán a las aceras el día en que haya un paseo público dentro del radio urbano, en una grande avenida por donde sea posible caminar. Son las falanges gigantescas de empleados y obreros, que ahora salen de su trabajo a aglomerarse en los cafés ahumados y melancólicos, y que se refugian en cantinas y tabernas huyendo de un tráfico ruidoso, incómodo y apretado [...]. Son todas esas familias obreras que salen los domingos en autobús a las serranías de la ciudad a sufrir la persecución implacable de los celadores de los campos, cada vez que quieren gozar del humilde placer de tenderse en la yerba, al sol, como única compensación de una semana de trabajo en fábricas y talleres húmedos y oscuros. Son todos esos obreros y empleados que no tienen un sueldo que les permita, sin un sacrificio heroico, comprar un libro, y a quienes la biblioteca ofrecerá algún día la satisfacción de su curiosidad, sin las dificultades que hoy se imponen exclusivamente a los eruditos y estudiantes que visitan su incómodo y estrecho local.¹⁶

En los ojos del escritor, Bogotá era la capital de Colombia solo por ser sede de los poderes públicos y por aglomerar la cantidad de población que tenía gracias a sus cuatro siglos de existencia; pero cuando se entraba a ver la infraestructura de la ciudad, esta carecía de todas aquellas dotaciones propias de una capital importante a nivel mundial. Por tanto, el autor hacía un llamado para que las obras que la ciudad realizaría con motivo de la conmemoración de su cuarto centenario de fundación, se llevaran a cabo de la mejor forma. Bogotá ya no obtendría su infraestructura a partir de esfuerzos privados, como había

¹⁶ Arciniegas, Germán. “Embellecer Bogotá, labor democrática” En *Registro Municipal*. N° 67 y 68 octubre de 1935. P. 437-439.

ocurrido durante cuatro siglos, sino que lo haría a partir del trabajo conjunto de todos los colombianos, lo que permitiría tener una capital digna de la República.

Este artículo de Germán Arciniegas, sobre el que volveremos más adelante, es una muestra de una de las discusiones más álgidas que tuvo Bogotá en la década de 1930: ¿cómo aprovechar adecuadamente los recursos económicos que se habían conseguido para la conmemoración del IV centenario de la fundación de la ciudad? ¿Qué obras necesitaba Bogotá para actualizar su infraestructura de acuerdo a lo que se pensaba debía ser la ciudad capital del país? Y en esa misma línea ¿Cuáles obras debían tener mayor prioridad que otras en la planeación urbana?

En el momento de la preparación de la conmemoración del IV centenario ocurrieron fuertes y airados debates en torno a la forma como debían utilizarse esos recursos conseguidos para hacer de Bogotá una ciudad digna de ser llamada capital de Colombia. Estos debates se dieron porque la ciudad tenía muchos problemas estructurales que afrontar como la falta de vivienda, la cobertura en la prestación de servicios públicos, la higiene y salubridad, el tema del transporte, la falta de espacios públicos, entre otros, y no existía una directriz técnica que diera cuenta de qué problemas afrontar primero que otros.

Problema y objetivos

El tema de los espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas no estuvo exento de tales polémicas. Aunque desde el inicio de la discusión sobre las obras que debían llevarse a cabo en Bogotá desde 1933 existía un consenso sobre el rol fundamental que este tipo de espacios tenía en la organización social, no ocurría así con la idea de dar prioridad a este tipo de espacios sobre otros de mayor necesidad como eran escuelas, hospitales, empresas de servicios públicos, cárceles, entre otros. Dentro del círculo social que tomaba las decisiones sobre la ciudad hubo contradicciones sobre si debían o no hacerse obras como la del estadio municipal. Y aun cuando se estuviese de acuerdo en algunos casos acerca de la necesidad de ejecución de estas obras, el sitio para hacerlas, los presupuestos de realización e incluso el diseño de las mismas fueron objeto de debate.

Este no fue un caso aislado en América Latina, ya que las principales ciudades del continente como Buenos Aires, Santiago, Lima, Caracas y demás pasaron por los mismos debates. La diferencia es que en el caso de las primeras ciudades, estas pasaron por dichas discusiones entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX.¹⁷ Como el lector podrá inferir, esto ocurrió porque las ciudades del sur del continente tuvieron un crecimiento demográfico mucho mayor que Bogotá a causa de los altos índices de migración interna y externa de este periodo. El crecimiento demográfico acelerado, y todos los problemas de seguridad, higiene, sobrepoblación, transporte, etc. que lo acompañaban, obligaron a que estas ciudades llevaran a cabo esos debates décadas antes que en la capital colombiana. Pero para la década de 1930 el crecimiento demográfico de Bogotá y los problemas asociados a este eran de tal magnitud, que era necesario que ocurrieran estos debates en torno a la forma de organización y proyección que debía tener la ciudad.

En el caso de Bogotá sigue siendo una incógnita el saber cómo fueron adquiriendo mayor relevancia los discursos de aquellas personas que estaban a favor de la construcción de obras para dotar a la ciudad de espacios destinados al tiempo libre, sobre aquellas otras que se oponían a estas obras. Este es un problema que la historiografía local no ha tratado de resolver y que guarda especial relevancia para comprender la historia de la planeación de Bogotá, pero también de las urbes en general, puesto que se trata de la acogida a nuevas ideas de organización de la ciudad que promovían un modelo distinto de la misma.

Por ello se decidió estudiar en esta investigación la forma como aparecían los espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas en los artículos publicados en la revista *Registro Municipal* del concejo de la ciudad entre julio de 1933 y diciembre de 1939, tiempo en que se prepararon las obras de conmemoración del IV centenario y se dio la conmemoración del mismo. Este estudio permitirá a su vez identificar cuáles eran los problemas que tenía Bogotá en el momento, cuáles fueron los principales temas tratados en

¹⁷ Maldonado Vélez, Juan Sebastián. *La búsqueda de la modernidad en Bogotá y Buenos Aires desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX*. Bogotá: 2017. [Este artículo fue presentado como resultado final de investigación de la clase de Historia Comparada dictada por el profesor Hernando Cepeda Sánchez en la Maestría de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá]

los artículos de la revista y caracterizar el papel que tuvieron los espacios destinados al uso del tiempo libre en relación a dentro de estos artículos.

¿Qué tiene que ver la revista *Registro Municipal* con los discursos sobre los espacios destinados al uso del tiempo libre en la Bogotá de los años 30? Mucho. El origen social de los escritores que aparecen en la revista es de clase media – alta (siendo esta última la parte predominante), por lo que evidentemente el estudio de la publicación no dará cuenta necesariamente de la diversidad de posturas que se tenían frente a este tipo de espacios en toda la sociedad. Sin embargo, el estudio de la revista cobra relevancia al comprender que, al ser el órgano de difusión oficial del Concejo de Bogotá, muchas de las personas que publicaban allí tenían poder de decisión o influencia sustancial en los entes administrativos que planeaban la ciudad. Así, es posible ver artículos escritos por Karl Brunner, alcaldes, concejales, personeros municipales, secretarios municipales, procuradores, arquitectos y urbanistas, y varios personajes de la intelectualidad colombiana. Aunque estudiar el Registro Municipal no da cuenta de la totalidad de discursos que había en Bogotá sobre el tema, sí permite hacerse a una idea de cómo fue adquiriendo importancia en los entes administrativos de la ciudad.

Como se explicará más adelante, en un lapso de siete años la ciudad tuvo cerca de 11 alcaldes que, aunque fueran del partido liberal y hubiesen sido nombrados por influencia de solo dos presidentes, tenían visiones muy distintas de lo que debía ser la ciudad. Así mismo, los secretarios y demás personal burocrático también fueron cambiando en este periodo, por lo que en los artículos del Registro Municipal sobre un mismo tema podían variar de perspectiva con el pasar del tiempo. Es decir, que en la revista no existía una única línea discursiva respecto a cómo debía manejarse la ciudad, sino que en ella escribían gran cantidad de personas de muy diversas maneras de pensar, eso sí, todas ellas con la característica de ser parte de esa élite intelectual que gobernaba la ciudad.

El realizar un análisis discursivo de una revista en la que escribían los personajes nombrados anteriormente tiene también una utilidad práctica: conocer cuáles eran los temas que estaban en la agenda administrativa de la ciudad. Como se podrá evidenciar en este texto, contrario a una generalización que se ha realizado sobre los años treinta bogotanos en la historiografía,

el tema de la higiene, aunque fuese muy importante durante el momento, no era el único tema central sobre el que discutían quienes planeaban la ciudad. Otros temas como las tendencias urbanísticas del momento y la solución del problema de vivienda le acompañaban entre los principales tópicos de discusión de la intelectualidad colombiana.

El método utilizado y la estructura del capítulo

El método que se utilizó para estudiar el Registro Municipal fue el análisis crítico de discurso consistente en una serie de 4 pasos a saber: 1. Identificación del objeto de investigación y de los problemas históricos asociados a este. 2. Establecimiento del contexto discursivo e histórico; 3. Catalogación del corpus documental y análisis cuantitativo del mismo; 4. Análisis cualitativo de los textos. La ventaja de la utilización de este método de análisis es la interdisciplinaridad, pues proviene de la lingüística, lo que permite a su vez evidenciar tópicos diferentes a los ya estudiados en los trabajos de investigación histórica.

Este método de análisis crítico de discurso es cercano a lo que podríamos catalogar como la escuela de Teun Van Dijk, más enfocada al conocimiento propio de la sociedad. Sin embargo, como el mismo autor manifiesta, no existe una escuela o un método de Teun Van Dijk, ya que, para él, el análisis del discurso es un campo experimental en el que se deben probar diversas formas de comprender al objeto de estudio de acuerdo a las necesidades y posibilidades que la investigación ofrezca.¹⁸

Otros dos referentes teórico-metodológicos del análisis de discurso practicado son Quentin Skinner y Pierre Bourdieu.¹⁹ El primero aporta el estudio sistemático del pensamiento de las élites intelectuales que debatían sobre los recursos públicos a partir de la teoría de los actos de habla. El segundo es utilizado para evidenciar como se comportaba el campo lingüístico

¹⁸ Van Dijk, Teun. *Sociedad y Discurso. Cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación*. (Barcelona: Gedisa, S.A., 2013 [2011]).

¹⁹ Skinner, Quentin. *Lenguaje, política e historia*. (Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes, 2007) y Bourdieu, Pierre. *Capital cultural, escuela y espacio social*. (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1997)

de los discursos y las pugnas de discursivas que se daban en él, así como para evidenciar la forma como cierto tipo de discursos ganó capital discursivo frente a otros.

El conjunto de estos pasos de análisis compone a su vez la estructura del capítulo. El primer paso se encuentra en la presente introducción al texto; en el segundo se realiza un contexto histórico pertinente para comprender el campo semántico de los textos a estudiar; en el tercer caso se presenta un protocolo de investigación que permite catalogar los escritos de la revista y hacer un análisis cuantitativo de estos; finalmente, en el cuarto paso se analizan estos textos en relación al tema de los espacios destinados al uso del tiempo libre de forma crítica frente a los discursos que presentan, dando cuenta de las causas que los fortalecieron y que posibilitaron su materialización.

La Bogotá de los años treinta: Un contexto necesario.

¿Cómo era la Bogotá de los años treinta? ¿Cómo se dio su desarrollo urbano? ¿Cuáles eran sus principales problemas? ¿Qué posición ocuparon los espacios destinados al uso del tiempo libre en este contexto? A continuación, se presenta al lector un pequeño y escueto esbozo en el que se enumeran algunos de los principales elementos a tener en cuenta para comprender el contexto de Bogotá en los años treinta. Cabe resaltar que, al ser una mirada muy general del contexto bogotano del momento, los temas en los que se desee ahondar pueden ser consultados en los textos historiográficos que son citados en esta sección.

Un contexto latinoamericano

Lo primero que hay que entender es que la historia de Bogotá tuvo similitudes con las de otras ciudades capitales latinoamericanas como Buenos Aires, Santiago o Montevideo. Por un lado, el crecimiento demográfico, físico y económico de la ciudad ocurrió a una escala mucho menor porque las migraciones internacionales y locales no fueron tan altas como en estas ciudades. Por otro lado, la explosión demográfica de Bogotá, al menos durante el siglo XIX y las dos primeras décadas del XX, se dio de manera conjunta con ciudades como Medellín, Cali y Barranquilla, mientras que en estas ciudades se dio de forma concentrada en un solo centro urbano. Finalmente, el proceso de crecimiento demográfico de estas

ciudades ocurrió entre finales del siglo XIX y principios del XX, mientras que en el caso de Bogotá comenzó a evidenciarse de manera más explícita desde 1910 y tuvo su cénit hasta el “Baby Boom” latinoamericano de los años 50.²⁰

Más allá de tener similitudes fortuitas, la historia del desarrollo urbano de las capitales latinoamericanas tuvo un patrón de conducta común en muchos aspectos. El primero de ellos fue que el crecimiento económico de los países latinoamericanos y la inserción de estos en el mercado capitalista mundial (generalmente como exportadores de materias primas) permitieron unas condiciones materiales óptimas para que se incentivaran las migraciones internas hacia las ciudades capitales de los países y de población extranjera hacia las mismas. En ciertos casos como los de Buenos Aires esto se dio de forma exponencial respecto a casos como los de Bogotá, pero como se mencionó antes con factores similares en el proceso.

El impacto que produjo en la economía latinoamericana el ajuste de los lazos que la vinculaban a los grandes países industrializados no se manifestó en todas las ciudades al mismo tiempo ni con la misma intensidad. Hubo regiones que no pudieron responder al llamado, y sus ciudades quedaron fuera de los nuevos circuitos económicos que se establecían. Esas ciudades se estancaron y parecieron aún más estancadas en comparación con las que comenzaron a prosperar aceleradamente. Fueron éstas las que llamaron la atención. Los negocios de importación y exportación, las operaciones financieras y todas las actividades subsidiarias que ese tráfico traía consigo multiplicaron el movimiento de las ciudades donde se focalizaban el comercio y las inversiones. [...].²¹

El crecimiento demográfico de las ciudades latinoamericanas devino a su vez en nuevos problemas por cuenta del hacinamiento, insalubridad, inseguridad, fallas en el transporte y en la prestación de servicios públicos que este generó. Fue entonces cuando se hizo necesario para las ciudades el planificar mucho mejor su organización, algo para lo que la naciente

²⁰ Maldonado Vélez, Juan Sebastián. *La búsqueda de la modernidad en Bogotá y Buenos Aires desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX*. Bogotá: 2017.

²¹ Romero, José Luis. *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*. (Medellín: Universidad de Antioquia, 1999 [Buenos Aires:1976]). P. 250.

disciplina del urbanismo era perfecta. Pero lograr que las sociedades aceptaran la inserción del urbanismo como modo de planificar las ciudades no fue sencillo.

Gracias al crecimiento económico y demográfico de las urbes emergió una nueva clase social, la clase media.²² Fue precisamente este nuevo grupo de jóvenes profesionales, comerciantes y políticos de baja cuna que ahora ostentaban poder administrativo el que incentivó la evolución del modelo urbano en lo que el historiador José Luis Romero ha denominado *la Ciudad Burguesa*. Una ciudad capitalista en la que aparecieron nuevas dinámicas en las relaciones sociales y en donde una élite económica buscó la modernidad urbana.²³ Mediante un impulso destructor propio del Barón de Haussmann, las élites de cada ciudad introdujeron un discurso sobre la modernización que en principio no pasó de ser algo imaginado, pero que con el pasar de los años se vio reflejado en obras de infraestructura pública y privada que modificaron parcialmente las trazas coloniales con la introducción de diagonales en las trazas ortogonales para construir una nueva ciudad y brindar adecuadamente servicios a quienes la habitaban.²⁴

“[...] otra clase social hizo su aparición sobre ella recayó en gran parte la dinámica de las nuevas ciudades. Ésta, la clase media, era la que leía los periódicos, conversaba en los cafés, usaba el tranvía y comenzaba a ir a cine. Asimismo, la clase media fue la que fundó en las profesiones liberales su lugar en la sociedad. Ingenieros, arquitectos, médicos, abogados y, también, un nuevo hombre de letras <<que no era el caballero distinguido y refinado que distraía su ocio con la literatura: era menos esteticista, más comprometido y, generalmente, más utópico>>. El gusto por lo deportes que congregaban grandes cantidades de gente, como el fútbol, fue propio de esta nueva clase; asimismo, sintió placer asistiendo a las espaciosas salas de cine, gustos que compartió con los sectores populares. Éstos, los menos favorecidos con los cambios urbanos, quedaron reducidos a vivir en los míseros y estrechos cuartos de

²² Mejía Pavony, Germán. *La aventura urbana de América Latina*. (España: Fundación Mapfre y Santillana Ediciones Generales, S. L., 2013) P. 199. // Romero, José Luis. *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. P. 254.

²³ Mejía Pavony, Germán. *La aventura urbana de América Latina*. P. 197-198.

²⁴ Montoya Garay, John Williams. “Planificación, urbanismo y la construcción de la Bogotá moderna. De Brunner a Le Corbusier.” En *Historiografía y planificación urbana en América Latina*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Geografía, 2013). P. 85.

las viejas casonas del centro de las ciudades transformadas por efecto de la especulación urbana en rentables negocios para las burguesías. [...]”²⁵

Según Romero, en los cincuenta años posteriores a 1880 casi todas las capitales latinoamericanas duplicaron o triplicaron su población, tal como ocurrió con sus recursos económicos.²⁶ Los centros históricos de las ciudades se convirtieron en sitios monumentales, que mostraban la imagen de los países prósperos y modernos. Pero no fue así con las periferias urbanas, donde se asentaron la mayor cantidad de ciudadanos migrantes y en las que la miseria, las enfermedades y la inseguridad imperaban.²⁷ Esta terrible situación, que para vergüenza de las administraciones públicas, puede verse actualmente en la periferia de Bogotá, no solo causaba problemas de salubridad, sino que destruía el tejido social mismo al generar discriminación de un sector bastante amplio de las poblaciones capitalinas.

Las epidemias fueron algo común en los arrabales de las ciudades. Por ejemplo, en 1871 una epidemia de fiebre amarilla diezmó a la población de Buenos Aires al matar a tantas personas que se las llegó a enterrar en fosas comunes.²⁸ 47 años después, en 1918, Bogotá sufrió una epidemia de gripe que también la llevó a enterrar a los centenares de muertos en fosas comunes en el cementerio. Fue por ello que médicos, ingenieros y demás profesionales se comenzaron a preocupar por generar campañas de salubridad y mejorar las costumbres de aseo de las personas. Allí encontraron un problema con la traza de la ciudad española por cuanto no se contemplaba la presencia de espacios públicos tal y como se postulaba en las nuevas ideas del urbanismo, lo que no permitía espacios de circulación abiertos para evitar el contagio de epidemias. Fue entonces cuando comprendieron que para cambiar el estilo de vida de las personas debían cambiar la infraestructura física de la ciudad.

²⁵ Mejía Pavony, Germán. *La aventura urbana de América Latina*. P. 199.

²⁶ Romero, José Luis. *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. P. 252.

²⁷ Romero, José Luis. *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. P. 247. // Puyo, Fabio. *BOGOTÁ* (Madrid: Editorial Mapfre, S. A., 1992).

²⁸ Luqui Lagleyze, Julio A. *Buenos Aires. Sencilla historia*. (Buenos Aires: Librerías Turísticas, 1994) P. 182. Y Mejía Pavony, Germán. *La aventura urbana de América Latina*. P. 201-202.

La solución inmediata ante la proliferación de problemas causados por el crecimiento urbano por parte de las élites tradicionales de las ciudades fue la de migrar hacia las periferias (más allá de las primeras periferias que ya se encontraban degradadas socialmente). Sin embargo, ante la falta de control del crecimiento urbano se decidió finalmente realizar reformas administrativas como la anexión de municipalidades cercanas a las capitales para conformar metrópolis que pudieran ser reguladas y sobre todo planeadas. En el caso de Bogotá esto no ocurrió sino hasta 1954 cuando por decreto presidencial del General Gustavo Rojas Pinilla se anexaron seis municipios: Bosa, Engativá, Fontibón, Suba, Usaquén y Usme.

En una temporalidad más amplia, la nueva burguesía que se había hecho con el poder administrativo de las ciudades buscó modernizar la ciudad, tal y como se dijo ya. Pero ante la ausencia de infraestructura urbana y de la organización administrativa suficiente para controlar los cada vez más grandes recursos de las ciudades, se optó por introducir un discurso modernizador que poco a poco fue calando en todas las esferas sociales.²⁹ Una vez estos discursos adquirieron mayor valor social se financiaron las obras de modernización mediante la aplicación de nuevos impuestos y la adquisición de empréstitos con los Estados o las bancas privadas extranjeras.

Estos planes urbanísticos fueron dirigidos por arquitectos extranjeros, generalmente de origen estadounidense o de Europa occidental. Sus principales referentes eran la escuela francesa, alemana y estadounidense. En cuanto a las corrientes urbanísticas se pueden nombrar la del Art Nouveau, la Ciudad Jardín y el estilo Bauhaus, más tardío. La principal característica de estos nuevos modelos de ciudad fue la monumentalidad de sus obras.

El audaz principio de la modernización de las ciudades fue la ruptura del casco antiguo, tanto para ensanchar sus calles como para establecer fáciles comunicaciones con las nuevas áreas edificadas. Pero dentro de ese esquema se introducía una vocación barroca que se manifestaba en la preferencia por los edificios públicos monumentales con una amplia perspectiva, por los monumentos emplazados en lugares destacados y también por una edificación privada suntuosa y de aire señorial. Extensos parques, grandes avenidas,

²⁹ Mejía Pavony, Germán. “Los itinerarios de la transformación urbana en Bogotá 1820-1910” En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* N° 24, 1997. P. 103.

servicios públicos modernos y eficaces debían “asombrar al viajero”, según una reiterada frase de comienzos del siglo XX.³⁰

Para terminar esta relación entre Bogotá y las otras ciudades capitales latinoamericanas valdría la pena hacer una reflexión acerca de tres características que tuvieron estas ciudades frente a la capital de Colombia y que hasta cierto punto no solo generaron que la escala de crecimiento de estas fuera más grande, sino también que tuviera mayor éxito. La primera de ellas la señala José Luis Romero y obedece a la ubicación geográfica estratégica de las ciudades costeras o con estrechas conexiones a las ciudades costeras como fueron los casos de Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Ciudad de Panamá, La Habana, San Juan de Puerto Rico, Caracas y Lima.³¹ La segunda característica tiene que ver con la estabilidad política de las ciudades. Aunque casi ningún país de América Latina tuvo estabilidad en materia política entre 1880 y 1930, en el caso de Bogotá esta inestabilidad fue tal que mientras que en Buenos Aires hubo 35 intendentes desde 1883 hasta 1940, en ese mismo lapso la ciudad tuvo 64 alcaldes. Durante el tiempo en que se prepararon y llevaron a cabo las obras del IV centenario de la fundación de la ciudad (1933-1938), esta tuvo una cifra record de 14 alcaldes. Finalmente, la tercera característica diferenciadora fue la dependencia económica que tenía la ciudad frente al Departamento de Cundinamarca y al Estado colombiano. Como se verá adelante, fueron muchos los artículos publicados en los que se abogaba por una relación económica y administrativa mucho mejor para Bogotá, cosa que no pasaba en otras ciudades que con modelos como el federal garantizaban cierta independencia económica que les ayudaba a llevar a feliz término muchos de sus proyectos.

La situación legal de Bogotá

Uno de los elementos claves para comprender el contexto de la Bogotá de los años treinta es entender cuál era su status legal en relación con el Departamento de Cundinamarca y el Estado colombiano. Esto por los efectos que tenía respecto a su autonomía administrativa,

³⁰ Romero, José Luis. *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos. Tomo 2. Desde la ciudad burguesa hasta la ciudad de masas*. (Argentina: Siglo XXI Editores, 2001 [1976]) P. 275.

³¹ Romero, José Luis. *Latinoamérica las ciudades y las ideas*. P. 250-251.

su independencia política y por la disposición final de las rentas públicas que se cobraban en la ciudad.

En materia de jurisdicción política Bogotá tenía un doble status al ser capital de Colombia y capital del departamento de Cundinamarca. Este modelo había sido retomado en 1909 tras haber derogado las normas expedidas por Rafael Reyes en 1905 que le daban el rango de Distrito Capital.³² La ley 65 del 14 de Diciembre de 1909 derogaba la ley 17 de 1905 y devolvía a Bogotá su calidad de capital y municipio del departamento de Cundinamarca sin prerrogativas especiales y administrada por un Concejo, un alcalde y un personero municipal.

Catalina Atehortúa explica que, dada la expansión urbana que ocurrió en Bogotá desde 1910, fue imposible mantener una legislación municipal uniforme en todo el país. No es casual que en la reforma constitucional de 1936 se buscara reorganizar el territorio colombiano. Al respecto cabe mencionar el Acto Legislativo N° 1 de 1936, que “incorporó la división del territorio en Departamentos, intendencias y comisarías, y la subdivisión de los Departamentos en municipios o distritos municipales, eliminando las provincias”³³ y la ley 193 de 1936 que le dio al Concejo de Bogotá algunas facultades adicionales a las que ya se le habían dado mediante la ley 72 de 1926. Todas estas normativas fueron la antesala de una reforma mucho más grande que permitiría a Bogotá organizarse bajo la forma de Distrito Especial en 1945, cuando sus relaciones políticas, administrativas y fiscales frente a departamento de Cundinamarca mejorarían sustancialmente.³⁴

En cuanto a la economía urbana hay que decir que durante la década de 1930 se establecieron varias reformas para poder hacer más efectivo el cobro de impuestos a los ciudadanos. Estas reformas fueron claves porque implicaron a su vez cambios en la organización administrativa de varias dependencias municipales, lo que devino a su vez en mayor eficacia

³² Atehortúa García, Catalina. “Desarrollo constitucional y legal del municipio de Bogotá entre 1910 y 1945” En Britto Ruiz, Fernando y Vidal Perdomo, Jaime (editores) *Bogotá: Ciudad Capital, evolución institucional y normativa*. (Bogotá: Ed Universidad del Rosario, 2009). P. 118.

³³ Atehortúa García, Catalina. P. 148.

³⁴ Atehortúa García, Catalina. P. 149.

por parte de las administraciones locales para llevar a cabo obras públicas. En 1931 se decidió elevar el impuesto catastral para resolver la difícil situación económica por la que pasaba la ciudad tras su enorme endeudamiento de cerca de 10 millones de dólares en 1928.³⁵ En el gobierno de Eduardo Santos se creó el Fondo de Fomento Municipal, entidad financiera que buscaba ayudar en el desarrollo de los municipios, y especialmente en la modernización de Bogotá.³⁶ Sin embargo, estas reformas no eran suficientes para solucionar las precarias condiciones económicas de la ciudad, que se encontraba en desventaja en materia de captación de rentas fiscales con el departamento de Cundinamarca. Por ejemplo, el impuesto cobrado por rodamiento de vehículos en Bogotá iba para las rentas departamentales y se utilizaba para financiar obras fuera de la ciudad.³⁷

Crecimiento demográfico y expansión física

La década de 1930 representó para Bogotá un momento medio en la explosión demográfica que tuvo la ciudad hasta mediados de los años 60. En 1905 la ciudad tenía cerca de 100.000 habitantes y para 1938 la ciudad había alcanzado la cifra record hasta el momento de 330.312 habitantes según el censo poblacional de ese año.³⁸ Su densidad poblacional era de 131,40 habitantes por hectárea, cifra que iba en aumento constante y que no disminuyó sino hasta 1958.³⁹ Este crecimiento demográfico fue causado principalmente por migraciones internas provenientes de diferentes zonas del país, especialmente de la región Cundi-boyacense⁴⁰; pero también fue causado por mejoras en las condiciones de salubridad de la población, un esfuerzo llevado a cabo por las diferentes administraciones especialmente en los años 20s y 30s del siglo XX.⁴¹

³⁵ Puyo, Fabio. *BOGOTÁ* P. 216.

³⁶ Puyo, Fabio. *BOGOTÁ* P. 216.

³⁷ Zambrano Pantoja, Fabio (Director) *Historia de Bogotá Siglo XX* (Bogotá: Villegas editores, 2007). P. 88.

³⁸ República de Colombia- Contraloría General de la República. Dirección Nacional de Estadística. "Departamento de Cundinamarca" *Censo General de Población. 5 de julio de 1938* Tomo VII. (Bogotá: Imprenta Nacional 1941).

³⁹ Zambrano Pantoja, Fabio. *Historia de Bogotá Siglo XX*. P. 47.

⁴⁰ Puyo, Fabio. *BOGOTÁ* P. 217.

⁴¹ Zambrano Pantoja, Fabio. *Historia de Bogotá Siglo XX*. P. 176.

Como se puede inferir por el aumento de la densidad poblacional, el crecimiento físico de la ciudad no fue a la par con el demográfico. Esto es comprensible porque el aumento de las construcciones no daba abasto con la cantidad de migraciones hacia Bogotá y porque en la ciudad, como había ocurrido ya en otras ciudades latinoamericanas a finales del siglo XIX se conformaron inquilinatos en las antiguas casas coloniales, que fueron subdivididas.⁴²

El periodo 1920-1930 presentó un gran incremento de la población urbana causado por la ola migratoria. Este fenómeno modificó radicalmente el perímetro urbano. Aparecieron los asentamientos marginales y periféricos ubicados en las faldas de los cerros, y en el sur. Los sectores de la élite que hasta ese momento habitaban el centro de la ciudad, comenzaron a emigrar hacia el norte. Este proceso se evidenció entre 1927 y 1938.⁴³

Es el momento en que se empieza a dar una división cultural de la traza urbana, en la que el norte sería considerado un sitio de vivienda de las clases altas de la ciudad, mientras que el centro y sur de los sectores populares.⁴⁴ La historiografía ubica la aparición de los barrios obreros desde la década de 1910. Así pues, aparecen barrios como Unión Obrera (1912, posteriormente conocido como La Perseverancia), Villa Javier, Ricaurte, Marco Fidel Suárez (1915), Córdoba (1916), y La Paz (1919).⁴⁵ Se afirma que en los años treinta estos barrios ocupaban cerca del 61% del área construida en Bogotá.⁴⁶ Sin embargo, historiadores como Mauricio Archila contradicen estas cifras y afirman que deben ser menores por cuanto no todo barrio popular puede ser considerado obrero. Lo cierto es que más allá de lo que arroje la cifra, el crecimiento de la ciudad se realizó en gran medida por autogestión de las mismas comunidades, un fenómeno que marcó en gran medida la tendencia y los problemas de crecimiento físico de la ciudad en las décadas posteriores.

El oriente por otra parte sería el sector que más se viera estigmatizado y víctima de

⁴² Mejía Pavony, Germán. *La aventura urbana de América Latina*. P. 203.

⁴³ Puyo, Fabio. *BOGOTÁ* P. 222.

⁴⁴ Suárez, Hernán (Editor) *Bogotá 450 años. Retos y realidades*. (Bogotá: Foro Nacional por Colombia, IFEA, 1988) P. 27.

⁴⁵ Puyo, Fabio. *BOGOTÁ* P. 223.

⁴⁶ Suárez, Hernán. *Bogotá 450 años. Retos y realidades*. P. 24.

marginación ya que en él se ubicaban los asentamientos más pobres de la ciudad y buena parte de la criminalidad urbana.⁴⁷ El caso más conocido de la época fue el del saneamiento del Paseo Bolívar, una zona de cerca de 19 barrios que iba desde la parte sur del Parque Nacional hasta la plaza del barrio Egipto. Desde 1925 se comenzaron a comprar predios de esta zona de Bogotá, pero no fue sino hasta la preparación del IV centenario que se pudieron gestionar los recursos económicos para proceder a comprar las viviendas que se consideraban insalubres y para construir un barrio en el que habitaran algunos de los habitantes del sector, el barrio el Centenario.⁴⁸

Prestación de servicios públicos

Hacer una explicación extensa de las cifras de cobertura de los servicios públicos desde el siglo XIX hasta 1938 no sería relevante para esta investigación, estos datos se encuentran ya en la bibliografía existente sobre la historia de Bogotá, especialmente en el texto de Hernán Suárez sobre los 450 años de Bogotá. Lo que se puede considerar relevante es señalar que la mayoría de servicios tuvieron concesiones privadas durante sus primeras décadas de funcionamiento, pero que dichas concesiones fueron acabadas poco a poco por cuenta del pésimo y clasista servicio que prestaban. Tal fue el caso de las empresas del tranvía en 1910, la del acueducto en 1914, la de energía eléctrica en 1927, y la de teléfonos en 1940.⁴⁹

En lo que respecta al transporte hay que señalar que la década de 1930 fue de un cambio importante porque los buses privados fueron ganando terreno frente al tranvía municipal. Este proceso de cambio definitivo se retrasó por cuenta del estallido de la segunda guerra mundial, ya que los repuestos de los buses eran importados, mientras que los del tranvía se

⁴⁷ Sierra Navarrete, Daniela. *Narraciones subalternas de agua y montaña en la historia cultural y ambiental de Bogotá (1889 – 1938)*.

⁴⁸ Vallejo Fonseca, María Alejandra. *El Centenario. Creación de un barrio en respuesta a la problemática del Paseo Bolívar (1918-1938)*.

⁴⁹ Puyo, Fabio. *BOGOTÁ* P. 200-205.

podían fabricar en Colombia. Además, hubo un incremento sustancial de vehículos personales pasando de 360 en 1923 a 4899 en 1940.⁵⁰

En materia de educación, se calcula que mientras en Bogotá había 72 escuelas urbanas y 7 rurales en 1925⁵¹, para 1937 esta cifra había ascendido a 188 escuelas primarias para ambos sexos.⁵² Esta cifra iría en aumento con los años, situación que poco a poco solventaría los serios problemas de analfabetismo que se registraban en la ciudad. Destaca también de esta época la lucha de las mujeres por participar en la educación formal al igual que los hombres.⁵³

El urbanismo en Bogotá, la llegada de Karl Brunner y las obras del IV Centenario

Para finalizar este contexto se realizará un breve recuento de lo que había sido la planeación urbana en Bogotá en las décadas anteriores. También se mostrará la importancia de la llegada de Karl Brunner al país. Finalmente, se mostrarán cuáles fueron las obras planeadas para la conmemoración del IV centenario de fundación de la ciudad.

Según el geógrafo Jhon Williams Montoya existieron cuatro antecedentes urbanísticos del plan de obras del IV centenario de la fundación de Bogotá.⁵⁴ El primero de ellos fue el acuerdo 10 de 1902, que para el autor puede ser considerado el primer código urbano de Bogotá. Este acuerdo hacía énfasis en la arquitectura higiénica y reglamentó las condiciones de luminosidad, ventilación, cañerías y letrinas que debían tener las urbanizaciones. El segundo antecedente es el acuerdo 6 de 1914 que definió el perímetro para la identificación de áreas urbanas susceptibles de expansiones de las redes de servicios públicos, así como para la creación de nuevas urbanizaciones. En tercer lugar, está el que para investigadores como José Miguel Alba fue el primer plan de obras estructural que tuvo la ciudad, el Plano

⁵⁰ Puyo, Fabio. *BOGOTÁ* P. 212.

⁵¹ Zambrano, Fabio. *Historia de Bogotá siglo XX*. P. 251.

⁵² Zalamea, Jorge. “La educación nacional en Colombia.” En *Registro Municipal* N° 125-126. Bogotá: 1938.03. P. 22-28.

⁵³ Zambrano, Fabio. *Historia de Bogotá siglo XX*. P. 254.

⁵⁴ Montoya G., John Williams. “Planificación, urbanismo y la construcción de la Bogotá moderna. De Brunner a Le Corbusier”. En: Duque Franco, Isabel (Editora) *Historiografía y planificación urbana en América Latina*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Facultad de Ciencias Humanas – Departamento de Geografía, 2013). P. 86.

Bogotá Futuro, aprobado en 1919, pero que entraría en vigencia como norma hasta la expedición del acuerdo 74 de 1925. Finalmente, se menciona la contratación a la firma estadounidense Harland Bartholomew & Associates en 1931 para la planeación urbanística de la ciudad.

Sobre el Plano Bogotá futuro, se puede decir que innovaba en materia de organización urbana. El plano regulaba el crecimiento de la ciudad mediante la expedición de permisos para construcción y también mediante el ensanche y manejo de las vías públicas. También daba solución parcial al suministro de servicios básicos.⁵⁵ Sin embargo, hay que aclarar que la mayor parte de las obras propuestas por el plano se quedaron en planes ante la imposibilidad financiera del municipio para llevarlas a cabo. El profesor Alba Castro sostiene que Karl Brunner incorporó algunas de las ideas del Plano Bogotá Futuro a su planeación de Bogotá sin dar crédito a los realizadores del mismo.

Harland Bartholomew era un reconocido urbanista que reproducía en gran medida el desarrollo de redes de parques, siguiendo la propuesta de “Ciudad Jardín” de Howard, y que había desarrollado varias propuestas en Estados Unidos: las más conocidas, el plan de San Luis, en 1916, y el reporte sobre Portland, en 1932. Shaffer resume la propuesta de Bartholomew indicando que proponía una agenda diversa en la que incluía elementos de conservación del paisaje, recreación en exteriores, planificación del transporte, desarrollo urbano controlado y parques; en síntesis “la construcción cultural de la naturaleza como escenario” (Shaffer 2001, 378). Inspirado en ese urbanismo paisajístico se proyectó la construcción del Parque Nacional Olaya Herrera, el cual sería luego reelaborado por Brunner y arquitectos locales, y construido en 1934 en un área de 49 hectáreas, un tamaño significativo, teniendo en cuenta que los parques previos eran de proporciones modestas (Centenario, 1883; parque de La Independencia, 1910; Luna Park, 1921; parque Gaitán, 1922). Bartholomew igualmente hizo algunas sugerencias sobre la transformación necesaria del Paseo Bolívar, la zona de San Diego, la avenida Jiménez, así como un plan de

⁵⁵ Montoya G., John Williams. “Planificación, urbanismo y la construcción de la Bogotá moderna. De Brunner a Le Corbusier”. P. 86.

crecimiento futuro de la ciudad, basado en la ampliación y construcción de vías (Bautista 1932).⁵⁶

En 1933 llegó a Bogotá el urbanista austriaco Karl Brunner, proveniente de Santiago de Chile, donde había trabajado durante cuatro años. El arquitecto llegaba para dirigir el Departamento de Urbanismo del municipio y para preparar las obras que la ciudad necesitaba para conmemorar el cuarto centenario de su fundación, que se celebraría en 1938. Él retomó algunos de los elementos que propuso del Plano Bogotá Futuro, como el ensanche de las calles y la necesidad de sanear el espacio de los cerros orientales, que estaban llenos de poblamientos informales, lo que afectaba la salud de todos los bogotanos, quienes dependían de los ríos y quebradas que venían de allí. La primera diferencia radicó en que la ciudad comenzaba a tener más problemas por el excesivo incremento de habitantes. Cuando se comenzó a planear un plano futuro para Bogotá, la ciudad a duras penas oscilaba entre los 150.000 y 200.000 habitantes, mientras que para ese momento ya eran cerca de 300.000. La segunda diferencia principal fue que en esta ocasión se aprobaron cerca de 6.200.000 pesos para la realización de las obras públicas que se buscaban para el momento.⁵⁷ Sin embargo, aunque este plan de obras sí tuvo una visión a futuro para la ciudad, su alcance fue limitado puesto que tuvo que ocuparse de los problemas de vivienda, salud, educación y movilidad que aquejaban a Bogotá, lo que le impidió construir infraestructuras de mayor envergadura.

Andreas Hofer en su biografía sobre el urbanista austriaco brinda un acercamiento general de lo que fue la presencia de Brunner en Colombia. Él estuvo 15 años en el país, 6 de los cuales trabajó como contratista del municipio de Bogotá diseñando el plan de obras para el cuarto centenario y proyectos para el uso del público como parques en Bogotá, Medellín y Barranquilla. “En Bogotá se llevaron a cabo casi todos sus proyectos, los cuales ejercieron

⁵⁶ Montoya G., John Williams. “Planificación, urbanismo y la construcción de la Bogotá moderna. De Brunner a Le Corbusier”. P. 87.

⁵⁷ Hofer, Andreas. *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina*. (Bogotá: El Áncora Editores - Corporación Candelaria, 2003) P. 119.

gran influencia en el desarrollo de la ciudad. Desde 1938 hasta 1948 Brunner trabajó como asesor del gobierno, como urbanista privado y como profesor universitario [...].”⁵⁸

¿Qué aportes podemos resaltar del rol de Brunner en Bogotá? Según el urbanista Alberto Saldarriaga,

La intervención de Brunner en Bogotá se percibe hoy más como un conjunto de propuestas aisladas que como un plan integral propiamente dicho. Los proyectos urbanos fueron ordenados en función del espacio abierto, complementados con grandes cuerpos de vegetación y espacios reservados para construcciones comunales. En ellos se consideraron aspectos de salubridad e higiene y contaron con normas sobre densificación, ventilación y asolación de las construcciones. El orden espacial de cada fragmento fue más importante que la idea de alcanzar una totalidad coherente. Algunas de las ideas de Brunner se llevaron a la práctica: la finalización del paseo Bolívar, la avenida Caracas, el parque Nacional, las urbanizaciones Bosque Izquierdo, Palermo, San Luis y El Retiro, el barrio obrero El Centenario y el trazado el barrio popular Modelo del Norte. Su labor fue más allá de la simple planeación física y se amplió con la difusión en conocimientos en una sociedad relativamente analfabeta en materia de urbanismo. [...] Sus ideas urbanas se identificaron con las de los maestros del urbanismo de la primera modernidad europea que concibieron la ciudad como una entidad estéticamente ordenada, ambientalmente agradable y apta para la vida del ser humano, con la fuerte participación estatal en su construcción y con un sentido social al mismo tiempo aristocrático y democrático.⁵⁹

Fabio Zambrano señala las funciones que tuvo el Departamento de Urbanismo bajo la dirección de Brunner y los principales aportes de este personaje en la planeación de la ciudad.

El Departamento de Urbanismo empieza a intervenir de manera directa en el trazado de nuevas urbanizaciones y el control de los proyectos particulares, acciones en las que Brunner tuvo mucha influencia al proponer nuevos tipos de barrios y elevar su calidad urbanística.

⁵⁸ Hofer, Andreas. *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina*. P. 115.

⁵⁹ Saldarriaga Roa, Alberto. Bogotá siglo XX. *Urbanismo, Arquitectura y vida urbana*. (Bogotá: Departamento Administrativo de Planeación Distrital, 2000) P. 99-100.

Brunner, además, comienza a proyectar fragmentos de la ciudad, en un proceso de “sutura” entre los sectores de la ciudad tradicional y los fragmentos de ciudad desarrollados de manera espontánea durante las tres primeras décadas del siglo XX, y en ello radica la enorme importancia de su labor.

El precario y rudimentario concepto de barrio, pensado en función del mercantilismo de tierras, reducido al loteo de las manzanas y con una mínima consideración al espacio público, empieza a ser modificado por las nuevas exigencias que introduce Brunner. Las calidades urbanísticas de las vías, las manzanas, los espacios públicos (como parques) y los equipamientos para los barrios, son un aporte fundamental de su gestión y representan un serio esfuerzo por establecer una reglamentación en concordia con los principios de una ciudad moderna. Desafortunadamente, el vertiginoso crecimiento de las siguientes décadas dejó de lado estos esfuerzos.⁶⁰

En efecto, una vez que Brunner perdió su injerencia en la formulación de políticas públicas para el municipio, no solo se estancaron algunos de sus proyectos, sino que comenzó a ser blanco de múltiples críticas que no siempre fueron fundamentadas y que en más de una ocasión buscaron atacar su profesionalismo desde un discurso agresivo que no lo reconocía como igual en la discusión de cómo debía ser Bogotá. Esto se dio desde la segunda mitad de los años 40, cuando Le Corbusier llegó al país y los arquitectos de la revista *Proa* comenzaron a buscar influencia política y social para controlar la planeación urbana de la ciudad.

En la historiografía sobre Bogotá aparecen dos planes de obras diferentes para la conmemoración del IV centenario de la fundación de la ciudad. El de mayor referencia en los textos académicos es el plan estipulado por el acuerdo 12 del 4 de septiembre de 1935; este texto es citado por autores como Alberto Domínguez y Fabio Zambrano. Pero recientemente fue publicada la tesis de maestría en historia del profesor José Miguel Alba Castro, donde el autor demuestra que existió un plan de obras anterior al ya mencionado, que fue establecido mediante el acuerdo 34 del 8 de octubre de 1933. Como se mencionó en

⁶⁰ Zambrano, Fabio. *Historia de Bogotá siglo XX*. P. 43.

la introducción, ambos documentos pueden ser consultados en la sección de anexos de esta investigación.

No fue posible determinar a ciencia cierta el porqué de la expedición de dos acuerdos diferentes, sin embargo, es sensato suponer que esto ocurrió porque la expedición del primer acuerdo se dio en las proximidades del arribo de Karl Brunner a Colombia. Aunque el austriaco ya tenía conocimientos sobre la situación de Bogotá, es comprensible creer que se hubiera querido tomar dos años más en conocer personalmente la ciudad y ver de primera mano sus problemas. Lo que sí es posible afirmar es que estos dos planes se diferenciaron sustancialmente entre sí. El del acuerdo 34 de 1933 tenía 23 obras presupuestadas mientras que el del acuerdo 12 de 1935 tenía solo 12 de estas obras.

Ambos acuerdos tuvieron puntos similares como la compra de predios y el saneamiento del Paseo Bolívar, la construcción de barrios para las personas que vivían en este lugar, la ampliación de la red de alcantarillado, construcción de escuelas públicas, construcción del Estadio municipal, creación de una planta moderna de pasteurización, ensanche de vías públicas y creación de un monumento a los fundadores de Bogotá. Sin embargo, el acuerdo 34 de 1933 proponía además la construcción del nuevo acueducto municipal, la terminación de los hornos crematorios de basura, la ampliación de la red de alumbrado público, la construcción de tres plazas de mercado, la arborización de vías, la creación de un asilo-escuela para niños de 7 a 15 años, la construcción de la cárcel municipal, el establecimiento del Departamento de Urbanismo, la construcción del cementerio del sur, la creación de un laboratorio municipal. Y la constitución de una junta nombrada por el concejo de 1935 para llevar a cabo una gran exposición a inaugurarse el 6 de agosto de 1938. Una explicación del porqué estas obras ya no estaban en la versión de 1935 es que varias de ellas ya se encontraban en ejecución para el momento de la formulación de este. Finalmente, hay que mencionar que el acuerdo 12 de 1935 incluía tres nuevos proyectos frente a su homólogo: la construcción del palacio municipal, la publicación de una historia ilustrada de Bogotá y una edición publicada de los manuscritos inéditos del archivo municipal.

La revista Registro Municipal de Bogotá

Para la realización del análisis se desarrolló un protocolo de investigación cuyas principales características y precisiones se explican a continuación.

El tiempo del estudio de la revista va de julio de 1933 hasta diciembre de 1939. La primera fecha obedece al hecho de que fue durante el segundo semestre de 1933 que se aprobó el primer plan de obras para la conmemoración del IV Centenario a través del acuerdo 34 del 8 de octubre por parte del Concejo municipal. En el caso de la segunda fecha hay que decir que su elección fue un tanto subjetiva. Aunque la conmemoración del IV centenario se llevó a cabo en el segundo semestre de 1938, existía un particular interés por evidenciar los cambios que ocurrieron en los discursos de la revista sobre los problemas urbanos una vez se terminaron los festejos, por tal motivo se decidió estudiar el año de 1939 e incluirlo dentro de los datos a analizar.

Debido a que no fue posible determinar la frecuencia de publicación de la revista con exactitud (en ocasiones se publicaban números semanales, quincenales o mensuales), se decidió que la investigación contemplara intervalos semestrales de la misma. Esto también obedeció al hecho de que hubo algunos números de la revista que no pudieron ser datados con exactitud; pudo identificarse su semestre de publicación gracias al número serial que tenían, más no su fecha. Así pues, se estudian 13 intervalos de tiempo (julio-diciembre de 1933, enero-junio de 1934, julio-diciembre de 1934, [...], julio-diciembre de 1939).

En cuanto al contenido y la naturaleza de los artículos estudiados hay que aclarar que no fue la totalidad de los escritos del Registro Municipal. Un primer filtro de análisis fue el seleccionar aquellos textos en los que se tratase temas relacionados con el desarrollo urbano, la organización de una ciudad y demás problemas asociados con la vida urbana. Por este motivo, temas como las publicaciones de poesía, literatura, remembranzas históricas o biografías de personajes quedaron por fuera del análisis que atañe a esta investigación. En el caso de los discursos pronunciados por políticos e intelectuales se realizó una excepción y se decidió incluirlos en el análisis siempre que estos tocasen los temas relacionados al estudio.

Una vez fue realizada esta primera clasificación documental, se logró depurar el total de documentos pasando de cerca de 300 artículos a un total de 181, que cumplieron con el primer requisito para ser considerados en el análisis. Sobre esta nueva muestra se optó por agrupar los escritos publicados en la revista de acuerdo a una categorización temática realizada por el autor. Hay que aclarar entonces que el análisis del discurso se realizó a partir del contenido temático de los artículos y no de la totalidad de palabras o conceptos utilizados en los mismos, como ocurre en buena parte de los análisis lingüísticos de este tipo.

Para esta segunda clasificación se crearon cinco categorías temáticas y veinticuatro subcategorías, cuyos temas obedecían a los diversos aspectos de la organización urbana de Bogotá. Cabe aclarar que varios de los escritos se encontraron en 2 o más de estas categorías o subcategorías al mismo tiempo por su contenido temático. Este hecho es normal por cuanto los problemas urbanos no suelen estar aislados per se. Sin embargo, lo que se hizo en este caso fue darle prioridad al tema central del artículo en detrimento de los temas secundarios.

Las cinco categorías temáticas y sus veinticuatro subcategorías son:

1. Legislación Urbana

Incluye las temáticas relacionadas con las normas expedidas por las diferentes entidades municipales (alcaldía, concejo, secretarías, inspecciones, entre otras), así como los proyectos de ley, norma o acuerdo que dichas entidades tuvieran. También se refiere a los textos que abordan los temas de la autonomía municipal y del estatus legal de la ciudad en relación con el Departamento de Cundinamarca y con el Estado Colombiano.

1.1 Normas expedidas

No hace referencia a todas las normas que se expidieron por parte de la alcaldía, el concejo de Bogotá o las demás entidades municipales. Se trata de aquellos textos en los que se da cuenta de estas normas o de su importancia para el municipio. Las normas expedidas como tal son analizadas en el segundo capítulo de esta investigación.

1.2 Proyectos de norma

Son aquellos textos en los que se habla de proyectos de norma que estaban en curso para ser aprobados por alguna entidad local o nacional. También se incluyen los escritos en los que los autores hablan de la necesidad de implementar una norma o modificar alguna existente.

1.3 Autonomía municipal

Se trata de los textos que hablan de la capacidad de cada municipio de expedir sus propias normas, manejar su propio presupuesto o tomar decisiones referentes a su planeación sin tener que depender de poderes más centralizados.

1.4 Relación Ciudad-Departamento-País

En esta subcategoría se incluyen los textos que abogaban por mayor o total independencia administrativa o jurídica de Bogotá frente a Cundinamarca y Colombia. Por lo general son textos en los que se utilizaban ejemplos de otras ciudades del mundo para evidenciar la necesidad de que Bogotá fuese más independiente o por lo menos tuviese una mejor relación de poder frente a los otros municipios del país y respecto a las divisiones políticas que la regían.

2. Urbanismo y arquitectura

Se refiere a las dotaciones urbanas (escuelas, hospitales, plazas de mercado, espacios destinados al uso del tiempo libre, entre otros), a las tendencias y discusiones de la arquitectura y el urbanismo del momento, y a las obras planeadas, en ejecución o inauguradas.

A pesar de que los espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas y el IV centenario de la fundación de Bogotá son los dos temas centrales de esta investigación, no podríamos clasificarlos como una categoría aparte; esto porque en el caso de los primeros hacen parte de las dotaciones urbanas, y en el caso de la conmemoración se pueden incluir las obras en la planeación urbana y el urbanismo.

Sin embargo, para que el análisis discursivo permita evidenciar la importancia de estos dos temas, no solo en lo cualitativo sino también en lo cuantitativo, se optó por darles el estatus

de subcategorías. Esto quiere decir que, aunque ambos elementos hacen parte de la categoría urbanismo y arquitectura, se realiza un conteo paralelo de su aparición en la revista.

2.1 Dotaciones urbanas

De ella hacen parte los artículos que hablan de las construcciones que conforman el tejido urbano de la ciudad y que permiten su correcto funcionamiento. Así pues, escuelas, hospitales, cárceles, bibliotecas, parques, estadios, plazas de mercado, entre otras se pueden incluir en este apartado.

2.2 Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo

Aquí se clasificaron aquellos textos en los que se hablaba de los modelos urbanísticos utilizados a nivel mundial. También se clasificaron en ella las soluciones propuestas por los autores a los problemas urbanos de Bogotá por cuanto no solo se quedaban enunciando un problema como tal, sino que se buscaban opciones y referentes globales para resolverlos.

2.3 Obras públicas

Hacen parte de este tema todos aquellos textos en los que se describen las obras públicas que se estaban realizando en Bogotá pero que no son solo un edificio, como es el caso de las dotaciones urbanas. Así pues, las intervenciones generales como las del Saneamiento del Paseo Bolívar o la ampliación de la carrera 7ma conforman este punto.

2.4 Espacios destinados al uso del tiempo libre

Son aquellos espacios públicos y privados cuya función principal es permitir la sociabilidad de las personas. Su característica principal es su relación cercana con el consumo de productos o servicios. Estos espacios incluyen, pero no se limitan a, parques, cines y teatros, bibliotecas, museos, cafés, bares, chicherías, espacios deportivos, ferias, circos, salones de baile, salones de juego, billares, turmequés, entre otros.

2.5 IV Centenario

Hace referencia al plan de obras del IV centenario de la fundación de Bogotá y a los festejos que se programaron para la conmemoración. En este sentido, aunque podría decirse que solo

se incluyen las obras estipuladas en el plan decretado por los acuerdos de 1933 y 1935, esto sería excluir muchas otras obras que se realizaron para la celebración y que no estaban incluidas en dichos acuerdos. Por otro lado, decir que se podría contar cualquier obra que se realizara en Bogotá durante el periodo estudiado puesto que beneficiaría a la ciudad de una u otra forma en los festejos, es irse al otro extremo puesto que no toda obra fue planeada o ejecutada pensando el centenario de la fundación de la ciudad. Por este motivo, el criterio de selección de esta micro-categoría fue la mención explícita por cuenta de los autores de los textos de la conmemoración del IV centenario.

3. Problemas urbanos

Esta categoría se refiere a los problemas generales que tiene toda ciudad en sus componentes básicos de funcionamiento como la higiene y salubridad (muy asociada en el contexto bogotano de los años treinta con la lucha contra el chichismo), la seguridad, la vivienda, el transporte, la educación, la prestación de servicios públicos como el acueducto y alcantarillado, el alumbrado eléctrico, la telefonía y la recolección de residuos, entre otros. Dentro de esta categoría se incluyeron también aquellos textos en los que se hacía referencia a los problemas de Bogotá sin que se propusiera una solución concreta al respecto.

4. Entidades municipales

Aquí se clasifican los temas que abordan las labores de las entidades municipales tales como la alcaldía, sus secretarías, la policía, la personería, el consejo municipal, etc. De igual forma, se ubican en esta categoría aquellos textos que tratan sobre el funcionamiento de estas o los informes que debían rendir periódicamente ante sus entes de control o ante la ciudadanía misma.

5. Costumbres y vida cotidiana

Finalmente, esta categoría aborda los temas referentes a las costumbres de los bogotanos y su vida cotidiana. La diferencia con las otras categorías es que en este caso no se mira a la ciudad en tanto espacio, a las entidades que la conforman o a los problemas que la aquejan, sino que se ve como una aglomeración de seres humanos que tienen elementos en común por habitar dicho espacio. En ese sentido, las costumbres y los elementos de la vida cotidiana

de las personas obedecieron también a la relación que tenían frente al contexto de la Bogotá de los años treinta y a sus problemas urbanos asociados.

A continuación, se presentan la tabla N° 1 (Extendida y compacta) y las gráficas 1-A y 1-B que presentan un resumen de los artículos analizados en la Revista Registro Municipal y de la catalogación que se hizo de estos de acuerdo a los parámetros expuestos anteriormente.

Tabla N° 1

DISCURSOS SOBRE TEMAS URBANOS EN EL REGISTRO MUNICIPAL BOGOTÁ JULIO 1933 - DICIEMBRE 1939														
Categoría-subcategoría / Intervalo	1933 jul-dic	1934 ene-jun	1934 jul- dic	1935 ene- jun	1935 jul-dic	1936 ene- jun	1936 jul-dic	1937 ene- jun	1937 jul-dic	1938 ene- jun	1938 jul-dic	1939 ene- jun	1939 jul- dic	1933- 1939
>1. Legislación Urbana	5	2	6	3	1	3			1	5	1		2	29
Normas expedidas			1	1					1	3			1	7
Proyectos de norma	3	1	3		1	2							1	11
Autonomía municipal		1		1						1				3
Relación ciudad-depto-país	2		2	1		1				1	1			8
>2. Urbanismo y arquitectura	4	5	5	9	7	10	5	3		9	4	2		63
Dotaciones urbanas	1		2	1			2			5				11
Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	3	5	2	2	2	6	2	2		3	1	1		29
Obras Públicas					2	1	1							4
Espacios destinados al uso del tiempo libre			1	2	2	1		1				1		8
IV Centenario				4	1	2				1	3			11
>3. Problemas urbanos	2	8	8	2	5	8	1	5	2	2	1			44
Higiene y salubridad		1			1					1				3
Seguridad		1												1
Vivienda	2	3	1	1		2								9
Transporte		1		1				1						3
Educación					2	1				1				4
Servicios públicos		1	2		2	2			1					8
Otros		1	5			3	1	4	1		1			16
>4. Entidades municipales	5	2	2	1	2	1			4	5	2		4	28
Alcaldía	1								1				1	3
Concejo	3	1									1		2	7
Secretarías			2											2
Policía		1												1
Personería						1			2					3
Otra	1			1	2				1	5	1		1	12
>5. Costumbres y vida cotidiana		2		3		1	2					9		17
Costumbres		2		1		1	1							5
Vida cotidiana				2			1					9		12
> TOTAL ARTÍCULOS	16	19	21	18	15	23	8	8	7	21	8	11	6	181

Tabla N° 2

DISCURSOS SOBRE TEMAS URBANOS EN EL REGISTRO MUNICIPAL BOGOTÁ JULIO 1933 - DICIEMBRE 1939														
Categoría / Intervalo	1933 jul-dic	1934 ene-jun	1934 jul- dic	1935 ene- jun	1935 jul-dic	1936 ene- jun	1936 jul-dic	1937 ene- jun	1937 jul-dic	1938 ene- jun	1938 jul-dic	1939 ene- jun	1939 jul- dic	1933- 1939
>1. Legislación Urbana	5	2	6	3	1	3			1	5	1		2	29
>2. Urbanismo y arquitectura	4	5	5	9	7	10	5	3		9	4	2		63
>3. Problemas urbanos	2	8	8	2	5	8	1	5	2	2	1			44
>4. Entidades municipales	5	2	2	1	2	1			4	5	2		4	28
>5. Costumbres y vida cotidiana		2		3		1	2					9		17
> TOTAL ARTÍCULOS	16	19	21	18	15	23	8	8	7	21	8	11	6	181

3.1 Una visión general de los seis años y seis meses de estudio

Al analizar la distribución porcentual de los artículos publicados en la revista se puede evidenciar que la categoría predominante fue la del urbanismo y la arquitectura (35% - 63 artículos), seguida de los problemas urbanos (24% - 44 artículos) y de los temas de legislación urbana y las entidades municipales que tuvieron la misma carga porcentual (16% - 29 artículos cada una). Finalmente, se encontró la categoría de costumbres y vida cotidiana (9% - 17 artículos). Estos datos demuestran que al interior de la revista existía una clara preocupación por evidenciar las tendencias mundiales del urbanismo y alimentar el debate público en torno a la forma como debían ser utilizados los recursos del IV centenario para solucionar los problemas de Bogotá. Este hecho no debe pasar desapercibido para el lector puesto que al ser una revista oficial se esperararía una predominancia temática de informes o posiciones totalizantes respecto a algún tema, algo que como se mostrará adelante, no ocurrió en este caso, donde de hecho existieron posturas contrarias al abordar diferentes problemas de la organización de la ciudad.

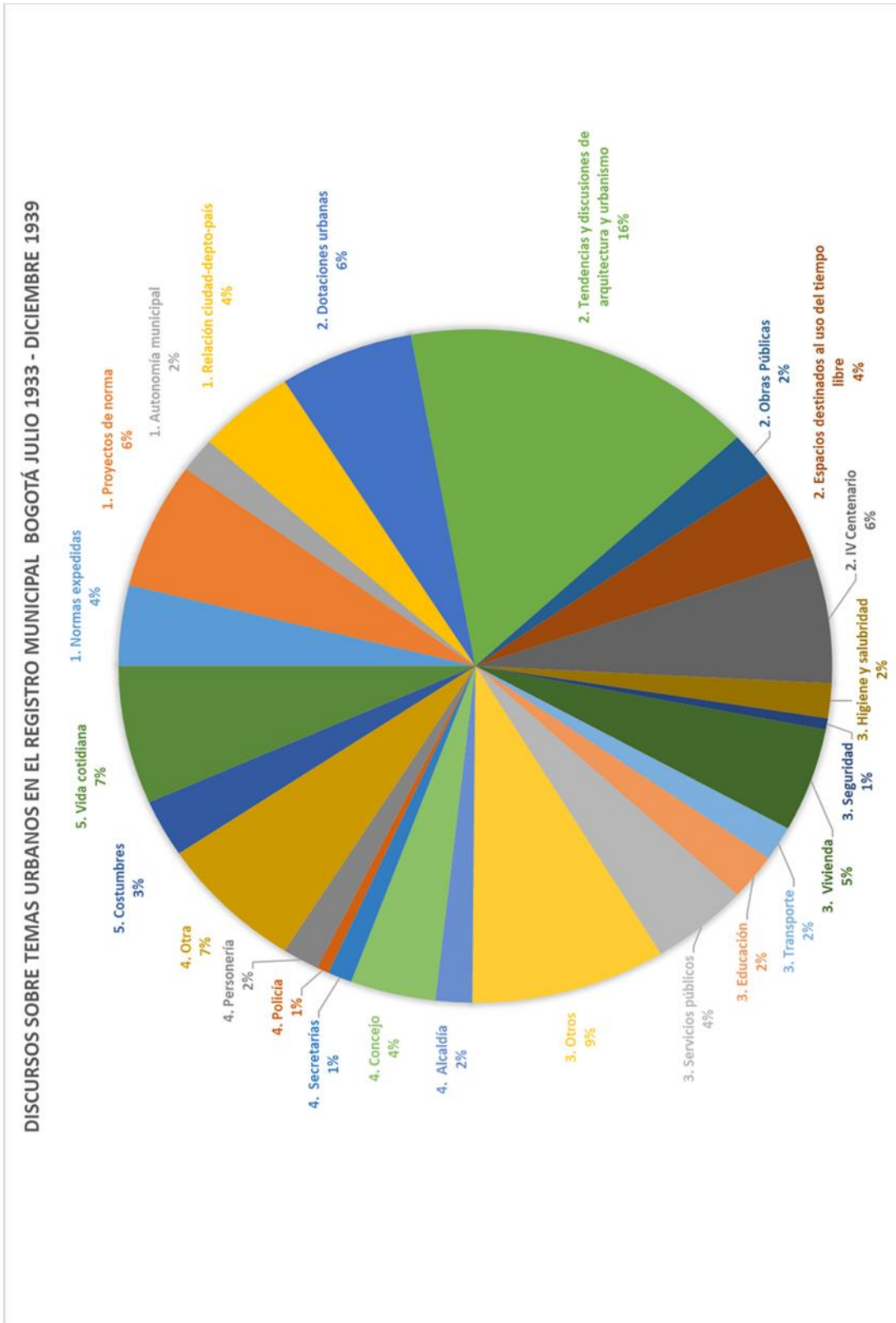
En el caso de los temas predominantes durante estos años encontramos en primer lugar las discusiones sobre el urbanismo y la arquitectura con un 16% (29 artículos); es decir, con el mismo porcentaje que dos de las categorías principales. En segundo lugar está el tema de las dotaciones urbanas, que como mencionamos anteriormente debe ser considerado junto

con los espacios destinados al uso del tiempo libre (10% - 19 artículos).⁶¹ En tercer lugar estuvo la subcategoría de Otros Problemas Urbanos (9% - 16 artículos). La cuarta posición la ocupan las obras públicas, que como en el segundo caso, van ligadas al IV centenario (8% - 15 artículos).⁶² El quinto lugar lo ocupan los textos referentes a otras entidades municipales y los que hablan sobre la vida cotidiana en la ciudad (7% - 12 artículos cada una). El sexto y séptimo lugar corresponden a los proyectos de norma (6% - 11 artículos) y al tema de vivienda (5% - 9 artículos).

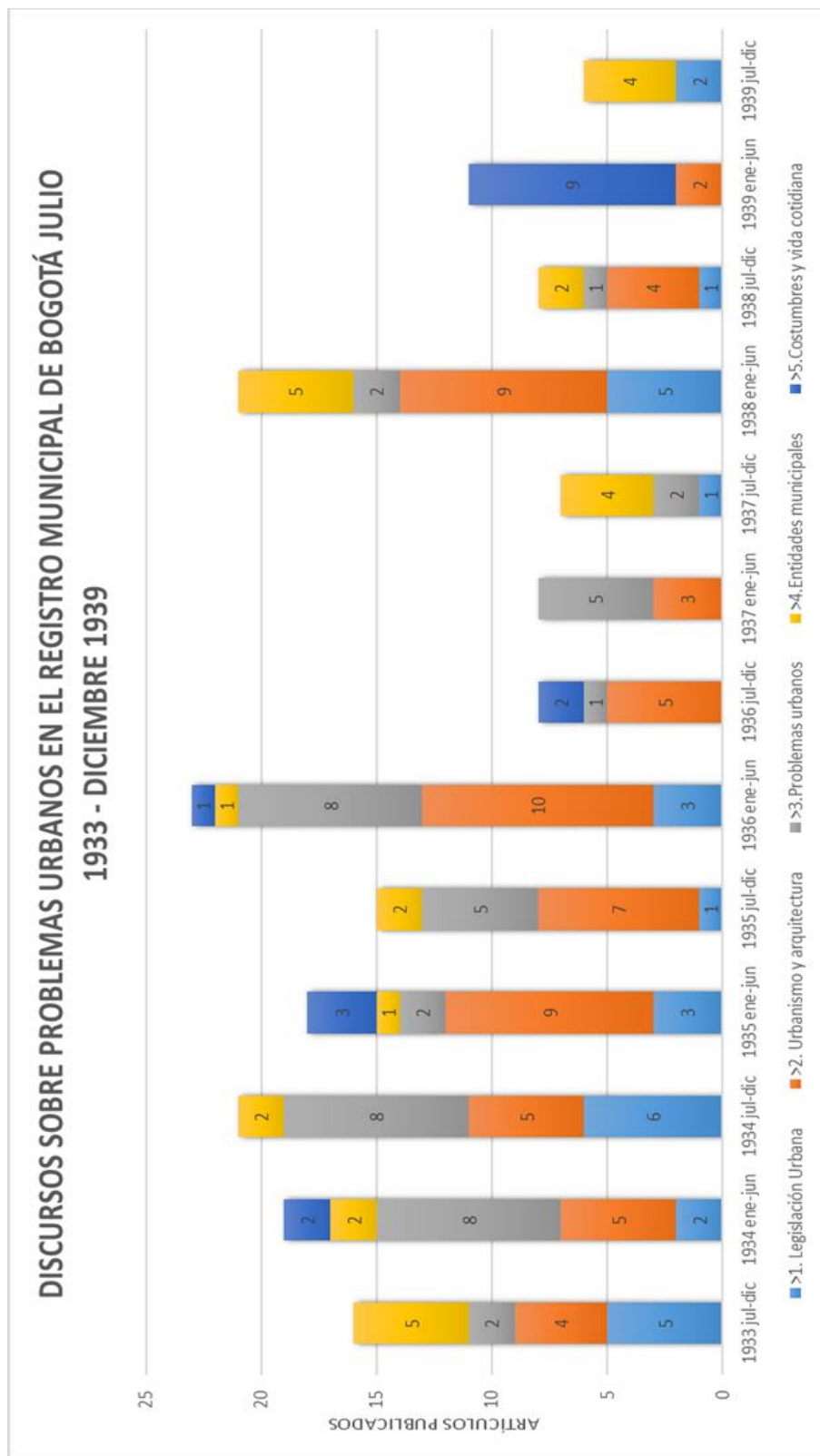
⁶¹ Las dotaciones urbanas (6%) se sumaron a los espacios para el uso del tiempo libre (4%).

⁶² Las obras públicas (2%) se sumaron al IV Centenario (6%).

Gráfica 1-A



Gráfica 1-B



En el octavo lugar hay cuatro subcategorías: Normas expedidas, Relación Ciudad-Departamento-País, Servicios Públicos y Concejo (4% - 7 artículos cada una). El noveno lugar corresponde a los escritos sobre costumbres urbanas (3% - 5 artículos). En la décima posición están 6 subcategorías: Autonomía municipal; Problemas de Higiene y salubridad, transporte, educación; la alcaldía y personería por parte de las entidades municipales (2% - 3 artículos cada una). Finalmente, el puesto 11 lo conforman los problemas de seguridad y las secretarías municipales y la policía (1% - 1 artículo cada una).

Cabe resaltar que las dos primeras subcategorías predominantes hacen parte de la categoría que más porcentaje de artículos tuvo, la de urbanismo y arquitectura.

A continuación, se presenta un análisis sincrónico de cada una de las cinco categorías de análisis.

3.2 Legislación urbana

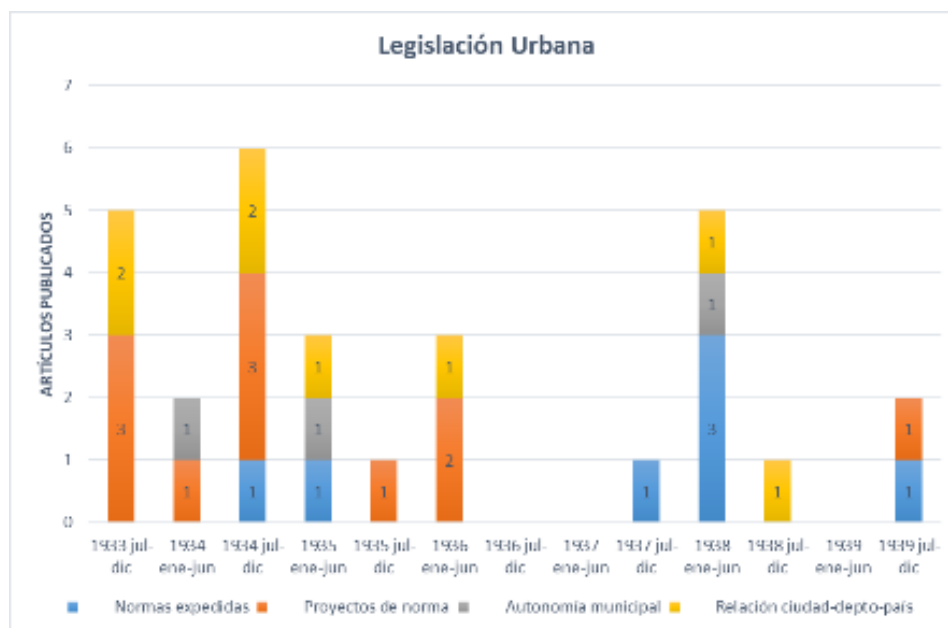
Al analizar el comportamiento de los temas referentes a la legislación urbana, una primera observación que se puede hacer es que hay dos momentos temáticos de publicación en la revista: En el periodo de julio de 1933 hasta junio de 1936 predominaron los textos que hacían referencia a los proyectos de norma y a la importancia de mejorar las relaciones y jurisdicciones entre el municipio, el departamento y el país. Luego de un año de silencio respecto al tema, un segundo momento que abarca el periodo de julio de 1937 hasta diciembre de 1939 tiene como característica la predominancia de los temas referentes a las normas expedidas, aunque en este tiempo también aparecen someramente los llamados a mejorar la relaciones y jurisdicciones del municipio.⁶³

Este hecho puede explicarse porque fue durante los primeros años del estudio en que todavía se estaban discutiendo los planes de obras para el IV centenario, pero también los proyectos de norma que debían implementarse para regular la vida al interior de la ciudad. En el

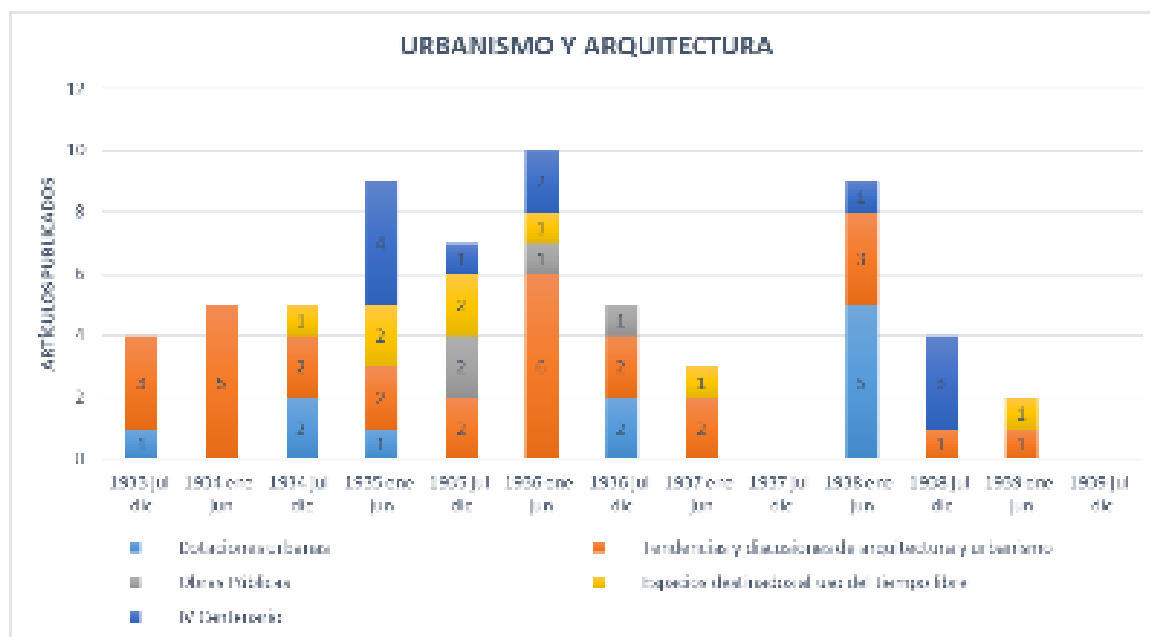
⁶³ Ver gráfica 2.

segundo momento, estas discusiones estaban subsanadas en gran medida, por lo que la prioridad era más socializar y discutir las normas que fueron expedidas.

Gráfica 2



Gráfica 3



3.3 Urbanismo y arquitectura

Como se mencionó anteriormente, el tema del urbanismo y la arquitectura fue el más relevante en cantidad de artículos. Sobre su subcategoría dominante, la de las tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo, se puede decir que durante los seis años y seis meses de estudio se publicaron artículos en todos los intervalos de tiempo salvo en julio-diciembre de 1937 y julio-diciembre de 1939, cuando no se publicó ningún contenido referente a la categoría.⁶⁴ Curiosamente, los picos de publicación de las tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo se dieron en los semestres posteriores a la aprobación de los acuerdos que reglamentaron los planes de obras del IV centenario en octubre de 1933 y septiembre de 1935.

En cuanto a las dotaciones urbanas y los espacios destinados al uso del tiempo libre, hay que señalar que tuvo dos momentos de importancia: uno de tres años entre julio de 1934 y diciembre de 1937 y otro en el primer semestre de 1938, momento previo a la celebración del IV centenario. Este fue un caso similar al de las obras públicas y el tema del IV centenario, que tuvieron sus picos de publicación entre 1935 y 1936, y nuevamente en 1938, pero en esta ocasión en el segundo semestre.

3.4 Problemas urbanos

Como se explicó anteriormente, los problemas urbanos fueron la segunda categoría que más publicaciones tuvo en la revista. Sus momentos de mayor aparición de artículos fueron el año de 1934 y el primer semestre de 1936. Es posible ver como con el pasar de los meses la cantidad de artículos que hablaban de los problemas urbanos fue disminuyendo, pasando a niveles muy bajos en desde julio de 1937 y desapareciendo por completo en 1939.⁶⁵

Los dos temas predominantes de esta categoría fueron “otros” como el crecimiento demográfico, los problemas de rentas y finanzas públicas, el ruido y el crecimiento desaforado de las ciudades, entre otros; y el problema de “vivienda”. Del primero hay que

⁶⁴ Ver Gráfica 3.

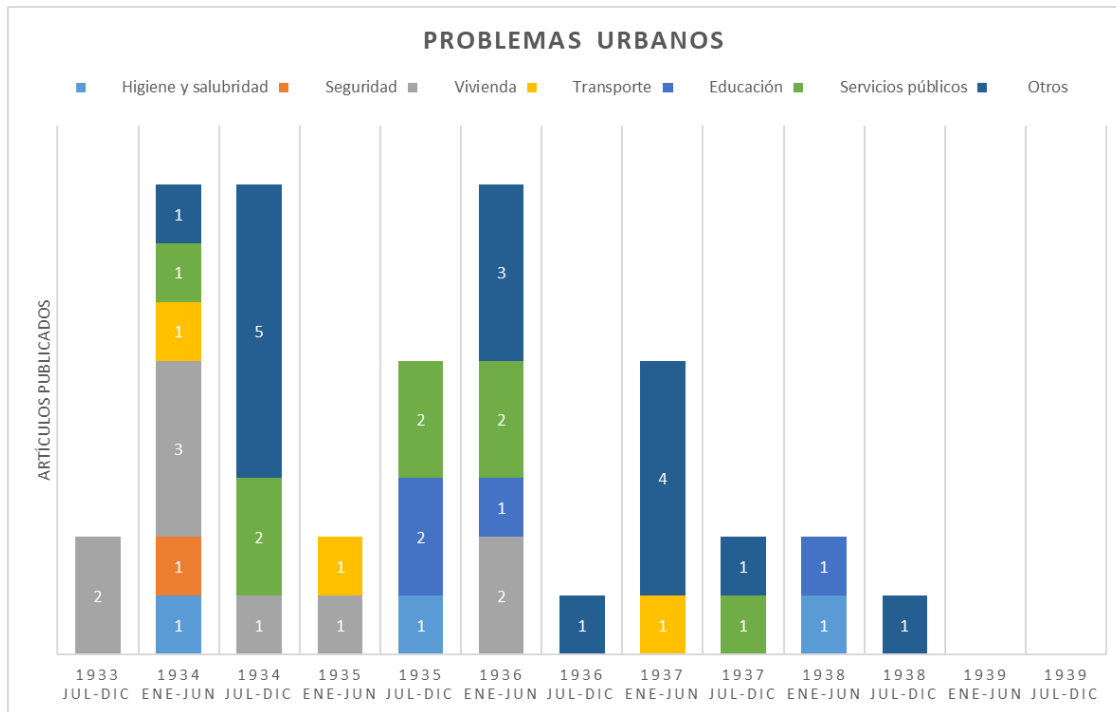
⁶⁵ Ver Gráfica 4.

decir que fue casi una constante entre los años de 1936 y 1938, aunque su momento de mayor publicación fue el intervalo de julio a diciembre de 1934. En el caso de la vivienda, su momento de aparición fue entre el segundo semestre de 1933 y el primero de 1936. La desaparición de este segundo tema en fechas posteriores obedece al hecho de que ya se habían aprobado planes de construcción de barrios enteros como el del centenario para solventar la crisis demográfica que se perfilaba en la ciudad. Temas como la higiene y salubridad, la seguridad, el transporte, la educación y los servicios públicos hicieron apariciones intermitentes, lo que no debe llevar al lector a pensar que no fueran importantes para el desarrollo de la ciudad.

Aquí encontramos un debate historiográfico por resolver puesto que, aunque en la historiografía sobre Bogotá aparecen los años 30 como fundamentales para la lucha por la higiene y la salubridad pública, en el análisis aquí propuesto se evidencia que este tema no era central en la discusión, al menos en los círculos administrativos de la ciudad que publicaban en la revista. No se pretende con esto controvertir a la historiografía existente sobre el periodo de los años treinta en Bogotá, pero sí puede ser este un indicio que lleve a valorar nuevamente el rol que la higiene y la salubridad desempeñaron en ese momento de la historia, puesto que posiblemente sean un tema de mayor relevancia para los años veinte.⁶⁶

⁶⁶ En el capítulo 2 se hace un análisis de todas las normas expedidas por los alcaldes de la ciudad durante este periodo de tiempo, las cuales permiten sustentar esta idea como una hipótesis, sobre la cual no se pretende entrar a discutir y que por tanto no será desarrollada en la presente investigación.

Gráfica 4



3.5 Entidades municipales

Al analizar el caso de los informes y labores de las entidades municipales podemos evidenciar que no tuvieron tanta frecuencia como se esperaría en una revista oficial de un municipio. Con una publicación media de 2,15 artículos semestrales publicados, se puede decir que esta categoría debería haber tenido mucho más peso en la revista.⁶⁷

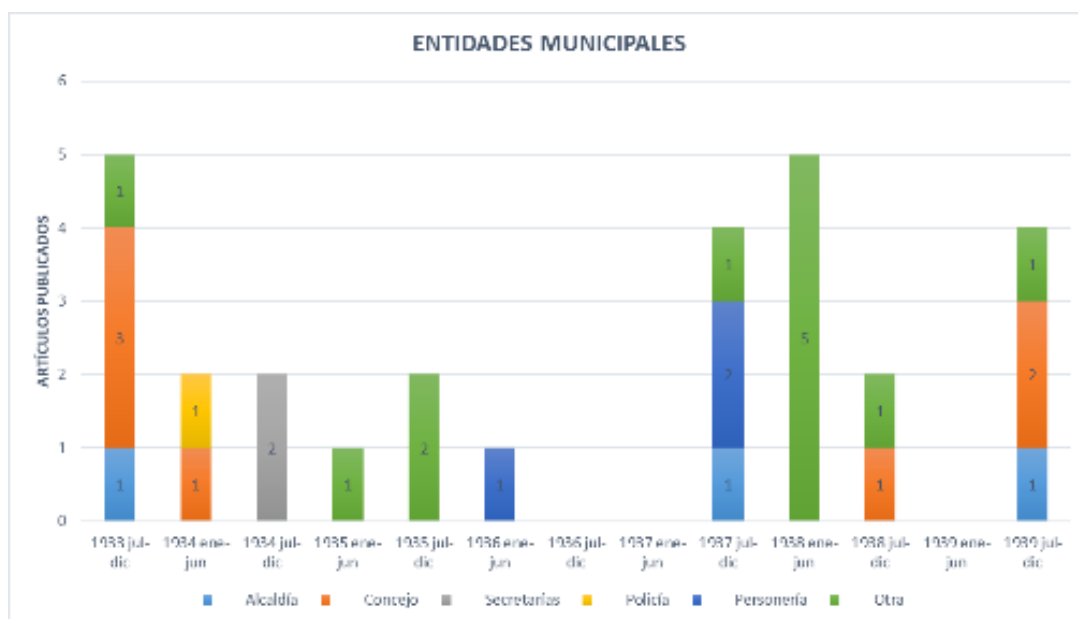
Resalta el hecho de que la subcategoría principal de este grupo sea la de otras entidades, puesto que, siendo una revista con dependencia directa del Concejo de Bogotá, se esperaría que esta entidad fuese la que más apariciones tuviera. Dentro de estas otras entidades encontramos a la Junta Asesora de la Administración Municipal, a la Dirección Municipal de Higiene, a la Sección del Plano de Bogotá, a la Junta de Aforos, a la Contraloría y a las Empresas Unidas de Energía Eléctrica, que tuvieron especial relevancia en el primer

⁶⁷ Ver gráfica 5.

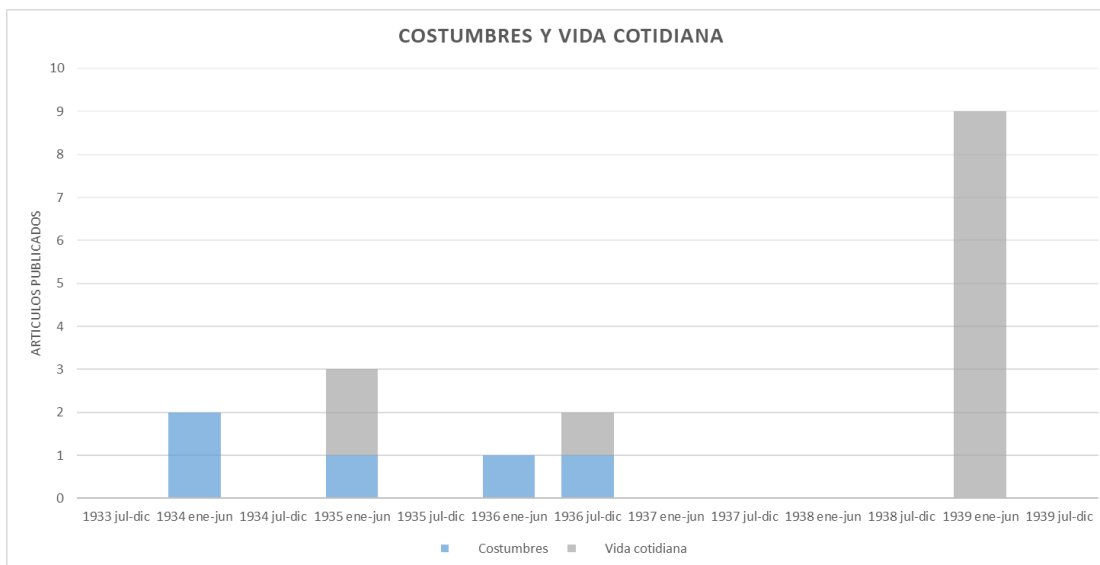
semestre de 1938, momento en que se hizo un número dedicado al funcionamiento de esta empresa y al crecimiento de su cobertura en la ciudad.

Dos hechos más se pueden señalar de esta categoría. El primero es que las apariciones del Concejo Municipal sí son mucho más numerosas que las de la Alcaldía y la Personería Municipales; el primero tiene 7 artículos mientras que las otras dos tienen 3 cada una. El segundo hecho que se torna mucho más comprensible por la ejecución de las obras que se llevaban a cabo en Bogotá tiene que ver con la cantidad de informes presentados entre 1933 y 1936 frente a los publicados entre 1937 y 1939: Mientras que en los primeros tres años la cantidad de artículos no pasaba de dos semestrales en promedio, en los últimos tres años este promedio fue de 3 por semestre.

Gráfica 5



Gráfica 6



3.6 Costumbres y vida cotidiana

En cuanto al tema de las costumbres y la vida cotidiana hay que decir que son muy pocos los artículos publicados al respecto en la revista, hecho que obedecía más a su naturaleza oficial, que la diferenciaba mucho de publicaciones más afines a esta categoría como lo eran Cromos o El Gráfico. Sobre la frecuencia de aparición de los artículos de esta categoría en la revista se puede evidenciar que eran muy esporádicos, no pasando de un promedio de 1 al semestre.⁶⁸ No obstante, estos artículos son muy valiosos para comprender la vida diaria de Bogotá y la importancia que fueron tomando los espacios destinados al uso del tiempo libre para esta con el pasar de los años.

Para el lector se hará raro que cerca del 7% del total de los artículos tratase el tema de la vida cotidiana. Esto se debió a un vicio estadístico que debe ser aclarado. En el primer semestre de 1939 se publicaron 9 artículos de la subcategoría, pero 8 de estos hacían referencia a la temporada de foot-ball en Bogotá. Por decisión del autor se conservaron estos artículos de forma separada porque reflejan la importancia que tuvo el tema en la revista para el momento. No se debe obviar el hecho trascendental de que se diera cabida a tal

⁶⁸ Ver Gráfica 6.

cantidad de noticias sobre un aspecto de la vida cotidiana de los bogotanos como eran los torneos deportivos en este semestre posterior al IV centenario, cuando durante 6 años el tema había sido, por decirlo menos, irrelevante.

Una mirada crítica a los discursos estudiados

Una vez ha sido descrito el comportamiento de la revista Registro Municipal entre julio de 1933 y diciembre de 1939 se procederá a analizar su comportamiento frente a tres tópicos que van de lo macro a lo micro: Un análisis general del porqué de las tendencias expuestas anteriormente, los debates que se dieron en torno al uso de los recursos para el IV centenario y el rol de los espacios destinados al uso del tiempo libre dentro de estos debates. Tal y como se enunció al inicio de este capítulo, el objetivo de analizar estos tres tópicos es brindar una idea de cómo fueron adquiriendo mayor relevancia los discursos de aquellas personas que estaban a favor de la construcción de obras para dotar a la ciudad de espacios destinados al tiempo libre, sobre aquellas otras que se oponían a estas obras.

Una explicación general de la revista

Lo primero que hay que analizar es el comportamiento temático de la revista. Como se pudo evidenciar, la categoría de urbanismo y la arquitectura fue predominante en el total de los artículos publicados. Esto obedeció a principalmente a varios factores: por un lado, hay que considerar que el crecimiento demográfico constante de la ciudad, sumado a un crecimiento edilicio insuficiente para el momento habían hecho de Bogotá una ciudad con problemas de organización urbanística que debían ser abordados de forma técnica necesariamente. En ese sentido es comprensible que la mayor cantidad de textos publicados en la revista fueran sobre tendencias y discusiones del urbanismo y la arquitectura en el mundo. Esto quiere decir que en los círculos administrativos y académicos de la ciudad se estaba discutiendo acerca del modelo de ciudad que se deseaba aplicar en Bogotá.

El segundo factor a considerar es la llegada del urbanista austriaco Karl Brunner a Colombia. Como bien se ha dicho en la investigación, ya existían debates claros acerca de cómo debía planearse la ciudad antes de la llegada de Brunner, que no debe ser considerado un pionero en el campo urbano colombiano. Sin embargo, es la presencia de Brunner la que renueva y

amplía esta discusión entre los profesionales colombianos. Y para realizar tal afirmación vale la pena analizar el comportamiento de estos artículos publicados en el Registro Municipal y compararlo con los tiempos de estadía de Brunner en Colombia.

El tema del urbanismo y la arquitectura en tanto categoría de análisis estuvo presente en todos los intervalos estudiados salvo en los últimos semestres de 1937 y 1939, pero su predominancia frente a las otras categorías se dio durante los años de 1935, 1936 y 1938, tiempo en que Brunner sí estuvo en el país. Como bien lo señala el principal biógrafo del urbanista Andreas Hofer, Brunner arribó a Colombia en noviembre de 1933 para dirigir el Departamento de Urbanismo de Bogotá, pero viajó nuevamente a Chile (de donde venía inicialmente) para elaborar el Plan de Desarrollo Urbano de Santiago entre agosto y diciembre de 1934. De vuelta a Colombia fue nombrado asesor urbanista del gobierno nacional, donde ayudó a instaurar directrices para el desarrollo urbano de todos los municipios del país hasta 1948. Pero fue 1937 el año en que menos tiempo estuvo en Bogotá, puesto que en enero estuvo en Barranquilla realizando estudios para un plan de desarrollo urbano y en agosto viajó a Austria, pasando cuatro meses en Viena y regresando en noviembre a la capital colombiana. En 1938 Brunner tuvo desacuerdos con Gustavo Santos, el convenientemente nuevo alcalde de la ciudad y hermano del presidente de la República Eduardo Santos (1938-42), lo que generó un distanciamiento con el municipio de Bogotá, aunque él permaneciera en Colombia trabajando como consejero del gobierno y como contratista privado.⁶⁹ Como el lector podrá evidenciar al revisar nuevamente la gráfica 1B, estos periodos de ausencia y presencia de Brunner coinciden en gran medida con el comportamiento de los artículos publicados en la revista sobre el urbanismo y la arquitectura. Y no es que Brunner escribiera estos artículos, o que los políticos y académicos colombianos no tuvieran autonomía en escribir los suyos propios; es que era la presencia de Brunner la que incitaba a discutir sobre estos temas de organización urbana bien fuera por sus afirmaciones en conferencias y eventos académicos, o gracias a las directrices que

⁶⁹ Andreas Hofer. *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina*. P. 202-204.

impartía en el Departamento de Urbanismo, las cuales generaban réplicas positivas o negativas en las esferas estudiadas de la sociedad.

Finalmente, y a riesgo de sonar demasiado obvio, hay que comprender que el contexto de celebración del IV centenario de la fundación de la ciudad fue fundamental para que se dieran estas discusiones. El hecho de que Bogotá cumpliera 400 años y no se hubiera llevado a cabo un plan de obras grande durante 30 años del siglo XX era ciertamente preocupante puesto que los problemas de la ciudad se habían multiplicado.⁷⁰ Adicionalmente, fue este contexto el que permitió que las obras propuestas tras los innumerables debates se llevaran a cabo, puesto que gracias a la conmemoración se gestionaron los recursos económicos necesarios para ello ante entidades como el gobierno colombiano, el departamento de Cundinamarca y la banca privada.

En cuanto a las categorías de legislación urbana y de problemas urbanos, también se pudo identificar un patrón general que obedeció al contexto histórico del momento. Aunque estas categorías también tuvieron permanencia entre 1933 y 1938, sus momentos de mayor importancia se dieron entre julio de 1933 y junio de 1936. Fueron estos años los de más álgidos debates municipales en torno a las obras que debían estar incluidas en el plan de obras del IV centenario. Se encontró una correlación directa de la publicación de artículos de esta categoría con los semestres en que se aprobaron las dos versiones del plan de obras (octubre de 1933 y septiembre de 1935). Dicha correlación se presentó en el caso de la subcategoría de proyectos de norma y el segundo semestre de 1933. Para el caso de los problemas urbanos, el incremento de publicaciones se encontró en medio de la aprobación de ambos planes de obras, siendo el año de 1934 el de mayor auge de este tipo de publicaciones.

En los casos de las categorías de entidades municipales y costumbres y vida cotidiana también se puede explicar el comportamiento que tuvieron a partir del contexto del momento. En estos casos, su auge de publicaciones fue diferente al de las tres primeras

⁷⁰ No se desconocen las intervenciones del Plano Bogotá futuro, ni de la firma de Harland and Bartholomew, pero el primero no se llevó a cabo ni siquiera en una mínima parte y el segundo fue absorbido por el plan de obras del IV centenario.

categorías, ya que se dieron a partir de julio de 1937 en adelante. Las entidades municipales presentaron sus informes de gestión meses antes de la celebración del IV centenario, una vez finalizadas o avanzadas las obras de las que eran responsables. En cuanto a los textos sobre las costumbres y la vida cotidiana se puede decir que se pasó de la nada al todo. Durante cinco años y medio se publicaron 8 noticias referentes al tema, y en un solo semestre, el primero de 1939, se presentaron 9 artículos al respecto. Esto obedeció como ya se explicó anteriormente a la temporada de foot-ball que se celebraba por primera vez en el estadio Nemesio Camacho el Campín, pero no deja de ser significativa la importancia que se le dio al evento en relación a la cantidad de textos presentados.

--

Entre 1933 y el primer semestre de 1936, como se evidenció se presentó la mayor cantidad de publicaciones referentes a temas urbanos. Esta tendencia cambió a partir de esta fecha. El último semestre de 1936, pero sobre todo el año de 1937 pueden ser considerados como un año y medio anormal en cuanto a las publicaciones de la revista, pues fue cuando menor cantidad de publicaciones tuvo sobre los temas y problemas urbanos estipulados en el estudio. Al analizar el contenido de los artículos publicados durante ese año encontramos una gran cantidad de remembranzas históricas sobre la ciudad, discursos y textos de literatura; algo que no era nuevo en la revista, pero sí reflejaba un intento de cambiar de directrices editoriales. Tal y como se mencionó anteriormente, parte de la explicación se debió a la ausencia de Karl Brunner en Bogotá, pero también hay que considerar un posible interés por parte del editor de la revista en hacerla más amena y apta para un público de mayor amplitud. Esta idea se refuerza al evidenciar que desde mediados de 1936 en adelante la cantidad de publicaciones sobre temas urbanos disminuye sustancialmente respecto al periodo anterior, siendo el primer semestre de 1938 una excepción en la tendencia por motivo de la coyuntura previa al IV centenario.

Para el momento de la celebración en julio de 1938 la revista comenzó a publicar textos muy diferentes a lo que había hecho años atrás. En el segundo semestre de 1938 se publicaron discursos de alcaldes de varias ciudades del mundo como Lima, París, Santiago, entre otras. El tiempo de los debates sobre la organización de la vida urbana había terminado y ahora el

editor de la revista se dedicaba a mostrar a la ciudad de Bogotá como un centro próspero y de gran valor histórico y cultural en América Latina.

--

Otro elemento a resaltar es la influencia de Chile en el urbanismo colombiano. Es conocido en la historiografía sobre la planeación urbana que en el contexto local tuvo gran influencia el modelo europeo de ciudad jardín gracias, entre otros, a Brunner. Pero no es muy común ver cuáles eran los referentes latinoamericanos para Bogotá en el momento de su inmersión en la planeación urbana. Al haber realizado un análisis de la revista se pudo evidenciar que en ella se reprodujeron cerca de nueve textos provenientes de Santiago, que habían sido publicados en el Boletín Municipal de la República de esa ciudad.

--

Uno de los principales problemas urbanos que trató la revista fue el de la vivienda. La clasificación dada a los temas por categorías y subcategorías fue útil para comprender el funcionamiento de la revista durante el tiempo estudiado, pero tuvo un vicio de análisis que consistió en separar los problemas urbanos de las posibles soluciones dadas a estos por los autores, como ocurrió en este caso. Aunque en la estadística presentada el problema de la vivienda urbana solo tuvo nueve artículos, hubo otra cantidad de estos que abordaba el tema en otras categorías. Por ejemplo, el artículo de Julio Carvajal correspondiente a la legislación urbana hacía un llamado a regular el crecimiento de la ciudad y controlar la construcción de viviendas de acuerdo a parámetros formales establecidos.⁷¹ De igual forma, al hablar de las tendencias y discusiones sobre el urbanismo y la arquitectura, textos como los de Adolf Peter Paul, que hablan sobre Bremen y Luis A. Sarmiento, que habla de Johannesburgo, abogan por industrializar la ciudad manteniendo la tradición de su arquitectura en el caso de las viviendas antiguas y de los centros tradicionales.⁷²

⁷¹ Carvajal, Julio. "Apuntes sobre desarrollo urbano" en *Registro Municipal N° 13*. Bogotá: 1933.07. P. 414.

⁷² Adolf Peter Paul "Bremen antigua y moderna" En *Registro Municipal N° 29*. Bogotá: 1934.03 P. 170-171 y Luis A. Sarmiento "Un caso extraordinario de desarrollo urbano. La ciudad de Johannesburgo en el África del Sur" En *Registro Municipal N° 79-80*. Bogotá: 1936.04 P. 245-248.

Debates en torno al uso de los recursos para el IV centenario

Tiempo antes de la llegada de Karl Brunner a Bogotá ya se estaban discutiendo en las entidades administrativas y legislativas de la ciudad las obras en las que se debían utilizar los recursos que se consiguieran para conmemorar el IV centenario. No se debe asumir que el nombramiento de alcaldes y la presencia de mayorías en el Concejo municipal brindaba al gobierno liberal la posibilidad de determinar sin dificultad el modelo de ciudad que quería, hay que considerar que dentro del mismo partido había divisiones y oposiciones ideológicas que también repercutían en este tema. Y es que la destinación final de los recursos conseguidos solo se pudo determinar tras largas discusiones entre las ramas legislativa y ejecutiva del municipio y del Estado mismo, en las que tuvo mucho peso también la presencia de técnicos y profesionales como Brunner, pero también como Carlos Martínez y los demás arquitectos, médicos e ingenieros con los que contaba la ciudad.

Las discusiones no fueron llevadas siempre en buenos términos entre estas entidades, algo causado entre otras cosas porque el gobierno nacional tenía la última palabra al poder nombrar a los alcaldes de Bogotá de forma libre y tener injerencia en la distribución de los recursos que le correspondían a la ciudad por las rentas departamentales. Incluso se podría afirmar que el cargo de alcalde de la ciudad era una cuota política del gobierno con sus copartidarios menos afines. Por ejemplo, durante la presidencia de Alfonso López Pumarejo se designó como alcaldes a Carlos Arango Vélez y a Jorge Eliécer Gaitán, ambos miembros del liberalismo, pero de corrientes diferentes a las del presidente. En el caso de Gaitán fue mucho más claro este pago político pues, aunque el político era el presidente del Concejo cuando fue nombrado, meses antes de dicho nombramiento había vuelto al partido tras su fallido paso por la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria (UNIR).⁷³

Parte de estas discusiones sobre el uso de los recursos en las obras públicas y su diseño se pudo rastrear en 19 de los 181 artículos analizados en el segundo filtro del análisis. De igual

⁷³ Green, John. *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. (Medellín: Universidad EAFIT, 2013).

forma, otros 23 artículos de este mismo grupo se referían directa o indirectamente a los espacios destinados para el uso del tiempo libre de las personas. Sobre este segundo grupo se hablará más adelante. Sobre el primer grupo de artículos, se puede decir que fue posible encontrar ciertas características comunes como la temporalidad, el origen de los autores, y parte de sus contenidos.

Respecto a la temporalidad, se pudo evidenciar que la mayor parte de las discusiones sobre el uso de recursos para las obras se dieron en el segundo semestre de 1933 y durante los diez primeros meses de 1935, es decir, en los meses previos a la expedición de los acuerdos que reglamentaban los dos planes de obras del IV centenario (el acuerdo 34 del 08 de octubre de 1933 y el acuerdo 12 del 05 de septiembre de 1935). Incluso hubo algunas réplicas tardías en los primeros meses de 1936.

En cuanto al origen de los autores se pudo determinar que hubo algunos políticos entre concejales y (ex) alcaldes, estos últimos escribieron 6 artículos por separado (que son analizados en el apartado siguiente) y uno dirigido al Congreso de la república firmado por cerca de 15 ex alcaldes en 1937⁷⁴; también aparecen algunos arquitectos y urbanistas como Karl Brunner; en tercer lugar se publicaron varias réplicas a autores que habían aparecido inicialmente en la prensa; y, finalmente, se reproducen textos de autores extranjeros sobre el desarrollo urbano, aunque en menor cuantía.

Una de las características principales que tuvo este debate dentro de la revista fue que se negó la presencia de la oposición conservadora en él. Los políticos que escribían en la revista eran todos de corte liberal, además, los artículos de prensa local que se volvían a publicar eran del periódico El Tiempo en su mayoría. Este diario, como es conocido, era uno de los órganos de difusión del liberalismo más conocidos junto con El Espectador. La única aparición de un conservador en la revista fue para mostrar la réplica que hizo Alfredo Ortega

⁷⁴ Hubo dos documentos significativos sobre el status legal de Bogotá que fueron realizados por exalcaldes de la ciudad. El primero de ellos fue una carta de motivos firmada por 15 exmandatarios en julio de 1937 y dirigida al congreso de la República para pedir que se diera a Bogotá el status de Distrito Capital. El segundo fue un artículo del exalcalde Jorge Vélez (1909) en marzo de 1938 en la que explicaba que la solución a los problemas administrativos y de infraestructura de la ciudad podrían solucionarse si se diera ese status legal a la ciudad.

sobre las obras que proponía Carlos Urdaneta Arbeláez, ¿hermano? del presidente designado por Laureano Gómez, Roberto Urdaneta.⁷⁵

Otro elemento que no fue estudiado a profundidad, pero que no puede dejar de mencionarse, son los posibles intereses privados detrás de la escritura de estos artículos. Como bien lo ha señalado la historiadora Adriana María Suárez Mayorga en su investigación sobre los elegidos, muchos de los concejales y alcaldes de la ciudad tuvieron vínculos económicos con las constructoras de la ciudad.⁷⁶ Como se mencionó en la introducción un ejemplo de este tipo de intereses fue denunciado por José Antonio Osorio Lizarazo en su biografía de Jorge Eliécer Gaitán. El autor afirma que la sesión de terrenos para el estadio el Campín se dio por intereses de la familia Camacho para urbanizar el resto de sus propiedades en el sector.⁷⁷

Precisamente sobre este tema tratan los artículos de Julio Carvajal, Enrique Ancízar y Julio Salazar Ferro. Los autores iban por la vía opuesta de hecho; abogaban por combatir los intereses privados en beneficio del bien municipal. El artículo de Carvajal fue publicado en julio de 1933 y trataba de la necesidad de mantener una normativa que controlara la urbanización en Bogotá, tal como lo proponía el Plano Bogotá Futuro.⁷⁸ El autor hablaba del control a los urbanizadores y de fijar un porcentaje de terreno que estos debían ceder para la construcción de calles, parques, plazas, etc. Los otros dos artículos fueron publicados en enero de 1935. El de Enrique Ancízar hablaba de la importancia de no privatizar la prestación de servicios públicos en el municipio, así como todos los de asistencia social que tuvieran que ver con la salud de sus habitantes.⁷⁹ Es curioso el hecho de que en este artículo no se mencione a los servicios recreativos ni a los de generación de cultura ciudadana. El artículo de Julio Salazar era un informe del entonces presidente del cabildo sobre las labores del concejo de 1934. En este informe se afirmaba que

⁷⁵ Ortega, Alfredo. “Embelllecimiento de Bogotá” En *Registro Municipal*. N° 79 y 80. 1936.04 P. 253.

⁷⁶ Suárez Mayorga, Adriana María. *La ciudad de los elegidos*.

⁷⁷ Osorio Lizarazo, José Antonio. *Gaitán. vida, muerte y permanente presencia*.

⁷⁸ Carvajal, Julio. “Apuntes sobre desarrollo urbano”

⁷⁹ Ancízar, Enrique. “Problemas municipales” En: *Registro Municipal*. N° 49-50 1935.01 P. 1-8.

“[...] Urbanizar no es vender. Es poner al servicio de los intereses de una ciudad la riqueza de que dispone el propietario. Urge que la propiedad desempeñe entre nosotros una función social, para acondicionarla a las necesidades de los núcleos humanos en que se desarrolla.”⁸⁰

Uno de los elementos que se puede evidenciar es un acuerdo social sobre la necesidad de tecnificar la planeación urbana en Bogotá. Así, en julio de 1933 se republicó un artículo del Boletín Municipal de la República, de Santiago de Chile, en el que se abogaba por que los alcaldes de la municipalidad tuvieran una formación técnica para cumplir sus funciones, dejando de ser nombrados para pagar cuotas políticas en los gobiernos.⁸¹ En esa misma línea discursiva estaba encaminado el artículo del periódico El Tiempo de enero de 1935. Allí se afirmaba que el regreso de Karl Brunner al país (cómo se explicó anteriormente, durante 1934 viajó a Chile) posibilitaba que la junta pro-centenario orientara sus deliberaciones considerando las ideas y planes que sobre la materia tenía el urbanista.⁸²

Los momentos de mayor disputa respecto al uso final de los recursos del IV centenario ocurrieron desde inicios de 1935. El periódico El Tiempo publicó un artículo titulado “Las reformas esenciales de Bogotá” en el que se defendía la idea de priorizar el saneamiento del Paseo Bolívar y la Calle Real, dejando de lado la ampliación del acueducto y la construcción del estadio municipal.⁸³ Un mes después volvían a publicar otro artículo llamado “La urbanización de Bogotá” en la que le contestaban a Karl Brunner diciendo que para que Bogotá fuera digna de llamarse capital de Colombia era necesario que pensara en obras grandes, sin preocuparse de si se podían hacer o no. Para el periódico no se podía pensar solo las obras que la ciudad necesitaba para el hoy o el ayer, sino que debían ser las del mañana.⁸⁴

Y es que justamente en abril de 1935 Brunner había publicado un artículo titulado “La transformación de Bogotá” en el que manifestaba que el problema de las obras del centenario

⁸⁰ Salazar, Julio. “” Registro Municipal. N° 1935.01 P. 9-13.

⁸¹ Boletín municipal de la República - Santiago de Chile “Los alcaldes técnicos.” En *Registro Municipal N° 13* 1933.07 P. 415.

⁸² El Tiempo “El regreso del técnico urbanista del Municipio y el IV Centenario” En *Registro Municipal N° 47-48* 1935.01 P. 49-50.

⁸³ El Tiempo “Las reformas esenciales de Bogotá” En *Registro Municipal N° 53-54* 1935.03 P. 132-133.

⁸⁴ El Tiempo. “La urbanización de Bogotá” En: *Registro Municipal N° 55-56* 1935.04 P. 178

no eran la falta de capacidad técnica, ni la falta de programas bien meditados, sino la falta de resoluciones al respecto y la escasez de recursos económicos.⁸⁵ Brunner mostraba una serie de obras muy amplia que comprendía el saneamiento del Paseo Bolívar, la ampliación del acueducto, la construcción del estadio, la ampliación y construcción de vías, la creación de paseos urbanos, entre otras. El autor decía que ante la falta de recursos se debían priorizar parte de estas obras de acuerdo a un criterio social de beneficio para la ciudad y no solo para algunos sectores espaciales, sociales o de edad en ella. Posteriormente, en octubre de ese mismo año publicó una versión actualizada de las obras propuestas en su artículo “El desarrollo urbano de Bogotá”.⁸⁶ En dicho artículo resalta la planeación de un teatro popular y un club deportivo al sur de la ciudad.

El 19 agosto de 1935 Julio Cesar Vergara y Vergara afirmó en una conferencia dada en la Sociedad Colombiana de Ingenieros, que tituló “El desarrollo urbano de la capital y las obras del cuarto centenario”, estar de acuerdo con las ideas de Brunner y priorizar el saneamiento del Paseo Bolívar, la construcción del Estadio Municipal, la ampliación y construcción de vías y la construcción de dos barrios obreros para los salientes habitantes de los cerros orientales.⁸⁷

Fueron tales las críticas dadas al plan de obras del IV centenario que hubo artículos que tuvieron que justificar el uso de estos recursos. En el Boletín de la Cámara de Comercio de Bogotá se publicó un texto referente al recientemente aprobado acuerdo 12 de 1935.⁸⁸ En el texto se mostraba la necesidad de realizar obras para la salubridad pública y se instaba a la ciudadanía y a las corporaciones públicas dentro y fuera de la ciudad para apoyar el plan de obras. En esa misma línea discursiva es que aparece el texto de Germán Arciniegas con el que comenzó este capítulo. El autor criticaba a todas aquellas personas que se oponían a la

⁸⁵ Brunner, Karl. “La transformación de Bogotá” En: *Registro Municipal* N° 55–56 1935.04 P. 141-143.

⁸⁶ Brunner, Karl. “El desarrollo urbano de Bogotá” En: *Registro Municipal* N° 67 – 68 1935.10 P. 474-476.

⁸⁷ Vergara y Vergara, Julio C. “El desarrollo urbano de la capital y las obras del cuarto centenario” En: *Registro Municipal* N° 75-76 1936.02 P. 116-131.

⁸⁸ Boletín Cámara de Comercio de Bogotá 12 de septiembre de 1935 “El IV Centenario de Bogotá.” En: *Registro Municipal* N° 63, 64, 65 y 66 1935.09 P. 433-434.

construcción de obras públicas aduciendo el elevado costo que tenían. Arciniegas recurría al ejemplo de otros países para justificar su postura:

En otras naciones las obras de urbanización son apoyadas por determinados sectores socialistas y consideradas con desvío por los gobiernos y la política conservadora. Y debe ser así, porque todo lo que se construya, así sea lujosamente, con carácter público, para el pueblo, para uso oficial, es la parte que corresponde a la más baja clase económica en la estética, en la belleza, en el confort de la vida, que no llega a los hogares humildes, y que en esta forma viene a ser la democrática cooperación de las clases contribuyentes más fuertes al mejoramiento de la existencia proletaria.⁸⁹

La postura de este autor era sin duda una de las más afines a la construcción de espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas. Él criticó fuertemente a quienes se oponían a la construcción de estos espacios argumentando que el beneficio de esas obras era para las clases trabajadoras y no para las élites, que ya tenían suplidas esas necesidades gracias a sus asociaciones privadas. Aquí es posible ver que uno de los puntos de mayor discusión fue la construcción del estadio municipal y de los cuatro paseos urbanos que proponía Brunner. Incluso cuando se estuvo de acuerdo con la construcción de estos espacios, existió una polémica por la ubicación de los mismos. El propio Arciniegas reconocía que los propietarios de los lotes conjuntos a estas obras se beneficiaban por la valorización de sus predios, aunque trataba de minimizar ese beneficio.

En los meses siguientes a la expedición del acuerdo 12 de 1935 continuaron siendo publicados artículos que estaban a favor o en contra de las obras aprobadas en este. Así, en abril de 1936 Carlos Malo Baños en su texto “Bogotá y sus reformas para el cuarto centenario” hablaba además de las obras mencionadas de la construcción del Palacio Municipal, de plazas de mercado y carnes, del panóptico, del hospital San Juan de Dios, y de campos de aviación y entrenamiento para el ejército. Curiosamente en este texto, que proponía algunas obras llevadas a cabo y otras no, se desarrolló la idea de crear un parque

⁸⁹ Germán Arciniegas “Editorial. Embellecer a Bogotá, labor democrática.” P. 437-439.

al sur de la ciudad. El autor afirmaba que este sector de la ciudad carecía de espacios de este tipo, como sí los había en el norte. Según él:

Ningún sector ha pagado tan caro el progreso circunscripto a los barrios ricos, el tributo de su posición geográfica, como ése a que voy a referirme y que bien puede delimitarse tomando la calle 7ª hacia los sitios de San Cristóbal y Tunjuelo. Jamás se ha considerado ese sector como parte integrante de la capital para hacerlo progresar y desarrollarse; se le recuerda si, si se trata de impuestos o contribuciones, como que su población es la más densa de la ciudad; y tanto es así, que en materia de parques, que al decir de un famoso higienista, son los pulmones de las ciudades, los barrios del Norte tienen dedicadas a ellos más de 140 fanegadas y los barrios del Sur apenas si tienen una fanegada, que lo es la conocida con el nombre de Parque de las Cruces.

¿Por qué esa anomalía? ¿Por qué esa deficiencia? Por la muy obvia razón de que en aquel sector no habitan los potentados ni los privilegiados y sus viviendas sólo pertenecen a la clase media y a la obrera de nuestro pueblo, clases que de ordinario han estado ausentes de las corporaciones donde se ordenan y resuelven las obras de progreso. Es preciso restañar ese abandono, llenar esas deficiencias y darle ahora, ya que las obras de progreso centenarias deben beneficiar a ricos y a pobres, a humildes y a poderosos, algo de lo que se le ha dejado de dar y que bien podría ser un parque, de pequeñas proporciones si se quiere, a donde los habitantes de aquel sector puedan ir a buscar y a gozar del aire que no pueden tener en sus casas, porque como pobres que son las han hecho sin comodidades y sin higiene algunas. Los pequeñuelos de esos barrios no tienen otro sitio de expansión ni de diversión que los andenes y callejas de sus habitaciones donde pagan con la vida, bajo las ruedas de un camión o asesinados por el letal microbio de las alcantarillas descubiertas, el precio de las comodidades y las diversiones que la gestión oficial solo tuvo para los barrios ricos.⁹⁰

Aunque es muy difícil establecer las acciones emprendidas por los ciudadanos para que en sus barrios fueran realizadas obras públicas en esta época, un texto de este tipo permite ilustrar el deseo de la gente al respecto. Cabe mencionar que es de conocimiento del autor

⁹⁰ Malo Baños, Carlos. “Bogotá y sus reformas para el cuarto centenario” En: *Registro Municipal N° 79-80* 1936.04 P. 189-196.

que los ciudadanos escribían cartas comunales dirigidas a los alcaldes, pues esto se pudo evidenciar en el caso de Jorge Eliécer Gaitán cuando fue alcalde y estalló la huelga de choferes. Enrique Martínez Ruiz, por ejemplo, cita en su investigación sobre el cuarto centenario de Bogotá algunas cartas realizadas por los barrios ante el concejo de la ciudad solicitando obras públicas.⁹¹ El autor sostiene que:

Es evidente que el plan de obras del cuarto centenario generó la necesidad de comunicar las necesidades de los barrios al Concejo de la ciudad. La celebración no constituyó un acto ajeno a la población de la ciudad, sino que, de hecho, fue vista por los ciudadanos de a pie como una oportunidad de resolver muchas de las necesidades más urgentes que sus barrios venían atravesando desde tiempo atrás. Sin contemplar ningún discurso sobre modernidad, los vecinos y las juntas de los barrios, en su mayoría los nuevos, trataron de influenciar las decisiones que el Concejo de la ciudad tomaba sobre la destinación de los recursos para las obras centenarias. Por esto, puede decirse que la Celebración del cuarto centenario constituyó un evento que aglutinó a la ciudadanía en general y no solo a sus élites. El hecho de que la iniciativa de la celebración naciera desde las instancias oficiales del gobierno nacional y municipal y que estuviera marcada por las pretensiones de modernidad y mejoramiento de la raza que en ellas eran pan de todos los días, no fue obstáculo para que rápidamente la iniciativa se filtrara hasta los ciudadanos de los barrios más alejados, que buscaron hacerse partícipes al presionar las destinaciones presupuestadas del evento.”⁹²

Es posible evidenciar un consenso en el discurso de la necesidad de construir espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas (parques, campos deportivos, bibliotecas, etc.). Las dos polémicas radicarón en si hacer o no las obras y, en caso de que se accediera a realizarlas, el sitio para hacerlas. Esta discusión tenía implicaciones materiales en la vida de las personas, no era simplemente una discusión intelectual sin mayores resultados. Incluso causó la salida de uno de los alcaldes que tuvo la ciudad en 1936. Según el periódico *El Tiempo*, Carlos Arango Vélez renunció a la alcaldía en mayo de 1936 por cuenta de desencuentros con el gobierno nacional en cuanto a la utilización de los recursos para el IV

⁹¹ Martínez Ruiz, Enrique. “Cuarto Centenario de Bogotá. Barrios y urbanizaciones” En: Domínguez Torres, Alberto. Et Al. *Recordar la fundación celebrar el futuro 1938. El cuarto centenario de Bogotá*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia- Facultad de Artes, 2007) P. 113.

⁹² Martínez Ruiz, Enrique. “Cuarto Centenario de Bogotá. Barrios y urbanizaciones” P. 117.

Centenario. Según el periódico, el presidente Alfonso López Pumarejo quería construir un parque de más de 30 fanegadas, al estilo de su antecesor Olaya Herrera; mientras, el alcalde afirmaba que debían utilizarse esos recursos para la ampliación de la red de acueducto y alcantarillado de la ciudad.⁹³

Incluso en 1937, con el plan de obras en plena ejecución, autores como M[elitón] Escobar Larrazabal, que fue presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, se quejaba de la falta de espacios abiertos suficientes para las personas. Según el autor:

Además, los antiguos “parques” se han ido convirtiendo, con el advenimiento de la tracción mecánica, en lugares de estacionamiento para vehículos. Algunos de ellos han sido privados de la vegetación que los embellecía y les prestaba una función fisiológica de primer orden, y los que quedan, como el Parque de Santander, comienzan a sufrir la batería de una crítica que los condena como anacrónicos y perversos. [...] Hemos tenido oportunidad de comparar el área libre del Bogotá contemporáneo con el de otras ciudades europeas y americanas de su categoría, y el resultado es aflictivo. No cabe incorporar semejante estudio en estas notas, porque es de aquellos que tienen sobre el porvenir de las ciudades una influencia decisiva.⁹⁴

Y es que en el contexto internacional la generación de espacios abiertos como plazas o parques no solo se contemplaba desde un componente estético o recreativo, era un elemento clave en la higiene y salubridad pública. El ingeniero y arquitecto E Harth-Terre hacía una analogía entre parques y pulmones diciendo que “Son los espacios libres los pulmones de la ciudad; ésta, sin grandes parques o plazas amplias, es como un hombre sin pulmones, de poca capacidad respiratoria; acabará por morir afectado de ellos.”⁹⁵ Incluso se justificaba la necesidad de construir parques y jardines desde una perspectiva económica, ante un menor riesgo de propagación de virus que podrían afectar la demografía local incluso, la ciudad

⁹³ *El Tiempo*. Mayo de 1936. (Durante el mes aparecieron diferentes noticias al respecto).

⁹⁴ Escobar Larrazabal, M. “El desarrollo de Bogotá.” En: *Registro Municipal* N° 103 1937.04 P. 169-173.

⁹⁵ Harth-Terre, E. “Decálogo Urbano. Boletín del Instituto de Urbanismo, Valparaíso.” En: *Registro Municipal* N° 127, 128 y 129 1938 P. 206-207.

podía crecer económicamente. La prevención era pues una solución más económica que el tener que atender emergencias sanitarias.⁹⁶

Los espacios destinados al uso del tiempo libre

En cuanto al tema de los espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas en estos debates hay que aclarar varias cuestiones previas. Por un lado, la idea de la necesidad de que estos espacios fueran gestionados por la municipalidad es originaria seguramente del siglo XIX, probablemente podríamos datarla con la construcción del parque El Centenario (1883). Sin embargo, este acuerdo social sobre el papel del municipio respecto a este tipo de espacios fue adquiriendo mayor importancia con el pasar de las décadas y se hizo posible su materialización gracias a condiciones coyunturales específicas que deben ser tenidas en cuenta. Son múltiples factores a considerar como la subida del gobierno liberal al poder en Colombia, sumada al crecimiento económico del país y al aumento de la confianza inversionista en el mismo por cuenta de nuevas organizaciones económicas internas. Así mismo, hay que considerar la reorganización administrativa y fiscal que tuvo Bogotá en los años treinta. Todos estos factores resultaron en la consecución de recursos económicos suficientes para materializar las ideas que se venían discutiendo en la ciudad desde hacía casi 50 años.

Fue por tanto la coyuntura del IV centenario de la fundación de Bogotá la que permitió que este proceso de consolidación intelectual sobre el papel de este tipo de espacios se pudiera materializar, más no fue su única causa. De hecho, al analizar el contexto latinoamericano de desarrollo urbano es posible ver que el establecimiento de un plan de obras organizado desde el urbanismo, y la inclusión de espacios de este tipo en los planes municipales, era parte de un proceso natural de crecimiento urbano que debía darse en la capital.

En cuanto a la decisión final de incluir en el plan de obras espacios para el uso del tiempo libre de las personas, hay que decir que el rol de Karl Brunner fue clave, como se ha

⁹⁶ Boletín del Instituto de Urbanismo de Valparaíso. “La ubicación de los parques” En: *Registro Municipal N° 104* 1937.04 P. 235-236.

pretendido exponer en la investigación. Y es que como se evidenció en el apartado anterior, había varios sectores sociales que se oponían a la inclusión de ciertas obras en el programa del centenario. Pero ante todas las críticas de suntuosidad en las obras o de mala priorización de los recursos conseguidos, Brunner se mantuvo firme en la inclusión de estas obras para la ciudad.

Hemos visto cómo este tipo de espacios aparecían en las discusiones de la revista Registro Municipal, siendo incluso protagonistas del debate en varias ocasiones. Ahora sería conveniente ver algunos ejemplos de los artículos en los que se hablaba directamente de este tipo de espacios. Al hacer una caracterización general de estos ejemplos, es posible ver que guardan cierta similitud temporal con los presentados anteriormente, es decir que fueron publicados en el segundo semestre de 1933 y durante 1935. Sin embargo, aparecen también en el primer semestre de 1939 porque como se ha explicado fue en el que se desarrolló la primera temporada de foot-ball en Bogotá en el estadio el Campín.

En cuanto a la naturaleza de los autores, hay que decir que el panorama es mucho más variado que en las discusiones anteriores. Por un lado, están los alcaldes de la ciudad, que en algunos casos escribían siendo empleados del municipio o concejales, pero que meses después serían nombrados en el cargo, como fue el caso de Diego Montaña Cuellar, Carlos Arango Vélez, Manuel Antonio Rueda Vargas, Germán Zea y Julio Ortiz Márquez. Además, hubo mayor presencia extranjera por cuenta de la reproducción de artículos sobre el tema de otras revistas del continente.

Respecto a los temas tratados también hay que señalar una variedad que abarcó, pero no se limitó a bibliotecas, parques, lucha contra la chicha, deportes, teatros y a entidades reguladoras del tiempo libre.

Los primeros artículos que aparecieron en 1933 sobre este tipo de espacios fueron los referentes a la inauguración de las nuevas dependencias de la secretaría del cabildo, entre las que se encontraba la Biblioteca del Concejo de Bogotá. Esta biblioteca no fue de carácter público, aunque sí se podía acceder a ella para realizar consultas académicas mediante un

permiso expedido por la entidad.⁹⁷ En uno de estos artículos, el presidente del Cabildo Ramón Rosales se extrañaba del hecho de que hasta hace pocos años Bogotá careciera de una biblioteca propia.

En 1934 Pablo de la Cruz publicó una carta dirigida a su amigo don Abel Botero, en la que relataba cómo se construyó el Parque Nacional, su descripción general y sus principales datos de interés. Según el autor el fin del parque era educativo, no higiénico. Se trataba entonces de cambiar las prácticas cotidianas mismas de las personas a partir de la generación de espacios urbanos.

En sus palabras:

[...] Como tú sabes muy bien, un parque no se construye de un día para otro y se necesita de años para presentar algo que parezca tal. Nosotros, en la Dirección de Edificios nacionales, nos dimos a esa ardua tarea, en menos de un año, para presentar algo que permitiera darlo al servicio del público. Huyéndole a frases hechas y a lugares comunes, para mí el principal objeto de un parque no es darle pulmones a la ciudad y demás palabrerías, sino que debe tener un fin educativo. Por eso mi empeño y mi lucha, que al fin la gané, para que no se cercara el lote y mucho menos para impedir que se le pusiera verja en su frente de la carrera 7ª. El parque es para el pueblo y el pueblo debe enseñarse a cuidarlo como cuida su propiedad. Son muchas las cosas que pueden hacerse en un parque, pero solamente pueden llevarse a cabo con dinero en mano y con un estudio constante sobre el terreno de las necesidades y de los gustos del pueblo que lo ha de usufructuar. Desde luego no debe olvidarse por un momento la construcción de casas de diversión para el pueblo (piqueteaderos), pequeños deportes y hasta enamoraderos, si a la palabrita no han de darle mala interpretación. No debe olvidarse tampoco la construcción de casetas, cubiles o como se llamen para animales del país. Cada guardabosque podía ser cuidador de aves raras y de bella presentación. Venados podrían correr por aquellas praderas y el pueblo se podría ir enseñando a no hacerles nunca daño, antes bien a cuidarlos. Como no me puedo despedir de

⁹⁷ Rosales, Ramón “Discurso pronunciado el día 2 de octubre por el doctor Ramón Rosales, presidente de la Municipalidad, en el acto de inauguración de las nuevas dependencias de la Secretaría del Cabildo.” En: *Registro Municipal N° 20 1933*.10 P. 644-646. Y *El Tiempo* 29 de octubre de 1933 “La nueva secretaría del cabildo.” En: *Registro Municipal N° 20 1933*.10 P. 646-651.

ti sin citar países extranjeros, para que esto parezca técnico, te debo informar que, en varios parques de aquéllos, ciudadanos y familias enteras tienen la buena costumbre de hacerse cargo de un árbol, un macizo de flores o un animal doméstico para cuidarlo con su propio peculio.⁹⁸

Otro de los temas abordados fue el incentivo a los deportes y la construcción de espacios para ello. Guillermo Nannetti mostraba en noviembre de 1933 las acciones emprendidas por el Instituto de Acción Social para tal efecto.⁹⁹ El plan del instituto era crear un estadio-escuela en cada barrio, que tuviera espacios para el desarrollo deportivo y entrenadores para capacitar a los jóvenes en su uso. En 1935 se mostraba en la revista la inauguración del gimnasio de las empresas unidas de Paiba, como un referente de lo que debía ocurrir en Bogotá.¹⁰⁰ En 1936 el alcalde Carlos Arango Vélez exaltaba la figura de Luis Camacho Matiz y aceptaba la donación de 43 fanegadas de terreno para la construcción del estadio municipal. En este caso como en el de Germán Arciniegas, se exaltaba a las clases altas de la ciudad y se mostraba su civismo y poco interés económico en la construcción de espacios de este tipo.¹⁰¹ Finalmente, en 1939 la revista reprodujo nueve artículos de diferentes medios de comunicación como *La Razón*, *El Tiempo*, *El siglo* (única mención que tiene en 6 años y medio), *El Gráfico*, y *el espectador*; así como algunos propios sobre la temporada de football en Bogotá.

Hubo durante los años treinta un interés municipal por controlar y regular el uso del tiempo libre de las personas. Un ejemplo a seguir para la revista era el del Departamento de Cultura de São Paulo (Brasil). En el artículo que llevaba el mismo nombre de esta dependencia, Mario de Andrade, su director, mostraba lo exitosa que había sido la entidad en la promoción de la cultura de las clases trabajadoras.

⁹⁸ De la Cruz, Pablo. "El Parque Nacional." En: *Registro Municipal N° 38* 1934.07 P. 54-56.

⁹⁹ Nannetti C., Guillermo. "El instituto de acción social" En: *Registro Municipal N° 22* 1933.11 P. 697-699.

¹⁰⁰ N.A. "Fotografías de la inauguración del gimnasio de las empresas municipales de Paiba" En: *Registro Municipal N° 53-54* 1935.03 Y N.A. "El Municipio y los deportes." En: *Registro Municipal N° 53-54* 1935.03 P. 138.

¹⁰¹ Camacho Matiz, Luis y Arango Vélez, Carlos. "La cesión gratuita del lote para el estadio municipal" En: *Registro Municipal N° 75-76* 1936.02 P. 106-107.

Además de las bibliotecas infantiles, se fundaron en los barrios obreros parques de recreo (3 que están funcionando, 3 en vía de construcción y 8 proyectados) provistos de asistencia médica y odontológica, y en los cuales se suministra alimentación diaria gratis a los niños. Cada parque de recreo cuenta con profesoras de educación física y artística, así como también con educadoras sanitarias que, además del servicio que prestan en los parques, hacen visitas a las casas de los obreros para enseñarles los preceptos de la higiene. Ya han comenzado a funcionar de noche los Clubs de menores (de 12 a 18 años) que tienen por objeto congregar en torno de la enseñanza física y artística a los obreros durante sus horas de descanso. Establecieron también bibliotecas ambulantes instaladas en automóviles, y se está proyectando la construcción en cada barrio obrero de piscinas de natación y campos públicos gratis para juegos atléticos, en donde a la vez se imparte enseñanza física y se presta asistencia médica. Pero, sin duda, la principal iniciativa en este sentido son las llamadas casas culturales, destinadas, como su nombre lo indica, a prestar ayuda cultural a los trabajadores. Cada una de ellas ha de contar con una biblioteca para adultos con servicio de orientación profesional, biblioteca infantil, una sala de espectáculos, teatros, conciertos, cinematógrafo educativo y bailes; y un club obrero para juegos, coros musicales y servicios de cultura física y gimnástica. La primera Casa cultural comenzará a funcionar en 1938.¹⁰²

Pero también se utilizaron referentes extranjeros para buscar formas en las que controlar el uso que las personas hacían de su tiempo libre. En un texto de Eugene T. Lies titulado “Lo que pueden hacer los escolares en las vacaciones” se mostraba la urgencia por controlar las actividades de los niños en sus vacaciones. En el escrito se criticaban las ofertas de cinematógrafos, cafés, tabernas y salones de billar, siempre dispuestos a recibir clientela, mientras que a los jóvenes no se les ofertaban diversiones sanas que los atrajeran.¹⁰³

El control del uso de tiempo de las personas resultaba complicado, aunque no por ello se dejaron de expedir normativas al respecto. Lo que resultaba más sencillo era controlar los establecimientos a los que iban estas personas e incluso recurrir a la propaganda de prensa y radio para ejercer influencia en sus elecciones. Por ejemplo, en diciembre de 1935

¹⁰² de Andrade, Mario. “El Departamento de Cultura de Sao Paulo (Brasil).” En: *Registro Municipal N° [121 A 124]* 1938 P. 87-88.

¹⁰³ Lies, Eugene. “Lo que pueden hacer los escolares en las vacaciones.” En: *Registro Municipal N° 53-54* 1935.03 P. 53-54.

Francisco Arévalo, miembro de la Junta Asesora de la Administración Municipal, quién sería nombrado alcalde de la ciudad tres meses después, hablaba de la necesidad de que la administración del Teatro Municipal pasara a manos de la alcaldía, pues hasta el momento era manejado por una junta autónoma.¹⁰⁴ En ese mismo año, pero en el mes de enero, ya Manuel Antonio Rueda Vargas, que sería alcalde de mayo de 1937 a marzo de 1938, había presentado un informe como Director de Higiene Municipal en el que explicaba la lucha contra la chicha por parte de la entidad. La estrategia municipal en ese caso se enfocaba no solo en generar una campaña de desprestigio contra la chicha, sino también en regular a los establecimientos que la producían a tal punto que solo a una de tres grandes fábricas del producto le habían renovado las licencias en 1935.¹⁰⁵

Las normativas reguladoras de los espacios destinados al uso del tiempo libre y la construcción de estos son temas abordados en la segunda parte de la investigación.

¹⁰⁴ Arévalo, Francisco J. “La junta asesora de la administración municipal” En: *Registro Municipal* N° 69, 70, 71 y 72 1935.12.

¹⁰⁵ Rueda Vargas, Manuel Antonio. “Informe del señor Director de Higiene municipal de Bogotá.” En: *Registro Municipal* N° 49-50 1935.01 P. 19-30.

2. Construcciones y normativas de los espacios destinados al uso del tiempo libre 1933 – 1938

*Mientras tanto, la noche avanza sobre los barrios. Allí no hay cines, ni cafés, ni teatros. La máxima atracción para el obrero es la taberna. Su grande y más placentero placer, para más tarde, filar la escena trágica, a base de puñales y de cuchillos. Es que en la taberna, encuentra el obrero, calor de hogar, amistades, amor. En la chicha, olvidos para su triste situación de vencido. Allí deja su jornal como un tributo a la diosa alegría, esa alegría que, inútilmente, trata de buscar en su casa, donde la miseria es un huésped con personalidad.
(El Gráfico Julio 1 de 1929)*

Como se pudo evidenciar en el capítulo anterior, el cambio de discurso administrativo dominante que hubo en el municipio de Bogotá frente a los espacios destinados al uso del tiempo libre no fue algo que se quedó solo en las esferas del lenguaje. Esta discusión tuvo incidencia directa en las acciones emprendidas por la administración municipal para planear, construir y regular los espacios destinados para tal fin, fuesen de carácter público o privado.

A continuación, se analizan las construcciones que se llevaron a cabo entre 1933 y 1938 de espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas, así como las normativas expedidas por el gobierno municipal para regularlos. Algunas de estas obras, las más importantes, tuvieron su origen en el sector público y fueron incluidas en los dos planes de obras del cuarto centenario, pero otras fueron de carácter privado. En ambos casos la razón principal de estas construcciones fue el crecimiento demográfico y geográfico que había tenido Bogotá desde comienzos del siglo XX y la creciente demanda de servicios que esto conllevaba en la ciudad. La diferencia radicó en que en el caso del sector privado ya existía una tradición de larga data en la cobertura de esta demanda de servicios, mientras que en el sector público hasta ahora se estaba comenzando una etapa en la que por primera vez la ciudad contaba con la suficiente financiación para llevar a cabo obras de infraestructura mucho más elaboradas que antaño.

El capítulo se divide en tres partes: Una visión general de lo que representaron las construcciones y normativas de espacios para el uso del tiempo libre durante los seis años de estudio, y un análisis de algunos de estos espacios, los más representativos, en el ámbito público y en el ámbito privado. En el primer caso se analizan las calles y plazas, las bibliotecas y museos, los parques y los espacios deportivos de la ciudad. En el segundo caso, el del ámbito privado, se hace lo mismo con las salas de cine y teatros, los clubes, los cafés-bares y chicherías.

Esto no quiere decir que fuesen los únicos espacios destinados al uso del tiempo libre de los bogotanos en los años treinta. Por el contrario, existieron muchos más lugares como las iglesias, los hoteles, los salones de té, las galleras, los turmequés, los billares, los prostíbulos (de la élite y de las clases media y baja), las casas de apuestas, con un largo etc. Sin embargo, la elección de estos espacios obedeció a factores como la disponibilidad de fuentes documentales, a las construcciones que de ellos se hicieron en la época y a las normativas que la alcaldía expidió para regularlos.

Una salvedad que hay que hacer es que estos lugares por analizar son solo ejemplos de lo que aconteció en los espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas y por tanto no se pretende dar cuenta exhaustiva de su historia. Además, ya existen investigaciones suficientes que sí dan cuenta de la historia de estos espacios, tal y como ocurre en los casos puntuales de los parques, los espacios deportivos y las chicherías de la ciudad. Muchas de estas investigaciones son citadas a lo largo del capítulo y se recomienda su lectura para ampliar el conocimiento de estos espacios.

La preocupación por el uso del tiempo libre no fue novedosa en las administraciones municipales durante los años 30. Este tema fue pensado desde el origen mismo del nicho urbano. Sin embargo, fue durante los años 30 del siglo XX que las administraciones tuvieron la capacidad económica y administrativa suficiente para poder construir los espacios en los que querían que las personas invirtieran su tiempo y en los que tuvieron un mayor aparato burocrático que hiciera cumplir las decisiones que tomaban los alcaldes.

Y es que, gracias a la ampliación del desarrollo industrial en las principales ciudades del país, el uso del tiempo libre de los ciudadanos pasó a ser de mayor importancia en la agenda administrativa ya que no solo se trataba de algo cultural sino de aquello que podía afectar las actividades productivas y el orden establecido en el municipio.¹⁰⁶ Un trabajador ‘enchichado’ no producía igual que uno sobrio, muchos jóvenes sin diversiones sanas no se interesarían por estudiar o trabajar, se la pasarían vagando. El orden establecido se intentó mantener mediante la regulación de las protestas sociales, que tampoco eran novedosas, aunque se empezaban a masificar por el crecimiento industrial del país.

Al reflexionar sobre la función de sociabilidad que cumplieron los casos seleccionados se puede decir que el criterio de selección obedeció también a la búsqueda de un marco amplio de la población que accediera a ellos. Las plazas y calles de la ciudad eran los espacios donde se desarrolló buena parte de la sociabilidad bogotana desde la misma fundación de la ciudad, al ser sitios de libre tránsito y de la mayor concurrencia es normal que se evidencie un número elevado de normativas reguladoras sobre estas. Las bibliotecas y los museos pretendieron impulsar la alta cultura y la educación de los ciudadanos. Los parques fueron la apuesta ambiental y educativa de las administraciones públicas frente a la sociedad, en este caso frente a la idea de una interacción mucho más familiar. Los espacios deportivos buscaron generar la cultura de la actividad física en la población, permitiendo la interacción de las personas en torno a diversiones más sanas.

En cuanto a los espacios privados, también tuvieron sus especificidades en los tipos de sociabilidad generada. Por ejemplo, las salas de cine y teatros dieron al grueso de la población la oportunidad de interactuar con la industria capitalista europea, estadounidense y latinoamericana, algo que como se evidenciará puede ser visto como una democratización de este tipo de espacios. Sin embargo, fueron las salas uno de los espacios más regulados por las administraciones y quizás sean uno de los casos de censura con los que más se trató en

¹⁰⁶ Salazar Arenas, Oscar Iván. “Tiempo libre al aire libre: prácticas sociales, espacio público y naturaleza en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948)” *Historia Crítica* 33 (2007). P. 194.

los años 30. Este hecho da cuenta de la importancia del cine principalmente en la sociabilidad de los bogotanos en el momento.

Los clubes son quizás el caso de mayor elitismo en la ciudad, independientemente de que fueran sociales, deportivos o de otro tipo. Representan la sociabilidad de las clases altas, aquellas que en reuniones de fines de semana podían determinar el futuro de la planeación urbana de Bogotá. Siendo un caso de exclusividad, la pertenencia o no a un club podía determinar a su vez la adhesión a una clase social y a su círculo de amistades.

Finalmente, los cafés, bares y chicherías cumplen con la misma función de sociabilidad, pero en diferentes clases sociales: la interacción, la distensión y el consumo de bebidas alcohólicas. Este es un caso particular porque no solo tiene que ver con la sociabilidad como tal, sino además con las prácticas culturales asociadas a él y con el consumo alimenticio de los bogotanos. Se trata de un cambio trascendental en la forma de disfrute de los habitantes de la ciudad, que pasan de consumir varios litros de chicha al día a tomar cerveza. Sobre este cambio alimenticio y su relevancia para la vida cotidiana puede verse la obra del profesor Stefan Pohl. Dentro de los espacios privados las chicherías fueron las segundas que más normativas tuvieron, aunque fueron quizás a las que más perjudicaron estas normas. Los cierres de chicherías y las prohibiciones de venta que se hicieron del producto en una gran parte de la ciudad comprendían el centro y norte de la misma.

Como ya el lector podrá inferir, el uso del tiempo libre de los bogotanos no era el mismo, las clases sociales marcaban diferencias en los espacios a los que recurrían las personas para utilizar su tiempo libre. Las élites de la ciudad tenían sus propios sitios para la diversión, mientras que el grueso de la población tenía que recurrir a sitios privados de uso común o a los que proveyeran las administraciones locales. Uno de los principales factores de acceso, segregación o distinción en el uso de los espacios destinados al tiempo libre fue la capacidad económica de las personas. La membresía en los clubes era sumamente elevada, al igual que el acceso a ciertos cafés de la ciudad, mientras que las entradas de cine eran mucho más accesibles para las personas.

En la primera parte la línea argumentativa es de orden cronológico y administrativo, ya que se analizan los espacios y las normativas no solo con el avanzar del tiempo, sino a través del cambio de alcaldes. En cierta forma es una manera de analizar la evolución administrativa de la ciudad frente al tema. En la segunda y tercera parte, la argumentación es crono-tópica, puesto que se enfoca en aspectos específicos de los espacios destinados al uso del tiempo libre dentro del marco temporal seleccionado.

La metodología utilizada en el capítulo consistió en analizar los principales espacios destinados al uso del tiempo libre de la ciudad, así como las principales calles de esta tanto en 1933 como en 1938, y comparar los cambios que estos tuvieron tanto en lo cuantitativo, como en lo cualitativo. Las principales fuentes de información para ello fueron los decretos expedidos por los alcaldes, planos de la época, los directorios de 1934 y 1938, la guía ilustrada de Ricardo Valencia Restrepo de 1938 y fotografías e ilustraciones publicadas en este lapso. En cada uno de los siete casos analizados en la segunda y tercera parte del capítulo se analizaron las construcciones de espacios destinados al uso del tiempo libre, su ubicación geográfica y las normativas que sobre estos rigieron antes y durante la conmemoración del IV centenario de la fundación de Bogotá.

Una visión general del cambio

Entre 1933 y 1938 Bogotá tuvo nueve alcaldes diferentes, esto no solo obedeció al hecho de que en aquella época el cargo de alcalde era de libre nombramiento por parte del gobernador de Cundinamarca, y por ende del presidente de la república, sino también a las fuertes tensiones que generó la preparación del IV centenario de la ciudad y el uso que se darían a los recursos conseguidos. Algunos de estos alcaldes eran más afines al gobierno nacional, mientras que otros fueron nombrados como cuotas políticas por parte de los presidentes del momento, que buscaban tener incidencia directa en los asuntos administrativos de la ciudad capital de Colombia.

Desde el 1 de enero de 1933 hasta el 31 de diciembre de 1938 se expedieron 108 decretos que tenían que ver directa o indirectamente con los espacios destinados a la utilización del tiempo

libre de las personas.¹⁰⁷ De estos decretos, 95 se enfocaron en los espacios públicos de la ciudad, mientras que 13 regularon directamente a los espacios privados.

Quién fuera alcalde de Bogotá desde noviembre de 1931, Luis Patiño Galvis, expidió en el año de 1933 11 decretos al respecto, 10 de ellos estaban relacionados con las calles y plazas de la ciudad, mientras que el decreto restante se enfocaba en los parques. Su sucesor Alfonso Esguerra Gómez decretó 9 ordenanzas al respecto durante el año que fue alcalde. En este caso, le dio mayor prioridad a la regulación de los espacios privados, reglamentando los salones de baile, los clubes y las salas de cine y teatro; estas últimas también fueron objeto de normativa por parte del alcalde de transición Diego Montaña Cuellar en enero de 1935.

Carlos Arango Vélez fue uno de los alcaldes que más tiempo estuvo en su cargo durante este periodo de cambio constante de mandatarios locales; él gobernó desde febrero de 1935 hasta mayo de 1936. Durante este tiempo, el alcalde expidió 23 decretos de los cuales solo dos se ocuparon de los espacios privados. En su administración figura algún control sobre los espacios deportivos, los salones de baile, las salas de cine y teatro, los parques, y sobre todo sobre el control de las plazas y calles de la ciudad. Tras el furtivo paso de Francisco Arévalo como alcalde de transición, fue nombrado Jorge Eliécer Gaitán como alcalde en junio de 1936. Durante los ocho meses de su alcaldía el alcalde expidió cerca de 25 decretos, una cifra record si se la compara con el tiempo que estuvo en el cargo frente a sus antecesores.

Tras la salida de Gaitán de la alcaldía se nombró ahora sí por más tiempo a Francisco Arévalo, quien fuera alcalde desde febrero de 1937 hasta junio de ese mismo año. Resalta el hecho de que de los seis decretos sobre los espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas cuatro de ellos se concentraron en reglamentar los espacios deportivos. En efecto, fue en esos meses que se reglamentaron las apuestas en las carreras de caballos, las corridas de toros y

¹⁰⁷ La determinación de si un decreto afectaba el uso que las personas hacían del tiempo libre fue propia del investigador, aunque se basó en el análisis del contexto histórico de la época.

el juego del turmequé. Este es un claro ejemplo de que cada alcalde, por más que fuese nombrado por el gobierno liberal, tenía sus propias ideas de cómo debía funcionar la ciudad.

Manuel Antonio Rueda Vargas fue alcalde de junio de 1937 a febrero de 1938 y durante este tiempo expidió 12 decretos que se enfocaron en el control de las calles de la ciudad, aunque dos de estos regularon los clubes de rifas y las salas de cine y teatro. El conveniente reemplazo de Rueda fue el hermano de Eduardo Santos, que asumiría la presidencia de la república en agosto de 1938. Gustavo Santos fue alcalde de Bogotá entre febrero de 1938 y octubre del mismo año. Durante su mandato se expidieron 14 decretos en los que se regulaban las festividades del IV centenario. Terminadas las celebraciones asumió como alcalde Julio Pardo Dávila en octubre de 1938, su administración fue la más larga en una década pues duró hasta abril de 1941. Este último nombramiento demuestra la hipótesis de la inestabilidad política causada por la responsabilidad de llevar a cabo las obras del IV centenario, pues después de la conmemoración el alcalde duró cerca de dos años y medio en su cargo.

Durante los seis años de estudio se pudo evidenciar que las administraciones mantuvieron una política que incentivó la diversificación de espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas. Esta afirmación se sustenta en los ejemplos que se mostrarán a continuación, donde se evidencia la construcción y reglamentación de espacios por parte de las alcaldías. Esta política no era netamente benefactora, pues detrás de ella se encontraba el interés por controlar el uso del tiempo libre de las personas de acuerdo a las diversiones que se consideraban adecuadas por los círculos administrativos de la ciudad. Además, la ubicación de muchos de estos nuevos espacios replicó en gran medida las dinámicas de segregación social que se venían presentando décadas atrás en el acceso a los mismos. Como se evidenciará, muchos de los nuevos espacios fueron construidos en el centro y norte de la ciudad, mientras que otros sectores como el oriente, sur y occidente de la misma quedaron excluidos de muchas obras que pudieron ser de beneficio comunitario.

En lo que respecta a los espacios públicos de la ciudad se evidenció la mayor cantidad de normativas expedidas. Las calles y plazas de la ciudad fueron el objeto principal de estas normativas con un total de 78 decretos que buscaron controlar las prácticas cotidianas de la

gente, mejorar el ornato y regular los espectáculos públicos, organizando los aparatos municipales para ello. Pero también hubo normativas específicas para los parques y jardines de la ciudad y para los espacios deportivos de la misma.

Los espacios privados fueron los que menos regulaciones tuvieron asociadas (solo 13), sin embargo, sí hubo un fuerte control frente a las salas de cine y teatros y frente a las chicherías, en especial. Ambos espacios fueron objeto de diferentes intereses de control por parte de las autoridades. En el caso de las salas de cine y los teatros se buscaba regular el contenido audiovisual transmitido al público, así como el tipo de público que podía acceder al mismo. En el caso de las chicherías, se trataba de cambiar los hábitos alimenticios y las costumbres mismas de la población. Fue la época de la guerra económica de las cerveceras contra las chicherías. En el caso de las regulaciones a los clubes, se puede ver que aquellos que eran de élite no fueron afectados en absoluto, los que fueron regulados eran los que hacían rifas.

Espacios públicos

Plazas y calles

Fueron las plazas y calles de la ciudad uno de los espacios por excelencia donde se desarrolló la sociabilidad relacionada con el uso que las personas hacían de su tiempo libre. Este hecho ocurrió desde la misma fundación del centro urbano y perdura hasta la actualidad. Con el desarrollo industrial del siglo XX y ante la creciente falta de espacios públicos o privados que permitiesen el uso del tiempo libre con relación a una sociabilidad, estos dos espacios se convirtieron en el centro mismo la vida social en la ciudad. Desde temprana edad los niños bogotanos jugaban en las calles de sus barrios; ya de adolescentes, recurrían a ciertos puntos de la ciudad para entablar coqueteos entre jóvenes; en la vida adulta iban a pasear con sus familias por distintas partes de Bogotá y a tertuliar con familiares y amigos en las plazas públicas.

En 1938 la ciudad tenía 9 plazuelas y 23 plazas, de las cuales 6 estaban adaptadas como plaza-parque y 6 como plazas de mercado. Estas plazas-parque eran las de Santander, los

Mártires, España, O'Higgins (Teusaquillo), Chapinero y Colón.¹⁰⁸ Su ubicación geográfica no tenía un patrón claro de diferenciación cardinal, más bien correspondía al centro de uno o más barrios. Sin embargo, el tamaño de estas plazas y las dotaciones con que contaban si dependían en gran medida del contexto sociocultural que las rodeaba. Así pues, plazas como las de Chapinero, habitadas por la élite de la ciudad, contaban con fuentes de agua y arborizaciones, mientras que otras como las del barrio Egipto o la plazuela de La Pola, a duras penas mantenían un espacio abierto al público para que este transitase.

La extensión física de Bogotá por aquella época cubría desde el sector del Parque Gaitán hasta el barrio Olaya Herrera en el eje norte-sur y de los barrios Ricaurte al sur y San Fernando al norte hasta los cerros orientales en su contraparte occidente-oriente, con una clara tendencia de proximidad de los barrios hacia los cerros y un muy reciente poblamiento entre la avenida Caracas y la carrilera del ferrocarril del nordeste (actual carrera 30). La diferencia de la situación de 1938 frente a la de comienzos de la década radicó principalmente en la construcción de barrios en los lotes de engorde internos de la ciudad, principalmente hacia el occidente de la Avenida Caracas, en cercanías a Teusaquillo, al sur de la ciudad (barrio centenario) y hacia el occidente con la ciudad universitaria.

Entre las principales calles que existían en la ciudad para 1938 se encontraban la Avenida de la República (Cra. 7), Carrera 13, La Av. Jiménez de Quesada, la Av. Santiago de Chile, la calle 1ra, la Av. Caracas, la Av. del Centenario (calle 13), la Av. Primero de Mayo, la Av. Eloy Alfaro (calle 26), y la Av. del Paseo Bolívar (cuyo trazado sería posteriormente adaptado para conformar parte de la Avenida Circunvalar).¹⁰⁹ No viene al caso mencionar la totalidad de las obras realizadas en las calles de Bogotá, pero sí vale la pena destacar el enfoque que estas obras tuvieron durante los años treinta en lo que respecta al uso del tiempo libre. Por ejemplo, las bancas ubicadas en el separador de la avenida Caracas tenían una función de sociabilidad mediante un equipamiento urbano. De igual forma, la construcción

¹⁰⁸ Valencia Restrepo, Ricardo. *Santa Fe de Bogotá. IV Centenario 1938. Guía Ilustrada*. (Bogotá: Editorial ABC, 1938). P. 107-110.

¹⁰⁹ Valencia Restrepo, Ricardo. *Santa Fe de Bogotá. IV Centenario 1938. Guía Ilustrada*. P.107.

de la Avenida del Park Way fue pensada para el tráfico peatonal y la interacción de la comunidad en su separador.

Las calles de Bogotá desempeñaban un papel clave en la propuesta de renovación urbana de Karl Brunner. Él proponía en 1935 la creación de varios paseos urbanos que permitieran no solo el disfrute de las personas, sino un control estructural del crecimiento municipal en varios límites de la ciudad.¹¹⁰ El primero de estos paseos sería vehicular y peatonal, e iría desde la parte alta del Parque Nacional hasta el barrio Egipto, lo que culminaría la erradicación y el saneamiento del Paseo Bolívar, iniciada en 1926¹¹¹. El segundo paseo, alternativa del primero, sería conocido como “De la Sabana” y partiría de los barrios Las Mercedes y Teusaquillo hacia el hipódromo, pasando por la hacienda Camacho y llegando a la plaza de Chapinero. Además, la monumentalidad de sus obras también se reflejó en el diseño de las calles que realizó en su tiempo de trabajo en la planeación urbana de Bogotá.

Al respecto la historiadora Ana María Carreira afirma que:

En los planes diseñados por Brunner tuvieron gran importancia los ejes urbanos tratados como bulevares. Esta idea de unir parques y paseos, ligada al disfrute del paisaje, fue un tema central del París de fin de siglo XIX, y se relacionaba con lo pictórico en un intento de provocar la desmaterialización del paisaje. También se vinculaba a los parques de la ciudad barroca, es decir, a grandes avenidas, como parte esencial de una expresión arquitectónica, que le imprimía una idea de extensión infinita al espacio.

Estas grandes avenidas flanqueadas de árboles que conectaban con el centro de la ciudad fueron introducidas e imitadas en América Latina desde fines del siglo XIX a partir de los proyectos realizados por Georges-Eugene Haussmann en París. Su configuración y modos de uso se adaptaban a las nuevas exigencias técnicas, además que, por otra parte, la ciudad moderna requería de espacios de representación simbólica, y estos ofrecían una inequívoca demostración del poder del Estado para configurar el paisaje urbano que interesaba a la

¹¹⁰ Brunner, Karl. “La transformación de Bogotá” P. 140-142.

¹¹¹ Zambrano Pantoja, Fabio. *Historia de Bogotá Siglo XX*.

burguesía (Ellin 1997, 18-19). Así, las avenidas 39, 28 y 42, la carrera 13 (Ciudad Jardín Sur) la avenida Caracas y el Park Way de La Soledad, fueron concebidas como paseos con áreas verdes para la circulación peatonal. A través de ellas Brunner ofreció a la ciudad un sistema de vías y espacios verdes longitudinales como una manera de oxigenar la ciudad.¹¹²

Normativas sobre plazas y calles

Las calles y plazas de Bogotá fueron los espacios que más regulaciones tuvieron por parte de las diferentes administraciones durante los seis años de análisis. Esto obedecía claramente al hecho de que eran el principal espacio de sociabilidad de las personas. Sin embargo, dar cuenta de todas las normas expedidas para el uso de las calles de la ciudad no tendría sentido sin un enfoque analítico, como es en este caso el del uso del tiempo libre de las personas. Por tal motivo se identificaron y establecieron cinco subcategorías de análisis que pretenden dar una idea al lector de las regulaciones referidas. Estas normativas enfocadas en el control de la calle fueron el control de las prácticas cotidianas, el nombramiento de civiles como policías, la reorganización administrativa de las dependencias municipales, el ornato, y los juegos y espectáculos públicos

De las normas expedidas para el control de las prácticas cotidianas de las personas encontramos una variedad. Un primer tipo de normas al respecto hacía referencia al tema de quienes podían y quienes no podían estar en las calles de la ciudad. En uno de sus primeros actos administrativos de 1933 Luis Patiño Galvis prohibió la mendicidad en la ciudad, so pena de que quienes la practicaran fueran enviados a colonias, hospitales o asilos de mendigos.¹¹³ Esta medida sería reforzada en junio de 1936 mediante el decreto 159 de ese año, en el que además se prohibía el tránsito de menores de 15 años solos después de las 6 pm en la ciudad.¹¹⁴ Posteriormente, en mayo de 1935 Carlos Arango Vélez dictaminó una zona restrictiva para los vendedores ambulantes que comprendía las calles 8a y 26 y carreras

¹¹² Carreira, Ana María. *La conquista del espacio público en Bogotá (1945-1955)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019) P. 86.

¹¹³ Alcaldía de Bogotá. Decreto 12 del 12 de enero de 1933.

¹¹⁴ Alcaldía de Bogotá. Decreto 159 del 13 de junio de 1936.

6a y 10, y la zona entre la calle 25 entre carreras 7a y 13 y calle 26 entre carreras 11 y 17.¹¹⁵ Es decir, toda la zona del comercio de la calle real de Bogotá y sus alrededores quedaba vedada para los vendedres ambulantes.

Un segundo tipo de normas ya no preguntaba el quiénes sino el qué, en este caso el qué se podía o no hacer en las calles de la ciudad. 13 días después de ser nombrado alcalde de la ciudad, Alfonso Esguerra Gómez prohibió las aglomeraciones en algunas vías públicas de la ciudad comprendidas entre las cra. 5ta y 10ma y las calles 10ma y 15. Advirtiendo que los dueños de negocios de esta zona que generaran aglomeración de personas debían reubicarlos previa notificación.¹¹⁶ En 1936 se prohibió la venta y transporte de licores el primero de mayo, así como el porte de armas.¹¹⁷ Ese mismo año Jorge Eliécer Gaitán ordenó la atención general del aseo y arreglo personal de los empleados públicos.¹¹⁸ También hubo prohibición del parqueo de vehículos en ciertas zonas del centro de la ciudad y fueron delimitadas las rutas de tránsito de buses en este sector.¹¹⁹ Incluso, en 1938 se autorizó a los inspectores municipales impedir la venta de productos de carácter pornográfico en el comercio formal.¹²⁰ Ese mismo año el alcalde Gustavo Santos, pretendió prohibir el ruido de fábricas y talleres en zonas residenciales o de comercio de la ciudad.¹²¹ Algunas de estas medidas como las del aseo o la del ruido no se pudieron hacer cumplir a cabalidad, pero sí reflejaron un interés administrativo en regular las prácticas cotidianas que de una u otra forma tenían que ver con la sociabilidad de las personas en las calles.

Un reflejo del interés por obtener un mayor control social por parte de las autoridades fue el nombramiento de civiles con cargos de comisarios de policía, práctica que estuvo presente desde el punto de partida temporal analizado hasta 1936. Entre los civiles nombrados se

¹¹⁵ Alcaldía de Bogotá. Decreto 149 del 08 de mayo de 1935. Esta medida fue modificada periódicamente cada diciembre en los casos de los vendedores de juguetes y los de pólvora, tradición que era muy querida por los bogotanos.

¹¹⁶ Alcaldía de Bogotá. Decreto 256 del 29 de diciembre de 1933.

¹¹⁷ Alcaldía de Bogotá. Decreto 133 del 30 de abril de 1936.

¹¹⁸ Alcaldía de Bogotá. Decreto 373 del 11 de octubre de 1936.

¹¹⁹ Alcaldía de Bogotá. Decretos 278, 290, 334 y 403 de 1936 y 116 de 1938.

¹²⁰ Alcaldía de Bogotá. Decreto 225 del 13 de julio de 1938.

¹²¹ Alcaldía de Bogotá. Decreto 351 del 15 de noviembre de 1938.

encontraban funcionarios públicos como los sobrestantes del saseo, los funcionarios del impuesto a los carteles, el administrador de cementerios, auxiliares de avisos, empleados del Instituto de Acción Social, el Director del Ramo de Aseo y Alumbrado, inspectores municipales e inspectores de obras.¹²² Pero también hubo civiles que no estaban ligados laboralmente con el municipio y tuvieron este tipo de nombramientos, como el cuerpo de policía cívica de Barrios Unidos del Norte, los inspectores de aseo ad-honorem y miembros de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá.¹²³ Este grupo de civiles tuvo como fin controlar el aseo y cuidado de la ciudad, regular a los vagos, menores y mendigos, cuidar los parques y jardines de la ciudad, entre otras tareas; y tenían la potestad de que las ordenes que dieran fueran atendidas por la Policía Nacional. Los nombres de las personas designadas en esta policía cívica pertenecían a la élites de la ciudad. Por dar algunos ejemplos se pueden nombrar a María Michelsen de López, Amparo Jaramillo de Gaitán, Lorencita Villegas de Santos, María Montaña de Rueda Vargas, Luis E. Nieto Caballero, Federico Lleras Restrepo, y un muy largo Etc. que puede ser consultado en los decretos citados, especialmente el 242 de 1936.

El control de la población a través de funcionarios fue insuficiente en las medidas adoptadas, por ese motivo a la par de estas normas, las entidades municipales fueron creadas o se reorganizaron administrativamente para poder regular el uso del tiempo libre de las personas. Así pues, fue reorganizado el Departamento de Urbanismo de la Secretaría de Obras Públicas, que fue puesto a cargo de Karl Brunner, se creó el Comité del Centenario y se dividieron las tareas entre ambas entidades.¹²⁴ También se adscribió a la Secretaría de Hacienda todo lo relacionado con la vigilancia y el control de los impuestos sobre juegos, se constituyó una Junta Patriótica de exalcaldes para que prepararan la celebración del IV Centenario, se creó una Inspección General de Educación y Propaganda Cultural, y finalmente en 1938, se conformó una Junta General de Censura para los espectáculos del municipio.¹²⁵

¹²² Alcaldía de Bogotá. Decretos 32, 78, 173, 210 de 1933, 294 de 1935 y 17 y 191 de 1936.

¹²³ Alcaldía de Bogotá. Decretos 74 de 1933, 215 de 1935 y 77, 242, 317 y 360 de 1936.

¹²⁴ Alcaldía de Bogotá. Decretos 110 de 1934; 24, 240Bis, 340, 344 de 1935; y 112 de 1936.

¹²⁵ Alcaldía de Bogotá. Decretos 116 de 1936; 163 y 413 de 1937; 202, 238 y 388 de 1938.

Para poder coordinar mejor las labores de los funcionarios públicos y organizar mejor la gestión de estas entidades municipales se fijaron nuevos límites en las inspecciones municipales en dos ocasiones, una en 1935 y otra un año después en 1936.¹²⁶ Estos límites tenían mucho que ver con la distribución de los recursos que se tenían para la conmemoración del IV Centenario. En diciembre de 1936 se destinaron 350000 pesos para la compra de edificaciones en el Paseo Bolívar, una cantidad exactamente igual fue destinada para las obras el Estadio Municipal, y por nombrar el ejemplo de solo dos calles, la avenida Caracas y la Avenida Jiménez tuvieron un presupuesto de 200.000 y 300.000 pesos.¹²⁷ Es decir, que en estas tres obras que no ocupaban más de unas pocas calles de la ciudad se destinaron casi los mismos recursos que en la del sanamiento de cerca de 19 barrios pobres de la ciudad, como eran los del Paseo Bolívar.

En materia de ornato hubo reglamentaciones públicas y privadas, pero también algunas mixtas en las que el municipio trabajó de la mano con las comunidades locales. Se trataba de una lucha conjunta para mejorar visualmente el espacio en el que las personas se relacionaban a diario. Por aquella época fue común conformar Juntas de Mejoras Públicas en los barrios de la ciudad, que eran respaldadas por las administraciones con dinero u obras previa autorización de su conformación.¹²⁸ En cuanto a las reglamentaciones privadas destacaron la de fijación de avisos impresos y luminosos en las calles de la ciudad y el embellecimiento de las fachadas de todas las propiedades privadas en fechas especiales como los aniversarios de la independencia y la conmemoración del IV Centenario.¹²⁹ La ciudad era pues un espacio que debía ser embellecido de manera colectiva para el disfrute mismo de los ciudadanos.

Finalmente, en lo que respecta a los juegos y espectáculos públicos, encontramos una amplia reglamentación que más allá de restringirlos, buscaba regularlos mediante la participación del municipio en su organización. Entre las ferias, exposiciones y demás espectáculos

¹²⁶ Alcaldía de Bogotá. Decretos 179 del 11 de junio de 1935 y 300 del 31 de agosto de 1936.

¹²⁷ Alcaldía de Bogotá. Decreto 269 del 12 de agosto de 1936.

¹²⁸ Alcaldía de Bogotá. Decretos 177 y 200 de 1933 y 29 y 33 de 1938.

¹²⁹ Alcaldía de Bogotá. Decretos 117 bis de 1933]; 158 de 1934; 177 de 1935; 153, 158, 188, 210, 223, 227 y 287 de 1936.

organizados durante esos años estuvieron la exposición agropecuaria de 1935, la feria del libro de 1936 (que se llevó a cabo anualmente hasta 1942), la feria del vestido de 1937, la feria del juguete de 1937 y los festejos populares barriales del IV centenario en 1938. A estos festejos debería sumarse la organización de los primeros Juegos Bolivarianos en 1938, tema de suma importancia para la historia de América Latina, pero que se escapaba a las capacidades analíticas de la presente investigación.

Las reglamentaciones que se expidieron al respecto se enfocaron en regular las rifas y demás juegos del municipio, en dar licencia para la celebración de espectáculos, y en reglamentar estos espectáculos de acuerdo al público que accedería a ellos (infantil considerado menor de 14 años y adulto desde esa edad).¹³⁰



Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. *Bogotá. Publicación de la Sociedad de Mejoras y Ornato con motivo de la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad.* (Italia: Instituto Geográfico de Agostini – Novara, 1938).

¹³⁰ Decretos 378 y 416 de 1936; y 26 y 246 de 1938.



Scadta. “Plaza de Bolívar y Comercio” *Bogotá- IV Centenario 1538-1938*. (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).

Bibliotecas y museos

En lo que respecta a las bibliotecas y museos de la ciudad hay que decir que estos espacios representan un punto de inicio de apertura para públicos más amplios en los años 30. Y es que tanto unas como los otros ya existían desde épocas coloniales y republicanas, sin embargo, su acceso estaba restringido a una élite letrada. Fue gracias a la coyuntura del surgimiento de la clase media en las ciudades, generada por el desarrollo industrial de las mismas y por la masificación de la vida urbana, que el acceso a estos espacios se empezó a ampliar a públicos más diversos. Sin embargo, es un punto de inicio porque en esta década aún continuaron siendo bastante restringidos, aunque fuesen de carácter público. Esto explica el por qué no se expidieron normativas desde la alcaldía para regular este tipo de espacios, como sí ocurrió con sitios de mayor demanda como los cines y las chicherías.

La Biblioteca del Concejo

Desde 1928 se proyectó la creación de una biblioteca municipal en Bogotá. Sin embargo, tales obras no serían inauguradas sino hasta 1933 gracias a las labores del Concejo.¹³¹ Esta biblioteca del Concejo, la primera del orden administrativo, tenía un acervo documental que se fue incrementando año tras año por la compra de libros y donaciones que fueron recibidas de otros países por el centenario de Bogotá. Lo presupuestado por la corporación era formar una biblioteca especializada en asuntos administrativos, que contara además con una sección de bibliografía histórica nacional y local. Según una nota del periódico El Tiempo:

La biblioteca no tiene carácter público, pero es la base de la biblioteca municipal que Bogotá necesita. Por el momento se ha organizado para que preste servicio a todos los trabajadores municipales y para las personas que se interesen en asuntos de esta índole. Sin duda alguna, el verdadero servicio de ella consistirá en ser como el campo de preparación de las labores legislativas, pues allí podrán las comisiones elaborar sus trabajos en un ambiente tranquilo, disponiendo de fuentes abundantes de consulta. [...].¹³²

Como se evidencia, el acceso al público era restringido en la biblioteca del concejo. Sin embargo, su establecimiento y puesta en funcionamiento en la década de 1930 es relevante porque, al igual que muchas otras construcciones de este periodo, sentó un precedente en la materia, que años después se materializaría en la conformación de la red de bibliotecas públicas que conocemos en la actualidad.

La Biblioteca Nacional

Uno de aportes que la coyuntura del cuarto centenario de la fundación de Bogotá tuvo en el incentivo de la cultura de los habitantes de la ciudad fue la construcción del moderno edificio que actualmente ocupa la Biblioteca Nacional, que fue inaugurado el 20 de julio de 1938. La Biblioteca Nacional tuvo su origen en febrero de 1777 tras la expulsión de la comunidad Jesuita a manos de Carlos III diez años antes y en 1822 se trasladó del que sería el Palacio de

¹³¹ Rosales, Ramón “Discurso pronunciado el día 2 de octubre por el doctor Ramón Rosales, presidente de la Municipalidad, en el acto de inauguración de las nuevas dependencias de la Secretaría del Cabildo” P. 644-646.

¹³² El Tiempo 29 de octubre de 1933 “La nueva secretaría del cabildo.” En: *Registro Municipal N° 20* 1933.10 P. 646-651.

San Carlos al Colegio de San Bartolomé, sitio que la alojó hasta la construcción del edificio en el que se encuentra actualmente.¹³³



Fotografías tomadas de: *Bogotá- IV Centenario 1538-1938*. (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).

Su construcción en el sector de San Diego no fue casual, este punto de la ciudad se convirtió en poco tiempo en un lugar asociado a la cultura y al ocio de las personas, pues en él coincidieron los parques Centenario, de la Independencia y Nacional con la Plaza de Toros la Santamaría y la Biblioteca Nacional. Como puede observarse en la fotografía, la biblioteca diseñada por Alberto Wills con el estilo Art Decó estaba dotada además con amplias zonas verdes que la rodeaban a modo de paseo, lo que era una tendencia arquitectónica de la época.

La construcción de este espacio comenzó en 1932 y tuvo un efecto de atracción entre los intelectuales y visitantes irregulares. Cifras oficiales hablaban de un incremento de visitantes a la biblioteca que en 1931 tuvo 32.683, aumentando en 1936 a 141.966.¹³⁴

¹³³ Valencia Restrepo, Ricardo. *Santa Fe de Bogotá. IV Centenario 1938. Guía Ilustrada*. P. 163-169.

¹³⁴ Valencia Restrepo, Ricardo. *Santa Fe de Bogotá. IV Centenario 1938. Guía Ilustrada*. P. 163-169.

Este incremento se vio acompañado por un evento sin precedentes en la historia de Bogotá, la creación de la primera feria del libro de la ciudad que se gestó en la administración de Jorge Eliécer Gaitán en octubre de 1936. Durante esta primera versión se vendieron cerca de 50000 libros y en la que se realizó un año después casi se triplicó esta cifra al vender 138034 textos. Esta feria se llevó a cabo durante varios años en la ciudad, se tiene registro que en 1942 se realizó y en ella se vendieron textos chilenos y argentinos en lo que respecta a la producción extranjera, por cuenta de la guerra que se desarrollaba en el mundo.¹³⁵ Se desconoce el momento en que se suspendió su realización en años posteriores, pero fue retomada en 1988 y ha tenido continuidad hasta el presente.

Museos

Según la Guía de Valencia Restrepo, para 1938 Bogotá tenía ocho museos. El más antiguo de ellos era el Museo Nacional (1823), y adicionalmente estaban los museos de Ciencias Naturales de La Salle (1910), de Bellas Artes, del Seminario, de la Quinta de Bolívar, de Bellas artes del Colegio de San Bartolomé, de Historia Natural de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y una colección de cuadros de interés en el Colegio del Rosario.

El Museo Nacional

El museo con mayor antigüedad en la ciudad era el Museo Nacional, cuyo origen data de julio de 1823, tiempo en que el vicepresidente Francisco de Paula Santander ordenó su construcción. Este hecho es de gran importancia porque la distribución de salones que tenía el museo en 1938 obedecía a ese interés que el historiador Benedict Anderson señaló en su texto de conformar comunidades imaginadas mediante factores de cohesión como la identificación de la comunidad con una historia patria común. Y es que cinco de los siete salones que tenía el museo en 1938 contaban la historia patria desde los pueblos aborígenes hasta el momento. Los dos restantes trataban de ciencias naturales - etnología y variedades,

¹³⁵ Zambrano Pantoja, Fabio. (Director Siglo XX) *Historia de Bogotá siglo XX. Tomo II. Vol. 10* (Bogotá: Salvat – Villegas Editores, 1988).

donde se encontraban objetos extranjeros curiosos que no podían ser incluidos en la construcción de la narrativa histórica del museo.

Adicionalmente, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional se encontraba una parte del inventario del museo, conformada por las colecciones zoológicas que por disposición del gobierno hacían pasado a formar un museo propio.¹³⁶



Bogotá- IV Centenario 1538-1938. (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).

Hay que decir que en materia museográfica la ciudad tenía un problema enorme frente a sus pares europeos y americanos, puestos que el Museo Nacional carecía de un espacio adecuado para el disfrute del público. El museo hacía parte de las dependencias de la Universidad Nacional, pero estaba ubicado en el cuarto piso del Banco de la República (Cra. 8, calle 14). Previamente, había pasado por varias locaciones¹³⁷, pero no fue sino hasta 1948 que pudo ser localizado en su ubicación actual en la Cra. 7ma con calle 28, en el sector de San Diego.

El museo estaba abierto a todo tipo de público en el horario de martes, jueves y sábado de 2:00 a 4:00 pm, aunque colegios, escuelas, instituciones científicas y artísticas podían acceder allí libremente cualquier día de la semana con solicitud previa a los funcionarios encargados.

¹³⁶ Valencia Restrepo, Ricardo. *Santa Fe de Bogotá. IV Centenario 1938. Guía Ilustrada.* P. 157.

¹³⁷ Valencia Restrepo, Ricardo. *Santa Fe de Bogotá. IV Centenario 1938. Guía Ilustrada.* P. 154.

Este hecho no debe pasar desapercibido, pues ante la falta de atención permanente en el sitio y la dificultad de acceder al cuarto piso de un edificio para hacer un recorrido, se condicionaba el acceso del público a este espacio.

Otros museos

Entre los otros seis museos que tenía la ciudad para 1938 encontramos el Museo de Ciencias Naturales del Instituto de La Salle (1910), que tenía una vasta colección biológica nacional e internacional en su haber; el Museo de Bellas Artes: ubicado en la parte baja de la Biblioteca Nacional en el parque de la Independencia, este espacio carente de la magnitud de sus pares latinoamericanos, procuraba ser una muestra eficiente del arte a nivel mundial que se conservaba en la ciudad; el Museo del Seminario, compuesto por obras de arte y elementos eclesiásticos; el Museo de Bellas artes del Colegio de San Bartolomé; la colección del Colegio del Rosario y la Quinta de Bolívar.¹³⁸

Respecto a este último museo cabe resaltar que hacía parte del proyecto de renovación urbana más grande que se estaba llevando a cabo en la ciudad por aquel entonces: el saneamiento del Paseo Bolívar. Este espacio que era conocido por su peligrosidad y por la ausencia de la ley, fue objeto de un proceso de desalojo, puesto que se pretendía sacar a la población que habitaba allí para mejorar sus condiciones de vida y alejarlos de los nacimientos y vertientes acuíferas de la ciudad.¹³⁹



“Jardines de la histórica Quinta de Bolívar” Bogotá-IV Centenario 1538-1938. (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).

¹³⁸ Valencia Restrepo, Ricardo. *Santa Fe de Bogotá. IV Centenario 1938. Guía Ilustrada*. P. 159-163.

¹³⁹ Vallejo Fonseca, María Alejandra. *El Centenario. Creación de un barrio en respuesta a la problemática del Paseo Bolívar (1918-1938)* Y Sierra Navarrete, Daniela. *Narraciones subalternas de agua y montaña en la historia cultural y ambiental de Bogotá (1889 – 1938)*.

Parques

Los parques de la ciudad tenían varias funciones importantes en materia de integración de la población. Su función primaria era el recreo de las personas, a lo que se sumaba el interés educativo por el cuidado de la naturaleza; pero tenían una función educativa adicional que ya ha sido detectada por investigaciones previas.¹⁴⁰ Se trataba de reforzar los imaginarios sociales sobre el proyecto de nación, cosa que realizaban a partir de la presencia de monumentos a los próceres de la independencia y de sus propios nombres (Parque Nacional, Parque Santander, Centenario, Independencia, Mártires, etc.). En ese sentido, un elemento característico de los parques de esa época es que al igual que los museos tenían la idea de fortalecer el ideal de nación, de generar identidad con el país y con la ciudad.¹⁴¹

Para el momento de la conmemoración del cuarto centenario de su fundación, Bogotá tenía tan solo cinco parques de importancia, tres de los cuales se encontraban prácticamente juntos: El Centenario (1883) (Cra. 7ma, calle 25), La Independencia (1910) (Cra. 7, calle 25), y El Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1934) (Cra. 7, calle 34). También estaba el Luna Park al sur de la ciudad. Él último era el Lago Gaitán (1936), ubicado en el extremo nor-este en la Cra. 12 con calle 76, lejos del alcance de la mayoría de la población del momento.¹⁴² En la Guía de Ricardo Valencia no figuran otros parques, pero la historiografía dice que Brunner construyó un parque en el barrio Palermo (1934) y dos en el Bosque Izquierdo (1936).¹⁴³ De igual forma, para 1938 existían 5 plazas-parque en la ciudad: Santander, Mártires, España, O'Higgins (Teusaquillo), Chapinero y Colón.

¹⁴⁰ Salazar Arenas, Oscar Iván. "Tiempo libre al aire libre: prácticas sociales, espacio público y naturaleza en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948)" P. 190.

¹⁴¹ En este caso podríamos decir que cumplían también con los elementos mencionados por Benedict Anderson en su texto *Comunidades Imaginadas*.

¹⁴² Valencia Restrepo, Ricardo. *Santa Fe de Bogotá. IV Centenario 1938. Guía Ilustrada*. P. 110-112. El autor hace referencia a otros parques y plazas que se estaban construyendo en los nuevos barrios de la ciudad, pero no menciona cuales eran ni en dónde se encontraban.

¹⁴³ Carreira, Ana María. *La conquista del espacio público en Bogotá (1945-1955)* P.81-84.

El porqué de la carencia de parques en la ciudad tiene una explicación histórica y es que estos datan de la segunda mitad del siglo XIX. Al tener una herencia colonial española, muchas de las ciudades latinoamericanas tuvieron serios problemas para planificar la construcción de parques en sus zonas históricas centrales. Como lo menciona Fabio Zambrano, algunos de los primeros parques con que contó la ciudad eran en realidad plazas arborizadas que contaban con algunos equipamientos básicos como bancas para los transeúntes.¹⁴⁴ Muchas de estas plazas-parque fueron convertidas en plazas posteriormente, como la plaza-parque España. Los parques, por su parte, fueron destruidos para construir importantes avenidas como fue el caso del Centenario, cuya demolición dio paso a la expansión de la carrera décima o el Lago Gaitán, que se convirtió en el sector de Unilago unas décadas después.

Como se puede evidenciar en el mapa las plazas-parque de la ciudad se encontraban en el centro principalmente, pero también en Teusaquillo y Chapinero, sitios de migración interna de las élites de la ciudad. El caso de los parques es aún más acentuado, porque su disposición se halla desde la calle 26 hacia el norte de la ciudad. Esta orientación, más allá de ser un reflejo, es un indicador de las condiciones de desigualdad en materia de ordenamiento urbano que tenían una tradición histórica de discriminación en la capital. Como se evidenció en el capítulo anterior, ya en 1936 se hablaba de la necesidad de que el sur de la ciudad tuviese parques.¹⁴⁵ Incluso Brunner en su proyecto de renovación urbana del oriente de Bogotá proponía la creación de varios parques en el Paseo Bolívar.¹⁴⁶

¹⁴⁴ Observatorio de cultura urbana, y Fabio Zambrano, eds. *Construcción del espacio público. Tres parques de Bogotá: Nacional, El Tunal, Simón Bolívar*. (Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003)

¹⁴⁵ Malo Baños, Carlos. "Bogotá y sus reformas para el cuarto centenario" P. 189-196.

¹⁴⁶ Brunner, Karl. "El saneamiento del Paseo Bolívar" En: *Registro Municipal N° 73 y 74*. 1936.01 P. 49-52.



Canchas de baloncesto en el Paseo Bolívar. *Bogotá IV Centenario. 1548-1938*. Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A. (Bogotá, 1938)

El Parque Nacional

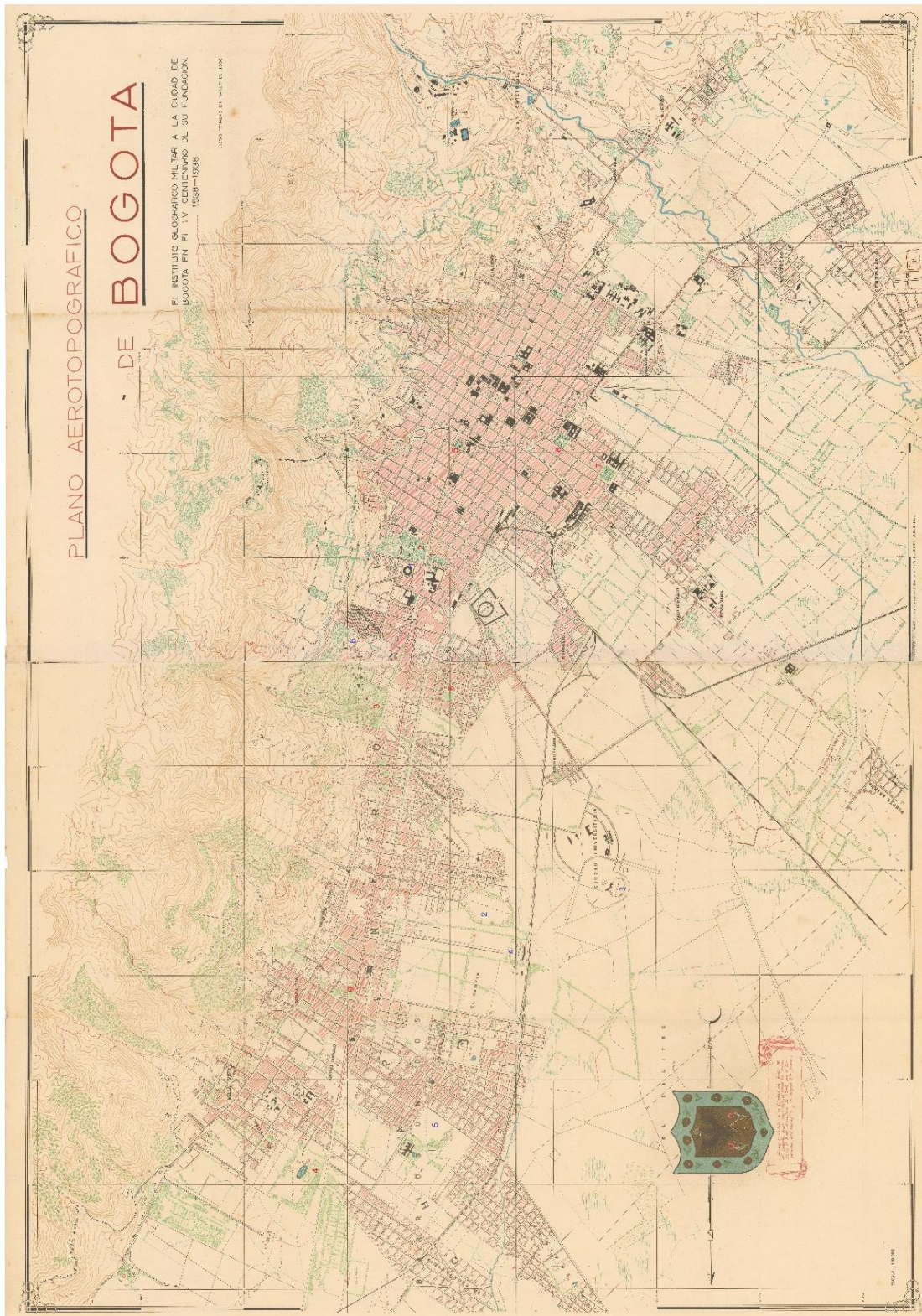
El caso del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1934) es emblemático en la historia de Bogotá porque fue el primero en su género. Se trataba de un espacio de 72 fanegadas que colindaba con los cerros orientales de la ciudad. Fue tal el impacto que tuvo en la sociedad capitalina, que el presidente Alfonso López Pumarejo quiso hacer algo similar a la obra de su antecesor y construir un parque de iguales proporciones en otro lado de Bogotá. Esta obra finalmente no llegó a realizarse porque como se evidenció antes, se les dio prioridad a otros proyectos como el de la ampliación de la red de acueducto y alcantarillado.

Para los obreros que trabajaban en las cercanías al parque, este se convirtió en su lugar de descanso de la jornada, al igual que para muchas familias de clase media y baja durante los fines de semana. Tal y como lo narra José Antonio Osorio Lizarazo en su novela “Hombres sin Presente”, uno de los planes familiares por excelencia era ir a misa en la mañana del domingo, volver a la casa para almorzar y después ir por la carrera séptima hasta al Parque Nacional para disfrutar de sus zonas verdes y aprovechar para que los niños pudieran montar en el carrusel que se encontraba en las partes altas del parque.¹⁴⁷

¹⁴⁷ Osorio Lizarazo, José Antonio. *Hombres sin presente. Novela de empleados públicos*. Bogotá: 1938.

El Parque Nacional puede ser visto como un proyecto pedagógico de la nación para construir un modelo de ciudadano. El Arquitecto y constructor del parque Pablo de la Cruz afirmaba en una misiva enviada a su amigo Abel Botero que el parque había sido construido con la finalidad de educar a la población, para que esta tuviera espacios más sanos de sociabilidad y que generara una apropiación del espacio al cuidar el lugar como propio. Se buscaba por tanto desarrollar una sensibilidad hacia las plantas y animales que tenía el espacio.¹⁴⁸ Era este parque una gran apuesta por dotar un espacio público con la infraestructura suficiente para atender y suplir las necesidades de una franja amplia de la población y no solo enfocarse en un grupo poblacional específico.

¹⁴⁸ Salazar Arenas, Oscar Iván. “Tiempo libre al aire libre: prácticas sociales, espacio público y naturaleza en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948)” P. 193.



Aunque las resoluciones formales fueron de un estilo seudoclásico, ya que “el detalle de la configuración incluía elementos del modelo victoriano que se basaban [...] en geometrías y simbologías muy rigurosas” (Hofer 2003, 146), es importante subrayar que la construcción del Parque Nacional significó un cambio en la concepción de este tipo de espacios abiertos. Se modificó la escala y se institucionalizaron los paseos como rito social a través de la imagen de la gente paseando distraídamente por parques bucólicos en sus descansos semanales. Además, fue la primera vez que se integraron a la ciudad, los cerros y los cuerpos de agua, y además se incorporaron espacios naturales no intervenidos, con campos deportivos, una biblioteca y un teatro infantil. [...] ¹⁴⁹

¿Podría hablarse de una democratización del uso de los parques en la década de 1930? Ciertamente. El mismo Fabio Zambrano ha señalado como un hecho de vital importancia para la historia de Bogotá el que en esta década fueran retiradas las rejas que encerraban a los parques de la ciudad. Sin embargo, al referirse al Parque Nacional, algunos de los principales investigadores de la historia urbana de Bogotá afirman que este no es el caso, al menos no desde la planeación que tuvo el parque. El argumento de autores como Oscar Salazar y Fabio Zambrano es que el diseño inicial del parque no consideraba la participación de una población tan amplia, sino que estaba pensado para atender las necesidades de una élite, que de hecho vivía en sus proximidades.

[...] La forma original del parque contrasta con el sentido incluyente y democrático que se le imputa en la actualidad, y nos habla más de sus gestores que del público que efectivamente comenzó a hacer uso de él: “A juzgar por el tipo de diseño inicial [...], que incluía canchas de tenis, parqueaderos y restaurantes, entre otros equipamientos, el parque estuvo pensado más como un espacio para las élites y la naciente clase media, antes que como un espacio para todos los ciudadanos”.¹⁵⁰ Si bien dentro de los planes nunca se menciona el público al cual iban destinados los parques, su uso estaba marcado por las diferencias sociales, la

¹⁴⁹ Carreira, Ana María. *La conquista del espacio público en Bogotá (1945-1955)* P. 75

¹⁵⁰ Observatorio de cultura urbana, y Fabio Zambrano, eds. *Construcción del espacio público. Tres parques de Bogotá: Nacional, El Tunal, Simón Bolívar*. P.100.

creciente estratificación de la población de la ciudad y los contrastes de gustos, preferencias y actividades posibles para el tiempo libre.¹⁵¹

Sin embargo, una interpretación personal, surgida del análisis de las fuentes de prensa y literatura que se investigaron, sugiere que podría afirmarse lo contrario respecto a su diseño original; entendiendo que para estos autores es claro que el uso dado por la ciudadanía del espacio fue uno diferente al planeado. Es cierto que las dotaciones con los que contaba el parque eran propias de los usos del tiempo libre de las élites de Bogotá (canchas de tenis, campo de golf, Etc.), pero ello no necesariamente indica que su uso fuera pensado para estas élites. Hay que considerar que las administraciones locales querían imponer un ideal de ciudadano, culto y con sanas aficiones, sobre otro incivilizado y ocioso. En ese sentido, podría afirmarse que el público pensado sí era más amplio del afirmado inicialmente.

El mismo arquitecto Pablo de la Cruz, quién construyó el parque afirmaba que

[...] para mí el principal objetivo de un parque no es el de darle pulmones a la ciudad y demás palabrerías, sino que debe tener un fin educativo. Por eso mi empeño y lucha, que al fin la gané, para que no se cercara el lote y mucho menos para impedir que se le pusiera verja en su frente de la carrera 7ª El Parque es para el pueblo y el pueblo debe cuidarlo como cuida su propiedad.¹⁵²

Pero es que además hay que considerar el hecho de la construcción de un teatro popular con funciones gratuitas para las personas en el parque no fue un acto fortuito.

Lo que dicen las imágenes de los parques

Al final de esta sección es presentada una pequeña muestra de cinco páginas de imágenes de los parques del momento. Analizados los equipamientos con los que contaban estos parques en las imágenes, se pudieron determinar elementos comunes en los mismos como lo eran los

¹⁵¹ Salazar Arenas, Oscar Iván. “Tiempo libre al aire libre: prácticas sociales, espacio público y naturaleza en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948)” P. 193.

¹⁵² De la Cruz, Pablo. “El Parque Nacional.” P. 54-56.

bustos de próceres de la independencia, fuentes de agua, bancas para sentarse, y una marcada arborización. Hay que destacar que la función principal de estos espacios estaba planeada para los paseos y los picnics familiares, y que su ubicación siempre estuvo muy próxima a alguna iglesia católica. Esto último tiene que ver con las prácticas culturales de sociabilidad heredadas del periodo colonial.

La idea de las diferencias de clase en la planeación de los parques es plausible al analizar y comparar los equipamientos que estos tenían. En las imágenes se puede ver que las dotaciones de los parques más antiguos de la ciudad eran escasas o muy básicas, mientras que las de parques ubicados al norte de la ciudad (o camino al norte) como el Parque Nacional, el Parque de Teusaquillo, el Parque de Chapinero y el Lago Gaitán, tenían mejor infraestructura. El Parque Nacional era el mejor de todos puesto que ningún otro parque tenía los elementos que este. Los otros parques por su lado contaban con caminos más elaborados, puentes para cruzar los ríos e incluso botes para navegar en el último caso.

Normativas sobre el uso de los parques

Durante la preparación y celebración del IV centenario se expidieron varias normativas que buscaron regular el uso que los bogotanos hacían de los parques de la ciudad. La primera de estas normas fue expedida el 11 de septiembre de 1933 por el aún alcalde Luis Patiño Galvis¹⁵³, quién dejaría su cargo poco tiempo después, tras dos años de extraña estabilidad política en su cargo. El alcalde Patiño prohibió todo tipo de manifestaciones y agrupaciones públicas que se establecieran o partieran de los parques argumentando que su uso debía ser para el recreo y la salubridad de los ciudadanos. Si a esto le sumamos la prohibición de manifestarse en ciertas vías públicas del centro de la ciudad, que ya fue expuesta en el partado de calles y plazas, podemos evidenciar un interés del gobierno local (nacional) por controlar la protesta urbana.

¹⁵³ Alcaldía de Bogotá. Decreto 160 del 11 de septiembre de 1933.

Una segunda normatividad que se repitió con algunas modificaciones durante las alcaldías de Carlos Arango Vélez en 1935, Jorge Eliécer Gaitán en 1936 y Gustavo Santos en 1938, fue el nombramiento de civiles con el cargo de comisarios de policías para que controlasen el uso que los ciudadanos hacían de los parques de la ciudad. Inicialmente se nombraron algunos funcionarios públicos como los jardineros y guardias de los parques con estos cargos.¹⁵⁴ Posteriormente a este tipo de funcionarios se sumaron los nombramientos de civiles de cierto rango social elevado o medio entre los que se encontraban esposas de políticos, políticos de menor prestancia, y damas y caballeros de élite o sus proximidades sociales por lo general.¹⁵⁵ Finalmente, se creó el cargo de Inspector de Parques en 1938, lo que podría ser visto como un paso delante de la administración local para poder controlar el uso y cuidado de los parques municipales.¹⁵⁶



Parque de San Carlos. *Bogotá- IV Centenario 1538-1938*. (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).



Parque de Santander. *Bogotá- IV Centenario 1538-1938*. (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).

¹⁵⁴ Alcaldía de Bogotá. Decretos 115 del 22 de marzo de 1935 y 60 del 28 de febrero de 1936.

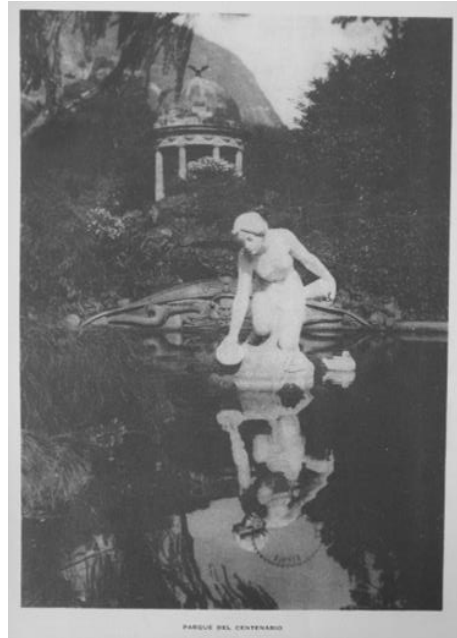
¹⁵⁵ Alcaldía de Bogotá. Decretos 317 del 08 de agosto de 1936 y 413 del 16 de noviembre de 1936.

¹⁵⁶ Alcaldía de Bogotá. Decreto 164 del 23 de mayo de 1938.



Jardín de Caldas. Al fondo el edificio de telégrafos.

Jardín de Caldas. *Bogotá- IV Centenario 1538-1938*. (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).



PARQUE DEL CENTENARIO

Parque el Centenario J.V. Ortega Ricaurte (editor). *Bogotá 1538-1938. Textos de Daniel Samper Ortega. Oleos de Luis Núñez Borda*. (Bogotá: 1938) P. 39



Parque del Centenario.

Parque el Centenario *Bogotá- IV Centenario 1538-1938*. (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).



Parque el Centenario. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. *Bogotá. Publicación de la Sociedad de Mejoras y Ornato con motivo de la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad.* (Italia: Instituto Geográfico de Agostini – Novara, 1938).



Parque de los Mártires. J.V. Ortega Ricaurte (editor). *Bogotá 1538-1938. Homenaje del Municipio de Bogotá a la ciudad en su IV Centenario.* (Bogotá: 1938) P. 159



Parque del Barrio Tejada. *Bogotá- IV Centenario 1538-1938.* (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).



Parque Ricaurte. *Bogotá- IV Centenario 1538-1938.* (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).



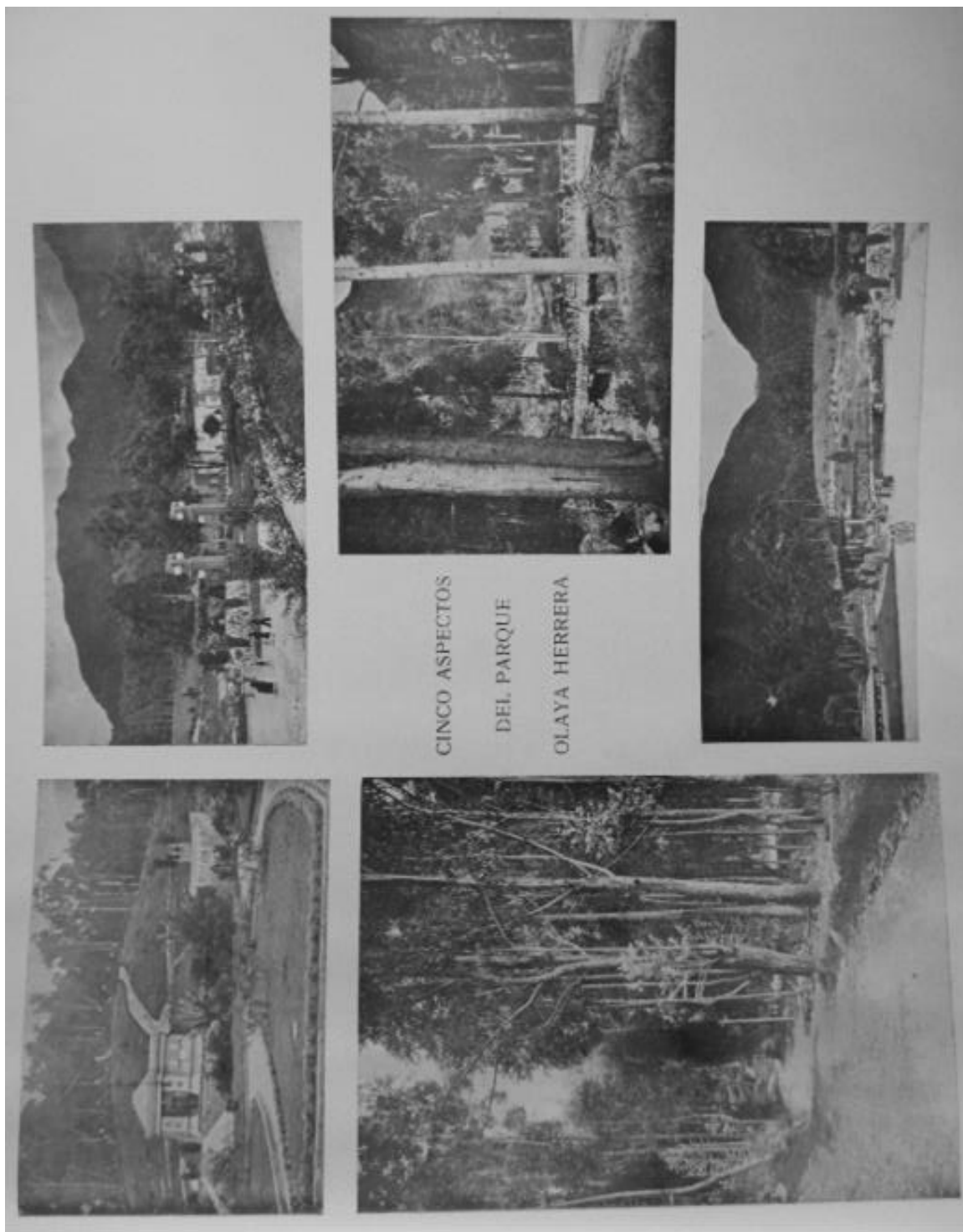
Parque España. *Bogotá- IV Centenario 1538-1938.* (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).



Parque de la Independencia. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. *Bogotá. Publicación de la Sociedad de Mejoras y Ornato con motivo de la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad.* (Italia: Instituto Geográfico de Agostini – Novara, 1938).



Parque de Chapinero. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. *Bogotá. Publicación de la Sociedad de Mejoras y Ornato con motivo de la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad.* (Italia: Instituto Geográfico de Agostini – Novara, 1938).



Parque Nacional Olaya Herrera. *Bogotá- IV Centenario 1538-1938*. (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).

Espacios deportivos

Los espacios deportivos fueron claves en la historia del desarrollo de la sociabilidad bogotana. Gracias a los gimnasios, canchas deportivas y demás escenarios de este tipo se promovió desde las diferentes alcaldías un uso más productivo del tiempo libre en las personas, especialmente en la población juvenil. Aunque los deportes predominantes de la época no son los mismos que hoy día, si existía un especial respeto por los deportes en la ciudad. Los espacios deportivos fueron ubicados dentro del grupo de los espacios públicos por ser este tipo de espacios la mayoría, pero algunos de estos eran privados, como los cosos taurinos y los que se encontraban al interior de los clubes.

Sobre el tipo de deportes practicados hay una variedad muy amplia que no podría ser estudiada en unas pocas páginas. Algunos deportes que se practicaban en la ciudad en la época eran el polo, el tenis, el baloncesto, el fútbol, el boxeo, el atletismo, el ajedrez, la hípica, el toreo (considerado deporte en el momento), el ciclismo, entre otros.¹⁵⁷ Algunos de estos solo podían realizarse en ciertos lugares con la infraestructura necesaria para ello, como el polo, que solo se podía practicar en el Polo Club, mientras que otros de carácter más popular se practicaban en las calles de la ciudad.

En 1931 se inauguraron dos de los espacios deportivos más importantes que tuvo la ciudad durante la década: La Plaza de Toros la Santamaría y el Hipódromo.¹⁵⁸ La plaza fue construida por Ignacio Sanz de Santamaría y posteriormente pasó a ser propiedad del municipio. Estaba ubicada en la calle 26 con carrera 5ta y tenía una capacidad para 13000 personas. Este lugar fue escenario de cruentas batallas no solo entre animales y personas, sino en materia política; allí se manifestó la oposición al General Gustavo Rojas Pinilla en los años 50 y también allí se le prohibió el desarrollo de la tauromaquia a los aficionados durante la alcaldía de Gustavo Petro en la presente década. El Hipódromo por su parte se

¹⁵⁷ Puyo, Fabio. *BOGOTÁ* P. 187.

¹⁵⁸ Zambrano Pantoja, Fabio. (Director Siglo XX) *Historia de Bogotá siglo XX. Tomo II.* Vol. 10 P. 30.

encontraba en la calle 53, cerca del ferrocarril del nordeste. Tenía una capacidad de 3000 personas en las tribunas y 15000 en el campo.¹⁵⁹

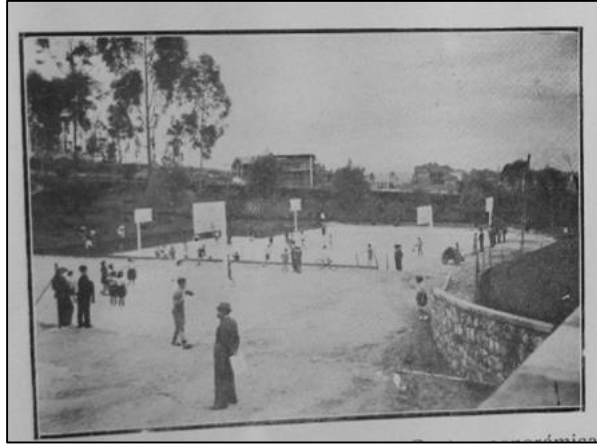
En materia local también se realizaron construcciones de espacios deportivos. En los nuevos barrios diseñados en los años 30, al igual que en los parques de estos barrios, arquitectos como el mismo Brunner incluyeron canchas de baloncesto o fútbol para el entretenimiento de la comunidad. Incluso la construcción de canchas deportivas podía utilizarse como una herramienta de gentrificación, como ocurrió en el Paseo Bolívar. Oscar Salazar afirma que

Las canchas de fútbol y de tenis construidas en el Parque Nacional desde sus inicios, muestran el cambio de sentido de los deportes que, como ocurrió con varios de ellos en la primera mitad del siglo XX, pasaron de ser eventos sociales de las élites a ser actividades populares de diversión y espectáculo.¹⁶⁰

En 1938 se inauguraron los dos estadios de fútbol más icónicos de la ciudad: El Estadio Municipal Nemesio Camacho El Campín, ubicado en parte de los antiguos terrenos de la hacienda El Campín, y el Estadio Nacional Alfonso López, instalado en el interior de la Ciudad Universitaria. Ambos tenían una capacidad de 16000 espectadores y su inauguración coincidió con la de los primeros Juegos Bolivarianos que se llevaron a cabo en la ciudad durante el tiempo en que se conmemoraba su cuarto centenario de fundación.

¹⁵⁹ *Teatros y salones de cine que existen actualmente y que tendrá pronto Bogotá. El Tiempo*, 28 de noviembre de 1937, P. 7.

¹⁶⁰ Salazar Arenas, Oscar Iván. “Tiempo libre al aire libre: prácticas sociales, espacio público y naturaleza en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948)” P. 203.



Cancha de Baloncesto Paseo Bolívar. Bogotá- IV Centenario 1538-1938. (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).



Plaza de Toros La Santamaría Bogotá- IV Centenario 1538-1938. (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).



Equipo Bogotá 1939. En Registro Municipal N° 145-150 Bogotá 31 de marzo de 1939.

Como se evidenció en el capítulo anterior, la construcción del Estadio el Campín fue por decirlo menos problemática. Su aprobación y posterior ubicación y construcción resultó ser un reto para todas las administraciones municipales que estuvieron vigentes en esos años. Incluso como se mencionó en el apartado de calles y plazas de la ciudad, el presupuesto de construcción del estadio fue sumamente elevado si se lo compara con muchas otras obras que estaban incluidas en los planes de obras del IV centenario. Para conocer más sobre la historia de este lugar se recomiendan al lector las investigaciones de Daniel Polanía y Jorge Sepúlveda de la Universidad Javeriana.¹⁶¹

En lo que respecta a las normativas que se expidieron de estos espacios se encontraron tres tipologías. La primera de ellas fue la de conformación y nombramiento de juntas y comisiones. Tal fue el caso de la Junta Pro-Estadio, creada en marzo de 1935 para asesorar a la alcaldía en los estudios de este espacio; también fue el caso del Comité Municipal del Deporte creado en 1936 y de las comisiones y representaciones deportivas municipales nombradas en 1936 y 1937.¹⁶² La segunda tipología obedeció a los contratos y autorizaciones de gastos que se tramitaron para la construcción de espacios deportivos. En febrero de 1937 se aprobaron los gastos representativos de la escritura pública del contrato entre el municipio y los Camacho para los terrenos del estadio y en noviembre de 1938 se declararon caducados los contratos de construcción del mismo por cuenta de las demoras que tuvieron para su ejecución.¹⁶³ La tercera y última tipología fue la de las reglamentaciones a los espacios deportivos. Dentro de las normas encontradas estaban cierres temporales de cosos taurinos, reglamentaciones sobre las apuestas en las carreras de caballos, reglamentos sobre las corridas de toros, y normas sobre el juego del turmequé.¹⁶⁴

¹⁶¹ Polanía Castro, Daniel Fernando. *Fútbol y ocio. Del circo de toros a la época de El Dorado, Bogotá 1850-1953*. [Tesis] (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012) Y Sepúlveda Jiménez, Jorge Andrés. *Viene el fin de semana, todos a la cancha vamos a ir. El Estadio Nemesio Camacho 'El Campín' y su importancia dentro de la dinámica urbana. 1938-1953* [Tesis] (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2015)

¹⁶² Alcaldía de Bogotá. Decretos 99 de 1935; 322 y 361 de 1936; y 179 de 1937.

¹⁶³ Alcaldía de Bogotá. Decreto 68 del 19 de febrero de 1937 y 357 del 18 de noviembre de 1938.

¹⁶⁴ Alcaldía de Bogotá. Decretos 116Bis de 1935; 155, 234 y 267 de 1937; y 239 de 1938.

Espacios privados

Salas de cine y teatros

El caso de las salas de cine y de los teatros es quizás el más prolífico en cuanto a construcciones se refiere. Aunque en la ciudad ya existía una tradición colonial frente a las representaciones teatrales, estas estuvieron predominantemente asociadas a círculos sociales de alta cultura. Esta tendencia cambió sustancialmente con la llegada del siglo XX, puesto que se dio una especie de popularización de los espectáculos en las salas de teatro. Entre otras cosas, esto se dio por la llegada del cine al país, que generó un incremento en el número de salas a disposición del público y por tanto una reducción en el costo de las entradas.

Y es que casi todos los teatros se fueron adaptando paulatinamente como salas de cine o construyéndose para tal fin desde un inicio. En aquella época las salas de cine tenían convenios con alguna productora en específico, por lo que no en todas las salas se podían ver todas las películas que hubiere a disposición del público en el momento. El aumento de las salas disponibles durante la década de 1930 pudo ser un factor clave para la reducción de los costos que se debían pagar a las productoras extranjeras para la compra de películas para su reproducción local. Lo que a su vez pudo repercutir en una especie de democratización de las salas de cine en Bogotá.

En la tabla de teatros de Bogotá 1934 - 1938 es posible ver que entre 1890 y 1940 la ciudad contó con cerca de 26 teatros. Entre 1890 y 1934 se pusieron en funcionamiento 12 de ellos, es decir que en un lapso de seis años la ciudad duplicó la cantidad de salas de cine y teatros que habían sido construidos en 44 años. Cabe resaltar que la capacidad de la mayoría de estos nuevos teatros no podía compararse con la de los construidos en el siglo pasado ni durante las primeras dos décadas del siglo XX, con la excepción de los teatros Rex y Colombia, que generaban un nuevo hito en cuanto a su capacidad de espectadores (3000) frente a la de teatros como el Municipal, el Colón, el Olympia o el Real que oscilaban entre los 1200 y 2300.

El porqué de esta menor capacidad de espectadores en los nuevos teatros es un tema que está abierto al debate. Una posible explicación puede ser la normativa expedida por la Sección de Legislación Urbana en abril de 1935, en la que se dictaminaban 63 artículos sobre cómo debían ser construidos los teatros y las salas de cine de la ciudad.¹⁶⁵ Dentro de esta normativa se diferenciaban los teatros de acuerdo a la capacidad de público que podían albergar, teniendo menores requisitos aquellos con capacidad de 500 personas o menos. En el caso de los teatros que fueron abiertos en las inmediaciones del centro histórico de la ciudad, podemos decir que fue porque el espacio del que disponían no fue pensado inicialmente para tal fin y por lo tanto su magnitud dependía de la capacidad de adaptación al terreno. Para los teatros que se construyeron en terrenos de reciente urbanización como los del Parque Nacional o los del barrio Ricaurte, una posible explicación a esta mínima capacidad pudo ser la poca cantidad de recursos con los que se realizó la construcción, bien fuera porque no se les daba tanta importancia a estos por parte de la alcaldía o porque los habitantes del barrio no disponían de tantos recursos.

Es posible constatar que el incremento de los teatros de la ciudad tuvo un patrón geográfico definido: una orientación hacia el norte de la ciudad, en el sector de San Diego y Bavaria principalmente, un incremento sustancial en el centro histórico de la ciudad y una mínima presencia hacia el occidente. Las claras ausencias en este caso fueron el oriente y sur de la ciudad, que, continuando la tradición de desidia estatal, continuaron sin tener este tipo de espacios para el uso del tiempo libre de las personas.

En el eje norte de la ciudad, se construyeron los teatros Astral, Santa fe, Rialto, el teatro cultural del Parque Nacional, Imperio, Teusaquillo y los dos teatros más grandes que tuvo la ciudad hasta entonces: Rex y Colombia. Hacia el occidente de la ciudad se inauguraron tres teatros: Rivolí, San Jorge y Ricaurte. Finalmente, en el centro histórico de la ciudad se inauguraron los teatros Nuevo, Granada y Atenas. Esta distribución de los nuevos teatros

¹⁶⁵ Montoya Valenzuela, J. M. “Reglamentación de los edificios de teatros, salones de cine y demás locales de espectáculos o de reunión” En: *Registro Municipal N° 55 y 56* 1935.04.

obedecía a las dinámicas de migración interna de las clases altas de la ciudad, que desde tempranos años del siglo XX se habían estado desplazando hacia el norte.

Tabla N° 3

TEATROS DE BOGOTÁ 1934 - 1938					
N°	Nombre	Dirección	Ocupación Principal	Fundación	Capacidad espectadores
1	Municipal	Cra. 8 calle 8	Teatro, Opera, etc.	1890	1200
2	Colón	Calle 10 cra. 5	Teatro, Opera, etc.	1892	1200
3	Bogotá	Calle 20 cra. 1	Cine	1913	800 - 1200
4	Olympia	Calle 25 cra. 7	Cine	1916	1680 - 2300
5	Caldas	Cra. 13 calle 57	Cine	1918	480 - 600
6	Faenza	Calle 22 cra. 5	Cine	1924	2100
7	Nariño	Calle 2 cra 8	Cine	1928	950 - 1200
8	Paraninfo	U. Javeriana		1929	1300
9	Apolo	Calle 17 cra. 6	Cine	1930	700
10	Real	Cra. 7 calle 13	Cine	1930	1290
11	Alhambra	Cra. 7A calle 14	Cine	1934*	250
12	Cine Bolívar	2 piso Apolo	Cine	1934*	
13	Astral	Cra. 7 calle 21	Cine	1935	738
14	Nuevo Teatro	Cra. 7 calle 12	Cine	1935	700 - 800
15	Rívoli	Cra. 15 calle 14	Cine	1935	340
16	Santafé	Calle 28 Cra. 13	Cine	1935	1680
17	Granada	Calle 4 cra. 8	Cine	1936	800
18	Atenas	Calle 12 cra. 6	Cine	1937	837
19	Rialto	Calle 62 cra. 28	Cine	1937	500
20	Cultural	Parque Nacional	Cine y teatro	1934	300
21	San Jorge	Cra. 15 calle 14 (cll colón y cll 16)	Cine	1938	1200 - 2000
22	Marly/Imperio*	Cll. 63 Cra. 10 a 13		1938	
23	Ricaurte	Calle 10 cra. 28	Cine	1938*	250 - 400
24	Teusaquillo	Cll. 34 cra 13 a 14		1938*	500
25	Rex [Di Ruggiero]	Cra. 8 calle 20	Cine y teatro	1938*	3000
26	Colombia	Cra. 7 Cll. 22-23		1940	3000

Dato no comprobado*

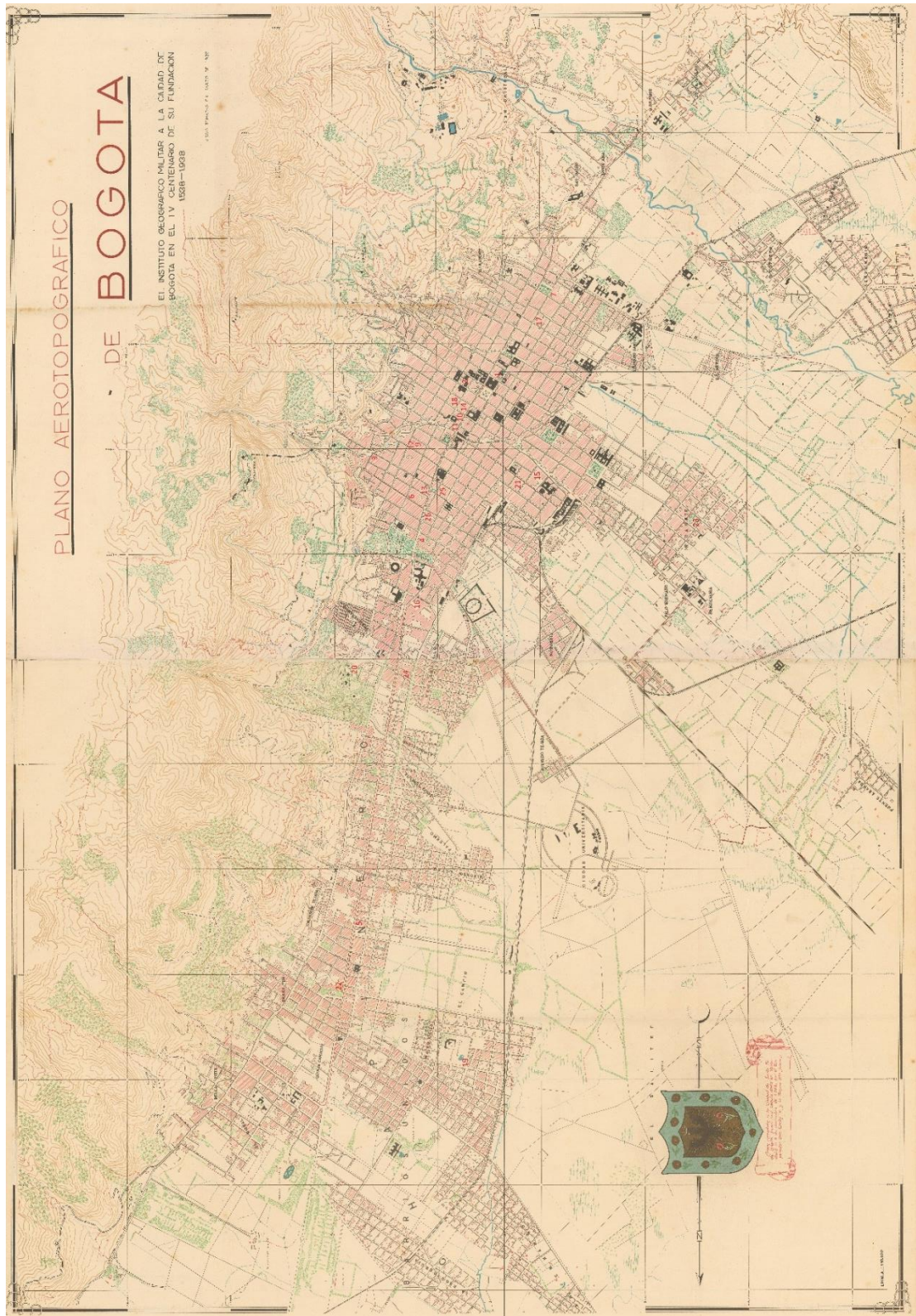
Fuentes:

Directorio 1934

Directorio 1938

Teatros y salones de cine que existen actualmente y que tendrá pronto Bogotá. El TIEMPO, 28 de noviembre de 1937, P. 7.

Guía Bogotá Ilustrada 1938 P. 169-179



La democratización de los teatros en la ciudad

Los años 30 del siglo XX representaron una democratización de los teatros de la ciudad respecto al uso que de estos hacían los bogotanos en las décadas anteriores. Al respecto cabe mencionar cuatro ejemplos de ello: El caso del Teatro Municipal, la construcción de La Media Torta y del Teatro Cultural del Parque Nacional Olaya Herrera y los descuentos en el costo de las entradas que se dieron durante los meses en que se conmemoró el cuarto centenario de Bogotá.

Teatro Municipal



Fotografía tomada de Updegraff Cieser, Ruth Ann. *Jorge Eliécer Gaitán and His Term as Mayor of Bogotá* (Covel College, 1968).

Una de las novedades respecto al uso del Teatro Municipal, que fue inaugurado en 1890, ocurrió con el nombramiento de Jorge Eliécer Gaitán como alcalde de Bogotá en junio de 1936. El caudillo liberal, al servicio del gobierno, pero siempre en constantes pugnas con este, decidió hacer unas conferencias los días viernes en este espacio, que tuvieran entrada gratis a todo tipo de público para que escuchasen su informe semanal del funcionamiento de la ciudad.¹⁶⁶ Durante los 8 meses de su alcaldía, Gaitán en cierta forma democratizó un

¹⁶⁶ Updegraff Cieser, Ruth Ann. *Jorge Eliécer Gaitán and His Term as Mayor of Bogotá* (Covel College, 1968) P. 114

espacio que otrora era utilizado por personas con recursos económicos superiores a la media de la población, al permitir la entrada de públicos más amplios a este espacio icónico de la ciudad, aunque, como puede evidenciarse en la fotografía, sus públicos continuaron siendo predominantemente masculinos.

La Media Torta

Este escenario en el que actualmente se realizan muchos de los principales eventos culturales de la ciudad, fue inaugurado el 13 de agosto de 1938. Podríamos decir que en materia de espacios culturales fue uno de los de mayor importancia que dejó la coyuntura. Como se menciona en el atlas histórico de Bogotá, este teatro fue un obsequio del Consejo Británico en Colombia a la ciudad, que donó los terrenos para su construcción, por la conmemoración del cuarto centenario de su fundación. Inicialmente contaba con una capacidad para 3500 personas aunque su acceso era precario y se encontraba mal dotado.¹⁶⁷

Este teatro “permaneció durante muchos años como una especie de enclave solitario sobre el pie de monte de los cerros orientales, sin iluminación ni accesos peatonales, y prácticamente sin vida durante la mayor parte de la semana. Muchas de las nuevas obras propuestas por el arquitecto Karl Brunner en el Plan de Saneamiento del Paseo Bolívar nunca se llevaron a cabo”¹⁶⁸ [...] Este teatro fue el único construido para realizar allí eventos populares, un espacio destinado para el pueblo; el espectador lo catalogaba como un escenario para todas las clases obreras, y un escenario para la diversión de las clases medias. La programación y coordinación de los eventos realizados allí eran responsabilidad del municipio. [...] ¹⁶⁹

¹⁶⁷ Corporación La Candelaria. *Atlas Histórico de Bogotá 1911-1948*. (Bogotá: Editorial Planeta Colombia S.A., 2006) P. 325.

¹⁶⁸ Universidad de los Andes. Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura. *Crónica del teatro al aire libre de la Media Torta*. (Bogotá: Alcaldía Mayor, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2001) P. 47-48.

¹⁶⁹ Corporación La Candelaria. *Atlas Histórico de Bogotá 1911-1948*. P. 326.

La importancia de este espacio radica en que, por primera vez, los habitantes de Bogotá tenían un espacio suficientemente grande para realizar una asistencia masiva a espectáculos tales como presentaciones musicales, que se estaban popularizando a través de las grabaciones en vivo de los programas radiales. Además, no se encontraba tan lejos de la gente como lo estaba el Parque Nacional, lo que sin embargo no cambia el hecho de que no se construyeran espacios similares en el oriente y sur de la ciudad.

El Teatro Cultural del Parque Nacional Olaya Herrera

Con la inauguración del Parque Nacional en 1934 la ciudad tuvo por primera vez un teatro abierto a todo el público en general. Aunque la capacidad de este teatro fuera de tan solo 300 personas, no deja de ser un hecho importante el que la gente pudiera asistir a los eventos que allí se realizaban sin costo alguno. Este hecho podría contradecir la idea de



algunos autores de que el parque estaba pensado para uso exclusivo de las élites capitalinas. Como se puede apreciar en la imagen del teatro, la arquitectura del mismo ya era de un estilo moderno. En la imagen se aprecia a una joven pareja, a una señora mayor vestida de un riguroso luto y a un hombre con una mascota.¹⁷⁰

¹⁷⁰ Bogotá- IV Centenario 1538-1938. (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía. S.A., 1938).

Las normativas reguladoras de los teatros

El 7 de diciembre de 1938, día en que se inauguró el teatro San Jorge, el alcalde Germán Zea Hernández conformó una junta de censura de espectáculos públicos que estaría compuesta por cinco miembros titulares y cinco suplentes y que revisaría semanalmente el contenido de las películas que se quisieran proyectar en el municipio.¹⁷¹ Esta fue una medida que permitió un nuevo marco de control estatal sobre los espectáculos a los que tenían acceso las personas. En este caso, ello obedeció a la necesidad de regular una industria que, como se evidenció anteriormente, había duplicado su capacidad de servicios y cuyos costos estaban ahora al alcance de un público más amplio y menos adinerado.¹⁷²

Pero esta no fue una decisión arbitraria per se, ya que existían juntas de censura anteriormente y desde los últimos 5 años se habían estado expidiendo normativas que controlaban a las salas de teatro y a los espectáculos públicos en general. En abril de 1934 se creó una Comisión de Teatros y en junio de ese año el alcalde Alfonso Esguerra emitió un decreto que regulaba la asistencia de menores de 16 años de edad a los espectáculos públicos, previo aviso de unas juntas de censura (cuya conformación no es clara).¹⁷³ Para el final de ese año la Comisión de Teatros presentó un informe que fue adoptado por el municipio como normativa para los salones y teatros, que debían adaptar sus espacios en un término de 60 días con las medidas de seguridad establecidas por dicha comisión so pena de perder su licencia de funcionamiento.¹⁷⁴

En 1935 la Secretaría de Obras Públicas expidió una “Reglamentación de los edificios de teatros, salones de cine y demás locales de espectáculos o reunión” que fue firmado por el

¹⁷¹ Alcaldía de Bogotá. Decreto 388 del 07 de diciembre de 1938.

¹⁷² Era tal el crecimiento de esta industria, que en el Atlas Histórico de Bogotá se habla de la existencia de un sindicato de proyeccionistas cinematográficos. Ver: Corporación La Candelaria. *Atlas Histórico de Bogotá 1911-1948*. P. 322.

¹⁷³ Alcaldía de Bogotá. Decretos del 29 de abril y 138 del 15 de junio de 1934.

¹⁷⁴ Alcaldía de Bogotá. Decretos 52 del 21 de enero de 1395 y 114 del 22 de marzo de 1935.

jefe de la Sección de Legislación Urbana J. M. Montoya Valenzuela.¹⁷⁵ En dicha reglamentación se establecían los parámetros básicos para solicitar al municipio la autorización de construcción de salas de teatro, teniendo condiciones diferentes aquellos teatros con aforo para 500 o más personas en su haber.¹⁷⁶ La reglamentación en este caso era sobre las condiciones físicas de los teatros, que debían tener uno o dos patios laterales para prevenir la expansión de algún incendio y cumplir con una serie de normas que buscaban estandarizar el servicio prestado con la oferta internacional de teatros.

Fue durante la alcaldía de Jorge Eliécer Gaitán donde más normativas se expidieron respecto a los teatros de la ciudad. Tan solo un mes después de su nombramiento como alcalde, se decretó el pago de impuestos por publicidad en los telones o pantallas de los cinematógrafos, medida que buscaba recaudar fondos para la financiación de proyectos del municipio.¹⁷⁷ La segunda medida que se tomó en esta alcaldía se dio en cumplimiento del decreto 686 de 1936 de la Gobernación de Cundinamarca, que regulaba la entrada de menores a espectáculos, algo que como ya se mostró, había sido considerado en Bogotá dos años antes.¹⁷⁸ Su tercera y última medida fue la de ordenar el uso de extintores de fuego para estos establecimientos.¹⁷⁹

Para 1937 el entonces alcalde Manuel Antonio Rueda se valió del decreto 171 de 1927 para recordarle a las empresas dueñas de teatros que debían destinar un mínimo de tres boletas de primera categoría para las autoridades locales que debían presidir los espectáculos en caso dado que no contasen estos con palcos.¹⁸⁰ Esta medida estaba claramente en función de la asistencia del alcalde o sus colaboradores más inmediatos a los espectáculos de mayor prestigio en la ciudad, lo que implicaba una suerte de formalismo en salas de teatro de menor influencia social como las de Ricaurte.

¹⁷⁵ Montoya Valenzuela, J. M. “La obra de la plaza de ferias” *Registro Municipal* 55 y 56 1935.04 P. 155-164.

¹⁷⁶ Esta puede ser una explicación al pequeño aforo de 6 de las 14 salas inauguradas en el periodo estudiado.

¹⁷⁷ Alcaldía de Bogotá. Decreto 249 del 31 de julio de 1936

¹⁷⁸ Alcaldía de Bogotá. Decreto 342 del 30 de septiembre de 1936

¹⁷⁹ Alcaldía de Bogotá. Decreto 427 del 25 de noviembre de 1936

¹⁸⁰ Alcaldía de Bogotá. Decreto 351 del 22 de septiembre de 1937

Clubes

Los clubes eran los espacios para el goce de la élite de la ciudad. En estos lugares se desarrolló buena parte de la sociabilidad de las clases gobernantes del país y de Bogotá. El pertenecer a un club era un requisito tácito para hacer parte del círculo social de la élite. Sin embargo, bajo esta modalidad de agrupación también se afianzaron los gremios profesionales como el de los médicos y los abogados, por ejemplo.

La progresiva modernización, que tímidamente comenzaba a experimentar la ciudad, fue introduciendo la práctica de los deportes y con ello se generó la necesidad de nuevos espacios de sociabilidad distintos a las plazas y parques. Así, desde 1890 se inició la práctica del polo, tenis y fútbol, los cuales inicialmente estaban limitados a las élites capitalinas que los importaban de sus viajes a Europa. [...] El siglo cierra con la fundación en 1897 del primer club deportivo de Bogotá, el Polo Club, destinado a la práctica del llamado “deporte de reyes”: El Polo. Los clubes fundados en la ciudad fueron, en sus inicios, lugares exclusivos de los hombres. Estos clubes sociales, establecidos en amplias casonas ubicadas en el centro histórico, eran lugares para conversar, jugar o leer prensa nacional y extranjera. En 1882 se funda el Gun Club, en el tercer piso de las galerías Arrubla y en 1894, el Jockey Club, lugar de juego de póquer y de los contactos políticos. En sus primeros años, la práctica de los deportes aparece asociado a la institución del club. [...] A principios de siglo comenzó a funcionar el Club La Macarena, encargado de introducir el golf, en un potrero situado en la carrera 13 con calle 37. En Bogotá, el Polo Club fue el primer impulsador del fútbol, cuando en 1910 se formaron los primeros equipos conformados por miembros del club.¹⁸¹

En 1938 la ciudad tenía 23 clubes privados sumando los deportivos, los sociales y los de otra índole. Entre los clubes registrados como deportivos se encontraba el América Sport Club (Cra. 13, calle 40), el club Bogotá (Cra. 17 cll. 52), Country Club (El Retiro), el club de Cazadores (Edificio Sáenz), Deportivo La Corona (Cra. 13 cll. 21), y el Friends Tennis Club (Cll. 48 Cra. 9). Los clubes sociales eran el Anglo American Club (Cra. 7 Cll. 16), Círculo Español (Cll. 14. Cra. 9), el Club de Abogados (Cra. 6 cll. 13), el Gun Club (Cll. 17

¹⁸¹ Observatorio de Cultura Urbana y Zambrano, Fabio. (editores). *Tres Parques de Bogotá: Nacional, Simón Bolívar, el Tunal*. P. 44-45.

Cra. 6), el Club de Ingenieros (Cra. 7 cll. 18), el Club Médico (Cll. 13 Cra. 6), el Club San Germán (Cll. 13 Cra. 6). Los clubes sin denominación deportiva o social eran el Club de Ajedrez (Cra. 9 cll. 12), Mosqueteros del rey (Ajedrez, Cra. 7 cll. 13), Lyons Club, Pen Club, Rotario, Santander (Cra. 7 cll. 12), Tertulia Santafé (Cll. 13 Cra. 6), Unión (Cra, 7 cll. 13) y Aguas Calientes (Camino de Suba).¹⁸² Destaca el hecho de que los clubes se encontraban solo en el centro y norte de la ciudad.

Existía en aquella época una Colonia de Vacaciones, que según los registros quedaba a 11 kilómetros de Bogotá. En ella los estudiantes de élite pasaban sus vacaciones. Además de este sitio, existían otros fuera de la ciudad a los que las personas podían viajar para pasar su tiempo libre y que quedaban a una distancia relativamente corta como para poder regresar el mismo día. Estos sitios eran las Salinas de Zipaquirá, la Laguna de Fúquene (que tenía adecuado un hotel), las Piedras de Tunja/o, las Piedras de Suesca, y las Termales de Choachí.¹⁸³

Los clubes llevaban varias décadas en haberse establecido en Colombia siendo copias de los modelos europeos y estadounidenses. Pero curiosamente la década de 1930 representó para estos espacios privados una oportunidad de cambio y crecimiento; en esta coyuntura del IV centenario y del crecimiento exponencial de la ciudad, se crearon varios clubes. En 1917 se presentó uno de los primeros desplazamientos de clubes de la ciudad hacia sitios de habitación de las élites, el Country Club se trasladó hacia el norte entre las calles 49 y 51 al occidente de la actual Avenida Caracas. En los años 50 nuevamente se trasladó hacia su ubicación actual en la calle 127.¹⁸⁴ En 1936 se crea el club Los Lagartos, por aquel entonces conocido como ‘Aguas Calientes’ en el camino a Suba en la hacienda Punta de Suba.¹⁸⁵ Por aquellos años también se creó el Club Gran Colombia, dedicado a la práctica del tenis.¹⁸⁶

¹⁸² Valencia Restrepo, Ricardo. *Santa Fe de Bogotá. IV Centenario 1938. Guía Ilustrada*. P. 287-288.

¹⁸³ Valencia Restrepo, Ricardo. *Santa Fe de Bogotá. IV Centenario 1938. Guía Ilustrada*. P. 247-250.

¹⁸⁴ Zambrano Pantoja, Fabio. *Historia de Bogotá Siglo XX* P. 228.

¹⁸⁵ Corporación La Candelaria. *Atlas Histórico de Bogotá 1911-1948*. P. 365.

¹⁸⁶ Corporación La Candelaria. *Atlas Histórico de Bogotá 1911-1948*. P. 375.



Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. *Bogotá. Publicación de la Sociedad de Mejoras y Ornato con motivo de la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad.* (Italia: Instituto Geográfico de Agostini – Novara, 1938).

Las celebraciones eran algo cotidiano en los clubes. La coyuntura del IV centenario impulsó un gran número de estas en este tipo de espacios, pero en septiembre de 1938, cuando los festejos oficiales ya habían acabado, los clubes siguieron realizando sus celebraciones privadas con el aplauso y admiración de la prensa.

Hay que señalar que, de los tres casos de espacios privados analizados en este capítulo, fueron los clubes los que menos regulaciones tuvieron, si es que se puede considerar que tuvieron alguna. De los decretos analizados se pudieron encontrar solo dos normativas que regulaban a los clubes de rifas y la forma como las realizaban.¹⁸⁷ Se entiende por tanto que este tipo de agrupaciones tenía plena libertad para regular sus estatutos y excluir a las personas que quisiera negándoles su membresía.

¹⁸⁷ Alcaldía de Bogotá. Decretos 8 del 04 de enero de 1935 y 350 del 21 de septiembre de 1937.

Cafés, bares y chicherías

Uno de los espacios privados de sociabilidad más importantes de Bogotá fueron los cafés. Este juicio que a la postre deviene en una opinión personal, se justifica en el hecho de que eran el punto de encuentro de la ciudadanía bogotana.¹⁸⁸ Allí recurrían gentes de todos los estratos sociales a debatir sobre la vida y sobre la situación política y económica del país. Eran estos espacios una especie de club para aquellos que no tenían los medios económicos o el linaje familiar suficiente para pertenecer a uno; tal y como incluso le ocurrió al alcalde Jorge Eliécer Gaitán al ser rechazada su solicitud para ingresar al Jockey Club en dos oportunidades diferentes. A estos espacios también asistían los políticos e intelectuales de la ciudad, como ocurría en el famoso café Winsdor.¹⁸⁹

En 1938 existían en la ciudad 51 cafés en funcionamiento que se encontraban principalmente en el centro histórico.¹⁹⁰ En la Guía de Valencia Restrepo figuran 10 bares, una cifra que parece ser muy reducida para la ciudad, pero que seguramente obedece al hecho de que eran los de mayor prestancia en la misma.¹⁹¹ Sobre las chicherías que había en la ciudad no se puede dar un dato exacto para la época ya que al ser un tipo de espacios mal vistos por las administraciones municipales, este dato no se incluía en los directorios o guías turísticas de Bogotá, fuentes utilizadas para el desarrollo de la investigación. Seguramente sí existió algún censo de estos establecimientos para la época, pero ya que no existe un dato confiable dentro de las fuentes y en la bibliografía consultada se prefirió no dar cifras al respecto. Una noticia del periódico El Tiempo de febrero de 1924 informaba que para el año de 1923 el censo de chicherías de Cundinamarca registraba cerca de 1500, de las cuales la mitad funcionaban en Bogotá. Pero con los impuestos que se colocaron ese año tal cifra se había

¹⁸⁸ Entendiendo que con esta afirmación se están dejando de lado a los niños, jóvenes e incluso a buena parte de las mujeres de la ciudad. No es esta la postura del autor respecto a quienes hacen parte de la ciudadanía, sino que en la práctica política, económica y social de esa época este grupo poblacional estaba relegado.

¹⁸⁹ Ver la historia de cómo Alfonso López Pumarejo prometió a los liberales obtener el gobierno en 1930 en un café de la ciudad en la introducción del libro de Herbert Braun sobre Jorge Eliécer Gaitán.

¹⁹⁰ Valencia Restrepo, Ricardo. *Santa Fe de Bogotá. IV Centenario 1938. Guía Ilustrada*. P. 288-290.

¹⁹¹ Valencia Restrepo, Ricardo. *Santa Fe de Bogotá. IV Centenario 1938. Guía Ilustrada*. P. 328.

reducido en la ciudad a unas 618.¹⁹² Este dato que se entiende no da cuenta de la cantidad de chicherías para 1938, sí permite visualizar el volumen de establecimientos que comercializaban la chicha, que 15 años antes de 1938 superaban exponencialmente al de los cafés y bares de Bogotá.

Las chicherías representaban el espacio de sociabilidad por excelencia de las clases trabajadoras. Tal y como lo indica la cita de *El Gráfico* de 1929 con la que inició el capítulo, eran las chicherías la mayor atracción para los obreros de la ciudad. El consumo de chicha no era per se para la diversión, tal y como lo muestran Martha Saade y Oscar Iván Calvo; para 1937 la chicha y sus principales ingredientes aportaban la mayor parte de las calorías consumidas por las familias de escasos recursos en el diario vivir.¹⁹³ El consumo de chicha en la ciudad y el tipo de sociabilidad que se gestaba a su alrededor hacían parte de una cuestión cultural de larga tradición en el altiplano cundiboyacense.

El fin de las chicherías no se dio de inmediato entre otras cosas por los beneficios fiscales que le generaban al municipio con los impuestos. Pero la oposición a estos establecimientos tuvo gran acogida por parte de las diferentes administraciones, que se apoyaban en los estudios científicos del momento para promover bebidas “más saludables” que la chicha y el cafuche (aguardiente de contrabando) como lo era la cerveza. Esta oposición inició con los estudios científicos, pero pronto se convirtió en una política municipal que comprendía campañas por radio, conferencias, publicaciones de prensa y de afiches informativos, y la proyección de avisos en los cines de la ciudad.¹⁹⁴

¹⁹² Zambrano Pantoja, Fabio. (Director Siglo XX) *Historia de Bogotá siglo XX. Tomo III. Vol. 11* (Bogotá: Salvat – Villegas Editores, 1988) P. 11. La noticia reproducida es de *El Tiempo* del 24 de febrero de 1924.

¹⁹³ Calvo, Oscar Iván y Saade, Marta. *La ciudad en cuarentena. Chicha, patología social y profilaxis*. (Bogotá: Ministerio de Cultura, Premios Departamentales de Cultura, 2002) P. 277. Y Pohl Valero, Stefan. “La Raza Entra Por La Boca”: Energy, Diet, and Eugenics in Colombia, 1890–1940”. *Hispanic American Historical Review* 94 (2014): 455–86.

¹⁹⁴ Rueda Vargas, Manuel Antonio. “Informe del señor Director de Higiene municipal de Bogotá.” P. 19-30.

Manuel Antonio Rueda Vargas, el entonces Director Municipal de Higiene afirmaba en un informe en noviembre de 1934 que

Se ha emprendido una campaña intensa con el objeto de exterminar los expendios clandestinos de chicha y aquellos que existían en malas condiciones higiénicas y dentro del perímetro prohibido de la ciudad. En esta campaña se lograron clausurar 173 expendios, valiéndose para esto del apoyo de la Policía nacional, la cual, ayudada de los Inspectores sanitarios, selló todos estos establecimientos y derramó cerca de 200 toneles de chicha.

De las tres fábricas productoras de chicha que existían en Bogotá solamente se le ha extendido patente de sanidad a la denominada Consorcio de Fermentadas. Respecto de las otras dos fábricas –El Aerolito y La Campana-, la Inspección de Sanidad ha luchado constantemente a fin de obtener un mejoramiento cada día mayor de las condiciones de elaboración y siempre les ha negado la patente de sanidad por no haberse ceñido hasta hoy a todas las disposiciones vigentes sobre la materia. Con la nueva política que ha seguido el Departamento de Rentas de Cundinamarca y que permite hoy la libre elaboración de chicha, la Inspección de Policía sanitaria ha concedido patente de sanidad a dos nuevas fábricas recientemente establecidas por reunir las condiciones prescritas en la Resolución número 6 de la Dirección municipal de Higiene y otras de la Dirección nacional sobre la elaboración de bebidas en cuya composición entra el maíz. Últimamente la Inspección de Policía sanitaria, en cumplimiento de una orden emanada de esta Dirección, procederá a clausurar, por considerarlas clandestinas, aquellas fábricas de chicha que no gocen del privilegio de la patente de sanidad.¹⁹⁵

Ya en 1931 el Departamento Nacional de Higiene clasificó a las bebidas en dos categorías, siendo la chicha parte de las de segunda categoría. Una de las soluciones no restrictivas que se promovió fue un proyecto de restaurantes populares que buscaba mejorar las condiciones alimenticias de los pobres de la ciudad para que estos no consumieran tanta chicha. Sin embargo, como señalan Saade y Calvo

¹⁹⁵ Rueda Vargas, Manuel Antonio. “Informe del señor Director de Higiene municipal de Bogotá.” P. 19-30.

[...] el problema de los higienistas no residía realmente en la deficiente alimentación que se recibía dentro de las asistencias, sino en la importancia que tenían estos establecimientos como núcleos de socialización y centros de articulación de las prácticas de obreros y artesanos. Por ello, el cambio de la bebida fermentada de maíz por la de cebada no era suficiente para erradicar su consumo, era necesario sustituir este espacio de intercambio que dotaba al comensal de alimento, bebida y diversión, lejos del control estatal y las presiones laborales.¹⁹⁶

Fue así como se establecieron restricciones geográficas para la venta y consumo de chicha en Bogotá. En 1922 se había establecido mediante el acuerdo 15 una zona de prohibición de venta de la calle 10 a la 17 entre las carreras 19 y 13, y entre las calles 20 y 26 entre carreras 13 y 14, radio que incluía la plaza de mercado.¹⁹⁷ Debido al incremento del consumo de chicha registrado entre 1935 y 1936 se optó por aumentar el radio de la restricción desde la calle 1ra hasta el confín norte de la ciudad entre las carreras 5ta y 19.¹⁹⁸

A estas restricciones se sumaron en 1938 las que la Asamblea de Cundinamarca estableció mediante la ordenanza 34 directamente en las fábricas de chicha, producto que debía ser pasteurizado y pagar más impuestos que nunca.¹⁹⁹ En 1939 se prohibió además el expendio de chicha en días festivos y en las vísperas de estos después de las 8 de la noche.²⁰⁰ Así como ocurrió en muchos casos de los ya citados, estas disposiciones no siempre se llevaron a cabo por la imposibilidad del municipio de hacerlas obedecer a tantas personas al tiempo.

El gremio de las chicherías intentó afrontar estas restricciones y prohibiciones. Desde 1923 se tiene conocimiento de intentos de asociación entre productores para conseguir una industrialización de la producción de chicha.²⁰¹ Sin embargo, como se pudo evidenciar en

¹⁹⁶ Calvo, Oscar Iván y Saade, Marta. *La ciudad en cuarentena. Chicha, patología social y profilaxis*. P. 292.

¹⁹⁷ Llano Restrepo, María Clara y Campuzano Cifuentes, Marcela. *La chicha, una bebida fermentada a través de la historia*. (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, CEREC, 1994) P. 121.

¹⁹⁸ Zambrano Pantoja, Fabio. (Director Siglo XX) *Historia de Bogotá siglo XX. Tomo III. Vol. 11* P. 11-12. El autor cita al periódico El siglo 24 de octubre de 1936

¹⁹⁹ Calvo, Oscar Iván y Saade, Marta. *La ciudad en cuarentena. Chicha, patología social y profilaxis*. P. 306.

²⁰⁰ Zambrano Pantoja, Fabio. (Director Siglo XX) *Historia de Bogotá siglo XX. Tomo III. Vol. 11* P. 11-12.

²⁰¹ Llano Restrepo, María Clara y Campuzano Cifuentes, Marcela. *La chicha, una bebida fermentada a través de la historia*. P. 84.

el informe de Rueda Vargas de 1934, había una política pública de cierre de fábricas de chicha.

Esto no impidió que se desarrollaran varias formas de resistencia por parte de la comunidad afectada. Tal y como se muestra en la novela de José Antonio Osorio Lizarazo *Hombres Sin Presente* (1938), muchas chicherías continuaron funcionando de manera clandestina en las zonas de restricción con el pretexto de ser tiendas normales de abarrotes. Pero también hubo reacciones violentas que fueron causadas por el constante acoso y abuso de las autoridades contra los vendedores del producto y que devinieron en motines en alguna ocasión.

3. Conclusiones

*Señores: Os invito a tomar esta copa por los honorables
concejales que cumplieron su mandato y que hoy
se retiran con la satisfacción del deber cumplido,
y por los que en buena hora llegan a
continuar laborando por el progreso
de nuestra muy amada ciudad.²⁰²*

A través de ejercicios de análisis diferentes se han presentado ante el lector dos miradas complementarias pero independientes de lo que significó la coyuntura del IV centenario de la fundación de Bogotá para el estímulo de los espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas.

En el primer caso se realizó un análisis de discurso a la revista *Registro Municipal* del Concejo de Bogotá con el ánimo de establecer el lugar que ocuparon los discursos sobre estos espacios en las discusiones generales en torno al uso de recursos para la conmemoración del IV centenario de la fundación de Bogotá, así como para determinar los puntos clave de las discusiones sobre estos espacios. Lo primero que se pudo evidenciar fue que estas discusiones no eran nuevas, ya habían ocurrido en el contexto latinoamericano décadas antes. Los espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas no eran una prioridad para las administraciones, pero tampoco eran un tema secundario, como de ello dan cuenta las álgidas discusiones sostenidas durante años sobre el uso de recursos para estos espacios. Se pudo evidenciar la contribución de muchos intelectuales y políticos para

²⁰² El Tiempo 29 de octubre de 1933 “La nueva secretaría del cabildo.” En: *Registro Municipal* N° 20 1933.10 P. 646-651.

el fomento de estos espacios, especialmente destacó el papel de Karl Brunner en el auspicio de estos lugares.

En el segundo caso se analizaron las construcciones y normativas expedidas en siete tipos de espacios, cuatro de ellos públicos y tres privados. Se pudo constatar que hubo una clara diferencia entre los discursos progresistas dados en las discusiones institucionales sobre estos espacios y las obras realizadas en la ciudad. Mientras se hablaba de democratizar el acceso del público a estos lugares, se estaban realizando construcciones de estos en el centro y norte de la ciudad, mientras que espacios como el oriente, el sur y el occidente quedaron relegados hasta cierto punto de estas dotaciones.

Adicionalmente, se buscó regular los espacios ya existentes, que eran en su mayor parte propiedad de empresarios privados. Lo paradójico del asunto fue que mientras la mayoría de espacios eran privados, casi un 75% de las normativas expedidas afectaban a los espacios públicos. Así, se establecieron normativas para chicherías, cafés, teatros, salas de cine, parques, salones de baile e incluso se reguló el uso que se daba a la calle por parte de las personas. Sin embargo, la poca presencia de varias décadas del municipio en el fomento y control de estos espacios para el uso del tiempo libre no era fácil de superar, fue necesario darle el carácter de comisarios de policía a diferentes empleados del municipio para que ayudasen a ejercer un control ciudadano: se trataba de inspectores sanitarios, jefes de juegos y espectáculos, celadores y hasta jardineros de los parques municipales. Incluso se llegó a nombrar a civiles de alta cuna para que tuviesen el carácter de policía cívica. Entre ellos estaban esposas de políticos, políticos de menor talla y los miembros de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá.

Las normativas expedidas por el municipio para los espacios destinados al uso del tiempo libre obedecieron al interés de fomentar un modelo de ciudadano. Se buscó restringir las diversiones asociadas a los vicios como el consumo de chicha, la asistencia a prostíbulos y los juegos de azar. Pero también se aprovechó la coyuntura para restringir la protesta social, impidiendo agrupaciones numerosas en parques. No obstante, fue provechoso el hecho de que el municipio incentivara que las personas cambiaran sus hábitos durante el tiempo en que no trabajaban ni cumplían sus labores de hogar.

Es propósito del autor el continuar evidenciando el comportamiento de las políticas públicas de las diferentes administraciones municipales, regionales y nacionales frente a los espacios destinados al uso del tiempo libre de las personas. Este tema es clave porque permite evidenciar las dinámicas de segregación social que aún hoy siguen presentes en nuestro contexto local.

Como se expresó en la introducción, el periodo elegido se escogió entre otras cosas por la cantidad de textos sobre el mismo y por la facilidad de obtener fuentes documentales al respecto. Pero se espera en un trabajo de doctorado o una investigación futura el poder realizar una investigación similar que dé cuenta de esta problemática en Bogotá desde los años 60 hasta el presente.

A. Acuerdo 34 del 8 de octubre de 1933

Por el cual se determina el plan de mejoras y de obras públicas que deberá desarrollarse en celebración del cuarto centenario de la fundación de Bogotá.

EL CONCEJO DE BOGOTÁ

CONSIDERANDO:

Que el 6 de agosto de 1538 se cumplirán cuatro siglos de fundada la ciudad de Bogotá por el Adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada;

Que los Bogotanos al celebrar tan fausta fecha deberán traducir en hechos que redunden en beneficio de la comunidad, la admiración y respeto que sienten por los fundadores de la ciudad y por la madre patria;

Que es un deber de la Administración municipal propender constantemente por el progreso y embellecimiento de Bogotá, por la higiene pública y por la comodidad y adelanto moral y material de sus habitantes;

Que Bogotá, por ser la capital de la República, por su clima y situación excepcionales y por sus grandes tradiciones de patriotismo y de cultura, deberá ocupar siempre el alto puesto que le corresponde entre sus hermanas de la América hispana, y

Que la mejor manera de celebrar dignamente el cuarto centenario de la fundación de Bogotá es la de llevar a cabo un programa definido que comprenda las obras más necesarias y de verdadero progreso que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de sus moradores,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Ejecútese para el Municipio de Bogotá; durante el tiempo que transcurra entre el 1 de enero de 1934 y el 6 de agosto de 1938, el plan de mejoras y de obras públicas que se especifica en los incisos siguientes:

a) Construcción del nuevo Acueducto municipal, de acuerdo con el contrato celebrado entre el Municipio y el Gobierno nacional, en desarrollo del Acuerdo número 24 del presente año;

b) Construcción y terminación de la red de alcantarillado de la ciudad, de los grandes colectores, y principalmente de la canalización de los riachuelos y quebradas de la parte sur y de los desagües de los barrios obreros. Complemento de los colectores de los ríos San Francisco y San Agustín con las obras que mejoren la capacidad de los mismos;

b-bis) Instalación de servicios sanitarios públicos en lugares que sean determinados por la Secretaría de Obras públicas y por la Dirección municipal de Higiene;

Parágrafo. La Secretaría respectiva iniciará estas obras localizándolas en los sitios de más densidad de población y que por sus condiciones lo requieran con mayor urgencia;

c) Pavimentación de las vías públicas de la ciudad, dando preferencia a las que quedan comprendidas dentro de los siguientes sectores:

1. Entre carreras 3. y 13 y calles 2. al sur y 9.

2. Entre carreras 1 y 19 y calles 10 y 13.

3. Entre carreras 1 y 17 y calles 14 y 20.

4. Entre carreras 1 y 14 y calles 21 y 26.

5. Entre carreras 5 y 14 y calles 27 y 36.

6. Entre carreras 7 y 14 y calles 40 y 67.

7. Calles 66 y 68 en toda su extensión.

En las obras de pavimentación se incluye especialmente el arreglo y ensanche de la Avenida situada sobre la canalización del río San Agustín, de la Avenida Jiménez de Quesada, entre carreras 13 y el Paseo Bolívar, la de la Avenida Caracas entre calles 13 y 36, y de las carreras

7 y 13, la primera hasta su intersección con la Avenida Murillo Toro (Santa Ana), y la segunda, desde la Plaza de Nariño hasta la calle 1ª.

Las demás calles, avenidas, carreras, plazas etc., que no quedan comprendidas en los sectores que se dejan anotados, deberán ser arregladas convenientemente con afirmados adecuados mientras se construyen los pavimentos definitivos.

Destínase para estos trabajos el veinticinco por ciento (25 por 100) como mínimo de las sumas presupuestadas anualmente para pavimentos;

d) Construcción del Paseo Bolívar, partiendo del Parque nacional hacia el Sur, pasando por el trayecto comprendido entre el Parque de la Independencia y el Puente Holguín (Chorro de Padilla), y siguiendo por la falda media del cerro de Guadalupe hasta el barrio de San Cristóbal, donde se unirá con el Paseo de Circunvalación que se proyecta para comunicar por dicho barrio las carreteras de Oriente, de Yomasa y del Sur. El Paseo Bolívar deberá tener conexión con las Avenidas Jiménez de Quesada, Murillo Toro, río San Agustín y calles que puedan llegar hasta dicho Paseo.

d. 1) Para el embellecimiento del Paseo Bolívar, y como medida indispensable de higiene para la ciudad, el Municipio adquirirá los predios y viviendas que forman las barriadas que se encuentran en condiciones malsanas que se extienden a lo largo de este Paseo, así como también en otros sectores de la ciudad y principalmente en los barrios de San Diego, Egipto, Belén y La Peña. Estas viviendas serán destruidas y los terrenos convenientemente saneados con desagües y arborización adecuados.

d. 2) El Municipio adquirirá terrenos apropiados para dividirlos en pequeñas parcelas, conforme a los planos que determine el Departamento de Urbanismo, a fin de permutarlas o venderlas a precio reducido a los dueños de las viviendas que sean adquiridas en virtud del acápite anterior, así como también a las clases proletarias en general, a las cuales el Municipio debe facilitarles la adquisición de sus habitaciones en barrios higiénicos, dotados de todos los servicios urbanos.

d. 3) El Municipio adquirirá un terreno para la construcción de un barrio destinado a empilados en general, cuyo sueldo o remuneración mensual no exceda de doscientos cincuenta pesos (\$250), en el cual, una vez hecha la urbanización por el Municipio, se les

venderán lotes facilitándoles el pago por amortización gradual, a largos plazos y a precios de costo. La adquisición del terreno y la venta de lotes del mismo se harán de acuerdo con las Federaciones de Empleados y Empleadas de Bogotá;

e) Apertura de las siguientes calles y carreras que darán mayor comodidad a la circulación y el ensanche de la ciudad:

Unión de los sectores norte y sur del barrio de San Cristóbal por una carrera y un puente sobre el río del mismo nombre, que se localizarán entre la carrera 7 y el sitio denominado Lago de San Cristóbal;

Carrera 5, entre calles 13 y Avenida Jiménez de Quesada.

Carrera 14, entre calles 13 y 20.

Avenida sobre el río del Arzobispo, entre carreras 7 y 27, y Avenida del Hipódromo, entre carreras 16 y 24.

Quedan comprendidos en este ordinal la apertura y ensanche de la calle 9, entre carreras 13 y 21.

f) Terminación de los hornos crematorios de basura, complementando esta obra con la instalación necesaria para aprovechar el calor de los mismos hornos en la producción de energía eléctrica para servicios municipales, siempre que ésta sea más económica que la de las Empresas Unidas de Energía eléctrica S.A.;

g) Complemento e intensificación del alumbrado público hasta que este servicio se preste convenientemente en toda la ciudad y en sus carreteras hasta los límites del Municipio;

h) Establecimiento, por cuenta del Municipio, de una planta pasteurizadora de leche que abastezca plenamente todas las necesidades de la ciudad y controle permanentemente la higiene y la buena calidad que debe tener este artículo de primera necesidad.

Facultase al Alcalde, al Personero y al Director de Higiene municipal para que adelanten las gestiones necesarias sobre el establecimiento de la Pasteurizadora de leches. Los contratos que se celebren en virtud de esta autorización estarán sujetos a la aprobación del Concejo.

Queda facultada la Junta de Crédito Público del Municipio para invertir, durante el presente año, en la obra de que trata este ordinal, hasta la suma de treinta mil pesos (\$30,000), tomándola del artículo 109 del Presupuesto de la vigencia en curso.

i) Construcción de una plaza de mercado en cada uno de los siguientes sectores de la ciudad:

a) En el comprendido entre carreras 7 y 15 y entre calles 26 a 46;

b) En el comprendido entre carreras 15 y 30 y calles 63 a 68 (Barrios Unidos del Norte), y

c) En el comprendido entre la carretera de La Picota y la carretera del Sur, y entre calles 14 al sur y 435 al sur (Barrios Unidos del Sur);

j) Construcción de seis edificios especiales para Grupos escolares, con capacidad para en mínimo de 300 alumnos cada uno, en los siguientes sectores de la ciudad:

a) Barrios Unidos del Norte (Chapinero);

b) Barrios situados entre las calles 26 y 46;

c) Barrios de Egipto, Belén y La Peña;

d) Barrios de San Agustín y Santa Bárbara;

e) Barrios de Occidente, de la carrera 17 al Occidente, y entre calles 8 y 20, y

f) Barrios del Sur, entre las carreteras de La Picota y del Sur;

k) Arborización de todas las Avenidas, Paseos y vías públicas que se presten para este efecto, llevando las alamedas por las carreteras hasta los límites del Municipio.

Continuación del arreglo de los parques de la ciudad y construcción de los que correspondan a los predios que han sido donados para tal fin, de los que puedan arreglarse en zonas que se adquieran en el Paseo Bolívar y en los demás terrenos que convenga adquirir posteriormente con el mismo destino;

l) Construcción de un Asilo-escuela para niños desamparados de siete a quince años, y de otro para niñas de la misma edad, obras éstas que el Concejo declara como indispensables para contribuir a la protección y educación del niño en todo sentido;

- m) Construcción de la Cárcel municipal, dotándola de elementos modernos, de comodidad e higiene, estableciendo en la misma los sistemas penitenciarios más adecuados;
- n) Establecimiento del Departamento de Urbanismo que haga el Plano del Bogotá futuro bajo la dirección del técnico urbanista que ha sido contratado en desarrollo del Acuerdo número 28 del año en curso;
- o) Construcción, de acuerdo con el Instituto de Acción Social, de estadios obreros, dotados de todos los elementos necesarios para la cultura física del pueblo, y de bibliotecas, salones para conferencias, clases de artes y oficios, jardines etc., en los distintos barrios obreros de la ciudad;
- p) Construcción del Cementerio del Sur, de las vías que llevan al mismo y desarrollo del plan de urbanismo que ha sido adoptado por la Secretaría de Obras públicas para todo el sector comprendido de la calle 1 hacia el Sur de la ciudad;
- q) Construcción del Aeródromo municipal con el principal objeto de propender por el desarrollo de la aviación en Colombia;
- r) Construcción del Estadio central municipal para contribuir a la vulgarización de los deportes al aire libre y al desarrollo físico del pueblo;
- s) Intensificación de los servicios que presta la higiene municipal, estableciendo boticas en los distintos barrios y servicio médico domiciliario completo para pobres de solemnidad, cuerpo de enfermeras ayudantes, vigilancia permanente de inquilinatos, pensiones etc. Establecimiento de una sección especial en la Higiene municipal que se denominará "Lucha Antituberculosa", la cual se ocupará exclusivamente de la campaña contra la propagación de la tuberculosis.
- s-bis) Construcción del Laboratorio municipal y adquisición de los elementos necesarios para el examen y control de alimentos y demás servicios que requiera la higiene de la ciudad.
- t) Erección del monumento a Gonzalo Jiménez de Quesada en el jardín que se construirá en frente de la entrada principal del Cementerio Central, obra ésta que deberá ser adjudicada por concurso.

a) Construcción de una junta especial, nombrada por el Concejo de 1935, que estudie y desarrolle el plan que deberá seguirse para llevar a cabo, con el mayor lucimiento y éxito, una Gran Exposición que deberá inaugurarse en la ciudad el 6 de agosto de 1938.

ARTÍCULO 2. Los fondos que se requieran para desarrollar y dar cumplimiento al plan de obras públicas y de mejoras que se determinan en el artículo 1 del presente Acuerdo, se apropiarán anualmente en los Presupuestos municipales de 1934 a 1938, así:

1. De las entradas ordinarias (fondos comunes)	\$440,000
2. De la nueva renta Denominada Servicio de Alcantarillado	300,000
3. De los fondos para el servicio de la Deuda externa, mientras el Municipio puede darles al destino que corresponde conforme a los contratos de empréstitos	360,000
4. De la emisión de bonos municipales de que trata el artículo 4 del presente Acuerdo	300,000
Total de las apropiaciones anuales	\$ <u>1,400,000</u>

ARTÍCULO 3. Las obras y mejoras determinadas en el artículo 1 de este Acuerdo se ejecutarán en el orden y la cuantía que se establece en el adjunto cuadro.

- 1). La Secretaría de Obras públicas determinará el orden que deberá seguirse en la construcción del alcantarillado, atendido de preferencia aquellos colectores y alcantarillas que eviten inundaciones y otros graves perjuicios para la ciudad;
- 2). La pavimentación deberá hacerse comenzando de Sur a norte de la ciudad, y
- 3). Tanto para el alcantarillado como para la pavimentación, se dará preferencia, en cualquier sitio de la ciudad, a las obras para cuyo costo contribuyan los vecinos.

ARTÍCULO 4. El Municipio emitirá bonos municipales hasta por un millón quinientos mil pesos (\$1.500,000) en moneda corriente, que se destinarán exclusivamente al desarrollo del plan de mejoras y obras públicas de que trata este Acuerdo. Esta emisión se ordenará por medio de Acuerdo especial del Concejo.

ARTÍCULO 5. La partida anual de trescientos mil pesos (\$300,000) en bonos, de que trata el artículo 2, podrá ser variada, dentro de la cuantía total de la emisión de un millón quinientos mil pesos (\$1.500,000) para los cinco años, en el caso de que el Municipio obtenga ofertas excepcionalmente favorables a juicio del Concejo.

ARTÍCULO 6. La Secretaría de Obras públicas procederá inmediatamente a elaborar los planos y proyectos necesarios para el desarrollo del plan de obras a que se refiere el presente Acuerdo.

ARTÍCULO 7. El Alcalde de Bogotá hará las gestiones necesarias a fin de que la Nación y el Departamento de Cundinamarca apropien en sus Presupuestos de 1934 a 1938 auxilios pecuniarios destinados al mejor desarrollo de las obras y mejoras para la capital de la República, de que trata el presente Acuerdo.

ARTÍCULO 8. Decláranse de utilidad pública las mejoras y obras públicas para la ciudad, determinadas en este Acuerdo.

ARTÍCULO 9. Este Acuerdo regirá desde su sanción.

Dado en Bogotá, a veintiséis de septiembre de mil novecientos treinta y tres.

El Presidente, RAMON ROSALES

El Secretario, Abel Botero.

Alcaldía de Bogotá - octubre 9 de 1933.

Publíquese y ejecútese.

Luis PATINO GALVIS

El Secretario de Obras públicas, J. M. Montoya V.

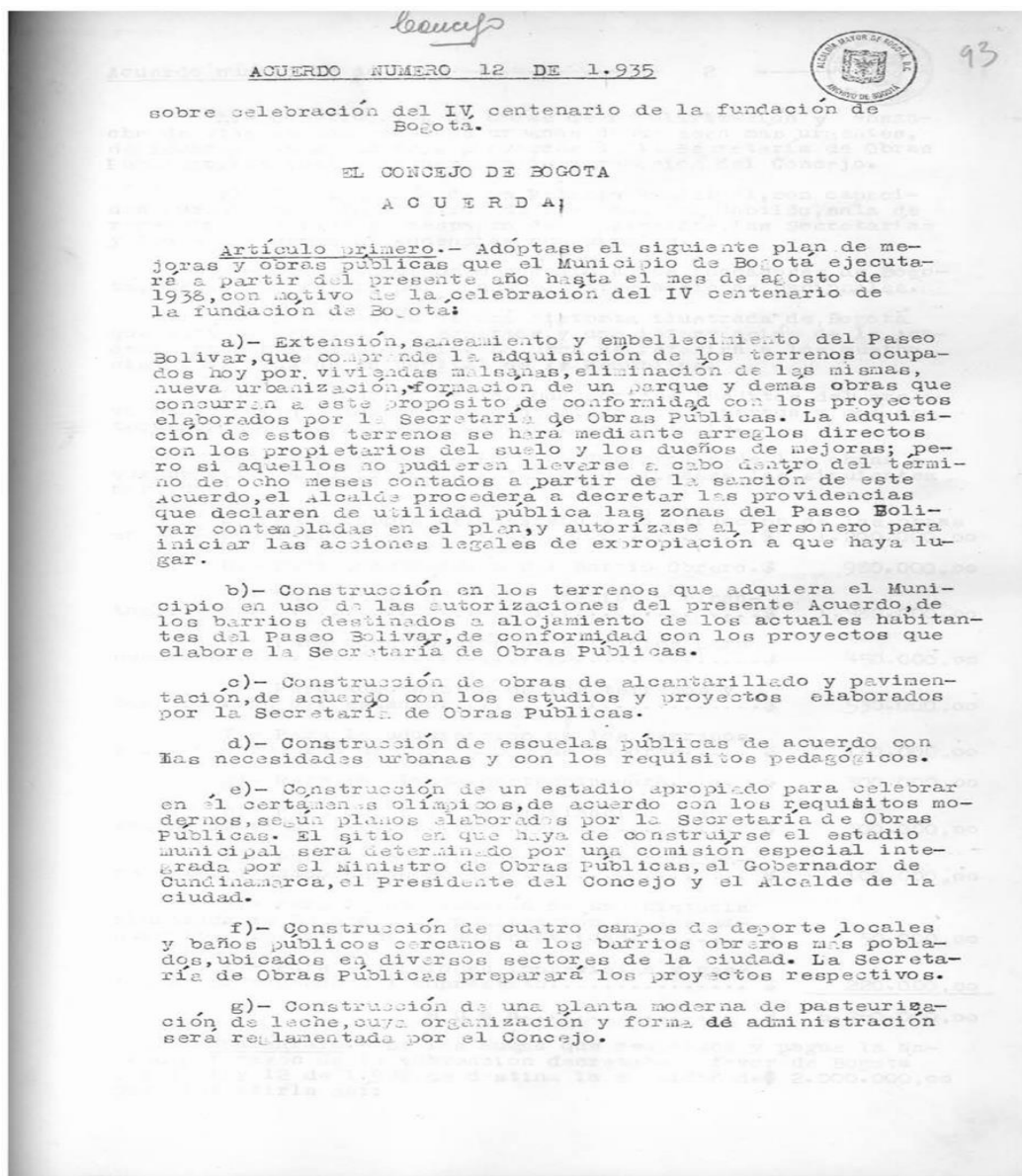
Gobernación de Cundinamarca - Bogotá, 18 de octubre de 1933.

Es exequible.

LIBORIO CUELLAR DURAN

- El Secretario de Gobierno, Carlos Suárez Latorre.

B. Acuerdo 12 del 05 de septiembre de 1935.



Acuerdo número 12 de 1935-----

2



94

h)- Construcción de obras de regularización y ensanche de vías, en los sectores urbanos donde sean más urgentes, de acuerdo con estudios y proyectos de la Secretaría de Obras Públicas, los cuales requerirán la aprobación del Concejo.

i)- Construcción de un Palacio Municipal, con capacidad suficiente para el salón de sesiones del Cabildo, sala de recepciones, y para el despacho de la Alcaldía, las Secretarías y todas las demás dependencias municipales.

j)- Eracción de un monumento a los fundadores de Bogotá, que se contratara por concurso entre artistas nacionales.

k)- Publicación de una historia ilustrada de Bogotá que sera contratada con expertos, y con intervención de la Academia Nacional de Historia. La obra se referira a los cuatro siglos de vida de la capital de la República.

l)- Publicación de los manuscritos inéditos del archivo municipal, que también se contratara con expertos y con intervención de la Academia Nacional de Historia.

Artículo segundo.- Para el desarrollo de las obras a que se refiere el artículo anterior, destinanse las siguientes partidas:

a)- Para compra del terreno y construcción de las obras en el Paseo Bolívar.....	\$	1.200.000,00
b)- Para construcción del Barrio Obrero.....	\$	980.000,00
c)- Para obras de pavimentación y alcantarillado.....	\$	1.980.000,00
d)- Para construcción de edificios para escuelas.....	\$	450.000,00
e)- Para adquisición de los terrenos y construcción del estadio.....	\$	530.000,00
f)- Para la adquisición de los terrenos y la construcción de los campos de deporte.....	\$	150.000,00
g)- Para la planta pasteurizadora.....	\$	300.000,00
h)- Para obras de regularización y ensanche de vías.....	\$	300.000,00
i)- Para la construcción de un monumento a los fundadores de Bogotá.....	\$	100.000,00
j)- Para la publicación de una historia ilustrada de Bogotá y la publicación de los manuscritos inéditos de la Municipalidad.....	\$	50.000,00
k)- Para inversiones imprevistas y gastos de propaganda del empréstito.....	\$	220.000,00
S u m a.....	\$	6.260.000,00

Parágrafo.- De las sumas que reconozca y pague la Nación, por razón de la subvención decretada a favor de Bogotá por la ley 12 de 1.926, se destina la cantidad de \$ 2.000.000,00 para invertirla así:



Acuerdo número 12 de 1935 ----- 3 -----

a)- Para la adquisición del terreno y construcción del Palacio Municipal.....	\$ 1.500.000,00
b)- Para aumentar la partida de construcción de edificios para escuelas.....	\$ 100.000,00
c)- Para aumentar la partida destinada a las obras de pavimentación y acantarillado....	\$ 220.000,00
d)- Para aumentar la partida destinada a la regularización y ensanche de vías.....	\$ 180.000,00
Suma.....	\$ 2.000.000,00

Artículo tercero.- Las erogaciones a que se refiere el artículo anterior se atenderán con los siguientes recursos:

Producto líquido del empréstito de cuatro millones de pesos (\$ 4.000.000,00) que se autoriza por el presente Acuerdo,	\$ 3.600.000,00
Producto de una operación hipotecaria, que se autoriza por este Acuerdo.....	\$ 480.000,00
Aporte del Departamento de Cundinamarca para el Estadio.....	\$ 180.000,00
Fondos comunes que se apropiarán por partes iguales en los presupuestos de 1936, 1937, y 1938.....	\$ 2.000.000,00
De los fondos que entrega la Nación al Municipio a buena cuenta de la deuda pendiente por subvenciones decretadas.....	\$ 2.000.000,00
Total.....	\$ 8.260.000,00

Artículo cuarto.- Autorízase al Alcalde:

1º.- Para emitir, previo concepto favorable de la Junta Asesora de la Administración Municipal, hasta la suma de cuatro millones de pesos (\$ 4.000.000,00) en bonos del Municipio de Bogotá de deuda interna. Y fíjense para esta emisión las siguientes condiciones:

Plazo, hasta veinte años; intereses, hasta siete por ciento (7%) anual; descuento inicial, hasta el diez por ciento (10%); y hasta un medio por ciento ($\frac{1}{2}$ %) sobre el valor de los bonos en circulación, con destino a premios.

El Alcalde podrá, previo concepto favorable de la Junta Asesora de la Administración Municipal, disminuir, tanto la cuantía del empréstito, como las tasas de interés, descuento y el plazo, o cualesquiera de estos factores aisladamente, si las circunstancias del mercado en la época del lanzamiento del empréstito aconsejaren una o unas de estas medidas. Y de acuerdo con las mismas Junta determinará las condiciones y especificaciones no contempladas en el presente Acuerdo. En la misma forma autorízase al Alcalde para hacer emisiones paulatinas de acuerdo con el desarrollo de los trabajos que se emprendan en cumplimiento del presente Acuerdo.



Acuerdo número 12 de 1935 ----- 4 -----

2°.- Para adquirir los terrenos apropiados para la construcción de los barrios destinados al alojamiento de los habitantes del Paseo Bolívar.

La urbanización de los terrenos ubicados en el Paseo Bolívar que en la actualidad posee el Municipio de Bogotá, y de los que adquiriera en desarrollo del presente Acuerdo, se hará oficialmente por el Municipio. Las utilidades provenientes de esta empresa, de hecho se adscriben a la garantía del empréstito ordenado por medio de este Acuerdo.

Los habitantes del Paseo Bolívar que por virtud de este Acuerdo hayan de ser retirados de sus viviendas, serán instalados en los nuevos Barrios que se edifiquen, si así lo solicitan. Las habitaciones que se les suministren, serán pagadas por medio de amortización gradual, deducción hecha del valor de las mejoras respectivas.

3°.- Para celebrar con el Banco Agrícola Hipotecario las operaciones encaminadas a obtener por el sistema de amortización gradual algunas propiedades para las obras del centenario y para otros fines de conveniencia municipal. Los recursos necesarios para el servicio de las deudas que se contraigan en desarrollo de esta operación, se apropiarán en los presupuestos ordinarios.

4°.- Para celebrar una operación de crédito hipotecario hasta por cuatrocientos ochenta mil pesos (\$ 480.000,00) de amortización gradual, con la garantía de propiedades del Municipio que no estén pignoras y con la segunda hipoteca del Palacio y Teatro municipales.

5°.- Para contratar la construcción de algunas obras públicas destinadas a la conmemoración del Centenario con empresarios que atiendan a la financiación de dichas obras, dentro de condiciones que determinara la Junta Asesora de la Administración Municipal. Los contratos que se celebren requerirán para su validez la ulterior aprobación del Concejo.

6°.- Para adquirir los terrenos destinados a las demás obras a que se refiere el presente Acuerdo. Los contratos respectivos necesitarán la aprobación del Concejo, cuando así lo exija su cuantía.

7°.- Para organizar las oficinas y servicios indispensables para el desarrollo del presente Acuerdo. Los Decretos orgánicos se someterán a la aprobación del Concejo.

Artículo quinto.- Ninguna de las obras contempladas en el presente Acuerdo podrán iniciarse sin que se hayan elaborado previamente los estudios, planos, presupuestos detallados de tiempo y costo de las mismas.

Artículo sexto.- Los bonos cuya emisión se autoriza por el presente Acuerdo, tendrán las siguientes garantías y condiciones:

a)- Primero.- El producto total del servicio de alcantarillado y del impuesto de consumo sobre cervezas;

Segundo.- Garantía de segundo grado sobre los servicios y contribuciones comprometidos en primer grado para atender a la amortización e intereses de los bonos de los empréstitos externos contratados en 1.924 con Dillon Read & Co., y en 1927 con Baker Kellog, de Nueva York;



97

Acuerdo número 12 de 1935----- 5 -----

Tercero.- Todo nuevo impuesto o aumento de impuestos decretados por ley o por Acuerdo con destino a la realización de las obras conmemorativas del IV Centenario de la fundación de Bogotá;

Cuarto.- Los cupones vencidos de los bonos del empréstito del centenario, y los bonos sorteados, serán recibidos a la par en el pago de todos los impuestos, servicios y deudas municipales;

b)- El servicio de amortización e intereses de los bonos se hará trimestralmente, por el sistema acumulativo y en cantidad suficiente para que queden amortizados en el plazo que se fija en este Acuerdo. La amortización referida se hará por sorteos a la par, y los bonos favorecidos dejarán de ganar intereses desde el día siguiente al del sorteo.

c)- Los bonos serán admitidos por su valor nominal, en toda ocasión que se haya de constituir a favor del Municipio, quedando el propietario con derecho a percibir los intereses que vayan devolviendo mientras no se haga exigible la fianza.

d)- El Municipio se reserva el derecho de aumentar, avisándolo sesenta días antes de realizar el sorteo, el fondo trimestral de amortización de los bonos.

e)- El servicio de los bonos se hará por medio de un fideicomisario que recibirá las rentas destinadas a dicho servicio, por el punto primero del aparte a)- del presente artículo, y efectuará los pagos de capital e intereses, reintegrando al Municipio el excedente si lo hubiere. Al efecto autorízase al Alcalde para celebrar el contrato respectivo.

f)- En el presupuesto de cada año se apropiará la suma necesaria para atender al servicio de amortización e intereses de los bonos emitidos. Es entendido que durante la vigencia del contrato a que da lugar la emisión de bonos de que trata este Acuerdo, se considerará incluida en los presupuestos la partida necesaria para los gastos de servicio de dichos bonos, y el Alcalde la incluirá en los respectivos proyectos de presupuesto.

g)- Los bonos y cupones redimidos y pagados serán entregados al Contralor Municipal, quien los examinará y se cerciorará de su autenticidad, de que su pago fue debidamente hecho y de que están cancelados. El Contralor llevará un estado detallado de los cupones y bonos cancelados. En la incineración de los bonos y cupones de intereses, tomará parte el Secretario de Hacienda y el Contralor Municipales.

h)- Los intereses se pagarán por trimestres vencidos en las siguientes fechas: 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre.

i)- La amortización regular de los bonos se hará de conformidad con lo dispuesto en el presente Acuerdo; pero en caso de que el Municipio cuente con recursos sobrantes, puede pasados cinco años, a partir de la fecha de emisión de bonos, y después de verificada la amortización regular de estos, invertir, si así lo dispone el Concejo, los referidos fondos sobrantes en compras de bonos en mercado abierto, los que serán amortizados de acuerdo con las formalidades ya previstas.

Artículo séptimo.- Los contratos que celebre el Alcalde en desarrollo del presente Acuerdo, requieren la aprobación del Concejo, cuando pasen de la suma de dos mil pesos moneda corriente (\$ 2.000,00).



98

Acuerdo número 12 de 1935 ----- 6 -----

Artículo octavo.- La Secretaría de Obras Públicas y el Departamento de Urbanismo procederán a elaborar los proyectos, planos, presupuestos, etc. de las obras a que se refiere el presente Acuerdo, y, asimismo, el plan de orden de ejecución de dichas obras.

Artículo noveno.- Para la validez de las determinaciones en que haya de intervenir -en desarrollo de este Acuerdo- la Junta Asesora de la Administración Municipal, se requerirá la mayoría de los votos de los representantes del Concejo en dicha Junta.

Artículo décimo.- Este Acuerdo regirá desde su sanción.

Dado en Bogotá, a treinta y uno de agosto de mil novecientos treinta y cinco.

El Presidente,

Benjamín Silva Herrera.

El Secretario,

Luis González S.



1q.



BOGOTÁ, 5 SET 1935
PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

EL SECRETARIO DE HACIENDA

EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Faint text at the bottom of the page, likely bleed-through from the reverse side.

**C. Artículos Registro Municipal julio
1933-diciembre 1939.**

DISCURSOS SOBRE PROBLEMAS URBANOS EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE BOGOTÁ JULIO 1933 - DICIEMBRE 1939							
Fecha	Num	Pág	Título	Autor	Categoría	Tema/MicroCategoría	Descripción
1933/07	13	414	Apuntes sobre desarrollo urbano	Julio Cavajal	Legislación Urbana	Proyectos de norma	Escrito acerca de la necesidad de que en la ciudad haya una norma que garantice el futuro de la ciudad. Por eso se aboga por no acabar con el acuerdo 74 de 1925 que adoptaba el plano Bogotá Futuro presentado por el Ingeniero Jefe de obras públicas del departamento Enrique Uribe Ramírez según ordenanzas 53 de 1919 y 92 de 1920
1933/07	13	415	Los alcaldes técnicos	Boletín municipal de la República - Santiago de Chile	Entidades municipales	Alcaldía	La importancia de que el rol de alcalde sea un rol técnico, que una persona se forme para tal.
1933/07	14	417-418	El panorama de Bogotá	Max Grillo	Problemas urbanos	Vivienda	Problemas de la ciudad en la arquitectura de sus viviendas y en lo estrecho de sus Mas.
1933/08	15	478-479	El moderno estilo arquitectónico alemán	Max Osborn	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Historia de la Bauhaus alemana.
1933/08	16	481-482	Nuestros barrios pobres	José Alejandro Bermudez	Problemas urbanos	Vivienda	Necesidad de detener la conformación y el crecimiento de los suburbios en los alrededores de la ciudad. La solución son edificios de inquilinato en vez de habitaciones aisladas para obreros.
1933/09	17	533-534	El Código de policía en Bogotá	Juan Carrasquilla Botero	Legislación Urbana	Proyectos de norma	Necesidad de un código de policía propio para Bogotá, que dé cuenta de el derecho de autogobierno de cada ciudad.
1933/09	17	544-547	Relaciones entre el poder central y el municipal	Emilio Bello Codesido // Boletín municipal de la República - Santiago de Chile	Legislación Urbana	Relación ciudad-depto-país	Ventajas y desventajas de la autonomía municipal en Chile. Libertad de leyes, pero subordinación a poderes centrales por falta de recursos propios de cada comunidad.
1933/09	18	549-550	Diez años de vida municipal	A. Salgar de la Cuadra	Entidades municipales	Concejo	Se destaca la labor del concejo de 1921, quién para el autor fue el que inicio el proceso de modernización de la organización del municipio.
1933/10	19	634-636	Las terrazas urbanas	Romley, Producción extranjera.	Urbanismo y arquitectura	Dotaciones urbanas	Artículo sobre cómo deben funcionar las terrazas y qué elementos se pueden usar para decorafilas.
1933/10	20	637-638	La Caja de Previsión Social del Municipio	Gemán Zea, Personero Municipal	Entidades municipales	Otra	Creación de la CFSM que se encargará del seguro de vida de los empleados, pensiones, indemnizaciones, etc.
1933/10	20	644-646	Discurso pronunciado el día 2 de octubre por el doctor Ramón Rosales, presidente de la Municipalidad, en el acto de inauguración de las nuevas dependencias de la Secretaría del Cabildo.	Ramón Rosales	Entidades municipales	Concejo	Inauguración de la biblioteca y el archivo del concejo de Bogotá

1933/10	20	646-651	La nueva secretaría del cabildo	El Tiempo 29 de octubre de 1933	Entidades municipales	Concejo	Informe del concejo saliente hecho por el alcalde de la ciudad Luis Patiño Galvis, habla también de la inauguración de las nuevas dependencias de la Secretaría del Concejo, entre ellas la biblioteca del concejo.
1933/11	21	692-694	El urbanismo y la evolución social	Wladimir Acosta	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Análisis los problemas urbanos a partir de las nociones propias del urbanismo. Los problemas del urbanismo como ciencia que no contempla el fenómeno social que se da en la ciudad, como si lo hace la sociología.
1933/11	22	697-699	El instituto de acción social	Guillermo Nannetti C.	Legislación Urbana	Proyectos de norma	Necesidad de que el municipio controle y regule las construcciones de barrios que se hacen en él.
1933/11	22	726-727	Bogotá, Capital de Colombia	Alfonso Cifuentes y Gutiérrez	Legislación Urbana	Relación ciudad-depto-país	Necesidad de financiamiento estatal para Bogotá por ser la capital de Colombia
1933/12	23	733-734	Bogotá debe ser Bogotá	Armando Solano	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Carta a don Abel Botero desde Ambéres 23 de octubre de 1933
1934/01	25	37-39	Habitaciones para obreros	Carlos Martínez J. Arquitecto y Urbanista	Problemas urbanos	Vivienda	Incremento de construcciones obreras estatales en Europa después de la primera guerra mundial.
1934/01	26	45-48	Bogotá, ciudad artesana y revaluadora	Alfonso Castro	Costumbres y vida cotidiana	Costumbres	Un artículo en prosa que desmienta la idea de que los bogotanos son serios y amargados, según el autor esa gente que es así y se esconde en abolemos, no representa al grueso de la población capitalina.
1934/02	28	113-114	Ave. Urbe Capitalina	Tomás Carrasquilla	Costumbres y vida cotidiana	Costumbres	Descripción de Bogotá por Tomás Carrasquilla, se centra en la flora y fauna y en el paisaje urbano en general. Hace una analogía a que todo en la ciudad es de un gris apacible.
1934/02	28	128-131	Presupuestos municipales	Luis Velásquez. Jefe de Fomento de la Contraloría de la República.	Legislación Urbana	Autonomía municipal	Necesidad de dar autonomía a los presupuestos municipales de las corporaciones, pero también necesidad de controlar los gastos que hace cada municipio para que no se malgasten los fondos.
1934/02	28	131-132	Problemas municipales: Buses Eléctricos	G. Sanín Villa	Problemas urbanos	Transporte	Ventajas y desventajas del transporte con buses eléctricos
1934/02	28	133-135	Producción extranjera. La formación de nuevos barrios en Quito.	Gaceta Municipal de Quito, 31 de octubre de 1933	Problemas urbanos	Vivienda	Normas de loteo y construcción de viviendas en Quito.
1934/03	29	137-143	La financiación de la vivienda popular	Karl Brunner	Problemas urbanos	Vivienda	Formas de financiar la vivienda de las clases populares en las ciudades.
1934/03	29	144-145	Labor del legislativo. Cuatro meses de tareas del cabildo.	Enrique Ancizar (Presidente del Concejo)	Entidades municipales	Concejo	Informe del presidente del Concejo a los medios de comunicación sobre las labores de la corporación en los últimos cuatro meses.
1934/03	29	161-162	Labores del Judicial. Funciones de la policía en la protección al derecho de propiedad.	Alfonso Rojas. Juez 2do del Circuito en lo Criminal.	Entidades municipales	Policía	Concepto legal s de Alfonso Rojas sobre los deberes que tiene y los que no tiene la policía frente a la defensa del derecho de propiedad.
1934/03	29	163-168	Colaboración nacional. Aire de mi ciudad.	Hernando Téllez.	Problemas urbanos	Seguridad	Aunque Bogotá se está modernizando, no todos los barrios lo hacen. Los barrios de los cerros son muy peligrosos e insalubres.

1934.03	29	170-171	Producción extranjera. Bremen antigua y moderna.	Adolf Peter Paul. Revista Alemana. Hamburgo.	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Bremen es un ejemplo de una ciudad que se ha industrializado y modernizado pero que mantiene sus tradiciones arquitectónicas.
1934.03	30	173-185	Problemas de Bogotá	Luis Alejandro Gaitán	Problemas urbanos	Otros	Bogotá. Conferencia dada en la Universidad Javeriana. Defiende la idea de que mientras existan personas que no hayan alcanzado el estándar mínimo de vida, no se debe mejorar el estándar de vida de las otras. Habla de los impuestos, de los servicios públicos, de la
1934.04	31	221-223	Editorial. La vista aérea y el urbanismo.	Karl Brunner	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Utilidad de las fotografías aéreas en el urbanismo.
1934.04	31	245-246	Los gobernantes de la colonia contra la chicha	David Salgado Gómez	Problemas urbanos	Higiene y salubridad	Recuento histórico de las prohibiciones y regulaciones contra la chicha en los tiempos de la colonia.
1934.04	32	277-278	Colaboración nacional. El problema de las aguas de Bogotá.	Félix Restrepo H.	Problemas urbanos	Servicios públicos	Discusión sobre el abastecimiento y uso de aguas en la ciudad.
1934.04	32	279-280	Las conferencias del Doctor Brunner	Carlos Martínez J. Arquitecto	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Recuento de las dos últimas conferencias dadas sobre el arte urbano histórico y el arte urbano moderno. Importancia de las ciudades antiguas en el urbanismo moderno.
1934.06	34 y 35	317-323	Editorial. Una obra ejemplar del cabildo de Quito.	Enrique Ortega Ricaurte	Legislación Urbana	Proyectos de norma	Necesidad de que se envíe lo que queda del archivo histórico de Bogotá a la Academia Colombiana de Historia para su custodia. Se debe seguir el ejemplo de Quito, cuyo archivo es de admirar.
1934.06	36	400-402	Colaboración nacional. Casonas santalereñas.	Enrique Otero D'Costa	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Estudio arquitectónico de las viejas casas santalereñas
1934.06	36	403-406	Producción extranjera. Arquitectura en revolución.	Le Corbusier. Boletín Municipal de la República, Santiago de Chile.	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Artículo de Le Corbusier sobre las tendencias actuales del urbanismo y la arquitectura frente a las nuevas demandas de la sociedad.
1934.07	37	1-12	Editorial. Hacer de Bogotá una ciudad grande y bella	Julio Carrizosa V. 1929	Legislación Urbana	Proyectos de norma	Artículo de 1929. Es necesario limitar el derecho de propiedad en beneficio de la colectividad. Examina las disposiciones legales que favorecen el desarrollo urbano y a su vez afectan directamente el derecho de propiedad. La demarcación o alineación y la expropiación. Luego da ideas sobre los puntos que debería tener una ley sobre urbanismo que se piense una ciudad a 30 o 40 años.
1934.07	37	12-14	Proyecto de urbanización, saneamiento y embellecimiento de las ciudades.	N.A.	Legislación Urbana	Proyectos de norma	Proyecto de ley sobre los proyectos de urbanización, saneamiento y embellecimiento que deberían tener todas las ciudades de 50.000 o más habitantes.
1934.07	37	15-16	Labores del legislativo. Discurso pronunciado por el concejal Enrique Ancizar en la inauguración de la Plaza de Ferias de Bogotá	Enrique Ancizar. Concejal.	Urbanismo y arquitectura	Dotaciones urbanas	Labores del legislativo. Discurso pronunciado por el concejal Enrique Ancizar en la inauguración de la Plaza de Ferias de Bogotá
1934.07	37	27	Los teléfonos municipales	Juan Carrasquilla Botero	Problemas urbanos	Servicios públicos	Artículo sobre la municipalización de la compañía de teléfonos.
1934.07	37	28-29	La obra de la plaza de ferias	J. M. Montoya Valenzuela	Urbanismo y arquitectura	Dotaciones urbanas	Artículo sobre la construcción e inauguración de la plaza de ferias
1934.07	37	30-34	Producción extranjera. El servicio social en Chile.	Leo Cordemans de Bray-Dorectora de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia.	Problemas urbanos	Otros	Artículo sobre cómo funciona el servicio social en Chile; su historia desde 1924.
1934.07	38	37-39	Editorial. La autonomía municipal	Tulio Enrique Tascon	Legislación Urbana	Relación ciudad-depto-pais	Artículo sobre la normativa existente respecto a la autonomía municipal de Bogotá.

1934.07	38	54-56	Colaboración nacional. El Parque Nacional.	Pablo de la Cruz	Urbanismo y arquitectura	Espacios destinados al uso del tiempo libre	Carta a don Abel Botero por Pablo de la Cruz. Descripción general del Parque Nacional y sus principales datos.
1934.07	38	56-58	La arquitectura en Bogotá	Max Grillo	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Artículo sobre las tendencias actuales de la arquitectura en Bogotá.
1934.07	38	59-61	Producción extranjera. Por las grandes urbes.	Varios Autores	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Pequeños artículos sobre varias ciudades del mundo y sus avances como París, Berlín y Nueva York
1934.08	39	101-102	La ciudad y el Estado	A.C.C.	Legislación Urbana	Relación ciudad-depto-pais	Recuento histórico de la relación entre la ciudad y el estado en la edad antigua.
1934.09	41	187	Colaboración nacional. El impuesto predial.	Luis Michelsen L.	Legislación Urbana	Normas expedidas	Artículo de Luis Michelsen sobre la actual implementación del impuesto predial.
1934.09	41	174-175	Producción extranjera. El ruido en las calles.	Boletín de la Unión de Municipios Españoles	Problemas urbanos	Otros	Campañas emprendidas en varias ciudades del mundo para reducir el exceso de ruido en las calles.
1934.09	41	175-178	La represión de los ruidos molestos en la ciudad	Jose Rouco Oliva.	Problemas urbanos	Otros	Artículo de José Rouco Oliva sobre la importancia de reducir los ruidos molestos en la ciudad.
1934.11	45	251-258	La expropiación por causa de utilidad social.	Alejandro Copete Maffa.	Problemas urbanos	Otros	Conferencia de Alejandro Copete Maffa, Juez 1 civil municipal, con motivo de su admisión como socio correspondiente a la Academia Colombiana de Jurisprudencia.
1934.11	45	262-271	Labores del ejecutivo. Informe del secretario de obras públicas municipales al concejo.	Jorge Merchán. Secretario de Obras Públicas.	Entidades municipales	Secretarías	Informe del secretario de obras públicas sobre las intervenciones realizadas durante 1934 en la ciudad.
1934.11	45	280-281	Colaboración nacional. Bogotá, ciudad fea.	El espectador	Problemas urbanos	Otros	Necesidad de encontrar un alcalde para Bogotá que sea bueno y que logre gestionar con el gobierno nacional y departamental las leyes y recursos necesarios para hacer de la ciudad lo que se supone que sea una capital de un país.
1934.11	45	281-282	Basuras Urbanas y Domésticas	Esther de Putnam Tanco	Problemas urbanos	Servicios públicos	Artículo sobre el tratamiento de residuos en la ciudad. Presentado en un evento en Medellín en agosto de este año.
1934.11	46	287-291	Editorial. Transformación del centro de Bogotá.	Karl Brunner. Santiago de Chile, Oct. 1934.	Legislación Urbana	Proyectos de norma	Proyecto para el centro de Bogotá que se piensa plantear en el plano regulador. Ensanche de la Calle Real, creación de una avenida entre la Plaza de Bolívar y la de Narino, av. Caracas y obras de menor proporción.
1934.11	46	299-307	Labores del ejecutivo. Informe del secretario de gobierno al consejo municipal.	Juan Carrasquilla Botero	Entidades municipales	Secretarías	Informe al consejo sobre las labores del ejecutivo municipal respecto a la higiene y el tránsito.
1934.11	46	316-319	Producción extranjera. Las casas para obreros en México	Aarón Sáenz. Jefe del Departamento del Distrito Federal.	Problemas urbanos	Vivienda	Artículo explicando la política de construcción de casas para obreros en México.
1935/01	49-50	1-8	Problemas municipales	Enrique Ancizar	Legislación Urbana	Relación ciudad-depto-pais	Habla de la importancia de preparar al país para la descentralización administrativa (problemas de jurisdicciones legislativas entre gobierno, departamento y municipio), discute la naturaleza social y no legal del municipio. ¿Debe haber iguales legislaciones municipales para todos los centros? No. Finaliza hablando de los servicios públicos municipales y sus principales sistemas administrativos.
1935/01	49-50	19-30	Informe del señor Director de Higiene municipal de Bogotá	Manuel Antonio Rueda Vargas. Director municipal de Higiene	Entidades municipales	Otra	Informe de Manuel Antonio Rueda Vargas sobre la labor de la dirección municipal de Higiene del 11 de noviembre de 1934. La propaganda de higiene se desarrolló en 5 capítulos: Aducciones por radio, conferencias, publicaciones en la prensa, afiches y avmsos en los cines de la ciudad.

1935/01	49-50	47-48	Hechos y notas. El regreso del técnico urbanista del Municipio y el IV Centenario	El Tiempo	Urbanismo y arquitectura	IV Centenario	El regreso de Brunner a Bogotá como jefe del Departamento de Urbanismo del Municipio posibilita que la junta pro-centenario oriente sus deliberaciones de acuerdo con las ideas y planes de él sobre la materia.
1935/02	51 - 52	102-105	El derecho a la vivienda	Alberto Masferrer. Producción Extranjera.	Problemas urbanos	Vivienda	El derecho que todos tenemos a la vivienda
1935/03	53-54	109-111	Bogotá Moderno (del Libro "Biografía de Gloria Etzel")	Luis López de Mesa	Costumbres y vida cotidiana	Costumbres	Descripción en prosa de Bogotá y de las costumbres del pueblo que imita a las clases altas.
1935/03	53-54	N.A.	Fotografías de la inauguración del gimnasio de las empresas municipales de Paiba	N.A.	Urbanismo y arquitectura	Dotaciones urbanas	Fotografías de los diferentes equipos deportivos que tenían los empleados municipales de Paiba
1935/03	53-54	132-133	las reformas esenciales de Bogotá	El Tiempo	Urbanismo y arquitectura	IV Centenario	Se deben priorizar las obras del IV Centenario: El saneamiento del Paseo Bolívar y el arreglo de la Calle Real. Se deben dejar de lado la ampliación del acueducto y la
1935/03	53-54	135-138	Lo que pueden hacer los escolares en las vacaciones	Eugene T. Lies. Producción extranjera. Boleín de la Unión Panamericana, dic. 1934.	Costumbres y vida cotidiana	Vida cotidiana	Artículo sobre las cosas que productivas que podrían hacer los estudiantes en su tiempo de vacaciones. Toma los casos de las primeras escuelas de verano.
1935/03	53-54	139	Hechos y notas. El Municipio y los deportes.	N.A.	Costumbres y vida cotidiana	Vida cotidiana	Noticia sobre las fotografías de los equipos deportivos de los empleados municipales.
1935/03	53-54	139-140	Hechos y notas. Congreso de Urbanismo	N.A.	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Congreso nacional de urbanismo en Buenos Aires
1935/03	53-54	140	Hechos y notas. Tranvías municipales	N.A.	Problemas urbanos	Transporte	Nuevo reglamento en Chile sobre el uso del tranvía.
1935/04	55 - 56	141 - 143	La transformación de Bogotá	Karl Brunner	Urbanismo y arquitectura	IV Centenario	El problema de las obras del IV centenario no es la falta de capacidad técnica, ni en falta de programas bien meditados, sino en falta de resoluciones al respecto y en falta de fondos necesarios. La propuesta de Brunner para las obras del IV centenario [Citar esto en el cap I parte II]. Paseo Bolívar, Av. Jiménez y Av. Liévano., Luna Park, y barrios obreros. Pavimentación y arborización de las grandes avenidas (7ma, caracas, chile, y demás); Alcantarillados y regularización de ríos, supresión del servicio ferroviario de la estación del norte y vías adyacentes, arreglo de andenes con ayuda de vecinos. // Otro criterio sería el ver las obras que beneficien a toda la ciudad y no solo a unos sectores espaciales, sociales y de edad. Para los jóvenes convendrían plazas de juego en todos los barrios, así como el estadio modelo (nacional). Ampliación de vías. Creación de caminos de paseo (uno desde el parque nacional, por todo el paseo bolívar, otro (de la Sabana) que parta de los barrios Las Mercedes y Teusaquillo por toda la carrera 22 a través de la hacienda Camacho y llegara a la estación y plaza de Chapinero.
1935/04	55 - 56	155-164	Sección de obras públicas. Reglamentación de los edificios de teatros, salones de cine y demás locales de espectáculos o de reunión	J.M. Montoya Valenzuela, jefe de la sección de Legislación Urbana.	Legislación Urbana	Normas expedidas	Reglamentación de los edificios de teatros, salones de cine y demás locales de espectáculos o de reunión.

1935/04	55 - 56	178	Hechos y notas. La urbanización de Bogotá.	El Tiempo	Urbanismo y arquitectura	IV Centenario	Para que Bogotá sea digna de llamarse capital de Colombia es necesario que se piense obras grandes, sin preocuparse si se pueden hacer o no, no se pueden pensar solo obras que se necesitan para el hoy o para el ayer.
1935/04	55 - 56	178-179	Hechos y notas. La autonomía municipal.	Informe del Inspector legal del Consejo municipal de Lima.	Legislación Urbana	Autonomía municipal	Importancia de la autonomía municipal en la toma de decisiones administrativas, como fue el caso de las empresas de energía eléctrica de la ciudad.
1935/05	57-58	181-182	Editorial. El teatro Municipal.	Diego Montaña Cuellar	Urbanismo y arquitectura	Espacios destinados al uso del tiempo libre	Palabras del concejal Diego Montaña Cuellar en el acto con que fue celebrado el final de los trabajos de reconstrucción del Teatro Municipal.
1935/06	57-58	224-226	Colaboración Nacional. El medio siglo del Teatro Municipal	J. V. Castillo	Urbanismo y arquitectura	Espacios destinados al uso del tiempo libre	Recuento histórico del Teatro Municipal.
1935/06	57-58	227-230	Producción extranjera. Protección de la Belleza de la Ciudad	Agostino Bastiancig	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Trabajo presentado en el Congreso nacional de arquitectura y urbanismo reunido en Santiago de Chile. Una descripción de la forma como se pueden afectar la arquitectura de la ciudad y de sus edificios por cuenta de manos privadas.
1935/07	59-62	231	Hechos y notas. La reconstrucción del Teatro Municipal.	N.A.	Urbanismo y arquitectura	Espacios destinados al uso del tiempo libre	Acto de reinauguración del Teatro Municipal. Presencia del presidente de Colombia y de administrativos del municipio.
1935/07	59-62	231	Hechos y notas. La belleza de las ciudades.	N.A.	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	El editor afirma estar muy de acuerdo con las afirmaciones de Agostino Bastiancig sobre la forma como se debe cuidar la belleza de las ciudades con la realización de las obras.
1935/07	59-62	231	Hechos y notas. Los empleados municipales.	N.A.	Legislación Urbana	Proyectos de norma	Reglamentación de Rosario en Argentina acerca de los empleados municipales. Se ve con buenos ojos por parte del editor su implementación en Bogotá.
1935/07	59-62	232	Hechos y notas. El Teatro Municipal	El espectador	Urbanismo y arquitectura	Espacios destinados al uso del tiempo libre	Nota del espectador sobre la reapertura del Teatro Municipal.
1935/07	59-62	232	Hechos y notas. La higiene en los expendios públicos.	N.A.	Problemas urbanos	Higiene y salubridad	Normas aprobadas por el Concejo de Lima, Perú para la higiene de sitios de venta de helados, bebidas gaseosas, crema, etc. Comercio que está tomando gran incremento en
1935/07	59, 60, 61 y 62	233-235	Editorial. El Alumbrado Urbano	Juan Pradilla de Osma. Jefe de almirado del ayuntamiento de Madrid.	Problemas urbanos	Servicios públicos	Características que debe tener un buen alumbrado público, que debe ser bueno por la demanda de visibilidad de los vehículos. Entre mayor iluminación, mejor será la concurrencia de personas.
1935/07	59, 60, 61 y 62	266-268	Discurso pronunciado por el concejal Ricardo Zapata en la inauguración del grupo escolar "Alfonso López".	Ricardo Zapata. Concejal.	Problemas urbanos	Educación	Apelando a la coyuntura del centenario y la independencia hace un llamado al presidente de la república Alfonso López a velar por la educación escolar.
1935/07	59, 60, 61 y 62	269-271	Discurso pronunciado por el doctor Jorge Merchán, Alcalde de la ciudad, en la inauguración del grupo escolar "Alfonso López".	Jorge Merchán. Alcalde.	Problemas urbanos	Educación	Recuento histórico de los colegios en la Capital.
1935/09	63, 64, 65 y 66	433-434	El IV Centenario de Bogotá	Boletín Cámara de Comercio de Bogotá 12 de septiembre de 1935	Urbanismo y arquitectura	IV Centenario	Llamado a apoyar las obras del IV Centenario.
1935/10	67 - 68	437 - 439	Editorial. Embellecer a Bogotá, labor democrática.	German Arciniegas	Urbanismo y arquitectura	Obras Públicas	Importancia de embellecer la ciudad y de que la comunidad valore ese tipo de obras públicas, a las cuales las élites ni siquiera accederá porque tienen el dinero para hacerlo
1935/10	67 - 68	474-476	Colaboración Nacional. El desarrollo urbano de Bogotá.	Karl Brunner	Urbanismo y arquitectura	Obras Públicas	Estudios sobre la urbanización futura de terrenos al sur y al occidente del centro. A. Estudio sobre el sector donde se construirá la futura Estación Central de los Ferrocarriles (Ensanche Occidental). B. El desarrollo de la región sur de Bogotá. C.

1935/10	67 - 68	483 - 485	Producción extranjera. Recolección y tratamiento de las basuras.	M. Boutteville	Problemas urbanos	Servicios públicos	Estandares internacionales y modelos de recolección de basuras.
1935/12	69, 70, 71 y 72	489-491	Editorial. La junta asesora de la administración municipal.	Francisco J. Arévalo	Entidades municipales	Otra	Rol desempeñado por la Junta Asesora de la Administración municipal en la administración pasada. Ahora lo que viene con el nuevo bienio administrativo.
1935/12	69, 70, 71 y 72	364 - 366	Producción extranjera. Los problemas de las municipalidades. Ventajas y desventajas de la ciudad moderna.	A. León Perilla. Miembro correspondiente del Instituto Nacional de Urbanismo de Chile.	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Crítica a la ciudad moderna, no por moderna sino por los problemas mal tratados que vienen con ella. Como la falta de higiene, el alto costo de vida.
1935/12	69, 70, 71 y 72	567-568	Por la higienización de la leche	N.A.	Entidades municipales	Otra	Avances de la dirección municipal de higiene en el tratamiento de productos para el comercio y en los establos.
1936.01	73 y 74	1-8	Editorial. Apuntes sobre presupuestos y contabilidad municipales.	Regulo Dominguez	Legislación Urbana	Proyectos de norma	Habla del status legal de los municipios en varios países de Europa, especialmente en el caso alemán. Esta relación entre los municipios y sus Estados, es importante para organizar el régimen fiscal y contable de los primeros. Habla de unas reformas necesarias para mejorar el tratamiento fiscal y contable de las rentas de Bogotá.
1936.01	73 y 74	35-40	Labores del judicial. El problema de los teléfonos.	Gabriel Paredes. Personero Municipal.	Problemas urbanos	Servicios públicos	Concepto del personero municipal sobre el la solicitud del municipio de solicitar la resolución de los contratos con The Bogotá Telephone Company
1936.01	73 y 74	49-52	Colaboración especial. El saneamiento del Paseo Bolívar.	Karl Brunner	Urbanismo y arquitectura	Obras Públicas	Proyecto de obras para el saneamiento del Paseo Bolívar
1936.01	73 y 74	52-55	Colaboración nacional. El pueblo obrero de Bogotá.	Juan Lozano y Lozano	Problemas urbanos	Vivienda	La primera necesidad de Bogotá para solucionar los problemas de los sectores marginados es la consolidación del hogar obrero.
1936.01	73 y 74	56-57	Producción extranjera. Los problemas de las municipalidades. Las escuelas municipales de Berlín.	Hans Meinhäusen. Concejero municipal de dichas escuelas.	Problemas urbanos	Educación	artículo explicando cómo funcionan las escuelas municipales de Berlín.
1936.01	73 y 74	58	Hechos y notas. El pueblo obrero de Bogotá.	H.T. [Hernando Téllez]	Problemas urbanos	Otros	Resena del artículo de Juan Lozano sobre el pueblo obrero de Bogotá. Este de acuerdo con el autor y resalta el problema de los bajos salarios que los obreros reciben, que para muchas personas acomodadas son suficientes para su subsistencia, cuando esto no es
1936.01	73 y 74	58-59	La ciudad.	Boletín municipal de la República - Santiago de Chile	Problemas urbanos	Otros	La vida urbana ya no debe ser un fenómeno político clásico sino uno técnico-administrativo, que obedezca a las necesidades de vida y no a las de los partidos políticos.
1936.02	75 y 76	61-68	La arquitectura en Bogotá.	Juan Cisostomo García	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Recuento histórico de la arquitectura colonial y republicana. Descripción de la arquitectura actual de la ciudad en edificios oficiales.
1936.02	75 y 76	106-107	La cesión gratuita del lote para el estado municipal	Luis Camacho Matiz - Carlos Arango Vélez	Urbanismo y arquitectura	Espacios destinados al uso del tiempo libre	Carta de Luis Camacho Matiz a Carlos Arango Vélez ofreciéndole 43 fanegadas de terreno para la construcción del estado municipal
1936.02	75 y 76	116-131	Colaboración nacional. El desarrollo urbano de la capital y las obras del cuarto centenario.	Julio C. Vergara y Vergara	Urbanismo y arquitectura	IV Centenario	Comentarios sobre el programa de ingenieros en 19 de agosto de 1936. Propuesta de obras necesarias para el IV centenario de la ciudad: Saneamiento del Paseo Bolívar, Construcción del Estado Municipal, ampliación y construcción de vías, y
1936.02	75 y 76	132-133	Producción extranjera. Los problemas de las municipalidades. Verdunización de las aguas de Caracas.	N.A.	Problemas urbanos	Servicios públicos	Método de clorinación de aguas aplicado en esta ciudad.

1936.02	75 y 76	132-133	Producción extranjera. Los problemas de las municipalidades. Veriduzación de las aguas de Caracas.	N.A.	Problemas urbanos	Servicios públicos	Método de clorinación de aguas aplicado en esta ciudad.			
1936.03	77 y 78	170-172	Labores del judicial. El servicio de alcantarillado.	Camilo Muñoz Obando. Personero municipal.	Entidades municipales	Personería	Concepto del personero municipal sobre la sentencia del Consejo de Estado que comisiona a la personería para estudiar cómo sería posible cobrar el servicio de alcantarillado y las obras de este hechas por el municipio.			
1936.03	77 y 78	179-182	Colaboración nacional. Por una arquitectura propia.	Guillermo Herrera Carrizosa	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Artículo demandando el desarrollo de un modelo propio de arquitectura local.			
1936.04	79 y 80	189-196	Bogotá y sus reformas para el cuarto centenario	Carlos Malo Baños	Urbanismo y arquitectura	IV Centenario	Obras que a su juicio deberían realizarse. Palacio Municipal, plazas de mercado y carnes, el panoptico, el Parque del sur, el hospital San Juan de Dios, el ejército y el campo de aviación y la plaza de revistas.			
1936.04	79 y 80	223-231	Labores del judicial. Concepto del procurador general de la nación en el juicio promovido por Everisto Herrera contra el Municipio de Bogotá.	G. Martínez Pérez. Procurador general de la nación.	Legislación Urbana	Relación ciudad-depto-pais	Demanda de un ciudadano de Usaquén porque según la Ordenanza 31 de 1935 de la Asamblea de Cundinamarca se le quitó terreno a ese municipio para darselo a Bogotá.			
1936.04	79 y 80	245-248	Un caso extraordinario de desarrollo urbano. La ciudad de Johannesburgo en el África del Sur.	Luis A. Sarmiento	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	El caso de Johannesburgo como el de un extraordinario crecimiento urbano, acompañado de una muy adecuada planeación y organización de la ciudad.			
1936.04	79 y 80	249-252	Producción extranjera. Los problemas de las municipalidades. La enseñanza de las materias municipales	V. Verdokhieboff. Profesor de ciencias financieras en Leningrado y delegado del Soviet a la conferencia internacional de municipalidades celebrada en Lyon.	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Necesidad de que las personas que ocupan los cargos de la administración pública sean formados para tales funciones, no como ocurre actualmente que los políticos son por lo general abogados que carecen de estos conocimientos.			
1936.04	79 y 80	253	Hechos y notas. Embellecimiento de Bogotá	Alfredo Ortega.	Legislación Urbana	Proyectos de norma	Discute la idea de Carlos Urdaneta Arbeláez sobre la necesidad de retirar la estación del ferrocarril del norte de chapinero y ponerla en la calle 63 por el peligro de cruce con el tranvía y los buses que circulan más al norte pues dice que se muy cara y que se deben hacer otras obras.			
1936.04	79 y 80	253-254	Hechos y notas. La ciencia del urbanismo y su nombre.	Andrés Angulo Pérez. Revista Municipal de Intereses Económicos, Habana.	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	El desarrollo actual del urbanismo y su origen.			
1936.05	81 y 82	261-268	La organización administrativa.	Ludwig Spiegel	Problemas urbanos	Otros	Se ha dado una separación entre el Derecho político y el administrativo. También entre la estadística y el derecho público.			
1936.05	81 y 82	284-289	Producción extranjera. El problema urbanístico y la Roma de hoy.	Fernando Albi. Secretario del Ayuntamiento de Sueca	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Artículo sobre los problemas urbanos de Roma			
1936.06	83 y 84	321-323	Las casas para empleados.	Gerente del Banco Central Hipotecario	Problemas urbanos	Vivienda	Discurso pronunciado por el Gerente del Banco Central Hipotecario en la inauguración del barrio Muecuetá, el 14 de junio de 1936.			
1936.06	83 y 84	330-337	Colaboración nacional. Las calles de Santa Fe	Moisés de la Rosa	Costumbres y vida cotidiana	Costumbres	Conferencia de Moisés de la Rosa sobre su libro de historia de las calles de la ciudad.			
1936.07	85 y 86	424-426	Producción extranjera. El fenómeno de las aglomeraciones.	José Ortega y Gasset	Costumbres y vida cotidiana	Vida cotidiana	Desarrolla el concepto de hiperdemocracia: el gobierno de las masas y la imposición de sus ideas.			
1936.08	87 y 88	495-501	La ciudad y su historia. Los cachacos de Bogotá	Laureano García Ortiz	Costumbres y vida cotidiana	Costumbres	Artículo sobre las costumbres capitalinas.			
1936.09	89 y 90	577-580	El nuevo edificio del acueducto municipal	Gerente de las Empresas Municipales.	Urbanismo y arquitectura	Dotaciones urbanas	Dotaciones del nuevo edificio del acueducto municipal			
1936.10 y 11	91, 92, 93 y 94	645-648	El proyecto de la cárcel municipal de Bogotá	Jorge Camacho Fajardo	Urbanismo y arquitectura	Dotaciones urbanas	El proyecto de construcción de la cárcel la picota			

1936.10 y 11	91, 92, 93 y 94	649-650	Colaboración nacional. El nuevo barrio de casas para empleados	N.A.	Urbanismo y arquitectura	Obras Públicas	Inauguración de la segunda sección del barrio Las Mercedes
1936.10 y 11	91, 92, 93 y 94	650-651	Granjas agrícolas de subsistencia	Pedro P. Medina O.	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Las granjas agrícolas de subsistencia son un modelo estadounidense que se está replicando en América Latina por su éxito.
1936.10 y 11	91, 92, 93 y 94	652-653	Producción extranjera. Los problemas del urbanismo	F. Carrera Jústiz	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Análisis de los problemas actuales que debe resolver el urbanismo
1936.12	95 y 96	811-812	Hechos y notas. El trabajo de menores en la vía pública.	Susana Malbran. Buenos Aires.	Problemas urbanos	Otros	El problema del trabajo infantil en las calles.
1937.02	99 y 100	53-58	Urbanización o "Laissez-Faire"	Patrick Abercrombie	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Artículo tomado del libro Planeamiento de la ciudad y el campo del mismo autor. En la planificación urbana se debe tener en cuenta la relación ciudad-campo.
1937.03	101	101-104	Aspecto del urbanismo mundial	Alberto Sartoris. Arquitecto-Urbanista.	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Algunas innovaciones urbanísticas en varias ciudades de Europa.
1937.03	102	133-136	El tránsito, problema municipal	Eduardo Santos Rubio	Problemas urbanos	Transporte	Estudio sobre los accidentes de tránsito.
1937.04	103	169-173	El desarrollo de Bogotá	M. Escobar Larrazabal	Problemas urbanos	Otros	Estudio demográfico de Bogotá desde 1780 hasta 1930. Se analiza también la expansión edilicia.
1937.04	104	209-212	Las deudas públicas y sus garantías	Carlos H. Pareja. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Libre.	Problemas urbanos	Otros	Análisis de las deudas públicas y la forma como las entidades administrativas las pueden respaldar.
1937.04	104	216-220	Colaboración nacional. Bogotá a través de la estadística y de los censos 1800-1935	Julio Ricaurte Montoya	Problemas urbanos	Otros	Estudio demográfico de Bogotá desde 1800 hasta 1935. Se hace énfasis en la utilidad de poder tener estos datos para el planeamiento de la ciudad.
1937.04	104	235-236	Hechos y notas. La ubicación de los parques.	Boletín del Instituto de Urbanismo de Valparaíso.	Urbanismo y arquitectura	Espacios destinados al uso del tiempo libre	Jardines y parques no son algo decorativo en las ciudades, son parte fundamental de la vida urbana puesto que brindan salud a las personas y a su vez esto permite que la ciudad tenga un crecimiento económico óptimo. Necesidad de que los parques estén bien distribuidos por la ciudad para que no sean solo goce de unos pocos.
1937.05	106	269-273	Poderes legales y urbanización persuasiva	Patrick Abercrombie	Problemas urbanos	Otros	Necesidad de que exista una instrumentación legal que permita a la ciudades realizar una correcta urbanización.
1937.07	109 y 110	273-375	Servicios públicos	Baldomero Sanín Cano	Problemas urbanos	Servicios públicos	Problemas con la prestación del servicio de energía eléctrica.
1937.07	109 y 110	439-444	Empresas unidas de energía eléctrica.	Oliverio Perry. Inspector.	Entidades municipales	Otra	Informe del inspector de las Empresas Unidas de Energía Eléctrica al Concejo.

1937.08	111 y 112	449-453	Los exalcaldes de Bogotá y el Distrito Capital	Exalcaldes de Bogotá	Entidades municipales	A Alcaldía	Carta de motivos de los exalcaldes de Bogotá al Congreso de la República para que sea modificado el status de la ciudad a Distrito Capital.
1937.10	115 y 116	565-569	La importancia del municipio	Carlos H. Pareja, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Libre.	Problemas urbanos	Otros	Artículo sobre la naturaleza del Municipio, explica su origen y conformación y habla de la función que tiene en la vida de las personas. Habla al final del acto administrativo con que se ordenó el uso de uniformes para los choferes de buses y el por qué debió haber ocurrido esto.
1937.10	115 y 116	615	Hechos y notas. El barrio obrero del Centenario.	Informe del personero al Concejo	Entidades municipales	Personería	Informe dado por el personero municipal al concejo de la ciudad sobre las obras desarrolladas en el barrio el centenario por parte del Departamento de Urbanismo
1937.11 y 12	117, 118, 119 y 120	617-623	El Paseo Bolívar.	Alberto Zorrilla, Personero.	Entidades municipales	Personería	Recuento de las normas expedidas para la consecución del saneamiento del Paseo Bolívar des de 1925 hasta el momento. Se da cuenta de la labor de la personería en la ejecución de varios contratos de compra del sector.
1937.11 y 12	117, 118, 119 y 120	746-748	La lotería del centenario.	Ley 95 de 1930	Legislación Urbana	Normas expedidas	Ley 95 del 5 de noviembre de 1930 por la cual se autoriza al Municipio de Bogotá para efectuar un sorteo extraordinario de lotería, con motivo del IV Centenario de su fundación y se autoriza al Gobierno para ceder unas zonas de terreno.
1938	[121 A 124]	85-86	Contraloría General de la República. El Censo, termómetro de la vida nacional.	Medardo González Ortiz	Legislación Urbana	Normas expedidas	Habla de la importancia de obtener los datos que dará el censo para la preparación de políticas públicas.
1938	[121 A 124]	86-87	Importancia del Censo de Edificios	N.A.	Legislación Urbana	Normas expedidas	Habla de la importancia de obtener los datos que dará el censo para la preparación de políticas públicas.
1938	[121 A 124]	87-88	Hechos y notas. El Departamento de Cultura de Sao Paulo (Brasil)	Mario de Andrade, Director. Boletín de la Unión Panamericana. Volumen LXVII N° 1 Correspondiente al mes de enero de 1938	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Habla de lo existosa que ha sido Sao Paulo y del buen papel que ha tenido en la promoción de la cultura en las clases trabajadoras.
1938	[121 A 124]	88	El Censo	El Tiempo, 7 de enero de 1938	Legislación Urbana	Normas expedidas	Noticia de El Tiempo sobre los trabajos adelantados por la contraloría para el Censo Nacional.
1938	[121 A 124]	89-92	Lotes para edificios escolares	N.A.	Urbanismo y arquitectura	Dotaciones urbanas	Lotes de propiedad del municipio donde podrían realizarse edificios escolares
1938	[121 A 124]	93-95	Prospecto para el instituto profesional de señoritas sección norte	N.A.	Urbanismo y arquitectura	Dotaciones urbanas	Descripción del Instituto, su enfoque y las horas de clase que dicta de acuerdo a las materias.
1938	[121 A 124]	95-96	Prospecto para el instituto profesional de señoritas sección sur	N.A.	Urbanismo y arquitectura	Dotaciones urbanas	Descripción del Instituto, su enfoque y las horas de clase que dicta de acuerdo a las materias.
1938	[121 A 124]	96-98	Prospecto para el instituto profesional de Varones en el año de 1938	N.A.	Urbanismo y arquitectura	Dotaciones urbanas	Descripción del Instituto, su enfoque y las horas de clase que dicta de acuerdo a las materias.
1938.03	125 y 126	99-103	Bogotá, Distrito Capital.	Jorge Vélez	Legislación Urbana	Relación ciudad-depto-pais	Texto sobre los problemas que tiene Bogotá y qué se debería hacer para solucionarlos. Se dice que la solución principal es hacerla un municipio autónomo, regida por una legislación de carácter especial, como se rigen casi todas las capitales de América.

1938.03	125 y 126	132	Informe del Gerente de las Empresas Unidas de Energía Eléctrica S.A.	N.A.	Entidades municipales	Otra	Informe del Gerente de las Empresas Unidas de Energía Eléctrica S.A.
1938.03	125 y 126	133-135	Informe del Inspector de las Empresas Unidas de Energía Eléctrica, S.A.	N.A.	Entidades municipales	Otra	Informe del Inspector de las Empresas Unidas de Energía Eléctrica, S.A.
1938.03	125 y 126	187-188	Contraloría general de la República. Censo de 1938.	José G. Díaz Granados	Entidades municipales	Otra	Descripción del proceso del censo que llevará a cabo la Contraloría.
1938.03	125 y 126	190	Servicios públicos	Jesús María Arias	Legislación Urbana	Autonomía municipal	Problemas que tienen los alcaldes de Bogotá para regular los transportes públicos y a sus conductores.
1938.03	[125 y 126]	12 15	Colaboración especial. El urbanismo en la docencia universitaria.	Karl Brunner. Profesor de Urbanismo, Viena, actual. Director municipal de Urbanismo de Bogotá.	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Habla sobre la formación de los urbanistas en las universidades actualmente. Explica que no en todos los casos se preparan adecuadamente, siendo una preparación parcial la constumbre en las universidades.
1938.03	[125 y 126]	16 -21	Producción extranjera. La salud en la escuela.	Judith Freitas de Almélida Mello	Problemas urbanos	Higiene y salubridad	La busqueda de la higiene en la escuela para mejorar la salud de los estudiantes.
1938.03	[125 y 126]	22-28	Colaboración Nacional. La educación nacional en Colombia.	Jorge Zalamea.	Problemas urbanos	Educación	Estado de la educación escolar en el país. Ubicación de las escuelas en Bogotá y de los institutos profesionales para hombres y mujeres.
1938.03	[125 y 126]	29	Las granjas agrícolas establecidas en los Institutos Profesionales Municipales en el año de 1938	Jorge Enrique Hoshino. Profesor de granjas agrícolas.	Urbanismo y arquitectura	Dotaciones urbanas	Habla de la nueva granja agrícola que se inauguró en el Instituto Profesional para señoritas en el sur y del plan de estudios de esta granja.
1938.05	127, 128 y 129	206-207	Producción extranjera. Decálogo Urbano. Boletín del Instituto de Urbanismo, Valparaiso.	E. Harth-Terre. Ingeniero arquitecto.	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	10 normas que se deben consensar en la planeación urbana. 1. Mantener la tradición de la ciudad. 2. Deben evolucionar en la forma de solucionar problemas. 3. Orientar el desarrollo de la ciudad con criterio de ahorro y utilidad. 4. Las ciudades deben avanzar con el progreso científico. 5. Buscar el mayor espacio libre en el perímetro urbano. 6. evitar el crecimiento de altura cuando las vías siguen siendo antiguas. 7. Fomentar la cultura y el civismo. 8. Subordinar todo al orden pero procurar la belleza. 9. Exigir higiene urbana es obtener higiene social. 10. Un buen gobierno que sea técnico salvará a las ciudades en el orden estético, económico, social y político.
1938.05	127, 128 y 129	[246]	Hechos y notas. La Exposición Nacional del IV Centenario.	Plinio Mendóza Neira. Presidente de la Junta organizadora de la Exposición nacional del IV Centenario.	Urbanismo y arquitectura	IV Centenario	El gobierno nacional, con apoyo del departamental y del alcalde Gustavo Santos quiere preparar una exposición nacional que comprenda los ramos industrial, agrícola y pecuario.
1938.08	133, 134, 135 y 136	383	Sección del plano de Bogotá. Informe relativo a las labores realizadas por la Sección del Plano de Bogotá desde el 1.º de marzo hasta el 1.º de agosto del presente año.	Alfredo Ardila Oramas. El Jefe de la Sección del Plano.	Entidades municipales	Otra	Informe de las obras realizadas de marzo a agosto de 1938. También se informa en qué ha avanzado el plano de Bogotá. Se han realizado 941 demarcaciones de propiedades y vías. Estudios de valorización.

133, 134, 135 Y 136	1938.08	133- 393- 388	Labores del Judicial. Sentencia del Tribunal Administrativo de Bogotá	N.A.	Legislación Urbana	Relación ciudad-depto-pais	Demanda de un ciudadano de Usaquén porque según la Ordenanza 31 de 1935 de la Asamblea de Cundinamarca se le quitó terreno a ese municipio para dárselo a Bogotá.
137 A 140	1938.10	405- 406	Centenario de Bogotá.	Diario Ilustrado de Santiago	Urbanismo y arquitectura	IV Centenario	Noticia extranjera sobre la celebración del IV centenario de Bogotá. Bogotá como una ciudad en pie de vigorosa renovación que materialmente se está transformando en una gran ciudad moderna, mientras conserva su carácter tradicional que mantiene su encanto.
137 A 140	1938.10	421- 422	Archivo del ayuntamiento. La fundación de la Biblioteca del Concejo.	Luis González S.	Entidades municipales	Concejo	Reseña histórica sobre la Biblioteca del Concejo a propósito de dos artículos publicados en el periódico El Tiempo los días 9 y 10 de octubre por Camilo Pardo. La propuesta surge el 9 de diciembre de 1927 pero no será sino hasta el 12 de octubre que se haga su inauguración oficial.
141 A 144	1938.12	493- 497	Evolución del Urbanismo Moderno	Karl Brunner	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Recuento histórico del urbanismo desde finales del siglo XIX hasta la moderna ciudad jardín
141 A 144	1938.12	502- 503	La biblioteca "Federico Lleras Acosta" obsequio de la colonia francesa a la ciudad de Bogotá.	Vizconde Jacques D'Au... Envado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia	Urbanismo y arquitectura	IV Centenario	Inauguración de la Biblioteca Federico Lleras Acosta, regalo de la colonia Francesa a Bogotá
141 A 144	1938.12	504- 508	Producción extranjera. Ruidos Molestos.	Nacionenco Romero Y O.	Problemas urbanos	Otros	Artículo sobre los niveles de ruido y el perjuicio que causan en la salud de las personas. Habla sobre las regulaciones que se han entablado para regularlos en varias ciudades del mundo.
141 A 144	1938.12	607	Hechos y notas. Le IV Centenaire de Bogotá	Louis Lazare	Urbanismo y arquitectura	IV Centenario	Artículo en francés sobre el IV Centenario de Bogotá. Oda a Bogotá, sus construcciones, su gente y su cultura.
145 A 150	1939.03	1-4	El costo de la vida en Bogotá	Eduardo Santos Rubio	Costumbres y vida cotidiana	Vida cotidiana	Reseña sobre el primer número de "Anales de Economía y Estadística" donde se estudia el costo de vida de las personas en Bogotá.
145 A 150	1939.03	118	Hechos y notas. La temporada de foot-ball	N.A.	Costumbres y vida cotidiana	Vida cotidiana	Fotografías de la temporada de foot-ball organizada por el Comité Municipal de Deportes, entidad creada por el Acuerdo 5 de 1938.
145 A 150	1939.03	118	El renacimiento deportivo	"La Razón" N° 846 29.01.1939	Costumbres y vida cotidiana	Vida cotidiana	Artículo que habla del interés de la ciudad por los deportes a propósito de un partido entre Deportivo Municipal vs Antioquia, que era el equipo campeón nacional de 1938.
145 A 150	1939.03	118- 119	Bogotá deportivo	El Tiempo N° 9822 30.01.1939	Costumbres y vida cotidiana	Vida cotidiana	Importancia del deporte dominical para Bogotá. La nueva distracción de la gente que ya no se la pasa siempre en la Calle Real o aburrida alrededor de los parques. A pesar de el estado el Campin y de el de la Ciudad Universitaria. Bogotá es una ciudad sin suficientes campos de deporte.
145 A 150	1939.03	119	Un certamen deportivo	El siglo N° 1079 30.01.1939	Costumbres y vida cotidiana	Vida cotidiana	Artículo de El Siglo sobre la inauguración del torneo interdepartamental de foot-ball gestionado por el Comité Municipal de Deportes.
145 A 150	1939.03	119	El equipo "Bogotá"	El gráfico N° 1415 04.02.1939	Costumbres y vida cotidiana	Vida cotidiana	Artículo de El Gráfico sobre la victoria del Deportivo Municipal sobre Antioquia.

1939.03	145 A 150	119	"Antioquia" y "Atlántico"	Estampa 11.02.1939	Costumbres y vida cotidiana	Vida cotidiana	Partido entre estos dos equipos. Se destaca el aspecto del estadio Nemesio Camacho.
1939.03	145 A 150	120	El Estadio Nemesio Camacho	El Espectador 13.02.1939	Urbanismo y arquitectura	Espacios destinados al uso del tiempo libre	El papel del Estadio Nemesio Camacho en los juegos que se desarrollan en Bogotá.
1939.03	145 A 150	120	Entrega de la Copa Mercantil	N.A.	Costumbres y vida cotidiana	Vida cotidiana	Entrega de la copa mercantil a Barranquilla.
1939.03	145 A 150	120	El equipo ecuatoriano "Panamá S.C."	El siglo 27.03.1939	Costumbres y vida cotidiana	Vida cotidiana	La presentación del equipo de football en el Estado El Campín.
1939.04	151 Y 152	139-146	La enseñanza del urbanismo en la República de Cuba	Adriano G. Carmona Romay	Urbanismo y arquitectura	Tendencias y discusiones de arquitectura y urbanismo	Historia de la enseñanza del urbanismo en el mundo y en Cuba.
1939.07	153 A 158	192-211	Colaboración nacional. Impuesto de valorización	Luis Eduardo Pérez	Legislación Urbana	Normas expedidas	Recuento de los últimos 50 años de legislación sobre impuestos en Colombia.
1939.07	153 A 158	235-237	Labores del ejecutivo. Resolución sobre reconocimiento de pago de servicios extraordinarios	Germán Zea, Alcalde. Julio Ortiz Márquez, Secretario de Gobierno.	Entidades municipales	Alcaldía	Concepto legal sobre la petición de Ernesto Camacho Leyva para que le reconozcan el salario de domingos y feriados por haber reemplazado al alcalde en varias presentaciones de teatros. Según los autores no debería pagarsele tal suma puesto que a los empleados municipales se les paga por 30 días de trabajo así no trabajen ni sábado ni domingo.
1939.07	153 A 158	152-153	Labores de la junta de aforos. Informe del Delegado designado por el Presidente del Concejo	Leoncio Avello C.	Entidades municipales	Otra	Informe de la Junta municipal de aforos 12 de marzo 24 de mayo de 1939. Habla de la necesidad de reformar la legislación urbana de impuestos puesto que estos no siempre obedecen a los que se debería cobrar en muchos sitios porque no tienen en cuenta las ventas y ganancias, sino solo el precio de arrendamiento de los sitios.
1939.11	159 A 164	325-329	La biblioteca del ayuntamiento de Bogotá.	Fabio Lozano Torrijos	Entidades municipales	Concejo	Recuento histórico de la biblioteca del Concejo desde 1927 y reseña de la importancia de la misma.
1939.11	159 A 164	476	Hechos y notas. Inaugurada la gran biblioteca del Cabildo de Bogotá	La Razón, 21.10.1939	Entidades municipales	Concejo	Inauguración de unos salones nuevos en la biblioteca del Concejo
1939.12	165 A 168	649	Labores del ejecutivo. Reglamentación de los parqueaderos de la ciudad.	Germán Zea, Alcalde. Julio Ortiz Márquez, Secretario de Gobierno.	Legislación Urbana	Proyectos de norma	Reglamentación sobre la forma como deben funcionar los parqueaderos de Bogotá.

D. Decretos municipales 1933-1938.

Alcalde / 1933	Decreto	Fecha	Asunto	Descripción	Categoría	Subcategoría
Luis Patiño Galvis (19.11.1931 - 16.12.1933)	12	1933.01.12	Por el cual se dictan algunas medidas sobre la prohibición de la mendicidad en Bogotá	La policía recogerá sin excepción a quién mendigue y lo remitirá según se clasifique a Colonia-Hospital de mendigos, al Asilo de Indiferentes o a los funcionarios de policía comenantes a fin de que estos, los manden a las colonias penales.	Espacios públicos	Plazas y calles
Luis Patiño Galvis (19.11.1931 - 16.12.1933)	32	1933.02.16	Por el cual se inviste del carácter de agentes de policía a los sobrestantes del aseo		Espacios públicos	Plazas y calles
Luis Patiño Galvis (19.11.1931 - 16.12.1933)	74	1933.04.24	Por el cual se crea un cuerpo de policía cívica en los barrios Unidos del Norte		Espacios públicos	Plazas y calles
Luis Patiño Galvis (19.11.1931 - 16.12.1933)	78	1933.04.22	Por el cual se confiere el carácter de Comisarios de Policía a dos funcionarios públicos.	Dos funcionarios del Impuesto de Carteles.	Espacios públicos	Plazas y calles
Luis Patiño Galvis (19.11.1931 - 16.12.1933)	101	1933.06.03	Por el cual se comisiona a la Sociedad de Mejoras y Ornato para llevar a cabo una obra de arborización.	Comisiónase a la Sociedad de Mejoras y Ornato para llevar a cabo la arborización de la avenida 8 de Junio según la distribución que se convenga con la Dirección de las Obras Públicas Municipales.	Espacios públicos	Plazas y calles
Luis Patiño Galvis (19.11.1931 - 16.12.1933)	1178is	1933.07.01	Por el cual se dictan algunas medidas tendientes a la celebración del Aniversario de la Independencia y a dar trabajo a los obreros desocupados.	Todos los propietarios de edificios y lotes de la ciudad deben enlucir de manera adecuada los frentes de sus edificaciones que den a las vías públicas.	Espacios públicos	Plazas y calles
Luis Patiño Galvis (19.11.1931 - 16.12.1933)	160	1933.09.11	Por el cual se prohíbe utilizar los parques de la ciudad para manifestaciones públicas	Considerando que los parques están destinados para el recreo y la salubridad de la población se decreta prohibir la celebración de toda clase de manifestación pública en los jardines de la ciudad; utilizarlos como puntos de reunión para tales manifestaciones y transitar por ellos en grupos numerosos.	Espacios públicos	Parques
Luis Patiño Galvis (19.11.1931 - 16.12.1933)	173	1933.10.02	Por el cual se inviste a un empleado del carácter de Inspector de Policía	El administrador de los cementerios.	Espacios públicos	Plazas y calles
Luis Patiño Galvis (19.11.1931 - 16.12.1933)	177	1933.10.05	Por el cual se nombran miembros de la Junta de Mejoras Públicas de los Barrios Unidos del Norte		Espacios públicos	Plazas y calles
Luis Patiño Galvis (19.11.1931 - 16.12.1933)	200	1933.10.24	Por el cual se hacen unos nombramientos en la Junta de Mejoras Públicas de los Barrios Unidos.		Espacios públicos	Plazas y calles
Luis Patiño Galvis (19.11.1931 - 16.12.1933)	210	1933.11.09	Por el cual se dá carácter de comisario de policía a un empleado municipal.	Un auxiliar de la Sección de Avisos del Municipio	Espacios públicos	Plazas y calles
Alfonso Eguerra Gómez (16.12.1933 - 18.01.1935)	256	1933.12.29	Por el cual se prohíben las aglomeraciones en algunas vías públicas de la ciudad.	1. vías frente o alrededor de establecimientos comerciales o de otra índole, en el sector comprendido entre las carreras quinta y décima y las calles décima y quince. 2. 3. /Sector más restringido del centro, pero colocaban un límite para poder acceder a la plaza de bolívar por la carrera 7ma desde el norte. /	Espacios públicos	Plazas y calles

1934	Decreto	Fecha	Asunto	Descripción	Observaciones
Alfonso Esguerra Gómez (16.12.1933- 18.01.1935)	110	1934.05.08	Por el cual se reorganiza el Departamento de Urbanismo de la Secretaría de Obras Públicas.		Espacios públicos Plazas y calles
Alfonso Esguerra Gómez (16.12.1933- 18.01.1935)	138	1934.06.15	Por el cual se toman medidas sobre asistencia de menores a espectáculos públicos	1. Prohibida la entrada de menores de 16 años a funciones cinematográficas y demás espectáculos públicos, cuando las respectivas Juntas de Censura dictaminen que las películas o representaciones correspondientes no pueden ser presenciadas por aquéllos. 2. Las empresas de espectáculos deben anunciar en su propaganda si la función es permitida o no para menores. 3.	Salas de cine y teatros
Alfonso Esguerra Gómez (16.12.1933- 18.01.1935)	158	1934.07.06	Por el cual se dicta una medida relacionada con la celebración de la Fiesta Patria.	1. De aquí al 19 de julio todos los propietarios de edificios y lotes de la ciudad, procederán a enlucir de manera adecuada los frentes de sus edificaciones que den a las vías públicas.	Plazas y calles
Alfonso Esguerra Gómez (16.12.1933- 18.01.1935)	202	1934.08.20	Por el cual se reglamentan los salones de baile.		Salones de baile
Alfonso Esguerra Gómez (16.12.1933- 18.01.1935)	209	1934.09.02	Por el cual se reforma el artículo 4 del decreto 203 [SIC] de este año	Le rebajan a 600 pesos el depósito o caución que deben pagar los empresarios de salones.	Salones de baile
Alfonso Esguerra Gómez (16.12.1933- 18.01.1935)	256	1934.10.31	Por el cual se dicta una disposición sobre espectáculos públicos	Cuando en un salón de espectáculos públicos haya funciones consecutivas, el público debe desocupar totalmente el salón al finalizar la primera.	Salas de cine y teatros

1935	Decreto	Fecha	Asunto	Descripción	Espacios	Observaciones
Alfonso Esguerra Gómez (16.12.1933 - 18.01.1935)	8	1935.01.04	Por el cual se reglamentan los sorteos por el sistema denominado "Clubs"	1. Para llevar a cabo sorteos por el sistema de clubs se necesita licencia previa por escrito de la Inspección de Juegos, aprobada por la Alcaldía.	Espacios privados	Clubes
Alfonso Esguerra Gómez (16.12.1933 - 18.01.1935)	24	1935.01.12	Por el cual se encarga nuevamente al Técnico Urbanista del Departamento de Urbanismo del Municipio.	Considerando que desde el 11 del mes el profesor Karl H. Brunner se encuentra nuevamente en la ciudad, se le encarga nuevamente la Dirección del Departamento de Urbanismo de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio. /Su contrato se acordó en el acuerdo 42 de 1933./	Espacios públicos	Plazas y calles
Diego Montaña Cuellar (18.01.1935 - 06.02.1935) Secretario de Gobierno	52	1935.01.29	Por el cual se adopta el informe de la Comisión de Teatros.	se ordenó a los propietarios de todos los salones y teatros que funcionan en la ciudad llevar a la práctica, dentro del término de 60 días, las reformas indicadas por la Comisión de Teatros creada por Decreto número 29 de abril de 1934, pero no se determinó la correspondiente sanción. /Ver decreto 29 del mes de abril de 1934/	Espacios privados	Salas de cine y teatros
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	99	1935.03.06	Por el cual se crea la Junta Pro-estadio.	Se crea una Junta Pro-estadio encargada de asesorar a la Alcaldía en los estudios, proyectos y realización del gran estadio que se intenta construir en la ciudad para celebrar el cuarto centenario de su fundación.	Espacios públicos	Espacios deportivos
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	111	1935.03.15	Por el cual se reforma el decreto número 202 de 1934, sobre salones de baile.	Los salones de baile pueden funcionar solamente de las 10 de la noche a las 2 de la mañana.	Espacios privados	Salones de baile
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	114	1935.03.22	Por el cual se adiciona el Decreto número 52 del corriente año, que adoptó el informe de la Comisión de Teatros.	Serán retiradas las licencias a los salones y teatros que no cumplan la orden que contiene el decreto 52 de este año, en el término prescrito.	Espacios privados	Salas de cine y teatros
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	115	1935.03.22	Por el cual se inviste del carácter de Comisarios de Policía a los ciudadanos que en seguida se expresan.	Considerando que para guardar parques y jardines municipales se concede a los jardineros el carácter de Comisarios de Policía. //Parque España. Parque Santander y Caldas. Calle 26 y Jardín "Julio Flórez". Parque Acevedo Tejada. Parques Bolívar, Bolivia y Cuervo. Parque de la Capuchina. San Victorino y Avenida Colón. Parque de los Mártires. Arreglo de Árboles. Parque Girardot. Parques Argentina y Arbeláez. Parque Teusaquillo. Parque Colón. Parque Ricuarte. Viviero municipal. Parque de la Concordia.//	Espacios públicos	Parques
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	116bis	1935.03.27	Por el cual se ordena el cierre temporal de un Coso (Sitio donde se hacen corridas de toros).	Cierre temporal del Coso 1 de la ciudad porque se encuentra instalado en un lugar que carece de las condiciones necesarias de higiene.	Espacios públicos	Espacios deportivos
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	149	1935.05.08	Por el cual se toman unas medidas sobre vendedores ambulantes	Podrán ejercer su comercio fuera de los sectores comprendidos entre las calles 8a y 26 y carreras 6a y 10, calle 25 entre carreras 7a y 13 y calle 26 entre carreras 11 y 17, siempre que tengan licencia de la oficina de Industria y Comercio de la Secretaría de Hacienda.	Espacios públicos	Plazas y calles

Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	177	1935.06.10	Por el cual se prohíbe la fijación de avisos en los candlabros del alumbrado público.			Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	179	1935.06.11	Por el cual se fijan los límites de las Inspecciones municipales.	Desde el día 15 de junio se reorganizan los límites de las Inspecciones municipales de Bogotá.	Espacios públicos	Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	207	1935.07.03	Por el cual se fija la fecha de la exposición agropecuaria, se crea una comisión y se dictan otras disposiciones.	Del 3 al 8 de agosto. Se crea una Junta Organizadora de la Feria y Exposición Agropecuaria de 1935.	Espacios públicos	Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	215	1935.07.04	Por el cual se inviste del carácter de agentes de policía cívica a varios ciudadanos.		Espacios públicos	Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	240 Bis	1935.07.31	Por el cual se reorganiza el Departamento de Urbanismo de la Secretaría de Obras Públicas y se aumenta con una Comisión topográfica.		Espacios públicos	Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	294	1935.09.26	Por el cual se da el carácter de policías a varios empleados del Instituto de Acción Social.	Se da el carácter de policía a los encargados de la vigilancia de los barrios Olaya Herrera, Acevedo Tejada y Providencia, a los empleados del Instituto de Acción Social.	Espacios públicos	Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	340	1935.11.15	Por el cual se crea el Comité del Centenario.	El comité constará de tres miembros de libre nombramiento y remoción del Alcalde.	Espacios públicos	Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	344	1935.11.21	Por el cual se nombran los miembros del comité del Centenario y se dispone sobre las funciones de Secretaría.		Espacios públicos	Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	353	1935.12.04	Por el cual se adiciona el Decreto Número 149 de 1935	Los vendedores ambulantes de pólvora podrán ejercer su oficio en las zonas del decreto 149 siempre que paguen impuestos por adelantado y cumplan las normas de la oficina de Industria y Comercio.	Espacios públicos	Plazas y calles

1936	Decreto	Fecha	Asunto	Descripción	Observaciones
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	17	1936.01.25	Por el cual se invierte a un empleado de carácter de inspector de policía	Director del ramo de aseo y alumbrado para todo lo relacionado con su caso.	Espacios públicos Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	60	1936.02.28	Por el cual se confiere el carácter de agentes de policía a varios empleados de la administración de parques y jardines.		Espacios públicos Parques
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	77	1936.03.09	Por el cual se confiere el carácter de inspectores de aseo ad-honorem a unos ciudadanos		Espacios públicos Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	112	1936.04.02	Por el cual se reglamenta la distribución de labores entre la Secretaría de Obras Públicas y la Dirección y Administración de las Obras del Centenario.		Espacios públicos Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	116	1936.04.13	Por el cual se adscribe a la secretaría de Hacienda todo lo relacionado con la vigilancia y control del impuesto sobre juegos.		Espacios públicos Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	133	1936.04.30	Por el cual se dictan unas medidas de orden público	Considerando que mañana es 1ro de Mayo se prohíbe la venta de licores y bebidas fermentadas o embriagantes en todo Bogotá. Se prohíbe el transporte del mismo. También se prohíbe el porte de armas, aun cuando se tenga licencia para ello.	Espacios públicos Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	153	1936.06.09	Por el cual se dicta una disposición en materia de avisos impresos	Queda prohibido fijar anuncios impresos fuera de las carteleras municipales.	Espacios públicos Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	158	1936.06.13	Por el cual se toman medidas sobre el enlucimiento de la ciudad	Hasta el 19 de julio todos los propietarios de edificios y lotes de la ciudad deberán enlucir los frentes de sus edificaciones que den a la vía pública.	Espacios públicos Plazas y calles
Carlos Arango Vélez (06.02.1935 - 09.05.1936)	159	1936.06.13	Por el cual se prohíbe la mendicidad y se dictan medidas de defensa infantil.	Prohibida la mendicidad. Ningún menor de 15 años podrá transitar solo después de las 6 pm sino serán llevados al Dormitorio de Niños Abandonados de la Cruz Roja.	Espacios públicos Plazas y calles
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936 - 13.02.1937)	188	1936.07.02	Por el cual se reglamenta el Acuerdo 22 de 1936 sobre régimen urbano	Queda prohibido el uso de avisos salientes sobre la vía pública.	Espacios públicos Plazas y calles
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936 - 13.02.1937)	191	1936.07.06	Por el cual se da el carácter de Comisarios de Policía a unos funcionarios municipales y se les encarga de una comisión.	Los Notificadores de Obras Públicas de las Inspecciones Municipales y a los Inspectores de Obras Particulares dependientes de la Secretaría de Obras Públicas.	Espacios públicos Plazas y calles
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936 - 13.02.1937)	210	1936.07.15	Por el cual se prorroga el plazo para enlucimiento de la ciudad.	Hasta el 31 de agosto.	Espacios públicos Plazas y calles

Jorge Elíecer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	223	1936.07.21	Por el cual se reglamenta la fijación de avisos luminosos		Escaprios públicos	Plazas y calles
Jorge Elíecer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	227	1936.07.22	Por el cual se dictan disposiciones sobre avisos en idioma extranjero		Escaprios públicos	Plazas y calles
Jorge Elíecer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	242	1936.07.31	Por el cual se establece una policía cívica municipal, se determinan sus atribuciones y sus fundones y se designa el personal que debe integrarla.	Aseo, cuidado de la ciudad, vagos, menores vagos, mendigos, cuidado de parques y jardines (especialmente las damas). Todo lo demás que señale el Código de Policía, los acuerdos y decretos vigentes. //Nótese que se nombro a la élite de la ciudad. Veri los nombres y exponerlos en la tesis.//	Escaprios públicos	Plazas y calles
Jorge Elíecer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	249	1936.07.31	Por el cual se reglamenta el cobro de impuesto de los avisos que se proyectan en los telones o pantallas de los cinematógrafos.		Escaprios privados	Salas de cine y teatros
Jorge Elíecer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	269	1936.08.12	Por el cual se distribuyen los fondos destinados para las obras del IV Centenario y las decretadas por el Acuerdo 21 de 1936	Veri los rubros para barrios y demás puntos de obras. //Buscar el acuerdo 21 de 1936//	Escaprios públicos	Plazas y calles
Jorge Elíecer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	278	1936.08.19	Por el cual se prohíben los estacionamientos de vehículos en el sector central de la ciudad, se señalan los lugares de estacionamiento para vehículos urbanos y para los que prestan servicios intermunicipales.		Escaprios públicos	Plazas y calles
Jorge Elíecer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	287	1936.08.22	Por el cual se deroga una disposición sobre avisos	Derógase el artículo 13 del Decreto 223 de 1936, por el cual se permitía el uso de determinados avisos no luminosos en el perímetro central de la ciudad.	Escaprios públicos	Plazas y calles
Jorge Elíecer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	290	1936.08.24	Por el cual se suprime el tránsito de tranvías y buses de servicio urbano en la zona comercial de la ciudad, se señalan rutas para las diferentes líneas de buses urbanos y se dictan otras disposiciones en relación con este mismo servicio.		Escaprios públicos	Plazas y calles
Jorge Elíecer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	300	1936.08.31	Por el cual se fijan límites de las Inspecciones Municipales.		Escaprios públicos	Plazas y calles
Jorge Elíecer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	317	1936.09.08	Por el cual se nombra miembros de la policía cívica	Unos nombramientos, adicionalmente, los miembros de la Sociedad de Mejoras y Ornato quedan investidos del carácter de miembros de policía cívica.	Escaprios públicos	Plazas y calles
Jorge Elíecer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	317	1936.09.08	Por el cual se nombra miembros de la policía cívica, exclusivamente para el servicio de los parques de la ciudad.		Escaprios públicos	Parques
Jorge Elíecer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	322	1936.09.10	Por el cual se crea el Comité Municipal de Deporte	Encargado de fomentar y organizar los deportes entre los habitantes de la Capital.	Escaprios públicos	Espacios deportivos
Jorge Elíecer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	334	1936.09.19	Por el cual se modifica el decreto 290 de 1936 y se dictan otras medidas sobre tránsito de buses.		Escaprios públicos	Plazas y calles

Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	342	1936.09.30	Por el cual se dictan unas medidas sobre el cumplimiento del decreto 686 de la Gobernación de Cundinamarca	Por el cual se reglamenta la exhibición de películas cinematográficas y otros espectáculos. //Buscar decreto 686 de 1936 de la Gobernación de Cundinamarca.//	Espacios privados	Salas de cine y teatros
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	360	1936.10.08	Por el cual se nombra miembros de la policía cívica		Espacios públicos	Plazas y calles
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	361	1936.10.08	Por el cual se crea una comisión deportiva	Para organizar el desfile deportivo que se celebrará en la ciudad el 24 de los corrientes.	Espacios públicos	Espacios deportivos
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	373	1936.10.11	Por el cual se toman unas medidas de carácter higiénico	Obligación de todos los habitantes de la ciudad de atender el aseo y arreglo personal y de los espacios que habitan.	Espacios públicos	Plazas y calles
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	378	1936.10.17	Por el cual se adscribe una función a la Inspección de Juegos	Las rifas que se efectúen en el Municipio.	Espacios públicos	Plazas y calles
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	403	1936.11.10	Por el cual se dictan medidas relacionadas con la seguridad de los asociados y con el aseo de la ciudad, y se señalan penas para los infractores de aquellas	Prohibido subirse y bajarse por el lado izquierdo del tranvía, prohibido tirar basura a la calle.	Espacios públicos	Plazas y calles
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	413	1936.11.16	Por el cual se invierte con el carácter de agentes de policía cívicos a algunos guardianes de los parques nacionales de Bogotá.		Espacios públicos	Parques
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	416	1936.11.17	Sobre espectáculos públicos	Para tener licencia de celebración de espectáculos se debe mostrar copia autorizada de los contratos a los artistas.	Espacios públicos	Plazas y calles
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	427	1936.11.25	Por el cual se ordena el uso obligatorio de extinguidores de fuego en los establecimientos donde haya peligro de incendio	Incluye salas de cine y teatros.	Espacios privados	Salas de cine y teatros
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	439	1936.12.01	Por el cual se adiciona el decreto 353 de 1935 y se reglamenta el expendio de pólvora para juegos de artificio y juguetería por medio de vendedores ambulantes.		Espacios públicos	Plazas y calles
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	445	1936.12.04	Por el cual se adiciona el Decreto 439 de 1936		Espacios públicos	Plazas y calles

1937	Decreto	Fecha	Asunto	Descripción	Observaciones
Jorge Eliécer Gaitán (20.06.1936-13.02.1937)	68	1937.02.19	Por el cual se autoriza un gasto y se determina su imputación	Los gastos que ocasione elevar la escritura pública del contrato con los Camacho sobre donación de parte de fincas de su propiedad para el Estadio Municipal los asume el Municipio hasta por 800 pesos. // ¿Fue la salida de Gaitán algo necesario para que se realizara la ejecución del contrato con los Camacho? ¿Según Osorio Lizarazo Gaitán denunció negocios de la familia con la donación del terreno? //	Espacios públicos Espacios deportivos
Francisco J. Arévalo (13.02.1937-03.06.1937)	155	1937.04.22	Por el cual se dictan algunas disposiciones sobre apuestas en las carreras de caballos		Espacios públicos
Francisco J. Arévalo (13.02.1937-03.06.1937)	163	1937.04.27	Por el cual se constituye una Junta Patriótica	Constitúyese una Junta Patriótica integrada por los antiguos alcaldes de la ciudad, señores Luis Augusto Cuervo, Alfonso Robledo, Luis Patiño Galvis, Alfonso Esguerra Gómez, Julio Pardo Dávila, Jorge Merchán, Carlos Arango Vélez y Jorge Eliécer Gaitán. La Junta funcionará como cuerpo consultivo y auxiliar del Ejecutivo Municipal. Ver otras funciones de la Junta.	Espacios públicos Plazas y calles
Francisco J. Arévalo (13.02.1937-03.06.1937)	179	1937.05.07	Por el cual se nombra la representación del Municipio en la Junta encargada de los eventos deportivos del Centenario	el Secretario de Gobierno y el Secretario de Obras Públicas Municipales encargados por el municipio en la Junta encargada de organizar los Juegos Olímpicos Bolivarianos y demás eventos o actos deportivos.	Espacios públicos Espacios deportivos
Francisco J. Arévalo (13.02.1937-03.06.1937)	204	1937.05.24	Por el cual se organiza la "Feria Exposición del Vestido"		Espacios públicos Plazas y calles
Francisco J. Arévalo (13.02.1937-03.06.1937)	234	1937.06.14	Por el cual se reglamentan las corridas de toros.		Espacios públicos Espacios deportivos
Francisco J. Arévalo (13.02.1937-03.06.1937)	267	1937.07.12	Por el cual se reforma el #50 de 1931 sobre juego de turmequé		Espacios públicos Espacios deportivos
Manuel Antonio Rueda Vargas (03.06.1937-16.02.1938)	297	1937.08.05	Por el cual se aplaza la "Feria del Vestido"	se aplaza 2 días para el 4 al 9 de septiembre.	Espacios públicos Plazas y calles
Manuel Antonio Rueda Vargas (03.06.1937-16.02.1938)	350	1937.09.21	Por el cual se reglamenta el recaudo de un impuesto municipal	Los locales que venden bajo la modalidad de Club-rifas deberán pagar impuestos.	Espacios privados Clubes
Manuel Antonio Rueda Vargas (03.06.1937-16.02.1938)	351	1937.09.22	Por el cual se adara el decreto 171 de 1927	Las empresas que funcionen en teatros o locales que carezcan de palcos, destinarán para cada función tantas boletas de primera categoría cuantas correspondan a los tres palcos que ordena reservar el decreto 171 de 1927, artículo 24. Para recibir permisos, las empresas deben demostrar que le entregaron a la Presidencia, la Gobernación y la Alcaldía, las boletas correspondientes. // Buscar decretos 171 y 173 de 1927 //	Espacios privados Salas de cine y teatros
Manuel Antonio Rueda Vargas (03.06.1937-16.02.1938)	353	1937.09.22	Por el cual se organiza la segunda feria del libro	23 al 28 de octubre. Lugar por confirmar.	Espacios públicos Plazas y calles
Manuel Antonio Rueda Vargas (03.06.1937-16.02.1938)	398	1937.11.04	Por el cual se organiza la primera feria del juguete.	16 al 24 de diciembre. Lugar por confirmar.	Espacios públicos Plazas y calles

Decreto	Fecha	Asunto	Descripción	Observaciones	
Manuel Antonio Rueda Vargas (03.06.1937 - 16.02.1938)	1937.11.11	406	Por el cual se asocia el Municipio a la celebración de la semana escolar y se dictan otras disposiciones.	La Alcaldía se asocia a los actos del 16 al 21 del mes, y excita a la ciudadanía a contribuir a las festividades que se efectuarán en honor del niño bogotano.	Espacios públicos Plazas y calles
Manuel Antonio Rueda Vargas (03.06.1937 - 16.02.1938)	1937.11.20	413	Por el cual se dicta una disposición sobre gastos para la celebración del IV Centenario de la fundación de Bogotá y se confieren unas atribuciones a la "Junta Patriótica de antiguos Alcaldes"	Los gastos culturales y de festejos que se realicen para el IV Centenario se ordenarán de acuerdo al plan que proponga la Junta Patriótica de antiguos Alcaldes. Los programas de festejos estarán a cargo de la Junta.	Espacios públicos Plazas y calles
Manuel Antonio Rueda Vargas (03.06.1937 - 16.02.1938)	1937.12.14	435	Por el cual se modifican los decretos 439 y 445 de 1936 y se reglamenta el expendio de pólvora para juegos de artificio y juguetería, por medio de vendedores ambulantes.		Espacios públicos Plazas y calles
1938					
Manuel Antonio Rueda Vargas (03.06.1937 - 16.02.1938)	1938.01.19	26	Sobre espectáculos públicos	Los espectáculos públicos se dividen en infantiles y para adultos (Mayores de 14 años). // ¿La concepción de la adultez era a los 14 años? Ver Ley 72 de 1926, Decreto 47 de 1927, artículo 4 del acuerdo 15 de 1927 y los decretos de la gobernación 686 y 937 de 1936, que reglamenta los espectáculos públicos y los divide en clase para Adultos y para menores. //	Espacios públicos Plazas y calles
Manuel Antonio Rueda Vargas (03.06.1937 - 16.02.1938)	1938.01.25	29	Por el cual se sustituye el decreto 134 de 1930, se dictan nuevas disposiciones sobre Juntas de Mejoras Públicas y se confieren unas facultades.	Las Juntas de Mejoras Públicas se restablecerán en número y jurisdicción correspondientes a las actuales inspecciones municipales. No pueden tener más de 20 miembros que son nombrados por la alcaldía por un período de dos años. Los inspectores municipales podrán nombrar policías cívicos en sus respectivas jurisdicciones.	Espacios públicos Plazas y calles
Manuel Antonio Rueda Vargas (03.06.1937 - 16.02.1938)	1938.01.28	33	Por el cual se hacen unos nombramientos para constituir la Junta Oficial de Mejoras del sector correspondiente a la Inspección 11a Municipal.		Espacios públicos Plazas y calles
Manuel Antonio Rueda Vargas (03.06.1937 - 16.02.1938)	1938.03.17	84	Por el cual se ordena la entrega de la suma apropiada para la organización de los Juegos Bolivarianos.		Espacios públicos Plazas y calles
Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	1938.04.20	116	Por el cual se confiere una autorización	Considerando que algunas obras han limitado los sitios destinados al estacionamiento de vehículos, se autoriza a la Dirección General de Circulación y Tránsito para permitir el estacionamiento de vehículos en puntos prohibidos por el decreto 278 de 1936, teniendo en cuenta que no constituya peligro para los peatones ni dificultades para la circulación ordinaria.	Espacios públicos Plazas y calles
Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	1938.05.23	164	Por el cual se crean unos puestos y se hace un nombramiento en el ramo de obras públicas municipales.	Inspector de Parques de la Sección de Locativas. Señor Olinto Luna Barajas.	Parques
Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	1938.06.22	202	Por el cual se dictan normas sobre el funcionamiento de la Inspección General de Educación y Propaganda Cultural, creada por el Acuerdo 17 de 1938.	Ver Acuerdo 17 de 1938.	Espacios públicos Plazas y calles
Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	1938.07.07	218	Por el cual se dictan normas para la organización de unos festejos populares.	General Celso Román, Administrador ad honorem de los festejos populares que se celebrarán en Paloqueimado	Espacios públicos Plazas y calles

Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	225	1938.07.13	Por el cual se dictan unas disposiciones de carácter preventivo	Considerando que se ha incrementado considerablemente la exhibición y venta de revistas, estampas, dibujos, imágenes y otros objetos que ofenden el pudor y la moral, se autoriza a los inspectores municipales a impedir la venta de productos de carácter pornográfico.	Espacios públicos	Plazas y calles
Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	234	1938.07.16	Por el cual se vota una partida para atender a un gasto y se dictan otras disposiciones	Autorizase al doctor Manuel Antón Rey y al señor Diego Llinás para que organicen los festejos populares en los Barrios Unidos del Norte y del Sur, respectivamente.	Espacios públicos	Plazas y calles
Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	238	1938.07.19	Por el cual se nombra una junta	Para la organización de la Cabalgata que de acuerdo al programa de los festejos del Centenario debe llevarse el 14 de agosto.	Espacios públicos	Plazas y calles
Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	239	1938.07.19	Por el cual se dictan unas disposiciones de carácter transitorio sobre corridas de toros.		Espacios públicos	Espacios deportivos
Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	241	1938.07.19	Por el cual se ordena izar la bandera nacional durante los festejos del centenario	Especialmente el 20 de julio y el 6 y 7 de agosto.	Espacios públicos	Plazas y calles
Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	242	1938.07.19	Por el cual se delegan unas facultades	en los Inspectores Municipales las funciones que corresponden al Alcalde en relación a las disposiciones de la Ley 48 de 1936.	Espacios públicos	Plazas y calles
Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	246	1938.07.25	Por el cual se crean unos puestos y se dictan unas medidas relacionadas con el control de Juegos	7 vigilantes y 4 detectives para la Inspección de Juegos.	Espacios públicos	Plazas y calles
Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	248	1938.07.28	Por el cual se deroga el marcado con el número 242 del año en curso		Espacios públicos	Plazas y calles
Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	351	1938.11.15	Por el cual se dictan algunas disposiciones sobre ruido	Prohíbanse en las zonas residenciales y de comercio el ruido que producen las fábricas, talleres y demás similares.	Espacios públicos	Plazas y calles
Gustavo Santos (16.02.1938 - 17.10.1938)	357	1938.11.18	Por el cual se declaran caducados dos contratos	El del Estadio el Campín que son dos: el 390 de 1938 y el 626 de 1937.	Espacios públicos	Espacios deportivos
Julio Pardo Dávila (17.10.1938 - 30.04.1941)	382	1938.12.05	Por el cual se reglamenta el expendio de pólvora para juegos de artificios y juguetería, por medio de vendedores ambulantes.		Espacios públicos	Plazas y calles
Julio Pardo Dávila (17.10.1938 - 30.04.1941)	387	1938.12.06	Por el cual se reforma el marcado con el número 382 del año en curso.	El permiso de venta en los sitios especificados será del 7 al 31 de diciembre.	Espacios públicos	Plazas y calles
Julio Pardo Dávila (17.10.1938 - 30.04.1941)	388	1938.12.07	Sobre censura de espectáculos	Créase una Junta General de Censura compuesta de cinco miembros principales y cinco suplentes, que tendrá a cargo la censura de los espectáculos del Municipio.	Espacios públicos	Plazas y calles

Bibliografía

Censos

República de Colombia- Contraloría General de la República. Dirección Nacional de Estadística. “Departamento de Cundinamarca” *Censo General de Población. 5 de julio de 1938* Tomo VII. (Bogotá: Imprenta Nacional 1941).

Planos

Instituto Geográfico Militar. *Plano aerotopográfico de Bogotá: el Instituto Geográfico Militar a la ciudad de Bogotá en el IV centenario de su fundación*. (Bogotá: 1938) En línea: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/singleitem/collection/p17054coll13/id/308/rec/3>

Prensa

El Tiempo. Julio 1938 – diciembre 1938.

Registro Municipal. Enero 1933- diciembre 1939.

(Los artículos del Registro Municipal y los decretos expedidos por la Alcaldía de Bogotá están en los anexos).

Historiografía

Acosta Olaya, Cristian de Jesús. *¡A la carga!’ Gaitanismo, populismo y construcción de identidades políticas en Colombia (1944-1948)* (Instituto de Altos Estudios Sociales Universidad Nacional de General San Martín, 2015)

Agudelo Cortés, Luis Oscar. *Análisis administrativo a Jorge Eliécer Gaitán*. (_: _,1988)

Alba Castro, José Miguel. *Bogotá: Capital de la República. Plan de Obras para el IV Centenario*. [Tesis de Maestría] (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018)

Archila Neira, Mauricio. “El uso del tiempo libre de los obreros 1910-1945.” *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Número 18-19, p. 145-184, 1991

Archila Neira, Mauricio. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910 – 1945*. (Bogotá: Editorial Cinep, 1992)

Ayala Diago, Cesar Augusto, Oscar Javier Casallas Osorio, y Henry Alberto Cruz Villalobos, eds. *Mataron a Gaitán 60 años*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009)

Bourdieu, Pierre. *Capital cultural, escuela y espacio social*. (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1997)

Braun, Herbert. *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. (Bogotá: Aguilar, 1985)

Britto Ruiz, Fernando y Vidal Perdomo, Jaime (editores) *Bogotá: Ciudad Capital, evolución institucional y normativa*. (Bogotá: Ed Universidad del Rosario, 2009)

Calvo, Oscar Iván y Saade, Marta. *La ciudad en cuarentena. Chicha, patología social y profilaxis*. (Bogotá: Ministerio de Cultura, Premios Departamentales de Cultura, 2002)

Carreira, Ana María. “FloreCIMIENTO y ocaso de los cafés en Bogotá”. *Revista La Tadeo* N° 73 2008 PP. 81-93. En línea: <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RLT/article/view/490>

Carreira, Ana María. *La conquista del espacio público en Bogotá (1945-1955)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019)

Cendales Paredes, Claudia. Los parques de Bogotá 1886-1938. *Revista de Santander*, 4 (2009)

Colón, Luis Carlos. “El saneamiento del Paseo Bolívar y la vivienda obrera en Bogotá”. *Urbanismos* 2 2007: 104–15.

Cordell Robinson, Joy. *Jorge Eliécer Gaitán and his socio political movement in Colombia 1930-1948*. (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1976)

Corporación La Candelaria. *Atlas Histórico de Bogotá 1911-1948*. (Bogotá: Editorial Planeta Colombia S.A., 2006)

Díaz, Antolín. *Los verdugos del caudillo y su pueblo*. (Bogotá: ABC, 1948)

Dominguez Torres, Alberto. Et Al. *Recordar la fundación celebrar el futuro 1938. El cuarto centenario de Bogotá*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia- Facultad de Artes, 2007)

Franco Torres, Edgar Eduardo. *Jorge Eliécer Gaitán: trayectoria e ideología de un caudillo liberal*. (Bogotá: Universidad Católica de Colombia, Universidad de Salerno Italia, 2012)

Gaitán, Miguel Ángel. *El porqué de un asesinato y sus antecedentes*. (Bogotá: Editorial Minerva, 1949)

Galindo, Julio Roberto. *Benjamín Herrera. Jorge Eliécer Gaitán. Grandes caudillos liberales gestores de la Universidad Libre*. (Bogotá: Corporación Universidad Libre, 1998)

Gómez Aristizábal, Horacio. *Gaitán: Enfoque Histórico*. (Bogotá: Editorial Cosmos S.A., 1975)

Gómez Aristizábal, Horacio. *Jorge Eliécer Gaitán y las conquistas sociales en Colombia*. (Bogotá: Grijalba, 1991)

Gómez Aristizábal, Horacio. *Jorge Eliécer Gaitán y la violencia social y política*. (Quindío: Universidad del Quindío. Fondo mixto para la promoción de la cultura y las artes del Quindío., 1998)

González Collazos, Ana Lucía. *Modernidad y modernización en la arquitectura y el urbanismo durante la alcaldía de Jorge Eliécer Gaitán, Bogotá, (1936-1937)* [Tesis] (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009)

Green, John. *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. (Medellín: Universidad EAFIT, 2013)

Green, John. “‘Días de emoción espectacular’: Choque cultural, intriga política y la huelga de choferes de Bogotá en 1937”. *Historia Crítica* 24 (2003): 27–48.

Henaó Hidrón, Javier. *Uribe Uribe y Gaitán, Caudillos del pueblo*. (_:_, 1986)

Hofer, Andreas. *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina*. (Bogotá: El Áncora Editores - Corporación Candelaria, 2003)

Lambruschini, Patricia. *Sociabilidad y mirada cara a cara según Georg Simmel*. VIII Jornadas de Sociología Universidad Nacional de La Plata, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina. En línea: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4645/ev.4645.pdf

Llano Restrepo, María Clara & Campuzano Cifuentes, Marcela. *La Chicha, una bebida fermentada a través de la historia*. (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología – Cerec, 1994)

Luqui Lagleyze, Julio A. *Buenos Aires. Sencilla historia*. (Buenos Aires: Librerías Turísticas, 1994)

Maldonado Vélez, Juan Sebastián. *La alcaldía de Jorge Eliécer Gaitán en la Historiografía*. Bogotá: 2016. P. 14. [Balance historiográfico presentado en el Seminario de Investigación I dirigido por el profesor Darío Campos durante el semestre 2016-II].

Maldonado Vélez, Juan Sebastián. *La búsqueda de la modernidad en Bogotá y Buenos Aires desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX*. Bogotá: 2017. [Este artículo fue presentado como resultado final de investigación de la clase de Historia Comparada dictada por el profesor Hernando Cepeda Sánchez en la Maestría de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá]

Mayorga García, Fernando, ed. *Historia institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Tomo II. Bogotá, bajo la República Unitaria: 1886 – 2010*. (Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – Colegio Mayor Universidad del Rosario, 2011)

Mejía Pavony, Germán. *La aventura urbana de América Latina*. (España: Fundación Mapfre y Santillana Ediciones Generales, S. L., 2013)

Mejía Pavony, Germán. “Los itinerarios de la transformación urbana en Bogotá 1820-1910” En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura N° 24*, 1997.

Miranda, Álvaro. *Jorge Eliécer Gaitán. El fuego de una vida*. (Bogotá: Intermedio Editores, 2008)

Montoya G., John Williams. “Planificación, urbanismo y la construcción de la Bogotá moderna. De Brunner a Le Corbusier”. En : Duque Franco, Isabel (Editora) *Historiografía y planificación urbana en América Latina*. (Bogotá : Universidad Nacional de Colombia – Facultad de Ciencias Humanas – Departamento de Geografía, 2013) PP : 73 – 168.

Motoa, Felipe. “1938 fue el año que le cambió la cara a Santa Fe de Bogotá. Hace ocho décadas la capital celebró su cuarto centenario de fundación” *El Tiempo*, 14 de septiembre de 2018.

Noguera, Carlos Ernesto. “La higiene como política. Barrios obreros y dispositivo higiénico: Bogotá y Medellín a comienzos del siglo XX”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 25 (1998): 188–125.

Observatorio de Cultura Urbana y Zambrano, Fabio. (editores). *Tres Parques de Bogotá: Nacional, Simón Bolívar, el Tunal*. (Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003)

Ortiz Cortés, Sandra Patricia. *Karl Brunner. Un retazo en la ciudad*. [Tesis] (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009)

Osorio Lizarazo, José Antonio. *Gaitán: Vida, muerte y permanente presencia*. (Buenos Aires: Ediciones López Negri, 1952)

Osorio Lizarazo, José Antonio. *Hombres sin presente. Novela de empleados públicos*. (Bogotá: 1938)

Páramo, Pablo. *Sociolugares*. (Bogotá: Universidad Piloto de Colombia, 2011)

Peña, Luis David. *Gaitán Íntimo*. (Bogotá: Editorial Iqueima, 1948)

Pohl Valero, Stefan. “La Raza Entra Por La Boca”: Energy, Diet, and Eugenics in Colombia, 1890–1940”. *Hispanic American Historical Review* 94 (2014): 455–86.

Polanía Castro, Daniel Fernando. *Fútbol y ocio. Del circo de toros a la época de El Dorado, Bogotá 1850- 1953*. [Tesis] (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012)

Puyo, Fabio. *BOGOTÁ* (Madrid: Editorial Mapfre, S. A., 1992)

Rodríguez Garavito, Agustín. *Jorge Eliécer Gaitán. (Biografía de una sombra)*. (Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1979)

Rodríguez Gómez, Juan Camilo. *El agua en la historia de Bogotá. 1538-1937. Tomo I*. Editado por Benjamín Villegas. (Bogotá: Villegas Editores, 1997)

Romero, José Luis. *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos. Tomo 2. Desde la ciudad burguesa hasta la ciudad de masas*. (Argentina: Siglo XXI Editores, 2001 [1976])

Romero, José Luis. *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*. (Medellín: Universidad de Antioquia, 1999 [Buenos Aires:1976])

Salazar Arenas, Oscar Iván. “Tiempo libre al aire libre: prácticas sociales, espacio público y naturaleza en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948)”. *Historia Crítica* 33 (2007):186-208.

Salazar Ferro, José. *Construir la ciudad moderna: Superar el subdesarrollo. Enfoques de la planeación urbana en Bogotá (1950-2010)*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2017)

Saldarriaga Roa, Alberto. *Bogotá siglo XX. Urbanismo, Arquitectura y vida urbana*. (Bogotá: Departamento Administrativo de Planeación Distrital, 2000)

Sallenave, Anne-Marie. “Jorge Eliécer Gaitán un apport à la conscience révolutionnaire en Amérique Latine.” (París: Université de París. Institut des Hautes Etudes de l’Amérique Latine, 1965)

Sepúlveda Jiménez, Jorge Andrés. *Viene el fin de semana, todos a la cancha vamos a ir. El Estadio Nemesio Camacho ‘El Campín’ y su importancia dentro de la dinámica urbana. 1938-1953* [Tesis] (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2015)

Sharpless, Richard. *Jorge Eliécer Gaitán, Colombian Populist*. (The Graduate School of Rutgers University, 1975)

Sierra Navarrete, Daniela. *Narraciones subalternas de agua y montaña en la historia cultural y ambiental de Bogotá (1889 – 1938)* [Tesis] (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2017)

Skinner, Quentin. *Lenguaje, política e historia*. (Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes, 2007)

Suárez Mayorga, Adriana Lucía. *La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá (1910-1950)*. (Bogotá: Editora Guadalupe Ltda., 2006) [Tesis de grado Universidad Nacional de Colombia 2003].

Suárez, Hernán (Editor) *Bogotá 450 años. Retos y realidades*. (Bogotá: Foro Nacional por Colombia, IFEA, 1988)

Téllez, Germán. “La arquitectura y el urbanismo en la época actual 1935-1979.” En *Manual de Historia de Colombia*, ed. Jaime Jaramillo Uribe, 343-412. (Bogotá: Procultura/Tercer Mundo Editores, 1992 [1978]).

Tirado Mejía, Álvaro. *Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo*. (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S. A., 1995)

Torres Carrillo, Alfonso. *Jorge Eliécer Gaitán y la educación popular*. (Quito: Cedeco, 1992)

Torres, Mauro. *Gaitán, grandeza y limitaciones psicológicas*. (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1976)

Universidad de los Andes. Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura. *Crónica del teatro al aire libre de la Media Torta*. (Bogotá: Alcaldía Mayor, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2001)

Updegraff Cieser, Ruth Ann. *Jorge Eliécer Gaitán and His Term as Mayor of Bogotá* (Covel College, 1968)

Valencia Restrepo, Ricardo. *Santa Fe de Bogotá. IV Centenario 1938. Guía Ilustrada*. (Bogotá: Editorial ABC, 1938)

Vallejo Fonseca, María Alejandra. *El Centenario. Creación de un barrio en respuesta a la problemática del Paseo Bolívar (1918-1938)*. [Tesis] (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2017)

Van Dijk, Teun. *Sociedad y Discurso. Cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación*. (Barcelona: Gedisa, S.A., 2013 [2011])

Vásquez Higuera, Julio Cesar. *Gaitán. Mito y realidad de un caudillo*. (Tunja: __, 1992)

Zalamea, Alberto. *Gaitán: autobiografía de un pueblo*. (Bogotá: Zalamea Fajardo, 1999)

Zambrano Pantoja, Fabio (Director) *Historia de Bogotá Siglo XX* (Bogotá: Villegas editores, 2007)

Zambrano, et. all. *Exposición sobre el cuarto centenario de la fundación de Bogotá en el Museo de Bogotá*. 2018.

Zambrano, Fabio. *Historia de Bogotá siglo XX. Tomo III. Vols. 9-11*. (Bogotá: Salvat - Villegas Editores, 1988)